Edición de 22 páginas

AGENCIA EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Sábado 13 de Enero de 1923 — Núm. 2,191

El tenor

por JANE RENOUARD.

Es una cosa cruel para una modistilla tener que recorrer, al llegar la noche, el camino que conduce a su casa, pues es muy raro que su familia habite en el barrio elegante, o medio elegante, donde ella trabaja.

Conozco una, cuyo almacén está situado en la calle Lafayette, y que hacia las siete se ve obligada a hacer una larga y penosa caminata para volver a su casa, que está arriba, muy arriba, más allá de la plaza Cuchy. Cuando hace mal tiempo, no es del todo desagradable. ¡Pero cuando llueve!, el fango ensucia la falda—¡no se la tan corta!—y las medias y los zapatos. La gente ignorante dirá:

—¡Que tome el ómnibus o el tranvía!

¡Eso se dice muy fácilmente! Hay un verdadero gentío esperando al tranvía o al ómnibus, y es muy desagradable esperar aguantando la lluvia y bajo los paraguas de los vecinos, que gotean maliciosamente sobre el cuello.

Tanto como rehusar este ventajoso ofrecimiento:

—¿Me permite usted, bella señorita, que le ofrezca un carruaje para ir hasta su casa?

Así, poco más o menos, suspiraba Fausto al ofrecer joyas a Margarita.

El que se paraba todos los días ante el almacén de modas no tenía ninguna semejanza con el doctor rejuvenecido. Al menos, si había recorrido todos los conocimientos humanos, había olvidado tal paseo, y Mefistófeles, al devolverle la juventud, le había arrebatado la memoria. Era joven de verdad; poseía la ventajosa audacia de los veinte años:

—¿Me permite usted, bella señorita, que le ofrezca un coche?

Durante algún tiempo había rehusado tal propuesta. Desconfiaba de la generosidad masculina: una experiencia precoz le había permitido adivinar que el hombre que quiere evitar a una joven la fatiga del camino es raramente un filántropo.

Por otra parte, él se las había arreglado para explicarle que era francés y dar razón de sus cabellos demasiado negros y sus ropas demasiado claras. No era croupier, como ella creía, sino empleado de banca, y sus intenciones eran puras. Entonces, ¿por qué no había de aceptar?

—¿Me permite usted, bella señorita, que le ofrezca un coche?

Además, una fuerte nevada transformaba las aceras en pistas de patinar y la calzada en café con leche helado.

Precisamente un "taxi" automóvil que entraba en el depósito estaba pronto a transportar a la pareja. Ya no había lugar a dudas. No obstante, ella ponía aún una condición:

—¿Será usted juicioso?

—¡Se lo juro!

Pero tres minutos más tarde él olvidaba tan solemne juramento.

No lo extrañó mucho; pero le desagradó el sentir alrededor de su talle un brazo autoritario. Fingió no darse cuenta de ello, porque no hay que dar excesiva importancia a gestos inocentemente familiares.

Envalentonado, sin duda, por esta resignación, que podía ser tomada como un consentimiento, el "pollo" intentó seguir adelante. Dos frías gotas se desprendieron del sombrero, y se extremeció sintiéndolas mojar su oreja; rechazó suavemente al seductor, y como éste insistiera, fué ella más brutal. El murmuró:

—¡Delicioso!

Después, como si se desinteresase de su compañera, se puso a mirar por la ventanilla del carruaje cómo chapoteaban los transeuntes en la calle, y vejado, tarareó:

¡Manon, voici le soleil!

—¡Canta usted muy bien!

El sonrió, sin percibir la entonación burlona de estas palabras, y contestó, regodeándose:

—Efectivamente, dicen que poseo una linda voz.

—Cante usted—dijo ella— cante usted toda la canción.

Tosió un poco y cantó el "Himno a Manon". De tanto en tanto, ella manifestaba su admiración con esas interjecciones que recompensaban al artista por su labor:

—¡Es asombroso! ¡Oh! ¡Ah!... ¡Otra vez!

Pero el "auto" se había parado.

—Hemos llegado—dijo ella.—No es ésta mi casa. Habito en una callejuela de ahí cerca; pero no quiero que mis padres me vean llegar en coche. Le doy las gracias por haberme acompañado, y, sobre todo, por haber cantado tan bien. Adoro la música, y usted posee una voz hermosísima.

—¡Hasta mañana! — respondió él.

Ella se alejó, y, volviéndose, tuvo el placer de constatar que el "chauffeur", que iba a la cochera, obligaba a su cliente a descender bajo la nieve...

Y a menudo, cuando hace mal tiempo o cuando se siente fatigada, acepta el "taxi" que le ofrece el joven todas las tardes. Cuando se vuelve osado, ella murmura, con voz dulce y suplicante:

—¡Cante usted!

Encantado, obedece. Y así interpreta todas las melodías del Delmet y muchas páginas de Gounod, de Massenet y aún de Reynaldo Hhan. Y contemplándolo con la más ferviente admiración, la modistilla piensa:

—¡De este modo, no se acuerda de abrazarme y yo no me mojo los pies!

El ha conservado un recuerdo emocionante de la modistilla. Algunas veces cuenta a sus amigos:

—Tuve una linda aventura con una modistilla de la calle Lafayette. Bien puedo decirlo: estaba enamorada de mi voz. Todas las tardes la conducía en coche hasta su casa, y durante todo el trayecto cantaba para ella. ¡Era prodigioso! Estaba como en éxtasis, y yo, tan profundamente conturbado, que ni siquiera intentaba besarla. ¡Adivinaba que me pertenecía! Es extraño el poder de la música sobre una criatura sentimental e ingenua.

Conocía a las mujeres.

J. R.

DE CONDESA A COSTURERA

El infortunado destino de Margarita Cassini. — Después de haber sido la niña mimada de una familia aristócrata rusa, se ve obligada a ganarse la vida con una máquina de coser

La condesa Margarita Cassini, en otro tiempo la joven más elegante y alhajada en la sociedad de Washington, bajo la administración del Presidente Roosevelt, amiga íntima de la hija del Presidente y la joya más preciada de la opulenta Embajada de Rusia en Estados Unidos, se encuentra ahora en Florencia ganándose humildemente la vida con una máquina de coser.

Las pieles y vestidos lujosos y las joyas raras, son cosas idas y lejanas para esta infortunada mujer. En un tiempo deslumbró a la juventud de Washington con su lujo insolente, con sus vestidos de a mil dólares. Todo eso es ya historia pasada y ahora Margarita Cassini es una humilde e ignorada obrera que trabaja hasta las altas horas de la madrugada en penosas vigilias para ganarse un jornal miserable.

¿Cómo ha podido descender hasta esos extremos una vida regalada que se inició entre las caricias de las sedas y los halagos de las más finas pieles de armiño?

Se recuerda que la condesa Cassini gastó en una sola season de Washington más de 20 mil dólares en vestidos. Pero aquellos eran sus tiempos felices, los buenos tiempos de su destino. Acaso nunca cruzó entonces por su imaginación la idea de los días aciagos y oscuros que el destino le tenía deparado en el arbitrario devenir del tiempo.

La vida de Margarita es toda una novela de intriga y de pasión. Su origen es casi desconocido y su nombre y su alta figuración social se la debió por completo al conde Cassini, el imperial embajador de Rusia en Washington.

Cuando el conde Cassini desempeñaba el cargo de embajador de Rusia, en China, adoptó a pedido de una de sus familiares, una muchacha de padres desconocidos. La muchacha fué creciendo y formándose con las características de una linda y hermosa chiquilla. El conde Cassini, ya sexagenario, le tomó a la muchacha un cariño extraordinario y no vaciló en adoptarla como hija.

Más tarde, cuando se hizo cargo de la Embajada en Washington, Margarita había ya enterado la edad necesaria para ser presentada en sociedad, pero el conde, temeroso de recibir desaires, la presentó como su nieta. El lujo opulento y la belleza extraordinaria de Margarita se hicieron notar muy luego en la sociedad de Washington, pero al mismo tiempo comenzaron a circular diversos rumores y chismes sobre los orígenes de la joven.

El conde Cassini aprovechó entonces un viaje a Rusia para obtener para su hija el título de Condesa, y al efecto, poco después la corona condal adornaba las insignias de la hermosa muchacha. Con esto no se obtuvo sino intensificar la murmuración acerca de la joven, especialmente en los círculos femeninos donde se veía a Margarita con el no disimulado rencor que se siente por una rival temible.

Dentro de poco la situación se hizo insostenible. Entonces el Embajador pidió su traslado a España. Esto ocurría allá por el año 1906.

La situación de Washington se reprodujo en Madrid más o menos en los mismos términos y llegó a tal extremo que el conde optó por mandar a Margarita a París a estudiar pintura con el famoso pintor Jean de Reske. Pero también aquí Margarita se sintió perseguida por la maledicencia; durante algún tiempo fué acosada por un sinnúmero de cartas anónimas que luego se supo procedían de un supuesto amigo de la joven.

Margarita se dedicó también por ese tiempo al aprendizaje del canto, alcanzando a aprenderse varias óperas. Pero su debut se hizo en un teatro de barrio en París y significó un fracaso. En sociedad, en arte y en todo su destino se encaminaba hacia la derrota.

Por aquel tiempo el conde Cassini dejó la carrera diplomática y regresó a Rusia, desde allá enviaba periódicamente a Margarita lo necesario para sus gastos. Por otra parte, Margarita que era cortejada entonces por varios ricos americanos se entendió a cuenta de su futuro matrimonio; pero ninguno de los pretendientes concretó sus aspiraciones en el matrimonio y Margarita quedó en descubierto en una gruesa falencia.

En aquel mismo año el Conde Cassini dejó de existir; su fortuna se había disminuido considerablemente y fué arrebatada entre sus deudos más inmediatos.

Margarita Cassini se dedicó entonces a cantar en los musics hall, iniciando francamente el lamentable descenso de su en otro tiempo refulgente estrella.

De plano en plano ha ido cayendo hacia la pobreza y la miseria y hoy a los 36 años de edad, se gana la vida cosiendo trajes que ya no podrá llevar como en otro tiempo.

No hay comparación con la verdadera

Yodosalina Pisani

supera a todos los preparados similares. La prefieren los señores Médicos y el público.

En las buenas Boticas y donde

A. PETRIZZIO,

ESTADO 93-95, al llegar a Moneda

NO.

COMPRO

brillantes, perlas, oro, platino y toda joya de valor.

Pago el más alto precio y al contado.

851-Delicias-857

MI SECRETO

CONSISTE EN LA YA RECONOCIDA EFICACIA DEL MARAVILLOSO

The Vergel

en las enfermedades de los riñones, piedrecillas al hígado y enfermedades de las vías urinarias.

Cada caja contiene instrucciones muy recomendables.

En las buenas boticas y en la

Botica y Droguería Petrizzio

ESTADO 93-95

NO.

PARA DULCES

Pailas enlozadas Clarck

Moldes de vidrio y de lata

FRASCOS DE VIDRIO

Cedazos, Balanzas, etc.

OFRECEN A PRECIOS BAJOS:

DUCHER y BONNEFOY

AHUMADA 118

GUARDIANES

Contrátanse para la Policía de Valparaíso en la Inspección General de Policías (Cerro 143), de 10 a 12 y de 2 a 6 P. M., diariamente.

15-E

Fotografías del terremoto

a precios módicos pueden obtenerse en AGUSTINAS 1232

¡GRAN REALIZACION!

A PRECIO DE COSTO

HOY SABADO

CASA CASTRO

SAN DIEGO 225

Hay: baños de guagua, americanos, ingleses, familias, etc., recipientes, ollas, cacerolas, lavaplatos, mesas, cocina, carniceras, heladeras, pañeras, cocktaleras, teteras, lluvias, copas, parrillas, cafeteras, anafes, faroles, jaulas, cojo frutas, lecheros, calentador "Rápido", tazas, w. c. reglamentarios alcuzas, regaderas, baldes, platos, etc. y un gran surtido en

ENLOZADO—MENAJE—SANITARIO

Hay que desarrollar el vientre

Yo, cuando pienso en un francés, me imagino un señor de traje negro, condecorado, barbudo, prematuramente calvo, con los pantalones demasiado largos y con un vientre de indudable origen burocrático...

En resumen, un admirable conjunto de todo lo contrario de aquello que los franceses consideran como "Tres Sport"...

Pero toda Francia está hoy preocupada en transformar cada francés en algo parecido al "Discóbolo" o al "Hércules Farnesio".

Sería bien curiosa una serie de estatuas al desnudo del General Joffre, de Monsieur Briand, de Monsieur Poincaré o del Presidente Millerand. Se podría, para agregarles una perspectiva helénica, colocarlas frente al Panteón o la iglesia griega de la Magdalena. Ya Clemenceau tiene su estatua en el pueblecito de Ste. Hermine, en la Vendée. Por desgracia, el monumento fué proyectado un poco antes del reciente entusiasmo por la gimnasia griega. Así "El Tigre" aparece de abrigo, bastón y sombrero de paño suelto...

Puede que ahora, ante el nuevo renacimiento helénico, se recuerde la insistencia de Antonio Cánova para modelar al estilo griego la estatua de Napoleón. "Dieu, lui même"—decía Cánova —"Ne pourrait faire une belle statue vetue a la française"...

Por suerte, Napoleón encargó a Cánova la estatua de Paulina Bonaparte, con lo cual me parece que algo hemos ganado...

En lo que a mí toca, yo no veo la razón de este entusiasmo repentino por el sport. No me importa que Lipincott haya corrido los 100 metros en 10 segundos y 3/5, ni que Conner pueda saltar 4.87 metros; ni que Jean Bouin recorra 10 kilómetros en 30 minutos y 58 segundos. Cuanto más, ello contribuye a desarrollar las piernas, y para un hombre que no usa media transparente, eso no tiene importancia. Aparte de ello, el imponerse el trabajo de correr y saltar todos los días, de practicar el "foot-ball", el "box", el "jiu-jitsu" y el "catch-as-catch-can" lo lleva a uno a parecerse, más que a la estatua del Discóbolo, al héroe desencuadernado de "La Victoria de Samotracia".

Como sport saludable y beneficioso yo recomiendo el rocambole, el "pocker" o el ajedrez. Así uno desarrolla paralelamente el vientre y la inteligencia. Yo, por ahora, sea tal vez demasiado flaco. Pero cultivo el vientre. Yo me sentiría deshonrado si al llegar a los cuarenta años no tuviese un vientre de regulares dimensiones. Porque un vientre bien cultivado le forma a uno un ambiente de importancia, de opulencia y de respeto...

César Carcabel

Trajes para Niño

EN CASIMIR FANTASIA FORMA CAZADOR, DE 6 A 12 AÑOS

CON JOCKEY $ 60; DE 3 A 5 AÑOS $ 40

SASTRERIA "LA CAMPANA"

DELICIAS 3154 Entre Zambrano y Chacabuco

Costureras competentes en trajes de casimir para niños, por docenas, se necesita.

"Específico Boliviano Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.

Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Ventas únicamente en MONEDA N.o 875, (altos)

DR. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO.
Atiendo pedidos de provincias

CARGA A BODEGAJE

RECIBEN

EXPORTADORES ERRAZURIZ INGENIEROS — EXPORTADORES SIMPSON CONTRATISTAS

LIMITADA

BODEGAS - DESVIO - BESA

ORDENES HUERFANOS 1112 — ESTACION ALAMEDA SANTIAGO — ORDENES POR CORREO CASILLAS 715-2317

CASA E. TURRI

SANTIAGO — Huérfanos 955 — Casilla 3217

VALPARAISO — Prat 118 — Casilla 1488.

Esta acreditada y bien recomendada Casa de comercio ejecuta las siguientes operaciones: COMPRA Y VENDE por grandes y pequeñas cantidades: LIBRAS ESTERLINAS, ORO Y BILLETES, ORO CHILENO, NACIONALES ARGENTINOS EN LETRAS Y EFECTIVO, y en general cualquier clase de monedas de oro y billetes de Banco.

COMPRA billetes premiados de las Loterías de Madrid, Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA Y VENDE títulos de los empréstitos de guerra francés e italiano.

COMPRA Y VENDE bonos de la Caja Hipotecaria y efectúa, por cuenta ajena, cualquiera operación de Bolsa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir trágicamente nuestro querido hermano, esposo y padre, don

Francisco A. Hernández E.

Rogamos a los que fueron sus amigos y a nuestras relaciones, se sirvan acompañar sus restos a su última morada, hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá al Cementerio General, desde su casa habitación, Providencia 2118 esquina de Montolín.

José Santos.—Pedro, Juan Hernández.— Beatriz Barros de Hernández e hijos.

DEFUNCION

Ayer ha dejado de existir la señorita

Domitila Concha Villalbán

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Sábado 13, a las 5 P. M., partiendo el cortejo de calle San Ignacio 204.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre, señora

Filomena Aravena v. de Ugalde

Sus restos serán sepultados hoy a las 4 P. M., en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación Franklin 565.

Sus hijos: **Nicanor Calderón A.—Nicanor Ugalde A.**

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijito.

Osvaldito

Sus restos serán sepultados hoy privadamente, en el Cementerio Católico.

Manuel Olivares y esposa.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida esposa

María Gómez de Gil

Ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos hoy a la las 5 de la tarde al Cementerio General. El cortejo partirá del Hospital del Salvador.

Lazaro Gil y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Emilia Bravo de Díaz

Sus funerales tendrán lugar mañana Domingo 14, a las 9 y media A. M., de Avenida Irarrázaval 2434, al Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, señora

Dominga Alfaro v. de Barrera

Agradeceríamos a nuestros amigos, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana Domingo a las 9 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Iquique N.o 12, esquina de Borja.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro idolatrado hijito, nieto y sobrino

Pedrito Matzen

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Sábado 13, a las 5 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Maipú 450.

Pedro Matzen y señora.— Juan A. Chávez y familia.

COCINERA

2 PERSONAS

Para el campo, sueldo 70 pesos, sepa muy bien su oficio y hacer toda clase de postres; recomendación última casa servicio. Pago el carro.

CUEVAS 1163.—1 a 5 P. M.

Patricio J. Kenny

Compra y vende frutos del país.

Sacos trigueros, cebaderos y paperos.

BANDERA 115—TELEF. 2727

"La Alemana"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, en sus oficinas de la Sociedad, Bandera 164, el dividendo de catorce pesos por acción, acordado en junta general de hoy.

ALBERTO VILLEGAS.
Gerente.

Sociedades Anónimas

Soc edad Cooperativa Militar

De acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas para el 31 de Enero del año en curso, a las 6 P. M., en el local de la Sociedad, con el fin de aprobar el Balance y la Memoria correspondientes al segundo semestre del año próximo pasado, y elegir tres miembros para completar la Junta Escrutadora que debe verificar el escrutinio en la elección de los nuevos directores.

Santiago, 11 de Enero de 1923.

EL DIRECTORIO.

12-En

«UNION CHILENA»

COMPAÑIA SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1858

De orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el día Lunes 15 del corriente, a las 3 y media P. M. en la oficina de la Compañía, calle Moneda N.o 1140 de esta ciudad.

En dicha reunión se solicitará de la Junta la autorización necesaria para vender la propiedad que posee la Compañía en la calle de San Pablo Nos. 948 a 954.

Santiago, 3 de Enero de 1923.

JOAQUIN L. ERRAZURIZ
Administrador

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 15 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 4 de Enero de 1923.

AUGUSTO VILLANUEVA G.,
Presidente.

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 4 hasta el 15, inclusive del presente mes.

Santiago, 4 de Enero de 1923.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

E—15

BANCO NACIONAL

En conformidad con lo dispuesto en los artículos N.o 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Sábado 13 del corriente mes, a las 2 P. M., en la Oficina del Banco.

Santiago, 3 de Enero de 1923.

V. BLANCO,
Presidente.

BANCO NACIONAL

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro del Transferencia de Acciones, estará cerrado desde el 3 hasta el 13 del actual inclusive.

Santiago, 3 de Enero de 1923.

ABEL GOMEZ,
Director - Gerente.

E-13

Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 15 del actual, a las 2 P. M.

Valparaíso, 5 de Enero de 1923.

FRANCISCO DE CASO,
Presidente.

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones, desde el 5 hasta el 15 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 5 de Enero de 1923.

JOSE URETA E.,
Gerente.

E—15

Banco Italiano

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Sábado 20 del corrriente, a las 3 P. M.

Valparaíso, 9 de Enero de 1923.

ANGEL MINETTI,
Presidente.

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones quedará cerrado desde el 10 al 20 del corriente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 9 de Enero de 1923.

CARLOS CASTILLO V.,
Gerente.

20-En.

Compañía Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al segundo semestre de 1922, para el día 23 del presente mes, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.

Valparaíso, 13 de Enero de 1923.

MANUEL FERNANDEZ GARCIA,
Presidente

"LA MAPOCHO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136

DIVIDENDO N.o 12

Se comunica a los señores Accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 7 por acción, acordado en la Junta General Ordinaria celebrada ayer.

Santiago, 11 de Enero de 1923.

GUILLERMO MACKENNA C.,
Director-Gerente.

E-14

Compañía Chilena de Tabacos

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 15 al 23 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, 13 de Enero de 1923.

EL GERENTE.

"LA SANTIAGO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136

DIVIDENDO N.o 27

Se comunica a los señores Accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 14, por acción, acordado en la Junta General Ordinaria celebrada ayer.

Santiago, 11 de Enero de 1923.

GUILLERMO MACKENNA C.,
Director-Gerente.

E-14

Avisos de Vapores

LLOYD REAL HOLANDES

SERVICIO DEL ATLANTICO

PROXIMAS SALIDAS:

"ORANIA", 5 Enero (1923). | "GELRIA", 9 Febrero.
"FLANDRIA", 19 Enero (1923) | "ZEELANDIA", 23 Febrero.

Para informes, pasajes y reserva de camarotes, dirigirse a ANDRES SALA, calle Agustinas número 809, Casilla 3054, Santiago.

Línea de Vapores de O. Pinto & Cia.

El vapor nacional de pasajeros con instalación inalámbrica

"ARAUCO"

Capitán JUAN BORST, saldrá de Valparaíso el Sábado 13 de Enero, a las 5 P. M., haciendo escala en:

Coquimbo el 14; Huasco el 15; Carrizal el 15; Caldera el 16; Chañaral el 16; Taltal el 17; Antofagasta el 18; Mejillones el 19; Gatico el 19; Tocopilla el 19; Iquique el 20.

Recibe carga desde el Viernes 12 de Enero en lanchas particulares y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo en tierra.

PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta.— Alumbrado eléctrico toda la noche.— **Condiciones y precios especiales para estudiantes.**

Por fletes y pasajes, verse con:

PATRICIO J. KENNY
Calle Bandera 115, Teléfono 2727.—SANTIAGO

O. PINTO y Cía.
Calle Blanco 682; Teléfono Inglés 2315.—VALPARAISO

D-20

Compañía Sud-Americana de Vapores

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS:

"HUASCO", el Viernes 26 de Enero, a las 4 P. M.
"IMPERIAL", el Viernes 9 de Febrero, a las 4 P. M.
"AYSEN", el Viernes 23 de Febrero, a las 4 P. M.
CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS:

"PALENA", el Sábado 13 de Enero, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", el Sábado 3 de Febrero, a las 4 P. M.
"MAIPO", el Sábado 17 de Febrero, a las 4 P. M.

WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

GRACE LINE INC.

SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, UNICAMENTE (CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York, en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordos, con escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa y Cristóbal.

SALIDAS CADA MIERCOLES POR MEDIO, A LA 1 P. M.
"SANTA LUISA", 24 de Enero.
"SANTA TERESA", 7 de Febrero.
"SANTA ANA", 21 de Febrero.
"SANTA ELISA", 7 de Marzo.

MUNSON LINE

De Buenos Aires a Nueva York:
"WESTERN WORLD", 18 de Enero.
"SOUTHERN CROSS", 1.o de Febrero.
Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087

Línea de Vapores González, Soffia & Cía.

Vapor rápido al Norte

El vapor nacional de pasajeros

"PERU"

Saldrá el LUNES 15 DE ENERO, a las 6 P. M., para **COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.**

Recibe carga desde el VIERNES 12 DE ENERO.

PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes, con todo servicio. Cocina de primer orden y alumbrado eléctrico toda la noche.

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

Cap. J. T. López, saldrá EL MIERCOLES 18 DE ENERO, A LAS 4 P. M., para **COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.**

Recibe carga desde EL MARTES 16 DE ENERO.

También recibe carga en lanchas de la Compañía, firmando los conocimientos en tierra.

Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con

RODRIGO DOÑOSO GRILLE,
Galería Alessandri 227-E.—Casilla 102.— Santiago

GONZALEZ, SOFFIA Y Cía.
Teléfono 872.— Calle Blanco 849 nuevo.— Valparaíso

E-14

Compañía Sud Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

El moderno y lujoso vapor

"ACONCAGUA"

de 7.000 toneladas y doble hélice, saldrá para New York el

Sábado 17 de Febrero a la 1 P.M

haciendo escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Payta y Cristóbal. Llegará a New York el 7 de Marzo, saliendo de regreso el Martes 20.

El "ACONCAGUA" reune todas las comodidades, de lujo y confort, que consultan las modernas necesidades de la navegación: departamentos y camarotes especiales (con recargos módicos); salones para diversos objetos; biblioteca; instrumentos musicales; gimnasio; amplias cubiertas de paseo, etc.

Posee un hospital para enfermos de ambos sexos, a cargo de médico-cirujano. Lujosa peluquería.

Se invita a los interesados a visitar los departamentos de cocina, panadería, carnicería, etc., de esta nave, para que se impongan de los modernos recursos de eficiencia y limpieza con que cuentan.

Servicio de mesa irreprochable. Servidumbre numerosa y atenta. Camarera (nurse).

Por precios de pasajes, etc., ocúrrase a

WESSEL, DUVAL Y CIA., Huérfanos esquina Morandé, Agentes.
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Delicias, Sub-Agentes.

E-17

LA COPA DEL OLVIDO

Hermoso tango

con LETRA, acaba de aparecer en

Rollos C. R. S.

para AUTOPIANO.

Exclusividad de la Casa.

César Rau

MONEDA 1375

E-14

FABRICA DE LICORES "HERCULES"

COPIAPO 1[illegible]
Y SAN DIEGO
Teléfono 8 (Ma[illegible]
DE ANGEL M. [illegible]

Ofrezco al público los siguientes licores con descuento para consumidores:

Anís Escarchado, Anís Cazalla, Cazalla, Hércules, Crema de Café, Crema de Café, Horchata, Granadina, Granadilla, Gomas, Naranjilla, Oporto tinto y blanco, Vermouth Torino, Vermouth Cubana, Vino Moscatel, Coñac, Pippermint.

Vend[illegible]

16,000 M2 mim. de situación gran [illegible] tar Eduardo Ir[illegible] wards, Huérfanos [illegible] de 10-11 y de 2-4.

Cía. Estañífera [illegible]

(OF. 324, EDIFICIO [illegible] COMERCIO, PLA[illegible]

Avisa a los señores [illegible] pueden pasar a retirar [illegible] pondientes títulos de [illegible] nes.

EL GER[illegible]

A LOS VERANEANTES

Ofrecemos un atrayente surtido en

SOMBREROS DE PAÑO

en colores claros especiales para la playa y el campo, también gorras, jockeys, etc.

Continuamos liquidando a cualquier precio todas las existencias de

SOMBREROS DE PAJA

FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS

Delicias 2636, frente a Libertad

SUCURSALES:

SOMBRERERIAS ROSENBLITT

Puente 616
CASI ESQ. STO. DOMINGO

Delicias 2811
Entre Bascuñán y San [illegible]

San Diego 1140
PASADO AV. MATTA

San Diego 20[illegible]
AL LLEGAR A FRA[illegible]

NAHUM ROSENBLITT

Sociedad Anónima Feria Yzquier[illegible]

En la Feria de HOY SABADO [illegible]

se venderán abundantes lotes de

Ganado Gordo y para Engor[illegible]

llegados de distintos puntos del país.

Además, se venderán:

100 VACAS GORDAS sobresalientes llegadas de Repú[illegible] Argentina y
50 NOVILLOS de 2 a 3 años.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS
Gerente.

NOTA.—La Feria contrata Seguros del Ganado en tránsito ferroviario por cuenta de la Cía. Ibero Chilena.

AVISOS DE REMATES

REMATE

El 8 de Febrero próximo a las 2 P.[illegible]

en la notaría de don Javier Vergara, **MORANDE 242 y 244**, compromisario don **ELIODORO YAÑEZ**, saldrán a remate de acuerdo de los herederos, las siguientes propiedades de la sucesión de don Eduardo Suárez Mujica:

SITIO Y CASA DE LA CALLE ESMERALDA N.o 757, DE [illegible] CIUDAD, CON FRENTE TAMBIEN AL PARQUE TO[illegible] RESTAL. — MINIMUM: $ 140,000,

que se pagarán reconociendo tres hipotecas a favor de la Caja de Hipotecaria, reducidas a $ 33,732.33; con $ 30,000 al contado y el saldo a un año plazo, con el interés del 8 o/o, quedando hipotecada la propiedad en garantía del precio insoluto.

DOS SITIOS EN LA AVENIDA DEL SEMINARIO N.os 380 y [illegible] FORMANDO ESQUINA CON LAS DE SANTA VICTORIA [illegible] Y EUCALIPTUS

Estos sitios se rematarán en un solo lote y tienen una superficie de siete mil cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados once centímetros.

MINIMUM: $ 18 EL METRO CUADRADO

Forma de pago: la tercera parte al contado y las dos terceras partes restantes a seis meses y un año plazo, respectivamente, con el interés del 8 o/o, e hipoteca de la propiedad en garantía del precio insoluto.

Demás bases y antecedentes pueden consultarse en la Notaría de don Javier Vergara.

Santiago, 11 de Enero de 192[illegible]

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Sábado 13 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,388 a 70,217.

Hoy Sábado 13 de Enero, a las 10.30 A. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA LACRE", calle San Pablo N.o 2097,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37,789 a 40,506 y 1,272 a 3,021.

Hoy Sábado 13 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor [illegible] rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números [illegible] mil 779 a 57,368.

Hay: medio amoblado, gran surtido en ropa [illegible] cama, pañuelos de [illegible] montar y de Viena, [illegible] ser, joyas con brillantes, [illegible] y perlas, ponchos, [illegible] y servilletas, cortes de [illegible] tazos de géneros, ropa y [illegible] gran cantidad, maletas [illegible] amoblados tapizados, [illegible] pipas, bolsas de plata, [illegible] muchas otras especies.

Las prendas estarán [illegible] desde dos horas antes [illegible]

PAGO AL CONTADO.

EL INSPE[illegible]

POLA NEGRI HABLA DE SU VIDA (15)

En los sitios en que vivió Madame Du Barry

En mi visita a Versailles fuí reconociendo todo aquello que había aprendido en los libros cuando me preparé para interpretar a Madame Du Barry. Me parecía que había podido ir por aquellos parques y galerías con los ojos cerrados, tanta seguridad tenía de las cosas del histórico palacio.

Sin embargo, tuve allí una sorpresa cuando penetré en el departamento privado de Madame Du Barry, una reducida covacha sobre el dormitorio del Rey. En realidad no me explico cómo la gran favorita pudo vivir en aquella estrecha celda. Recuerdo que inmediatamente pensé que si yo hubiera sido Madame Du Barry habría rehusado vivir allí. Por otra parte la verdad es que no ha debido permanecer mucho tiempo en aquel departamento.

El Pequeño Trianón y sus jardines, donde María Antonieta gustaba correr como una chiquilla, me dejaron una impresión penosa. Toda la alegría de aquel tiempo memorable estaba ya cubierta de polvo y de ceniza; me entristeció el pensar que ninguna de las personas que habían tomado parte en aquella vida fastuosa y alegre vivía ya y estuve considerando cuán efímera y pasajera es la pompa de la vida. Dejé Versailles con un profundo sentimiento de tristeza, sentimiento que se prolongó por muchas horas.

He oído decir muchas veces que nadie abandona París sin un sentimiento de pena y este era ciertamente mi caso. Sin embargo no me gustaría vivir allí; su atmósfera cerrada es depresiva, pero sus bellezas y sus aspectos alegres me atraen inmensamente. Espero poder pasar cada año una semana o diez días en la gran capital europea y con eso me conformaría.

Antes de regresar a Berlín para reanudar mi trabajo hice entonces un rápido viaje a Polonia para ver a mi madre que se encontraba a la sazón viviendo en una propiedad nuestra cerca de Posen.

Proyectos para la vida privada

Como una verdadera patriota polaca adquirí una propiedad cerca de Posen para destinarla como un "home" permanente mío y de mi madre, quien rehusó vivir fuera de su tierra nativa.

Por mi parte, cuando el trabajo no me mantiene abstraída, mi corazón está siempre en Polonia, y cuando abandone definitivamente la pantalla, lo que intento hacer cuando haya llegado a los 30 años, es decir dentro de unos cinco años más, espero poder quedarme allí el mayor tiempo posible.

Por lo menos esta es mi más acariciada esperanza. El destino, sin embargo, puede decretar las cosas en forma muy diferente.

Vivir en una remota estancia polaca, puede parecer muy distante considerado desde la vida turbulenta y excitante de Nueva York y Berlín, pero si una experiencia me ha dejado la vida es esta, de que el verdadero gozo está en la vida simple y tranquila. Por cierto que en este proyecto entra el romper con mis numerosos y buenos amigos; pienso por cierto pasar cada año algunas semanas en Varsovia, Berlín y París.

Pero mi más fuerte anhelo es casarme con un hombre a quien quiera mucho y que me quiera también a mí, casarme cuando me retire del teatro y me dedique a la vida tranquila de mi casa, la vida que la revolución polaca me negó.

Sin embargo, puedo encontrar en América algo que haga cambiar por completo mis proyectos y todo cuanto ahora sueño. ¿Quién sabe lo qué está por venir?

La última película

Fué con verdadero deleite como inicié el trabajo para la nueva película al regreso a Berlín.

Las largas vacaciones me habían restablecido por completo del cansancio y sobre todo me tenía muy contenta la noticia de que iba a hacer mi próxima película en América.

Durante mi estada en París había estudiado inglés varias semanas con un profesor británico, pero a mi vuelta dediqué dos horas diarias a este estudio a fin de estar preparada para mi viaje a Estados Unidos. Encontré que la gramática y la pronunciación eran más difíciles que el italiano, lengua que había aprendido en mis tiempos de colegiala.

"La llama del amor", que fué elegida como mi última obra para ser filmada en Berlín, me hizo trabajar enormemente desde que pisé el escenario. Esta obra está basada en una pieza de mucho éxito de un prominente autor vienés. La protagonista, Ivette, una joven parisina que se enamora de un gran músico me agradó como ningún otro rol, a excepción de Carmen y Madame Du Barry.

Ernst Lubitsch, por cierto, dirigió la película, en la cual se gastó más tiempo y más dinero que en cualquiera de las otras en que trabajo.

Para algunas escenas fueron reproducidas varias calles de París del tiempo de Napoleón III en el parque Zoológico que fué obtenido de las autoridades municipales. Además, en el estudio se hizo una reproducción exacta del viejo Café de la Paix.

¡Hacia el Occidente!

Una mañana del último mes de Agosto, Mr. Kauffmann vino a mi pieza de toilette a avisarme que todas las gestiones para mi viaje a América estaban solucionadas y que ya había reservado mi sitio en el "Majestic", el más grande de los vapores del mundo, que debía salir en el mes de Setiembre.

Entonces no me faltaban sino tres días más de trabajo para completar mi interpretación en "La llama de amor"; pero estos tres días me parecieron tres semanas, pues estaba ansiosa de ir a París para preparar mi gran aventura, mi viaje a Nueva York la ciudad de las grandes cosas.

Mis últimos días en Berlín se me fueron en despedidas a mis amigos; pero la verdad es que no experimenté ningún sentimiento penoso al abandonar la ciudad que durante cinco años me había servido de hogar. Berlín había sido muy bueno para mí; pero todos mis pensamientos estaban entonces concentrados en América. Y luego me esperaban días de intensa agitación para las compras en París. Así, sin una lágrima, a pesar de la multitud de amigos que fueron a la Friedrichstrasse, estación, para verme partir, salí para París, la primera etapa de mi jornada para América.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

VIDA SOCIAL.

LOS MATRIMONIOS DE HOY. —

Sta. MARTA MADRID ARELLANO, que contraerá hoy matrimonio con el Dr. EDUARDO CRUZ-COKE LASSABE, a las 11 A. M., en el Templo de las Agustinas

MATRIMONIOS CONCERTADOS. — Se ha concertado el matrimonio de la señorita Elena Vergara Leiva con el señor Adolfo Rodríguez Rivera.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Ana Vargas Donoso con el señor Roberto Martínez Prado. Hizo la visita de estilo, la señora Isabel Donoso v. de Vargas.

NACIMIENTOS. — Ha venido al mundo un hijito del señor Manuel Pertuzé P. y de la señora Julia Contreras de Pertuzé.

—Ha nacido un hijito de don Carlos Santa María y de la señora María Bernstein de Santa María.

—Ha nacido un hijo de don Ricardo Canales Pizarro y de la señora María Orrego de Canales.

MATRIMONIOS. — Ayer Viernes se efectuó privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Manuel Carvallo León con la señorita Carmela Caldera y Benavides.

Sirvieron de padrinos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, la señora Amalia Larraín de Armstrong, representada por la señora Alicia Armstrong Larraín de Vicuña, y por parte del novio el señor Luis Manuel Rodríguez y señorita Aurora Carvallo de León.

Como testigos en lo civil fueron el doctor señor Arturo Espina y señor Roberto Benavides; en el religioso el señor Félix Echeverría Larraín y el señor Eduardo Ovalle Correa.

—El 8 del presente mes, se efectuó en casa de la novia, privadamente, el matrimonio del señor Víctor Díaz Basualto con la señorita Berta Vergara Vergara.

—Hoy será bendecido en Valparaíso, en la iglesia de la Casa de la Provincia, el matrimonio del señor Basilio Soffia Bierwith con la señorita María Olga Roger Morandé.

—El Jueves 11 del presente se efectuó privadamente en casa de la novia el matrimonio de don Bernardo Ubilla C. con la señorita Egidia Barrera A.

A ALEMANIA. — Se ha dirigido a Alemania el Cónsul de Chile en Hamburgo, señor don Adolfo Ortúzar Bulnes, que se encontraba en el país en uso de licencia.

Una hilera de dientes blancos y sanos, tal como se obtiene con la excelente PASTA ESMALTINA da á las señoritas una atraccion hechicera.

EL RECITAL DE HOY TARDE EN EL CLUB DE SEÑORAS. — Hoy Sábado a las seis tres cuarto de la tarde, se efectuará en el Teatro del Club de Señoras, un interesante recital que la distinguida artista, señora Sofía del Campo de Aldunate, ofrece a nuestra sociedad.

En el programa, que es escogido y selecto, figuran hermosísimos trozos de Brahms, Gounod, Mozart, Godard y Lakme, los que serán interpretados por la señora del Campo. Toma parte en el recital, el joven tenor don Carlos Santelices que tantas simpatías cuenta entre los aficionados al buen arte y que vuelve después de su reciente enfermedad. En la parte encomendada al señor Santelices, figuran, dos hermosas canciones como, son Vidalita y Estrellita, que las cantará en la primera parte, y en la segunda, dos trozos de Leoncavallo: Boheme y Pagliacl.

OPERACION. — En el Pensionado del Hospital de San Borja ha sido operada la señorita Juana Mauroschat.

Sta. OLGA ROGER MORANDE, que hoy contrae matrimonio en Valparaíso, con el Sr. BASILIO SOFFIA BIERWITH (Fot. Navarro Martínez)

CAMBIO DE RESIDENCIA. — Por el nocturno de hoy se dirige al Sur la señora Catalina Besoaín de Soriano, esposa del comandante del Regimiento Caupolicán, de guarnición en Valdivia, acompañada de sus hijos Marta, María, Lily, Eugenia y Oscar Soriano Besoaín.

—Se ha dirigido a su fundo Miraflores (Molina) el señor don Agustín Gaete L.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES. — Algunas de las familias que notamos ayer, entre muchísimas otras, en la reunión de moda de este salón:

Alessandri Rodríguez, Alcalde de Moller, Valdés de Fernández, Ovalle Castillo, Lecaros de Ovalle Castillo, Montes de Cruchaga, Claro Velasco, Iñiguez Larraín, Johnson Gana, Edwards de Johnson, Pérez Tupper, Larraín Claro, Sánchez Zañartu, Morel Cotapos, Peñafiel Gundelach, Peñafiel de Ossa, Zegers Tupper, Aldunate Morel, Zañartu Campino, Vial Ovalle, Claro Solar, Fabres de Hurtado, Pereira de Besa, Agüero de Saavedra, Saavedra Agüero, Vicuña de Barros, Pérez R. Peña, Ferhman Martínez, Vega de Ferhman, Chaigneaux Puelma, Rojas Pradel, Lyon Vial, Casal Hidalgo,

Viña del Mar
A LOS VERANEANTES Y AL COMERCIO
Queda abierta al público nuestra
Oficina en Viña del Mar
Se despachan equipajes y cargas hasta domicilio, así como también se expiden equipajes a toda estación de los Ferrocarriles del Estado.
EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832.

VACUNAS
CONTRA EL CARBUNCLO
Impóngase de los precios y resultados de las preparadas en el
INSTITUTO BIOLOGICO
— DE LA —
SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
SAN FRANCISCO 2291 :-: TELEFONO 58, SAN MIGUEL
NOTA: El dinero que pague por estas vacunas no irá al extranjero, sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la Agricultura Nacional.

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
CATEDRAL 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.
E-7

MODERNE DEPARTAMENTS
fuer Ehepaare und einzelne Personen. Erstkanssige Kueche. Baeder. Aufmerksame Bedienuhg. Telefon 3705. Ausgezeichneter Mittags-und Abendtisch.
CASA RESIDENCIAL.— ESTADO 75.

CALLOS
"EUREKA" el remedio más eficaz del mundo! Seis millones de callos y juanetes extirpados con esta maravilla

Rengifo Reyes, Prieto Letelier, Vicuña Subercaseaux, Moreira de Díaz White, Phillips Ortúzar, Ossa Concha, Urzúa de Goldenberg, Lyon de Alamos, Carabantes de Bernstein, Huneeus Gana, Barros Vicuña, Ramila de Mery del Val, etc., etc.

EL DIRECTOR DE "EL SUR".—

Se encuentra en Santiago el director de "El Sur" de Concepción, señor don Luis E. Silva.

El señor Silva permanecerá algunos días en Santiago.

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

CLUB DE SEÑORAS.—

Biógrafo. — Mañana Domingo, como de costumbre, habrá biógrafo en el Club de Señoras. Se estrenará la suntuosa producción Fox titulada "El poder de la ambición", obra dramática de real interés. Es la vida de una mujer que por sus encantos y talento sabrá vencer los obstáculos para ser feliz. Theda Bara, la gran actriz, interpreta esta obra con delicado acierto y corazón.

Rifa.—Anteayer, como estaba anunciado, se tiró la rifa en el Club de Señoras del artístico abanico antiguo, obsequiado con fines caritativos, y cuyo producido sería entregado a la Comisión Pro-Víctimas del Terremoto. Salió favorecido el número 137, perteneciente a la señora Blanca Wilms de Fernández.

EN LA DIPLOMACIA. —

Procedente de Buenos Aires ha llegado el Cónsul General de Yugoeslavia en la República Argentina, doctor Los Guzogono.

—Se encuentra también en esta ciudad el Cónsul de ese país en Valparaíso, señor Andrés Svilokos.

EN RIO BLANCO.—

Pasan la temporada de Verano en Río Blanco, las siguientes personas:

Ercole Perreau, Franco Perrea, María P. de Perrau, Régolo Strazza, Luis P. de Strazza, Aníbal Grisanti, Herminia P. de Grisanti, José Grisanti, Tulio Grisanti, Jorge Buchanan, Juan Goich y señora, Alberto Méndez y familia, Pórter y señora, Enrique Zañartu y señora, Maryos y señora, Spinetta y señora O. Egremonch y señora, Guillermo Brook, John Chadwick, señor Houston, N. Bennington y señora Guillermo Thompson, Cora Smith, Stella Daniel, Oscar Brown y señora, Enrique Argüelles y familia, Carlos de la Fuente y señora, Alejandro Sepúlveda y señora, E. Fruttero y señora, Emilio Sirvans y familia, J. Munzo, A. L. Lenis y señora, W. Jacob, Common y famili., Sallers y señora, Martin y señora, I. C. Smith.

A BOLIVIA.—

Próximamente se dirigirán a Bolivia los señores Benjamín Leiding Valdés, Carlos Mac-Donald y Juan José Latorre Izquierdo.

MANIFESTACION.—

El Domingo se efectuará el almuerzo con que sus amigos festejarán al ex-comandante del Cuerpo de Bomberos, don Angel Ceppi. La partida será del cuartel de la 2.a Compañía de Bomberos a las 11.30 A. M., donde se encontrarán los automóviles que los llevará al balneario de Apoquindo.

OCASION UNICA

CAMISAS alta fantasía, con 2 cuellos, a $ 15.00
Y 200 clases más para el gusto más exigente.
Completo surtido en lana normal para hombres.
CALCETINES.
CUELLOS.
PAÑUELOS.
CALZONCILLOS.
GORRAS FINAS.
PALETOES ALPACA.
SUSPENSORES.
Y demás artículos concernientes al ramo.

SALDOS desde . . . $
CEFIRO, desde . . . $
SEDA, desde . . . $

CAMISETAS.
CORBATAS.
BUFANDAS SEDA.
CARTERAS.
PAÑOS DE CARA.
CHALECOS FANTASIA.
BASTONES.

Todos los sombreros de paja se liquidan con 50 o|o menos del co

CASA SANTIAGO PUENTE 504, FREN TE AL CORREO

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

Se encuentra en El Tabo la señora Herminia Arrate de Dávila e hijas.

—A Limache se dirigirá en breve la familia Ramos Viel.

—Al mismo punto se ha dirigido la familia Eastman Boeche.

—A Lebu se dirigirá don David Andrews.

—En Viña del Mar se encuentra la familia Carvallo Aguirre.

—Al sur en breve se dirigirá don Carlos Montes Errázuriz.

—Veranean en Concepción las señoritas Elena y Laura Gundelach Salinas.

—A Concepción parten en la presente semana, los señores Pedro Bezanilla, Enrique Arrieta y José Tomás Zenteno.

—A Viña del Mar se ha dirigido la familia Amunátegui Jordán.

—En Valparaíso se encuentra don Guillermo Mauke.

—Don Juan Enrique Concha se ha dirigido a Zapallar.

—A La Unión se ha dirigido la señorita Luz Vásquez.

—En las Cruces veranean el señor Amadeo Gundelach, señora y la señorita Marta Gundelach Salinas.

—A La Serena partirá próximamente el señor Hugo Iribarren Charlín.

—Se encuentra en Valparaíso pasando la temporada de Verano, don Oscar Valle.

—Ha regresado a Viña la señorita Berta Urzúa.

—Por el nocturno de anoche partió a Linares don Rafael Silva Lastra.

—A Viña del Mar se ha dirigido el señor Guillermo Andrade Bórquez.

—En breve partirá a su fundo en Doñihue el señor Juan Zúñiga y familia.

—Ha partido al Sur el señor Edgar Pfennings Hohmann y señora Julia Cacciali de Pfennings.

—Ha partido a Cartagena el señor Exequias Allende y señora Inés Donoso de Allende y familia.

—A su fundo en Limáhuida se ha dirigido el señor Hernán Montes y familia.

—Ha partido a Viña del Mar el señor Eleuterio Ramírez.

—Procedente de Valparaíso ha llegado la señora Mercedes Saavedra de Rodelhpi.

—En Valparaíso pasa la temporada de verano don Carlos Aguirre Castro y familia.

—En Viña del Mar se encuentran los señores Jorge Matte Gormaz y Alvaro Orrego Barros.

—Han partido al Norte la señora Hortensia K. v. de Zelaya, acompañada de sus hijas Teresa y Violeta.

—Se ha dirigido a Coquimbo la señora Victoria Kirwood de Miranda.

—Han partido a Melipilla la señora Luisa O. de Turtado y familia.

—Han partido a Valparaíso don Javier Edwards y señora Luisa Hurtado de Edwards y familia, y la señora Victoria Hurtado de Castillo.

—De Antofagasta ha regresado el teniente señor Víctor Moreno Fritz.

—Se ha dirigido al fundo Santa Laura de Codiza, el señor Ramón Gumucio Velasco y señora Adriana Aránguiz de Gumucio.

—A Chillán se ha dirigido don Leonidas Candia S.

—Se ha dirigido a Talcahuano la señora Irma Calderón de Acharán en compañía de sus hijos Elba, Mercedes y Sergio Acharán Calderón.

—Al mismo punto ha partido la señorita Irene Acharán Henríquez.

—A Las Ventanas, de Quintero, se dirigieron el señor Pedro Moisán G., señora Rafaela C. de Moisán y sus hijas, señoritas Elmina y Amira Moisán C.

ENFERMOS.—

Víctima de un accidente se encuentra enfermo el doctor Teodoro Leible P.

—Restablecida se encuentra la señora Adriana Lyon de [illegible]

—Sigue mejor el señor [illegible] Guerrero Yoacham.

—Delicado de salud [illegible] tra M. Gustave Plache.

—Restablecida se encuentra la señorita Maruja Guerrero Yocham.

—Sigue mejorando [illegible] la señora Flora Manda[illegible] Clure.

—Delicado de salud [illegible] tra don Carlos Lueo Sch[illegible]

—Continúa delicado [illegible] don Raúl Varela Cerda.

—El Miércoles 10 fué operada en la Clínica Alemana de la señor Pedro Asaigado [illegible] los doctores Ricardo [illegible] González.

Su estado es satisfactorio.

—Ha sido operada de [illegible] ciis en el Pensionado [illegible] dor, por el doctor Torres [illegible] la señora Clara Rebolledo de García C.

Su estado es satisfactorio.

BANQUETE EN HONOR DE ALBERTO PHILLIPS.—

El Sábado 27 del actual se verificará en el Club de Viña un gran banquete en honor de Alberto Phillips, como homenaje de aprecio a su [illegible] rrollada en la Intendencia. En la despedida, ya que en breve regirá a Inglaterra, con el fin de hacerse cargo del Consulado de Liverpool.

Se aproxima la fecha
del gran sorteo gratis
que ofrece la
Revista "FAMILIA"
a sus lectores.
No olvidar que puede ser Ud. favorecido con los valiosos premios de dos vestidos para señoras elegidos al gusto del premiado.
El Martes 16 saldrá el número de "FAMILIA" correspondiente al mes de Enero con un precioso material de modas y cosas útiles para el hogar.
LA UNICA REVISTA DE MODAS EN SUD-AMERICA
E-15

HERMOSO CHALET
muy bien amueblado, a un paso de la playa de Miramar y en económico precio arrendamos desde el 1.o de Febrero hasta el 31 de Marzo.
Por más detalles dirigirse a
AUGIER, BENAVIDES & Co
BANDERA 180 13-En

PARA LA ANEMIA Y LA LACTANCIA
OBLEAS LACTEOSAS FARR
TONIFICA A LA MADRE Y ROBUSTECE AL NIÑO

Longines
Grands Prix
EL MEJOR RELOJ

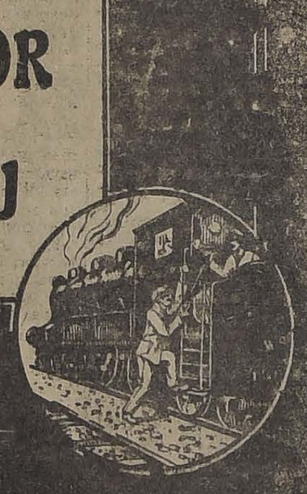

Brunswick
PHONOGRAPHS AND RECORDS

SE IMPONE
Y LLEGARA A SU CASA

¿LO DUDA USTED?

o es de los que creen que las cualidades exclusivas del Brunswick, por no haberlas constatado en otros fonógrafos de gran fama y antigua fabricación, no puede el Brunswick poseerlas?

Si Ud. piensa así, debe oirlo hoy mismo

Es candoroso pensar que THE BRUNSWICK BALKE COLLENDER CO., comerciantes establecidos desde hace 78 años, hubiesen aceptado adquirir patentes de privilegios exclusivos para agregar un artículo distinto del ramo de billares, que era su afamada especialidad, si no había de ser el fonógrafo que fabricaran UN INSTRUMENTO MUSICAL PRIMOROSAMENTE PERFECTO, como lo son sus billares Brunswick, conocidos hasta hoy como sin rival en el mundo.

SOSTENEMOS QUE EL BRUNSWICK

ES EL FONOGRAFO MAS MODERNO
EL QUE POSEE LOS ULTIMOS ADELANTOS
EL DE MUEBLES MAS BIEN TERMINADOS
EL QUE USA MADERAS MEJOR PREPARADAS
EL ES EL MAS PERFECTO
EN EL NO HAY RUIDO DE AGUJA QUE MOLESTE
NO HAY VIBRACIONES METALICAS
OYE TAN FUERTE COMO QUIERE OIR
LA PUREZA DE SONIDOS ES PERFECTA
TOCA TODA CLASE DE DISCOS

¿DUDA Ud. DE TODO ESTO? Visite nuestro salón en el 10.o piso, Edificio Ariztía.

LE OFRECEMOS COMPROBARLO EN SU PROPIA CASA, A DONDE LE MANDAREMOS UN BRUNSWICK
sin compromiso ni gastos para usted. con sólo recortar este cupón y dirigirlo a Casilla 929

CUPON
Sres. THE BRUNSWICK, BALKE, COLLENDER. Co.
CASILLA 920 —:— SANTIAGO
Muy señores míos:
Teniendo interés en conocer un buen fonógrafo, que toque el disco de cualquiera marca, y las cualidades exclusivas del Brunswick, les agradeceré mandarme uno, sin compromiso de compra, para S. S.
(Firma) . . . . . .
NOMBRE . . . . . .
PROFESION . . . . . .
CIUDAD . . . . . CALLE . . . . . N.o . . . . .
Mándenos este aviso si le interesa

The B. B. C. Co. Teléfono 1601 T. E. ROURKE
FABRICANTES Casilla 929 AGENTE

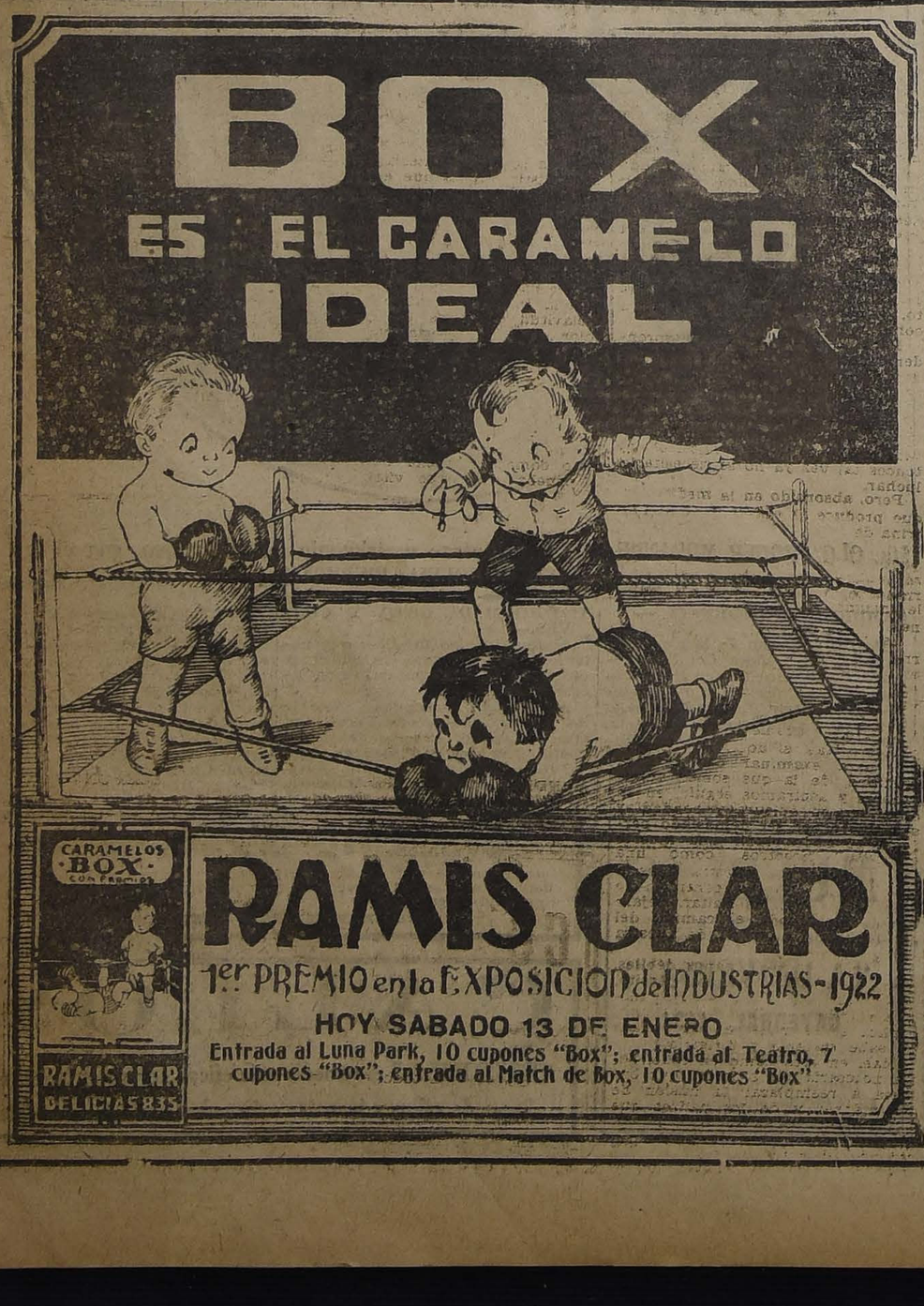

BOX
ES EL CARAMELO
IDEAL

RAMIS CLAR
1er PREMIO en la EXPOSICION de INDUSTRIAS - 1922
HOY SABADO 13 DE ENERO
Entrada al Luna Park, 10 cupones "Box"; entrada al Teatro, 7 cupones "Box"; entrada al Match de Box, 10 cupones "Box"

CARAMELOS BOX CON PREMIOS
RAMIS CLAR DELICIAS 835

Programa

A LAS 3 EN PUNTO

PRIMERA PARTE

Gran sorteo y remate de abonos al Luna Park para un mes, Sábados y Domingos.

25 - PREMIOS - 25

1. Un hermoso triciclo.— 2. Un reloj de bolsillo y cadena, garantido por cinco años.— 3. Un reloj níquel, garantido por cinco años.— 4. Tres premios de una Caja de Soldados irrompibles, tamaño de un palmo de alto cada soldado.— 5. Tres premios con un juego completo de palitroques.— 6. Cinco premios con un juego de tiro al blanco con una pistola de aire comprimido.— 7. Seis premios consistentes en dos boxeadores que se dan de chopazos hasta que se canse el [illegible]

SEGUNDA PARTE

Matchs de box.— 1er match a 5 rounds entre Atilio Cruz v. Arturo Arenas.

2.o Match a 4 rounds fuera del Campeonato entre Carlos Fuentes v. O. Ramírez.

3.o Academia a 3 rounds entre dos conocidos boxeadores.

4.o Match de 16K a 5 rounds por el Campeonato Caramelos "Box" pesos mosquito entre Agustín Rodríguez v. J. Anglada.

TERCERA PARTE

Gran función del circo.— Tonys, payasos, perros amaestrados, acrobacia, patinador excéntrico, etc.

Cuarta parte

La Cacerola del Peso, en la que se puede sacar un pesito que nunca viene mal y es para reirse hasta romper los guantes.

QUINTA y ULTIMA PARTE

Compañía de Marionettes Dell'Acqua en el Teatro Luna Park. Comedias fantásticas con sorprendentes transformaciones y notables efectos de luz. Programa exclusivamente cómico. Admiración y satisfacción para los niños.

LA NACION

Santiago, Enero 13 de 1923.

LA ALIANZA LIBERAL ASUME EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

La formación del nuevo Gabinete responde a una aspiración unánime del país y constituye un acatamiento de los principios fundamentales del sistema parlamentario.

Se abandona el régimen de los Ministerios de administración, de transacción o de amigos personales. Y se vuelve por el buen camino con la formación de un Gabinete político.

La inmensa mayoría de la opinión pública es liberal. Se forma entonces un Ministerio de filiación aliancista.

La Alianza Liberal vuelve así al poder, consciente de su fuerza y de su responsabilidad. En nombre de los ideales y de las soluciones, empuña el timón en un momento en que la situación es difícil y los arrecifes están en calma.

Pero tiene junto con la confianza nacional, la resolución y los medios de afrontar la gravedad de las crisis latentes y la solemnidad decisiva de una etapa la más difícil que el país haya afrontado en su vida entera.

Es ardua tarea la de hacer marchar la máquina administrativa, la de vencer la esterilidad parlamentaria, para alcanzar estos grandes objetivos que la conciencia pública no cesa de señalar. La reconstitución de las fuerzas orgánicas de nuestra economía, la restauración de nuestras finanzas, el remedio del centenar de crisis que ensombrecen el horizonte, la poda concienzuda de las mil malezas perniciosas que nuestra habitual inercia ha dejado crecer en el campo de las grandes y fructíferas actividades nacionales.

No se nos oculta tampoco la existencia de una mayoría adversa en una rama del Congreso y de una minoría eficiente en la otra. Pero conocemos el patriotismo de sus miembros. La experiencia histórica del parlamentarismo nos dice además que para organizar un Ministerio no es absolutamente necesario tener una fuerte mayoría asegurada de antemano. Basta con tener una poderosa fuerza de opinión y con merecer un gran respeto.

Son los actos positivos de los Gabinetes los que determinan más tarde la cooperación de los adversarios políticos y la duración de su permanencia en el poder. Estamos seguros de que este Gabinete de Alianza Liberal sabrá mantenerse por su política y hacerse respetar por la elevación y la sinceridad de sus propósitos.

Se ha hecho muy usual, aun cuando siempre resulte difícil y hasta ingrata, la práctica de que la prensa al recibir a cada Ministerio, pase en revista los ciudadanos que lo componen. Tanto más difícil es cumplir esta costumbre, para nosotros que jamás hemos mirado a las personas ni a las simpatías, sino a las ideas y a los hechos.

Tendremos que decir entonces que el Gobierno ha hecho buena obra de continuidad manteniendo a los señores Izquierdo y Paredes en la nueva fórmula. Y que aparte de estos distinguidos hombres públicos, sus cuatro nuevos colegas merecen este elogio, a más del que sus antecedentes le tienen bien ganado en el concepto público: la distribución de las carteras pudo haber sido más provechosa todavía para el país a no mediar consideraciones insalvables de organización política.

No somos pesimistas respecto de la vida y de la actuación de este Ministerio. Es imposible que la pasión partidarista pueda llevar hasta el desconocimiento de las fuerzas incontrastables de opinión que lo sostienen y de las necesidades trascendentales que justifican su fisonomía política.

No tiene dificultades que afrontar en el orden de las luchas de partidos. Tiene leyes que impulsar, medidas que adoptar, tradiciones que resguardar, ideales que defender. Y todo eso representa al interés general y la conveniencia del país entero.

Nadie podría derribarlo sin razón ni entorpecerlo sin motivo. Todos, por el contrario, están obligados a prestarle fuerzas y a secundar sus energías en pro de una gran causa común.

Cuando un Gabinete se retira, lamentamos por sistema el mal y la perturbación que causa esta nueva caída en la vía-crucis de un país que se desangra entre los engranajes de la rotación ministerial.

Y cuando otro Gabinete sube al poder, es una nueva esperanza que se levanta, una nueva experiencia que se invoca. Es en el anhelo unánime, la aspiración formidable de este país que quiere que de una vez por todas se termine con la incertidumbre y la instabilidad en el Gobierno.

Confesemos que hoy se presenta una ocasión excepcional para satisfacer este mandato solemne de un pueblo que tiene derecho a salir algún día de sus tribulaciones y de sus crisis, por la acción levantada y armónica de sus dirigentes y de sus representantes. La actuación del nuevo Ministerio y de todos los partidos dirá si teníamos o no razón para esperar algo tan justo y tan patriótico de la restauración de la Alianza Liberal en el poder.

Curso de vaciones

Como en años anteriores, está funcionando en el "Instituto San Marcos", San Martín 64, un Curso de Vacaciones para alumnos de humanidades y preparatorias que tienen ramos atrasados o que desean adelantar un nuevo curso en sus estudios. Los alumnos pueden ingresar en calidad de internos, medio pupilos o externos. Los profesores que toman parte son todos de Estado. La matrícula sigue abierta.

E-15

POR LAS INDUSTRIAS RURALES

En los últimos días, declaraciones públicas de autorizadas personalidades han renovado la atención general alrededor de la industria de la fruta y las posibilidades de expansión que se la ofrecen mediante la colocación de sus productos, en estado fresco, en los mercados extranjeros, especialmente el de los Estados Unidos de América.

Nos hemos ocupado ya de las apreciaciones que sobre este respecto ha dado a conocer al público el Director de los Servicios Agrícolas, señor Rojas Huneeus, que acaba de regresar de los Estados Unidos en el desempeño de una comisión que el Gobierno le confiara.

No conocemos el informe que el señor Rojas ha debido presentar al Ministerio respectivo, pero sus juicios emitidos en la prensa no han sido en verdad alentadores para cuantos cifran en la exportación de frutas frescas la creación de un factor positivo de enriquecimiento nacional, duradero y susceptible de amplio desarrollo, y parecen más bien orientados a estimular la industria de las conservas y preparación de los productos para su exportación al estado seco. Creemos conveniente insistir, sin conocer en forma circunstanciada y oficial los graves considerandos que abonan las indicaciones del señor Rojas Huneeus, en la conveniencia de no restar a los productores actuales y a los interesados en las posibilidades de esta industria, esperanzas y entusiasmos que es necesario alentar y mantener preciosamente.

Como ya lo ha insinuado previsoramente el señor Guillermo Subercaseaux tratando estas materias, lo que se impone en presencia de las observaciones recogidas en los Estados Unidos por el señor Rojas Huneeus es buscar el medio de vencer las dificultades, sin duda considerables, que se oponen al comercio ventajoso de nuestras frutas y legumbres frescas en los Estados Unidos. Tenemos a nuestro favor un factor fundamental, la disparidad de épocas de producción entre aquel país y el nuestro, y esta circunstancia de orden natural debe, y podría mediante una política constante y hábil de fomento y protección de parte de los Poderes Públicos, ser aprovechada en todo su valor y su decisiva importancia.

Los Gobiernos anhelosos de afianzar con medidas de legislación y oportunas gestiones en el terreno diplomático las ventajas que la naturaleza proporciona a los países en cuanto se relaciona con su comercio exterior y el intercambio económico, encuentran siempre el medio de dar impulso a sus actividades productoras cada vez que las circunstancias ofrecen una oportunidad favorable. El problema cuyos términos ha planteado el señor Rojas Huneeus debería tentar cuanto antes el interés de nuestros hombres de Gobierno, en la certeza de que cuanto se hiciera por darle una solución positiva sería preferible a abandonarlo y abatir quizá para siempre las expectativas que el país ha empezado a fundar en un ensanchamiento de su exportación y su vigorización económica mediante un movimiento regular y creciente de productos frutícolas hacia los mercados norteamericanos.

Es éste uno de los tópicos que la actualidad pone a nuestra vista en relación con las industrias de la tierra. El tema es vasto y las actividades a que se refiere comprenden un período largo de eventualidades. Vamos a ocuparnos ahora en algo que, relacionado también con nuestra vida agrícola, es de interés más inmediato y de caracteres más urgentes.

Nos referimos a la grave situación que la sequía insólita del actual Verano ha creado en algunas comarcas de la zona austral. Han llegado a nuestro conocimiento nuevas desoladoras de los daños irreparables que la falta de agua ha causado a las siembras y a las estancias de pastoreo. Hay sementeras que no alcanzarán a su madurez y otras cuyo producto será ínfimo, debido a que la ausencia de humedad en el presente año ha sido un fenómeno sin precedentes en la región.

Nos recuerda esta inesperada mudanza en el régimen de lluvias de la zona muchos deberes descuidados en el curso de los años por los poderes centrales. Tal vez no es extraña a esta situación la excesiva y nunca controlada destrucción de los bosques por los agricultores. Acaso la falta de un sistema de regadío, previsora y oportunamente ideado y llevado a efecto, podría desde hace tiempo haberse adelantado a estas emergencias contra las cuales los productores están actualmente inermes.

Cada una de estas perturbaciones en el desarrollo de las industrias de la tierra se traduce de inmediato en mermas imprevistas en la producción, con el consiguiente daño de los intereses económicos generales del país, más los sinsabores de una carestía a que por otra parte contribuyen las deficiencias de los transportes y otras circunstancias igualmente evitables. Cuando de la mayoría de los países europeos llegan noticias del enorme déficit existente entre la producción interna y el consumo, ofreciendo a la América excepcionales oportunidades de exportación, y habría sido más que nunca oportuna una extraordinaria abundancia de cereales en nuestros campos, las desalentadoras condiciones de las cosechas en la región austral deberían estimular a los poderes centrales a retomar cuanto antes la tarea emprendida alguna vez y abandonada luego de asegurar por medio de una amplia, generosa y bien concertada política de fomento de las industrias rurales de la tierra, siempre más nobles y menos falaces que las actividades entrecortadas de alternativas de auge y depresión en que se han extraviado los esfuerzos y los mirajes del país en los últimos cuarenta años.

En la zona central se ha sufrido, por su parte, de dos graves entorpecimientos: el polvillo colorado viene desde hace tiempo disminuyendo el área de siembra del trigo y reduciendo considerablemente su rendimiento; y la falta de trabajadores ha retardado las labores de la siega. El Gobierno ha sustraído brazos a la agricultura emprendiendo obras de caminos a pretexto de dar trabajo a los desocupados, en los precisos momentos en que era más necesario encauzar hacia los campos la población flotante de los pueblos o la que se refugiaba en los albergues.

La agricultura, como todas las industrias y más que cualquiera de ellas, no puede prosperar en la medida que al interés del país conviene, con sólo el esfuerzo individual y tesonero de los agricultores. Necesita el concurso eficaz y la cooperación inteligente de los Poderes Públicos. Y es esto, precisamente, lo que entre nosotros falta.

EL FERROCARRIL DE COCULE AL LAGO RANCO

por SANTIAGO MARIN VICUÑA.

II

Ninguna nación ha empobrecido construyendo ferrocarriles, solía decirnos en la Universidad nuestro sabio y recordado profesor Mr. Luis Cousin; pero refiriéndose a países jóvenes y despoblados como el nuestro, quizá sea más propio decir que sólo a virtud de ellos se hace posible y rápido el progreso y fecunda y estable la producción.

¿Quién no recuerda o sabe, por ejemplo, lo que era el Sur de Chile, la frontera, como entonces se la llamaba, cuando los rieles sólo llegaban a Renaico?

Un vasto territorio improductivo, poblado por indómita indiada y del todo menospreciado por el capital; pero llegó la locomotora a Victoria en 1890, a Temuco en 1893, a Antilhue en 1907 y a Puerto Montt en 1913, y toda aquella enorme y depreciada zona agrícola-forestal surgió a la vida del trabajo, valorándose en términos increíbles, superiores a las más optimistas predicciones.

Por lo demás, a la acción indiscutible de este avance sucesivo del longitudinal, debe agregarse la ejercida por los ramales de penetración a través de valles trasversales que en 1896 se extendían hasta Mulchén, en 1906 hasta Carahue en 1914 hasta Curacautín y en 1915 hasta las propias cordilleras de Llaima, en Cherquenco.

En esa forma lo que entonces valía uno hoy ya se estima en quinientos.

Lástima que el Fisco, dueño primitivo de esos campos, no haya sabido aprovechar en mayor escala esta extraordinaria valorización, lo que se debe a la inepcia inconcebible de su política.

Vendió sus tierras para construir ferrocarriles, en vez de construir ferrocarriles para vender sus tierras.

Para formar concepto de este cuantioso y rápido incremento, paso a citar, entre muchos, un hecho que me consta y abonado por testimonios de distinguidas personalidades.

En 1894, el Fisco, a virtud de una autorización legislativa, remató una considerable extensión de tierra, ubicada en la zona oriental de Lautaro (provincia de Cautín), que se colocó íntegra entre personas que perseguían una buena inversión de sus dineros, muchas de las cuales ni siquiera se preocuparon de averiguar su situación y bondad.

En esta forma, una conocida personalidad política, don Ventura Blanco Viel, adquirió tres hijuelas que sumaban 1,500 hectáreas de superficie por un valor total de $ 7,500, pagaderos con la mitad al contado y el saldo en diez anualidades sin interés, o sea a razón de cinco pesos la hectárea. Años después, el señor Blanco hizo un viaje al Sur, para conocer su campo; pero hubo de regresar a la capital muy decepcionado, porque, según sus expresiones, no lo pudo encontrar...

Todo era un bosque impenetrable e ignoto.

A pesar de ello, la zona, con el andar del tiempo y el avance del riel, se iba paulatinamente poblando e incrementando de valor, al punto que en 1905 logró el señor Blanco vender sus tres hijuelas a don Carlos Rouret en la suma alzada de $ 38,000, quien posteriormente, y sin siquiera iniciar trabajos de cultivos, las transpasó en $ 160,000 al conocido agricultor don Luis Arcil.

Pues bien, ese mismo campo, subdividido ya en mayor número de lotes y servido por el ferrocarril regional de Cajón a Llaima (1915) se le estima ahora en una suma superior a un millón de pesos, lo que conduce a decir que en menos de 30 años, lo que se remató en $ 5 la hectárea vale ya $ 700. ¡Ciento cuarenta veces el valor primitivo!...

Y lo propio ha pasado en terrenos rematados del Fisco en 1900, hace veintidós años, en la región de Freire, que rematados en uno o dos pesos por hectárea se les estima ya a doscientos y trescientos pesos, con motivo de la actual construcción del ramal férreo que conduce a Cunco.

Ha sido, pues, el sucesivo avance del riel lo que ha incrementado y sigue incrementando la valoración de la zona Sur del país, donde florece una industria agrícola que sirve de ejemplo a la del Norte. Esas provincias que nada producían y poco valían hace cuarenta años, hoy están ya avaluadas para efectos del cobro de la contribución de haberes, en 954 millones de pesos, sin contar las extensiones que aún quedan en poder del Fisco, como reza el siguiente detalle tomado de los Roles Municipales.

	Millones de pesos
Provincia de Bío-Bío.....	135.7
„ „ Malleco . .	186.4
„ „ Cautín. . .	250.2
„ „ Valdivia . .	216.6
„ „ Llanquihue .	165.1

El avalúo territorial que, en conformidad a la ley, debe efectuarse en el presente año, seguramente hará subir estas cifras en cantidades apreciables, quizá en un 25%, por las informaciones que obran en mi poder.

—Pero no es el Estado, se podrá argumentar, quien ha hecho estas ganancias, ya que tuvo el talento de vender sus tierras antes de construir los ferrocarriles destinados a valorizarlas.

Eso es efectivo si se contempla sólo el renglón de la riqueza fiscal; pero no lo es si se atiende a lo que los economistas denominan balance nacional.

Por lo demás, los mil millones a que he hecho referencia significan a los organismos públicos, en el pago de impuestos y patentes (fiscales y municipales) una cifra quizá no inferior a setenta millones de pesos por año, que antes no existían y que ahora tienden aún a incrementar.

Con estos argumentos previos, fácil es financiar el ferrocarril de Cocule a Ranco, a que he venido refiriéndome.

La zona de atracción de este ramal puede valorarse hoy en unos 30 millones de pesos, por la situación de aislamiento en que yace, a pesar de su proverbial riqueza agrícola - forestal; pero nadie pecaría de optimista al afirmar que tan pronto como se inicie la construcción del ferrocarril aludido este avalúo habrá de subir a 50 millones, y cuando llegue a terminarse, esta cifra llegará a un mínimum de 100 millones, con lo cual tendríamos que, con una inversión no superior a 6 millones de pesos (que es el costo en que estimo esa obra), se tendría un incremento en la riqueza pública de 70 millones, que significaría, en impuestos y patentes, una cantidad que puede estimarse prudentemente en 500,000 pesos.

En esta forma quedaría ya financiada y justificada la construcción que se propone; pero a ello hay que agregar un ítem no despreciable, cuyo sería el mayor valor que adquirirán los campos que aún quedan en poder del Fisco, que seguramente suman algunos cientos de miles de hectáreas.

Por su parte, los terratenientes regionales, como grandes usufructuarios del ramal en cuestión, pueden y deben cooperar a la acción fiscal, dando al Estado, sin retribución de dinero, o sea a título gratuito:

1.o Toda la faja de tierra necesaria al desarrollo del ferrocarril, la zona de expropiación como vulgarmente se le denomina; y

2.o Los durmientes que requiera su construcción, que sería un elemento fácil y económico de adquirir en esa zona eminentemente maderera.

Vemos, pues, que la acción combinada del Gobierno y particulares concurre a facilitar la solución del problema estudiado en estas páginas: el primero otorgando fondos para su construcción y los segundos cooperando con ayudas poco onerosas y en todo caso evidentemente reembolsables, por el incremento de valor de sus respectivos predios.

El sacrificio que se impondría el Gobierno (que, como lo he dicho, lo estimo en seis millones de pesos, repartidos en dos o tres anualidades) no es para atemorizar a nadie, dado el resurgimiento cierto y ya visible, que se nota en la industria salitrera y buenas expectativas en la percepción de los impuestos; pero si no se quisiera o pudiere al presente consultar fondos especiales en la Ley de Presupuestos, me consta que hay más de una firma comercial que aceptaría el pago de esta obra en bonos del Estado, similares a los que se han estado emitiendo para la ejecución de los canales de regadío.

Todo es, pues, cuestión de la ley que se quiera dictar, ya que, como lo he dicho, el ferrocarril en cuestión será fácil de trazar y absolutamente remunerativo en su construcción, sea que se le analice bajo el prisma de vista fiscal, nacional o regional. La política financiera del Gobierno debe pues tender no sólo a la anulación de los gastos superfluos, sino también a cooperar a la realización de obras real y efectivamente reproductivas.

S. M. V.

FUNDO

$ 180,000, LINARES, 800 Hts. planas abundantemente regadas, de suelos de todo cultivo y dividido en 6 potreros bien cerrados. Buenas casas de habitación con parque, bodegas, galpones y 7 posesiones de inquilinos. Plantaciones de álamos en estado de explotación de 10,000 plantas m|m., huerto, etc. Debe $ 50,000 a la Caja. Al contado $ 40,000, resto a dos años plazo.

Las cosechas de trigo por cuadra, representan el 45 o|o del valor en que se avalúa.

ENRIQUE ROZAS ARIZTIA.

ARTURO PEREZ RIESCO
AGUSTINAS 1122

EN REPUBLICA

Sitio Unico en Santiago

1273 m2. Frente a cuatro Calles

VENDEMOS EN $ 190,.00

COMPRO en CASTRO

PROPIEDAD QUE DE BUEN INTERES

DE VALOR HASTA $ 850,000

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Propiedades Urbanas
OSCAR GREENE VALVERDE y JORGE GUZMAN PALACIOS
TEATINOS 86 :—: CASILLA 3722.

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

CRONICAS DEL CAMINO

por ARMANDO ZEGRI

La vejez de Tórtola Valencia. — El desvío del público suramericano. — Desastres en el Ecuador y Colombia. — El prestigio extinto de las perlas hechizadas. — "Es preciso saber morir oportunamente..."

LA HABANA, 1922.

La última jira de Tórtola Valencia por los países de la América latina ha tenido un éxito lamentable. A todas partes donde ha llegado la bailarina con la historia de sus anillos, la extravagancia de sus vestidos, el carmín de sus labios, ha producido una agitación momentánea, una curiosidad pasajera. El tiempo va restando inexorablemente a la leyenda gitana de Tórtola el mayor de todos sus prestigios: el prestigio soberano de las líneas. La obesidad representa en la modalidad actual de su arte el más reprensible de los adocenamientos ("La Primavera" de Mendelssohn no puede ser interpretada por una bacante de vientre maduro y caderas apopléticas).

La temporada de decadencia la inició Tórtola a comienzos del año 1922, en Santiago de Chile. Sus danzas dividieron diametralmente la opinión de los artistas. La bailarina recibió elogios apasionados y censuras extremas.

De Santiago, Tórtola Valencia pasó a Lima. La opinión peruana no le fué tampoco favorable. En Guayaquil hizo una corta temporada de funciones en el Teatro Olmedo, con regular éxito. A pesar de todas las expectativas de la empresa en Quito no hubo público y Tórtola bailó solamente una noche.

Del Ecuador pasó a Colombia. En Cali terminó el programa la noche del estreno obligada por la fuerte multa con que la Municipalidad grava la interrupción injustificada de los espectáculos.

Llevada de su ruidoso orgullo, Tórtola se había negado a seguir bailando después de los primeros números; el escaso público exasperaba sus nervios incorregibles de gitana. El desastre de Cali repercutió en toda la República; la prensa de Bogotá hizo diversos comentarios alrededor del asunto.

Ultimamente, en el mes de Setiembre, Tórtola bailó en el Teatro Nacional de San José de Costa Rica. El público le fué tres noches ingrato.

* * *

La danza persigue por encima de cualquier otro objetivo una suprema armonía visual. La enritmia de los movimientos debe ser necesariamente asesorada por la enritmia de las formas perfectas. El baile pretende dar a la música un carácter objetivo, una interpretación plástica — Tórtola ha perdido desgraciadamente, — la nubilidad dura de líneas, que durante una larga época la hizo famosa en los escenarios de Europa y América. Los años le han ido engrosando despiadadamente el círculo de las piernas y la curva de las caderas. El tiempo ha hecho que las plumas gallardas, en sus sombreros exóticos, oscilen con menos altanería. Y hasta parece que los venenos de Oriente, ocultos en las enormes perlas de la India, que la bailarina exhibe entre las numerosas sortijas de sus dedos, tienen un prestigio menos mortífero del que aseguran las leyendas de la primera época.

Tratándose de artistas, o de personas que viven de la expectación pública, ningún precepto filosófico resulta a veces tan verídico como el irónico que José María Salaverría proclamaba en uno de sus artículos: la necesidad de morir oportunamente.

A. Z.

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET

A I R I S

Un momento de aquellos afortunados me ha permitido leer el artículo de Iris publicado en "La Nación" de hoy: "La mujer en sus diversos estados". Y he experimentado la satisfacción que siente todo ser de verse acompañado en la inmensa soledad del sentimiento. Cuántos caminos y qué desvíos existen para aquel que quiere desviar la sinceridad del amor en pro de alguna seducción material. No es mi pretensión anexarme a ese grupo, pero sí exponerle lo que como hombre siento, ya que usted expone el suyo como mujer.

Para ello es preciso desprenderse por un instante de la realidad; pues en el hervidero humano donde las pasiones devoran la felicidad, no es posible entrar a luchar con la doctrina de Cristo en el pecho, y si la perfección nos elevara lo suficiente para hacerlo, entonces tal vez ya no se necesitaría luchar.

Pero, absorbido en la meditación que produce el examen de la doctrina de Jesús, que es lo más grande y digno de admirar para el espíritu pensador y sincero, quisiera analizar con usted desde ese terreno, el papel que a la mujer le incumbe en su misión terrenal.

La mujer de hoy ya pisa el terreno masculino, debido al hombre que no sabe guardarlo, y a medida que la mujer avanza en esa pretensión la pérdida es evidente; ambos dejan de ser lo que son, siendo también los dos culpables. Mas, si aquí nos detenemos para examinar con la idea cristiana, de la que somos admiradores y aspiramos seguir, en su amor, en su dulzura y bondad, y que Cristo por ser demasiado perfecto no pudo eludir una muerte afrentosa, nosotros, como una amarga ironía a nuestra capacidad hacemos todo lo contrario de lo que pretendemos imitar, dejando en un recodo el camino del amor que es la esencia de nuestra admiración.

El amor en esas manos débiles, puede más que todo un ejército, es en esa debilidad donde se inspira el genio, y ella es la que centuplica el valor del hombre cuando sabe tratarlo y dirigirlo.

Mas, en esto como en todo, sería necesaria "la escuela" que entrara a reemplazar la misión de las madres y de los padres que hoy día ya no saben desempeñar, con maestros que usando de las razones del corazón y no de los convencionalismos, llegasen a formar mujeres y hombres, como fué la intención de Dios, primitiva.

El hombre por la índole de su trabajo se materializa, y la mujer para devolverle esa alma perdida en la lucha material debe ser muy distinta a lo que es hoy.

Son dos seres que complementan la idea de Dios; desunidos nada valen y se pierden, por mucho orgullo que ambos tremolen. Cuanto más nos alejamos del camino de esa verdad, el amor languidece en ese claro, y la materia nos posesiona insensiblemente, y en esa esclavitud servimos de pasto al dolor y a la miseria, y nuestra pobre descendencia saldrá desparramada al mundo sin más rumbo que el Averno.

Si Cristo predicó la mansedumbre como única forma de llegar a la felicidad terrenal como preludio de la celestial, es que era tan sabio como su misma bondad; y la prueba la hemos visto en la historia, que todas aquellas religiones u obras que se han implantado por la fuerza para el éxito, mueren naciendo...

Salgamos ahora de esa meditación que nos tenía unidos con Dios y mezclémonos al bullicio, donde la masa humana se revuelve en estertores de agonía. Al atravesar el umbral nos da una impresión de asco, uno se siente aislado; mas, viendo la realidad, nos embarga una desesperación, estamos tan lejos, tan lejos de donde hemos salido; y ya en este terreno no se puede seguir discutiendo, aquí ya no hay sinceridad ni buena fe, el razonamiento es elaborado y se destruye a sí mismo, y con dolor vemos que el mundo se aleja de la paz como un buque sin timón que se interna en la tormenta. Y aun en el medio de la borrasca se levanta la palabra de Jesús diciendo: "Paz a los de buena voluntad".

Atto. y S. S.

A. S.

Vendo

EN CALLE CLARAS

PROXIMA A LA ALAMEDA

Construcción de dos pisos, compuesta de una casa en bajos que consta de ocho piezas habitación, dos piezas de baño, hall, dos patios y dependencias, y una casa independiente en altos con igual número de piezas que la de los bajos, galerías. Instalaciones de gas y luz eléctrica en las dos casas. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria. Precio: 180 mil pesos.

COMPRO

Sitio en

AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA

Próximo a Providencia.

CARLOS OSSANDON B.

168 - BANDERA - 168

$ 35,000

Véndese espléndida casa con departamentos, 4 de servicios, 2 patios, bastante fondo y comodidades, situada en la calle de Herrera 1140, media cuadra tarros. Precio y casa de ocasión.

RENTA 8%

PROPIEDAD CENTRAL

COMPRO

ESDE

$ 300,000, $ 500,000, $ 1.000,000

Oficina Bamaceda

AGUSTINAS 1248

LABORATORIO CLINICO

— DEL —

Dr. Leonidas Corona T.

SANTIAGO

Delicias 868 — Teléfono 2483

Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.

AUTOVACUNA

ASCENSORES ELECTRICOS SUIZOS

"SCHINDLER"

Lo más perfecto, seguro y económico. Pidan presupuestos a sus representantes.

OFICINA LUIS HARNECKER

BANDERA 70, - 2.o PISO—CASILLA 2786—TELEFONO 2651

LOS VINOS

CORREA ERRAZURIZ

DE LA "VIÑA LONTUE"

SON HOY DIA LOS VINOS DE MARCA QUE MAS SE VENDEN EN EL PAIS

Pídanse en todo establecimiento de primer orden y en el

DEPOSITO, DELICIAS 428 - TELEFONO 557

Notas Políticas y Parlamentarias

EL GABINETE GARCES GANA - IZQUIERDO JURO AYER A MEDIO DIA Y SE PRESENTO EN LA TARDE A LA CAMARA DE DIPUTADOS

Los partidos de la mayoría ofrecieron al Gabinete el concurso de sus fuerzas parlamentarias y los de la minoría anunciaron que se mantendrían a la expectativa para juzgar sus actos y fiscalizarlos

Los organismos directivos liberal aliancista y demócrata, reunidos ayer en la mañana, por unanimidad, autorizaron a los señores Garcés Gana y Paredes para formar parte del nuevo Ministerio

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO AYER EN GENERAL EL PROYECTO QUE PRORROGA POR UN AÑO LOS EFECTOS DE LA LEY DE AUXILIOS SALITREROS

El Ministerio Garcés Gana-Izquierdo

En la mañana de ayer, los organismos directivos de los Partidos Liberal Aliancista y Demócrata, se reunieron y otorgaron el "pase reglamentario" a los señores Francisco Garcés Gana y Róbinson Paredes, para que desempeñaran las Carteras del Interior y de Industria y Obras Públicas, respectivamente.

Igual autorización había sido concedida el día anterior por la Junta Ejecutiva Nacional y por la Junta Central Radical, respecto de los señores Aníbal Rodríguez y Carlos Alberto Ruiz y Gustavo Silva Campo, designados para servir los despachos de Hacienda, de Justicia e Instrucción Pública y de Guerra y Marina, respectivamente.

Respecto del señor Izquierdo, que desempeña la Secretaría de Relaciones Exteriores, no solicitó autorización de ninguna autoridad partidista, por cuanto, según propias declaraciones, no milita en ningún Partido político.

Cumplidos estos trámites previos, el nuevo Ministerio prestó el juramento de estilo ante el Presidente de la República, a las 12 del día.

El acto del juramento, fué presenciado por los Ministros salientes, señores Rivas Vicuña, Valdés, Valencia y Bunster, por diversos jefes de Partidos y por numerosos políticos y periodistas, de quienes recibieron los nuevos Secretarios de Estado, calurosas y efusivas felicitaciones.

PRIMER CONSEJO DE GABINETE

Terminado el acto del juramento, el Ministerio celebró su primer Consejo, presidido por el Presidente de la República, y en él se deliberó y acordó el discurso-programa que el Ministro del Interior, señor Garcés Gana, debía exponer momentos más tarde en la Cámara de Diputados.

Igualmente se habrían cambiado ideas acerca del problema económico y financiero y sobre otros negocios públicos que penden de la consideración del Congreso y del Gobierno, y cuyo estudio se proseguirá en los Consejos que diariamente celebrará el Ministerio.

EL MINISTERIO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Minutos antes de las 5 P. M. de ayer llegaba a la Cámara de Diputados el Gabinete, incorporándose inmediatamente a la sala de sesiones, donde fué recibido con nutridos aplausos por los bancos de la mayoría, tribunas y galerías.

El señor Herrera Lira, que en esos momentos iniciaba un discurso político sobre organizaciones ministeriales dejó la palabra, la cual fué ofrecida por el presidente de la Corporación, señor Rivas Vicuña, al jefe del Gabinetes señor Garcés Gana.

De pie, el Ministro del Interior, en un corto y conciso discurso, expuso el programa de trabajo del nuevo Gabinete, recibiendo al terminar nuevas demostraciones de simpatías.

El primero en contestar fué el diputado señor Sierra, miembro del Comité Parlamentario Radical. Ofreció al Gabinete el apoyo y concurso sincero del Partido Radical, dejando constancia que el Ministerio de Alianza Liberal que preside el señor Garcés Gana merecía a los diputados radicales toda confianza y simpatía.

En análogos o parecidos términos, ofrecieron su adhesión al Ministerio los diputados liberales aliancistas, demócratas y nacionales, por intermedio de los diputados señores Cordero Albano, Cárdenas e Irarrázaval, respectivamente.

Por los diputados de la minoría habló don Ismael Edwards Matte, y manifestó que la minoría unionista se mantendría a la expectativa de los actos del Gabinete para juzgarlo y fiscalizarlo.

Usó también de la palabra el diputado socialista señor Cruz, criticando diversos aspectos de la política social y económica de la actual Administración.

El señor Cruz, refiriéndose a los propósitos de fiscalización que había anunciado la minoría, por intermedio del señor Edwards Matte, expresó su deseo de que este grupo parlamentario no ejerciera aquellos deberes por actos de pequeña política, por un nombramiento o en defensa de un puesto o de un funcionario, sino para hacer respetar la Constitución y los derechos y libertades que ella otorga a todos los ciudadanos de la República.

INCIDENTES

El diputado por Maipo, señor Silva Somarriva, promovió un incidente sobre la actuación de los funcionarios públicos de O'Higgins, que provocó una declaración del Ministro señor Garcés Gana, en orden a las normas de justicia y de equidad que informarán los actos del nuevo Gabinete, y que fué recibida con aplausos por la Cámara.

Aludidos también por el señor Silva Somarriva funcionarios dependientes del Ministerio de Justicia, contestaron sus observaciones los señores Ruiz y Paredes.

EL MINISTERIO ANTE EL SENADO

El nuevo Gabinete concurrirá el Martes al H. Senado a hacer su presentación oficial.

Previamente los grupos de mayoría y minoría se reunirán separadamente, para acordar la forma en que se recibirá al Gabinete.

EL NUEVO MINISTERIO

AL CENTRO: S. E.; A SU DERECHA, EL MINISTRO DEL INTERIOR, Sr. GARCES GANA; A SU IZQUIERDA, EL CANCILLER, Sr. IZQUIERDO. DE PIE, DE IZQUIERDA A DERECHA: DON GUSTAVO SILVA CAMPO, MINISTRO DE GUERRA Y MARINA; DON CARLOS ALBERTO RUIZ, MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA; DON ANIBAL RODRIGUEZ, MINISTRO DE HACIENDA Y DON ROBINSON PAREDES, MINISTRO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS

(Esta fotografía es una innovación curiosa e histórica. Recuerda el Ministerio Walker Martínez-Blanco Viel del Presidente Errázuriz Echaurren, en el cual figuró el actual Presidente de la República como Ministro de Industria y Obras Públicas. La mesa a cuyo derredor han tomado colocación el Primer Mandatario y los señores Ministros, es la misma en la cual el Presidente Errázuriz firmó los nombramientos de los Secretarios de Estado que formaron parte del Gabinete Walker Martínez-Blanco Viel y que eran: don Carlos Walker M., Interior; don Ventura Blanco Viel, Relaciones; don Carlos Palacios Zapata, Instrucción Pública: don Rafael Sotomayor, Hacienda; don Carlos Concha Subercaseaux, Guerra y Marina y don Arturo Alessandri, Industria y Obras Públicas. De todos los nombrados, sólo dos sobreviven: el señor Alessandri, actual Presidente de la República y don Ventura Blanco Viel. El timbre que aparece sobre la mesa, es el que usan los Presidentes de Chile desde el año 1830 y que perteneció a don Joaquín Prieto).

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL ALIANCISTA

(Versión oficial)

Ayer a las 10 y media celebró sesión la Junta Ejecutiva Liberal Aliancista.

Presidió don Tomás Ramírez Frías y asistieron los señores Antonio Huneeus, Alcibíades Roldán, Francisco Garcés Gana, Pedro Letelier Elgart, Manuel Merino E., Nicolás Cordero, Matías Silva, Armando Jaramillo V., José Maza, los secretarios señores Humberto Yáñez Velasco y pro-secretario señor Virgilio A. Opazo.

El señor Garcés Gana solicitó de la Junta la autorización necesaria para organizar el Gabinete, autorización que le fué concedida unánimemente.

Excusaron su inasistencia y adhirieron al acuerdo el presidente señor Luis V. de Porto Seguro, don Luis Garnham y don Cornelio Saavedra.

DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO DEMOCRATA

A las 10.30 A. M., se reunió ayer el Directorio General del Partido Demócrata, citado por su presidente doctor señor Pedro Fajardo, con el objeto de dar el pase correspondiente al diputado señor Róbinson Paredes, para que formase parte del Ministerio organizado por el señor Garcés Gana, en la cartera de Industria y Obras Públicas.

Después de usar de la palabra varios señores directores, se acordó por unanimidad autorizar al señor Róbinson Paredes para que pasara a ocupar la cartera de Industria y Obras Públicas en el Gabinete Garcés Gana-Izquierdo.

EL MINISTRO SEÑOR PAREDES

Por el nocturno de ayer se dirigió a Concepción el Ministro de Industria, señor Róbinson Paredes. Estará de vuelta en la capital el Martes próximo, a fin de asistir a la recepción del Ministerio en el Senado, que se efectuará ese día.

RESPUESTA AL SEÑOR ALEMPARTE

El presidente del Partido Nacional, señor don Felipe Herrera, ha dirigido la siguiente comunicación telegráfica al señor don Arturo Alemparte, en contestación a la que le envió ayer este caballero, comunicándole su excusa para aceptar la cartera de Hacienda:

"Señor don Arturo Alemparte.—Angol. — Como amigo y como presidente del Partido Nacional, agradézcole sinceramente su telegrama de ayer, que usted me dirigió en ese doble carácter, y que importa deferencia para el jefe del Partido, y por lo tanto caballerosidad para su autor.

"Deploro, eso sí, que su modestia le haya inducido a declinar el cargo de Ministro de Hacienda que le fué ofrecido, en el cual— esté usted de ello bien seguro. — habría podido prestar a su país eficaces servicios, en la hora presente en que se requieren, es verdad, condiciones de competencia, que usted posee, y también de carácter entero e independencia para afrontar el magno problema de las economías sin reservas, llevadas hasta el más alto grado, en forma que jamás se ha necesitado, tanto como hoy para la vida financiera y económica de la República.

"Ha ido a ese puesto nuestro amigo don Aníbal Rodríguez, que tan abnegadamente ha querido poner sus conocidas aptitudes en favor de los intereses públicos que sabrá atender como corresponde a sus antecedentes.

Afectuosos saludos. — (Firmado). — Felipe Herrera".

AUXILIOS SALITREROS

La Cámara de Diputados aprobó ayer en general el proyecto de ley que prorroga por un año los efectos de la ley sobre auxilios salitreros.

RENUNCIAS

Los Ministros de Justicia y de Guerra, señores Ruiz y Silva Campo, presentaron ayer las renuncias de los cargos que servían en la Comisión de Relaciones, designándose en su reemplazo a los señores Miguel A. Padilla y Luis Serrano Arrieta.

El señor Ruiz renunció además de su cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos y el señor Silva Campo en la de Instrucción Pública, designándose a los señores Sierra y Labarca, como sus reemplazantes, respectivamente.

El diputado señor Piwonka fué designado miembro de la Comisión Obras Públicas en reemplazo del señor Duhalde que renunció y el señor Herrera Lira de la de Asistencia Pública, en sustitución del señor Zañartu Urrutia, que también renunció.

EL VIAJE DEL SEÑOR BAÑADOS

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"TRAIGUEN. — "La Nación". La visita a Contulmo, Purén y Sauces practicada por el senador señor Guillermo Bañados y los señores Ernesto Lefevre, Virgilio Morales y Pedro Morales, ha sido bien recibida.

El señor Bañados lleva numerosas quejas de la conducta del agrimensor fiscal y de la conducta de las autoridades en la radicación de colonos nacionales.

Con motivo de la acusación lanzada por el diputado señor Navarrete, en el seno del Directorio General del Partido Demócrata, don Ernesto Lefevre dirigió al presidente de su Partido el siguiente telegrama: "Sírvase comunicar al Directorio General que es falta de verdad la afirmación hecha por el señor Navarrete y publicada en los diarios.

"Fuí a Cañete a cerciorarme de la efectividad de la existencia de la Agrupación que me eligió como director.

"Me place anunciarle que es la más vigorosa y entusiasta, gracias a la labor incansable de los correligionarios.

Sigo viaje desparramando la fecunda semilla de la noble causa como es al de democracia". — Corresponsal).

Se nos pide la siguiente publicación:

"Santiago, 12 de Enero de 1923. —Señor Director de "La Nación". —Presente.

Los secretarios del senador don Guillermo Bañados, que lo acompañan en su gira de rebelión a las provincias del Sur, pretenden desvirtuar por medio de telegramas que han enviado a los diarios de esta capital, la obra que andan practicando que yo, cumpliendo estrictos deberes que me impone el amor a mi Partido, adquirido en más de veinte años de lucha activa e incesante, donde he podido probar que antes que todo he sabido ser honrado para trabajar por su engrandecimiento y prestigio, he debelado ante el Directorio General.

Con las versiones que ellos mismos han mandado del resultado de su jira queda confirmado todo lo que denuncié al honorable Directorio General.

Agradeciéndole al señor Director, anticipadamente la publicación de las presentes líneas, se suscribe de usted muy Atto. y S.S. —Manuel J. Navarrete, diputado por Talcahuano".

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "JUVENTUD DE TUNCAY". —De orden del señor presidente se ha citado para hoy, a las 8 1/2 P. M., a los miembros de la comisión de prensa, señores Raggio; Abalos, Morales, Passi, Arancda, Franco, Solís, y para mañana Domingo, a las 10 A. M., a junta ordinaria.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO MIRADOR. — Convócase a junta general extraordinaria para hoy 13, a las 8 1/2 P. M., con el objeto de elegir un director. Se señalará con el número que señala.

CENTRO CONSERVADOR DE LA SEGUNDA COMUNA "LUIS PEREIRA". —Con el fin de asistir al acto literario-musical que hoy Sábado, a las 9 P. M., llevará a efecto el Centro Social Recoleta, con motivo de la inauguración de las conferencias social-religioso, los miembros del Centro Conservador de la 2.a Comuna "Luis Pereira" se reunirán, a las 8,55 P. M., en casa del señor Carlos Herrera Larraín, presidente de la institución, Dominica, esquina de Chena. El Lunes 15 del actual, este Centro celebrará sesión, en el local de costumbre, a las 9 P. M. En esta sesión se tratarán varios asuntos de importancia, entre ellos, la adquisición de una propiedad que sirva de hogar político a los correligionarios de la Comuna.

CENTRO DEMOCRATA LA REFORMA. — Se ha citado para hoy Sábado 13 a las 9 1/2 P. M., a sesión ordinaria de Directorio para tratar los siguientes asuntos: transmisión al nuevo Directorio.

Aniversario social.

Se recomienda la puntual asistencia.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA. — Presidida por don Luis A. Muñoz, actuando los secretarios señores C. Acosta A. A. Sánchez y J. Vásquez, y con asistencia del Directorio y de numerosos asambleistas, se llevó a efecto la junta general a que se había convocado el Martes 9 del presente a los miembros de esta entidad política.

Se trataron los asuntos que habían sobre tabla y entre otros, se aceptó la renuncia del concesionario señor Luis A. Puga, por tener asuntos particulares que le impiden seguir a cargo de la administración del Centro. Se llama a concurso a los correligionarios que se interesen para proveer este cargo.

Se dió un voto de confianza y de aprobación a su actuación en el año que desempeñó la presidencia, al prestigioso correligionarios señor Manuel J. Sepúlveda.

Se acordó sesionar el Martes 16 del presente, a las 8 y media de la noche, en Lira 53.

PRIMERA COMUNA.—Anoche celebró sesión el Directorio del Comité de la primera comuna y tomó los siguientes acuerdos:

Llevar a cabo la votación el Domingo 14, de 8 a 12 M., y de 2 á 5 P. M., en el local calle Rosas 1049.

Designar para las comisiones receptoras a las siguientes personas: En la mañana, los señores L. Francisco Vergara, presidente, Juan Silva M., secretario y vocales, los señores Vicente Baeza y Juan Díaz Cerón.

CONFEDERACION SOCIAL Y CULTURAL DEMOCRATA.—(Publicación oficial).—En la asamblea general de delegados que efectuará el 15 del presente esta Confederación tendrán derecho a tomar parte todos los Centros de provincias y los siguientes de la capital Centro Antonio Poupin, Grupo Renovación, Centro La Reforma, Gallegullos Lorca, Guerrilleros de la Democracia, Las Condes, Centro Democrata de Santiago, Centro Democrata de Providencia, Centro El Porvenir, Centro Social Demócrata de Yungay, Centro Blanco Encalada, Centro Malaquías Concha, Centro Moisés González, 4 a Comuna San Eugenio-Mirador, Quinta Normal y demás Centros que adhieran.

La asamblea se ocupará de materias que tienen especial interés para la Juventud democrata del país, por lo cual se insiste en recomendar la mayor asistencia posible de delegados provinciales y locales.

CENTRO DEMOCRATA LA VANGUARDIA.— Con numerosa asistencia de asociados celebró junta general ordinaria esta institución, siendo presidida por el vice señor Francisco Montes.

Acuerdos: Celebrar el aniversario de la institución con un [illegible] social, que se efectuará [illegible] presente en los salones [illegible] tro.

Invitar a esta fiesta a [illegible] tación parlamentaria y [illegible] instituciones congéneres.

Comisionar a los señores [illegible] Figueroa, Julio Ramírez [illegible] mo Lambié, para que [illegible] programa y lleven a cabo [illegible] Teniendo que efectuarse [illegible] junta la elección del Directorio [illegible] regirá los destinos de la [illegible] en 1923 se procedió a [illegible] jando el escrutinio a [illegible] guiente:

Presidente, Julio R. [illegible] co, Vicente A. Bahamondes; [illegible] Arturo Zamora; secretario [illegible] mo Lambié, pro, Ulises [illegible] directores, Eleodoro Díaz, [illegible] ro Muñoz, Francisco Montes, [illegible] león Amaro y Moisés Gon[illegible]

¿Es posible que fume un avaro? Teniendo

"MEZQUITA"

eso no es raro.

Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza Eléctrica DE VALDIVIA

(SOCIEDAD ANONIMA)

CAPITAL SOCIAL: $ 5.000.000

DIVIDIDO EN 250,000 ACCIONES DE $ 20 CADA UNA

DIRECTORIO:

Presidente, Sr. Carlos Werner — Francisco Bulnes Correa

Vice, Ingeniero Sr. Horacio Valdés — Adolfo Oettinger

Directores, señores: — Pablo Hoffman

William E. Wotherspoon — Federico Roddoehl,

Manuel Ossa Sainte Marie

Director-Gerente:

Ingeniero Sr. Rafael Torreblanca

NOTARIA: Manuel Gaete Fagalde.

BANCO: Banco de Chile.

GERENCIA: GALERIA ALESSANDRI 50

CASILLA 3952 — SANTIAGO

Cigarrillos Ovalados

BOQUILLA DE CORCHO Y AMBAR

40 CENTAVOS

INSERCION

Exposición que hace al público el Administrador de la Casa de Salud

La Junta de Beneficencia ha acordado clausurar la Casa de Salud de San José de Maipo. Debo manifestar al público que la Junta de Beneficencia no conoce la Casa de Salud. Sólo en dos ocasiones durante cuatro años, la ha visitado alguno de sus miembros: el doctor Greve que asistió a la inauguración y el doctor Córdova, en Julio del presente año.

Invitados en reiteradas ocasiones, los miembros de la Junta siempre tuvieron excusas para concurrir.

Presumiendo que esta resistencia a visitar la Casa podía tener su origen en la preocupación al contagio de la tuberculosis, hice filmar una película en la cual se exhibía todo el funcionamiento del establecimiento. La exhibición tuvo lugar en la Sala Imperio y no fuí más afortunado en mi deseo de dar a conocer la Casa a mis colegas de la Junta: sólo uno de sus miembros asistió.

Queda, pues, establecido que los miembros de la Junta no conocen la Casa de Salud, ni tienen por tanto noticias de la organización médica y económica que la rige.

No obstante esta circunstancia, han acordado clausurarla y para tomar esta radical medida no han oído al Administrador, ni al médico-director ni han contemplado los servicios que presta y los males irremediables que ocasiona la precipitada clausura.

El médico-director, en su último informe, fecha 30 de Diciembre, deja constancia que de los 183 enfermos ingresados al establecimiento desde su fundación se han obtenido 21 curaciones absolutas, 32 curaciones relativas, 46 mejorías avanzadas, 30 mejorías apreciables, continuando en curación 28 personas (según los datos que están en el Sanatorio).

La Junta no tomó en consideración los datos y la documentación de este intersante informe técnico. No oyó la opinión de los pensionistas del establecimiento que son los llamados directamente a juzgar de los buenos o malos servicios de la Casa.

No escuchó la opinión médica de facultativos tan autorizados como el doctor Benjamín Manterola, miembro de la Junta de Beneficencia de Valparaíso, quien conoce desde hace dos años la marcha del establecimiento por tener en él uno de sus próximos deudos. No se impuso de los libros de estadística, ni de los de contabilidad, no conoció el libro de reclamos en el cual cada pensionista estampa a diario sus observaciones. En cambio, escuchó los rumores malévolos que nunca faltan, tanto más tratándose de un establecimiento lejano al cual era fácil hacerle trabajo de zapa para minar su reputación.

Para proceder en forma justa y correcta la Junta de Beneficencia debió haber designado una comisión de su seno con la obligación de trasladarse a la Casa de Salud para ponerse en contacto directo con los pensionistas, para vivir la vida de ellos, por lo menos durante veinticuatro horas y estudiar personalmente los libros de estadística médica, los libros de contabilidad, todo lo cual está abierto a la luz meridiana.

Así procede una corporación que desea conservar su buena reputación.

Pero no fué así como se procedió: la comisión nombrada con el fin de reorganizar los servicios, no oyó al administrador, no supo de la existencia del médico-director ni del médico residente, no pidió datos al economo del establecimiento, a todos los cuales era menester oir para formarse concepto cabal de los servicios médicos y de la situación económica.

En cambio llegó una mañana al clarear el día a San José de Maipo con una precipitación más propia de alguaciles encargados de clausurar un garito clandestino que de miembros de una Junta de Beneficencia cuyo solo nombre lleva envuelta la idea de conmiseración.

En el libro de reclamos de ese día—4 de Enero—se estampan frases como estas escritas por los pensionistas: "Me ha subido mucho la fiebre". "Me siento muy mal". ¿"Por qué nos arrojan de aquí?" ¿Adónde nos vamos a ir". "Aquí nos tratan muy bien".

Otro pensionista dice: "Es curioso observar que la primera vez que se ven en el Sanatorio miembros de la Junta es para "enterrar" la Casa".

Y así como éstas son las observaciones de todos los enfermos, gente que ha venido de todas las provincias de Chile afraida por el clima y la buena reputación del establecimiento.

Si los propios interesados no formulan cargos, ¿cuál es el cargo que hace la Junta de Beneficencia a la Administración?

El cargo principal según el informe de la Comisión publicado en los diarios se refiere al déficit.

El déficit sólo es de $ 85,000 en lo que se refiere a los consumos, suma susceptible de rebajarse a $ 20,000 si se obtiene el total de la subvención fiscal.

Hay además una deuda pendiente de $ 61,000 que viene aumentándose desde el día de su inauguración por instalaciones necesarias para el funcionamiento de la Casa, no pudieron hacerse y el edificio por falta absoluta de recursos.

¿Es razón para clausurar un establecimiento único de su clase en Chile porque tiene un pequeño déficit, muy explicable, la clase de alimentación especial atención que recibimos? El público, juzgará.

¿Hay justicia para proceder de este modo con un establecimiento que en ninguna ocasión ha tenido el apoyo financiero de la Junta?

Es bien sabido que un empleado en el departamentos hasta el mobiliario obtenido directamente por el Congreso o del Gobierno por gestiones del Administrador.

Ningún miembro de la Junta de Beneficencia secundó al Administrador en esta ardua labor, la cual tuvo que comprometer su crédito personal por fuerza de la vista de que la Junta no quería la obra a su propia costa.

Debo en cambio expresar gratitud a los que me ayudaron en la campaña para obtener los fondos de ejecutar esta obra que fué un compromiso sagrado que me tocaba realizar. Ellos son S.E. el Presidente de la República, que fué Ministro del Interior cuando las dificultades y me ayudó con la generosidad que pone al servicio de toda obra bien inspirada; don Joaquín Walker Martínez, don Arturo Prat y don José Pedro Alessandri, don Julio Prado Aldunate y don Luis Cruzat en la Cámara. Todos ellos contribuyeron a esta obra en forma del mismo modo como lo hizo en forma muy eficaz don Ramón Ramírez, quien obtuvo los fondos para el Sanatorio Popular terminado y clausurado sin abrir sus puertas a los enfermos necesidades de los habitantes recursos.

Pero era necesario terminar esta bella iniciativa de progreso y de progreso: la suscripción de una corporación se resuelve...

Para pallar esta deficiencia se dice al público que se va a reorganizar los servicios en base.

Nada hay que reorganizar. Establecimiento: todo mejor perfectas condiciones bajo el punto de vista médico y en cuanto a su seriedad administrativa. Los miembros de la Junta de Beneficencia que duden de esta afirmación, como a todo el que quiera ver por la Casa, digo francamente: "Vayan a visitarla mense un concepto peor que ella es."

Aún es tiempo de reparar esta injusticia.

Es insidioso el cargo que existan abusos en la provisión de los consumos, de los cuales responsables los empleados superiores de la Casa, según la conforme de la Comisión.

El control de los consumos hace, a pedido del administrador, un empleado de la propia oficina de la Beneficencia, don Guillermo García, quien vigila diariamente al establecimiento y va todos los [illegible]

No pudiendo [illegible] pretendido arrojar sobre los [illegible] pequeños, se ha pretendido abrir sus puertas a los [illegible] El público debe desconfiar [illegible] ta apertura.

Para hacer surgir un establecimiento en esa altura se ta trasladarse al propio sitio vir en él, luchar con muchas dificultades materiales y con cos prejuicios arraigados en tros hábitos sociales.

Toda esa campaña, en nuestro país, la hice con el fin to en que era preciso y establecer una corriente de las provincias de Chile a la de Salud a fuerza de bondad, paganda y de buenos servicios.

Hoy se corta bruscamente corriente y se lanza a la calle personas que cifran en la Salud toda su esperanza y se les dice como a los dos que se alquilan de "Vuelvan en el 1.o de Abril" de que al [illegible] ¿No habrá alguna [illegible] propia Junta [illegible] pida razón de estos [illegible] edificientes?...

En el fondo [illegible] asunto hay [illegible] sonal, de [illegible] Salud, [illegible] tado [illegible] este propósito, que [illegible] de acuerdo con la [illegible] tonal, yo me [illegible] con esta misma [illegible] a la Junta de Beneficencia [illegible] nuncia de mi cargo en los siguientes:

"Por la Junta [illegible] últimos y desconocimiento dentes ocurridos en el Salud, de San José de Maipo, sento la renuncia de mi cargo [illegible] administrador. — Alberto Ackenna S."

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 85.a extraordinaria en 12 de Enero de 1923

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA

Se abrió a las 4.13 P. M.

Asistieron los señores:

Adrián, Vicente	Lisoni, Tito V.
Balmaceda T., Enrique	Lois, Arturo H.
Barros C., Manuel	Marín Pinuer, Paulo
Bulnes C., Francisco	Maza, José
Bunster, José Onofre	Menchaca L., Tomás
Cárdenas, Nolasco	Montecinos, Arturo
Castro de, Carlos	Navarrete, J. Manuel
Celis M., Víctor	Navarro A., Braulio
Claro L., Samuel	O'Ryan, Manuel J.
Claro Salas, Héctor	Oyarzún, Enrique
Cordero A., Nicolás	Padilla, Miguel Angel
Correa Bravo, Agustín	Pereira, Guillermo
Correa Ramírez, Luis	Piwonka, Alfredo
Cruz, Luis V.	Pizarro, Bruno Sergio
Chanks, Oscar	Pradenas Muñoz, Juan
Durán, Domingo	Ramírez Frías, Tomás
Echavarría, J. Antonio	[illegible] M., Eulogio
Edwards M., Guillermo	Saavedra, Cornelio
Edwards M., Ismael	Salas Romo, Luis
Forster, Guillermo	Sánchez, Roberto
González C., Luis A.	Sierra, Wenceslao
González C., Exequiel	Silva Somarriva, Jorge
González Medina, Elías	Tagle, Joaquín
Gumucio, Rafael Luis	Tizzoni L., Emilio
Gutiérrez, Artemio	Torreblanca, Rafael
Herquiñigo, Alejandro	Undurraga, Luis A.
Herrera L., J. Ramón	Urzúa Jaramillo, Oscar
Holman, Guillermo	Valencia, Absalón
Hormann, Jorge	Vega de la, Ramón
Jara de la, René	Vergara V., Aquiles
Jaramillo, Armando	Vial G., Francisco
Labarca L., Santiago	Yrarrázaval L., Joaquín
Larraín, Jaime	Yrarrázaval S., M. Luis

Los señores Garcés Gana (Ministro del Interior), Izquierdo (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Ruiz (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), Rodríguez don Aníbal (Ministro de Hacienda), Silva Campo (Ministro de Guerra y Marina), Paredes (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 83.a, celebrada el 6 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 84.a, celebrada el día 10, quedó a disposición de los Sres. Ds.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje de S. E. el Presidente de la República en el que comunica que ha aceptado la renuncia presentada por los señores don Manuel Rivas Vicuña, don Róbinson Paredes, don Ricardo Valdés, don Onofre Bunster y don Absalón Valencia, de los cargos de Secretarios de Estado en los Departametnos de lo Interior; de Justicia e Instrucción Pública; de Hacienda; de Guerra y Marina; y de [illegible], Obras Públicas y Ferrocarriles, respectivamente, y ha nombrado en su lugar a los señores don Francisco Garcés Gana, don Carlos Alberto Ruiz, don Aníbal Rodríguez, don Gustavo Silva Campo y don Róbinson Paredes; debiendo continuar el señor don Luis Izquierdo desempeñando las funciones de Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

2.o De tres oficios del H. Senado:

Con el primero, remite aprobado un proyecto de ley que modifica el inciso 7.o del artículo 1.o de la ley N.o 2,808, de 16 de Setiembre de 1913.

En el segundo, manifiesta que ha aprobado las modificaciones introducidas por esta C. en el proyecto sobre concesión de fondos para cancelar el déficit de la Secretaría del Senado, en 31 de Diciembre de 1921, y para atender a un exceso de gastos en la publicación de las sesiones.

En el tercero, comunica que ha insistido en la modificación que había introducido al proyecto sobre concesión al Club de Talca del permiso requerido por el Código Civil para que pueda conservar un bien raíz.

3.o De un informe de la Comisión de Gobierno recaído en la moción del señor Oyarzún, que concede una gratificación por una sola vez con una suma igual al sueldo de dos meses, a los empleados públicos que comprueben haber sido damnificados por el terremoto de 10 de Noviembre en las provincias del Norte.

4.o De un informe de la Comisión de Hacienda acerca del proyecto del H. Senado que prorroga las disposiciones de la ley N.o 3,795, de 13 de Setiembre de 1921, sobre auxilio a los productores de salitre.

5.o De una solicitud de doña Florencia Zañartu viuda de Torres, en la que pide pensión de gracia.

AUXILIOS SALITREROS

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la hora de los incidentes, corresponde usar de la palabra al H. D. por Santiago, señor Herrera Lira, inscrito en primer lugar en el libro de minoría.

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿No hay tabla de fácil despacho, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No, H. D.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Si me permite, señor Presidente, y con la venia del H. señor Herrera Lira... Yo rogaría a la H. C. que nos ocupáramos de despachar sobre tabla el proyecto que renueva la ley de auxilios salitreros. Hay urgencia muy grande para despachar este proyecto. La última renovación que se votó para esta ley está ya vencida, y si no se renueva otra vez la ley, va a haber necesidad de sacar a remate una gran cantidad de salitre.

La C. comprenderá la situación que con esto se crearía.

Por esto, yo me atrevería a insinuar a la C. que acordáramos despachar sobre tabla este proyecto, que, por lo demás, es una renovación de la ley existente, con la adición de un solo inciso, referente a la forma de notificación en caso de tener que hacer el remate de la prenda.

El señor ROJAS MERY.—¿Se trata de la renovación de la Combinación Salitrera?

El señor SILVA SOMARRIVA.—No, H. D.; de renovar la ley de auxilios salitreros.

El señor ROJAS MERY.—¡Ah, de los auxilios salitreros!

El señor SILVA SOMARRIVA.—Así es que yo me atrevería a rogar al señor Presidente que solicitara el acuerdo de la C. para ocuparnos sobre tabla de este proyecto.

El señor ROJAS MERY.—Por mi parte, aunque estoy inscrito, y me conviene que la hora de los incidentes sea lo más larga posible, me adhiero a la petición del H. D., porque también he recibido peticiones de los salitreros afectados con esta ley, y creo que, realmente, es de justicia otorgar la renovación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la C. para tratar sobre tabla el proyecto indicado por el H. D. por Maipo, señor Silva Somarriva.

Acordado.

El señor DE LA VEGA.—¿De qué se trata?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Del proyecto que prorroga la ley de auxilios salitreros, que está despachada por el H. Senado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice el informe de la Comisión de Hacienda.

"Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Hacienda ha estudiado el proyecto aprobado por el H. Senado que prorroga las disposiciones de la ley N.o 3,795, de 13 de Setiembre de 1921, sobre auxilio a los productores de salitre.

Los resultados benéficos de la citada ley son indiscutiblemente reconocidos y basta sólo dejar constancia de que en la actualidad el 50% de las oficinas en trabajo están elaborando salitre con el auxilio fiscal, para que se comprenda la necesidad de prorrogar las disposiciones legales que lo autorizan.

Vuestra Comisión recomienda la prórroga de la referida ley en la forma propuesta por el H. Senado, consignando una modificación que establezca que, cuando el Fisco haga exigible la obligación del deudor y el Presidente de la República ejerza los derechos que al acreedor prendario confiere el artículo 2,397 del Código Civil, la notificación se hará en caso de ausencia del dueño de la prenda por cédula que se entregará en el lugar en que ella se encuentre depositada y por avisos publicados por tres días en un diario de la cabecera del departamento.

El proyecto que vuestra Comisión os recomienda es del tenor siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Renuévanse hasta el 31 de Diciembre de 1924 las disposiciones de la ley N.o 3,975, de 13 de Setiembre de 1921, sobre anticipo a los productores de salitre.

Art. 2.o Intercálese a continuación del inciso 4.o del artículo 1.o de la citada ley, el siguiente inciso:

"Cuando el Fisco hiciere uso de la acción que le concede el inciso anterior, la notificación se hará en caso de ausencia del dueño de la prenda por cédula que se entregará en el lugar en que ella se encuentre depositada y por aviso publicado por tres días en un diario de la cabecera del departamento."

Art. 3.o La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

Sala de la Comisión, Enero... de 1923.— Jorge Silva Somarriva. — Enrique Oyarzún.— C. de Castro. — Joaquín Yrarrázaval.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor OYARZUN.—Como la C. acaba de oirlo, la Comisión de Hacienda solo ha introducido dos pequeñas modificaciones en el proyecto que viene del Senado... Una se refiere a la sustitución de la palabra "prorróganse" por la palabra "renuévanse", pues el Senado aprobó esta ley en el último día del año que acaba de expirar, por lo cual no podría prorrogarse la ley, dada la fecha en que se hacía la prórroga. Por esto la Comisión ha estimado conveniente hacer este cambio, ya que la renovación producirá el mismo efecto que se persigue.

La otra modificación se refiere a la notificación a los deudores prendarios, que no está contemplada en la ley anterior. Y aunque en esta forma no se han presentado dificultades hasta ahora, la Comisión, no obstante, ha estimado conveniente agregar ese inciso, para salvar cualquier dificultad legal que pueda presentarse. Eso es todo. En lo demás, sólo se renueva la ley actual.

El señor URZUA.—¿No cree el señor Presidente que sería oportuno comunicar al señor Ministro de Hacienda que la C. se encuentra empeñada en la discusión de este proyecto? ¿No sería éste un acto de cortesía para el nuevo señor Ministro de Hacienda? Además, así podríamos saber si el señor Ministro es partidario de este proyecto de ley...

Quizá también el señor Ministro, que acaba de llegar a hacerse cargo de esa cartera, pudiera proporcionar a la C. algunos datos nuevos, que sirvieran para el estudio de este negocio.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puedo manifestar a S. S. que el ex-Ministro de Hacienda, señor Valdés, pidió que se colocara en la tabla de fácil despacho este proyecto, porque creía que el retardo en su aprobación estaba ocasionando graves daños a la industria salitrera.

El señor URZUA.—Yo hacía esta insinuación como una cortesía para con el señor Ministro de Hacienda.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— La tomará muy en cuenta el señor Ministro de Hacienda.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Yo iba a observar a mi H. colega el señor Urzúa, que no hay necesidad alguna de esperar al señor Ministro de Hacienda, que solamente hoy acaba de jurar.

Son proyectos que han sido presentados por Ministros anteriores, y que cuentan, naturalmente, con la aprobación del nuevo Ministro, que se ha hecho solidario, al aceptar la cartera, de los proyectos presentados por sus antecesores.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín).— Como ha sucedido con el Ministerio de Agricultura, en que ha habido una unidad de acción admirable en los Ministros...

El señor IRARRAZAVAL (don Miguel Luis). —Pero en este caso habrá unidad de acción, porque se trata de un proyecto beneficioso para el país.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín).— Limitándola a este caso tal vez la habrá. En esto estoy de acuerdo con S. S.

El señor MAZA.—Se trata de una ley en la que estamos todos de acuerdo...

El señor CELIS.—Voy sólo a decir dos palabras, señor Presidente.

El ejercicio de esta ley, durante su vigencia, hizo notar un defecto en la práctica: según la disposición de la ley, los vales salitreros deben destruirse cuando los rescata el Fisco...

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Qué se hacen?

El señor CELIS.—Se destruyen o se incinerarán, y según me hacía notar el señor Tesorero Fiscal de Santiago, que forma parte de la comisión que debe proporcionar o acordar los auxilios salitreros a los solicitantes, había casos en que al Fisco le costaba más caro el billete que incineraba, que la utilidad que obtenía por los descuentos.

Por esto, tal vez valdría la pena arbitrar una disposición para que estos billetes se pudieran guardar, para que cuando los salitreros volvieran a pedir dinero, cuando los Bancos llevaran las letras correspondientes para emitir billetes, se pudieran dar los mismos billetes, desapareciendo la obligación de incinerarlos en cada operación.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CELIS.—Todavía no he terminado. Parece que S. S. está muy nervioso...

El señor SILVA SOMARRIVA.—No, H. D. Creí que S. S. había terminado.

El señor CELIS.—Es indudable, señor Presidente, que la incineración de los billetes tiene una ventaja manifiesta, como es la de evitar la tentación de usar esta moneda, que tiene circulación dentro del país, en momentos de apremio o necesidad; pero hay que contemplar, también, la situación del Fisco, para que la emisión de estos billetes no le resulte demasiado gravosa.

Como hay necesidad de despachar pronto esta ley, yo solamente doy a conocer esta circunstancia y no formulo indicación, porque comprendo la urgente necesidad que hay en el despacho de este proyecto, por haber expirado ya la ley que ahora se trata de novar.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Permítame, H. D... Había pedido la palabra con anterioridad a S. S. el H. D. por Santiago, señor Hormann.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Si me permitiera S. S. decir muy pocas...

El señor HORMANN.— Con mucho gusto, H. D.

El señor SILVA SOMARRIVA.— En la Comisión de Hacienda, y también en el H. Senado, se trató del punto que ha enunciado el H. D. por Santiago, señor Celis.

En la discusión habida en el H. Senado se requisó y se hizo presente que estos billetes se retiraran de la circulación en lugar de incinerarlos. Un billete que está retirado de la circulación se distingue poniéndole el timbre "retirado de la circulación" y no puede volver a circular; así es que al retirarlos de la circulación se tendría amontonados en una pieza los billetes, sin que puedan servir de nuevo, equivale esto a la incineración, y por eso se abandonó la idea.

Ahora, retirar billetes sin ponerles la palabra "retirado de la circulación" por medio de este timbre, es dejar autorizado para que en cualquier momento salgan a la circulación, o sea el día en que esa oficina no esté dirigida por empleados de la seriedad de los que hay actualmente.

Esto ya ha ocurrido con los vales que dejaron en circulación algunas Tesorerías Fiscales y que no han sido retirados, a pesar de haberse dictado una ley que autorizó un empréstito para retirarlos. Por otra parte, los billetes que devuelven los Bancos tienen que incinerarse, porque ellos van contra la higiene, y no es posible que ande la gente con la cartera llena de billetes mugrientos, infestando a medio mundo, sembrando epidemias, y todavía, obligando al Fisco a gastar un dineral después de combatir esas epidemias...

Al Estado le cuesta, no estoy bien seguro, más o menos unos dos millones de pesos al año renovar los billetes, y en combatir las epidemias sabemos que se gasta una cantidad mayor. Así es que con limpieza en los billetes se obtiene economía.

Creo yo que el gasto de la fabricación de estos billetes debería ser costeado por los Bancos; pero no es el momento de hacer indicación en ese sentido, para no demorar más el despacho del proyecto.

El señor CELIS.—Por eso es que yo no he formulado indicación, H. D.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Fué esa la razón que tuvo la Comisión de Hacienda para no aceptar innovación en el sentido indicado en este proyecto. He terminado, señor Presidente.

El señor CLARO LASTARRIA.— El H. D. por Maipo ha sufrido una equivocación al decir que al Estado le cuesta dos millones la renovación de los billetes. Sólo cuesta 430.000 pesos oro al año el mantenimiento de la Oficina de Especies Valoradas, que se encarga de hacer los billetes, estampillas, vales y demás papeles valorados de la Nación.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Celebro el dato que da S. S., pues no estaba seguro de él, porque creía que sólo se refería a las estampillas.

El señor CLARO LASTARRIA.— Si está todo incluído en esa cantidad, H. colega. Pero no son dos millones de pesos, sino $ 430,000 oro anuales, gasto que figura, me parece, en la partida Gastos en Oro y que, como digo, sirve para todas las especies valoradas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Hormann.

El señor HORMANN.—Yo quería decir tan sólo dos palabras, señor Presidente.

Considero que es de urgente necesidad la aprobación de este proyecto, y estando ya informado por la Comisión de Hacienda, pediría a mis honorables colegas que lo despacháramos sobre tabla.

El señor CORREA BRAVO.— Entiendo que este proyecto está en discusión general y particular a la vez, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No H. D. Está en discusión general únicamente, pues consta de tres artículos.

El señor CORREA BRAVO.— Entonces, me reservo para usar de la palabra en la discusión particular, a fin de hacer algunas observaciones.

El señor CARDENAS.— Nosotros, naturalmente, no nos vamos a oponer al despacho de este proyecto, máxime cuando él ya está en su último trámite reglamentario. Sin embargo, debo decir que, cuando hace 2 años, se pidió la prórroga de esta misma ley, tuve oportunidad de hacer algunas observaciones, encaminadas a probar que la C. contribuía fácilmente a votar estas leyes, que van en beneficio exclusivo de los salitreros, aunque siempre se ha dicho que van en beneficio general, pero que no se veía de parte de los salitreros la realización de ninguna obra de carácter social, como la construcción de algunos hospitales, ni el establecimiento del más insignificante servicio médico a favor de los trabajadores; y así una serie de cosas de no menor importancia, como las habitaciones para los obreros, etc. Posteriormente, se me ha informado que este sistema, por felicidad, ha cambiado un tanto, y que algunas oficinas salitreras han invertido fuertes capitales en servicios sociales...

El señor SILVA SOMARRIVA.—Han invertido hasta siete millones de pesos.

El señor CARDENAS.— Si esto es así, menos mal; pero lo que nosotros habríamos deseado es que, junto con el despacho de este proyecto, que, por lo demás, la situación del país justifica ampliamente, la C. hubiera tenido también la complacencia de interesarse por el despacho de algunos otros proyectos que tiene pendientes como ser el del salario mínimo para los trabajadores de la pampa. Desgraciadamente, la C. no ha despachado estos proyectos, como tampoco otros de esta naturaleza que tiene pendientes a su consideración por no haber tenido el tiempo suficiente, y esos proyectos duermen sin tener una resolución...

Repito que habríamos tenido mucha complacencia en qué, junto con este proyecto, se hubiera despachado el del salario mínimo; pero, ya que eso no ha sucedido, y en obsequio al rápido despacho de este asunto, no nos queda otra cosa que rogar a la C. que se preocupe de proyecto a que me refiero, que irá, sin duda alguna, a salvar la situación de los trabajadores de la pampa.

El señor OYARZUN.—La Comisión de Hacienda se ha ocupado del proyecto que insinúa S. S., y no lo ha tratado sólo por que no ha concurrido a sus sesiones ninguno de los Sres. Ministros de Hacienda que han pasado por esta Cartera. A nosotros nos ha parecido que en un negocio de esta naturaleza ha debido estar presente el Sr. Ministro de Hacienda.

El señor SILVA SOMARRIVA.—El proyecto a que se ha referido el H. D. no tiene que tratarlo la Comisión de Hacienda, sino la de Legislación Social.

El señor PRADENAS.—Este proyecto ¿está tratándose en la tabla de fácil despacho, Sr. Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No, H. D.

Se está tratando sobre tabla. No hay tabla de fácil despacho para la presente sesión.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo no voy a darle mi voto a este proyecto, pero no tengo el ánimo de impedir su despacho. Y no voy a dárselo, porque cuando se renovó por última vez esta ley se hicieron indicaciones que fueron aprobadas en esta H. C. y de las cuales resultaba que él redundaría, no en beneficio de la industria salitrera y de los obreros desocupados, por la reapertura de las oficinas paralizadas, sino en beneficio personal de los industriales salitreros, lo que constituía un objetivo que no podía interesar ni a la C. ni al país. El argumento fundamental con que se le patrocinó aquí y se obtuvo su despacho, fué, sin embargo, el de aquellas conveniencias de verdadero mérito público. Ahora se me dice lo mismo, pero yo no lo creo absolutamente.

En segundo término, estimo que estas leyes de auxilio pecuniario por parte del Estado a la industria salitrera,—que pienso, por otra parte, que los necesita, porque es una industria que se encuentra en condiciones excepcionales en Chile,—deben ir, sin embargo, ligadas a un sistema más amplio que dé garantías también para el país respecto de la estabilización y florecimiento de la industria salitrera por el abaratamiento de la producción, la regularización de la producción, la modicidad de los precios y la apertura de nuevos mercados, a fin de que no nos veamos envueltos una vez más en las crisis agudas y pavorosas, como la que estamos sufriendo hasta la fecha, a consecuencia de la mala dirección de esta industria. Tomo esta expresión "mala dirección" en el sentido de que se ha dejado obrar simplemente a los intereses particulares que, perfectamente legítimos en cuanto buscan el beneficio de si propio en esta industria cuyo capital les pertenece, necesitan, no obstante, a mi juicio, un control nacional desde que afectan fundamentalmente a las finanzas del Estado y a la economía general del país. En consecuencia, no pueden ser indiferentes las organizaciones, la marcha y el futuro de esta industria a los Poderes del Estado.

Existen, por eso, pendientes en esta H. C. proyectos de ley que se refieren a este asunto.

En diversas oportunidades también se han formulado en esta H. C. preguntas al señor Ministro de Hacienda sobre cuál es el propósito que respecto de la industria salitrera tiene el Gobierno, porque la Asociación que hoy la dirige y que, me parece que expira dentro de poco, no ha correspondido a los fines que se señalaban en sus estatutos, como eran los de buscar, fuera de la concentración de las ventas, la estabilización de la industria, afianzando su porvenir.

Yo no hago cargos, repito, a los industriales salitreros porque, siguiendo sus naturales impulsos, buscan lo que les conviene; pero yo me coloco en el punto de vista de los intereses generales de la Nación para decir una vez más en esta H. C., que es absolutamente necesario que el Estado se preocupe de intervenir en alguna forma para que consulte aquellos elevados fines a que me he referido, de modo que no se reproduzca la catástrofe que estamos sufriendo por su inercia hasta el presente.

Porque creo que estas leyes de auxilios salitreros no puede servir, no deben erigirse en sistema sin consultar los puntos de vista generales que he señalado y porque creo que el proyecto no corresponderá, en realidad, a mi modo de ver, a la reapertura de oficinas sino a beneficios personales de los industriales, por eso yo no le daré mi voto.

El señor PRADENAS.— Francamente lamento no saber siquiera de lo que se trata. Yo no se, en realidad, a quién va a beneficiar este proyecto y si va a gravar en algo los intereses fiscales.

No hay ningún proyecto impreso sobre la materia, que nos sirva para imponernos de lo que se trata. Además, el señor Presidente pidió autorización para tratarlo sobre tabla en un momento en que había mucho ruído en la Sala, por lo que no pudimos escuchar a S. S.

El señor Presidente no me podrá decir que es posible que se pueda opinar sobre un proyecto sin conocerlo, sin haberlo leído, sin haberlo visto nunca. Por esto solicito que este proyecto se discuta una vez que esté impreso. No se nos puede pedir que discutamos y votemos una materia sin conocerla siquiera, sin saber si se van a gravar los intereses fiscales, si se va contra o en beneficio de los intereses del pueblo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Una vez que se apruebe en general el proyecto, S. S. podrá oponerse a su discusión particular; pero mientras tanto tiene que seguir su discusión general, pues se ha acordado tratarlo sobre tabla.

El señor PRADENAS.—Pero entiendo que una vez aprobado en general el proyecto, se entrará inmediatamente a su discusión particular.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— No, H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Es entonces cuando S. S. puede hacer uso del derecho que insinúo.

El señor DE LA VEGA.—Por eso sólo se hará por asentimiento unánime de la C.

El señor O'RYAN.—Se puede pedir también segunda discusión.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Se puede postergar la discusión particular.

El señor O'RYAN. — Podríamos acordar aprobarlo en general y discutirlo en particular en la sesión del próximo Miércoles.

Hago indicación en este sentido.

El señor SILVA SOMARRIVA.—El H. D. por Lautaro ha dicho que no sabe de qué proyecto se trata; yo voy a decirle a S. S. en qué consiste el proyecto en debate.

La ley de auxilios salitreros que se dictó con el objeto de dar trabajo a la gente que quedó desocupada con la paralización de la industria salitrera, permitía a los salitreros girar letras, con la garantía del Estado a fin de que, descontándoles en los Bancos, pudieran estos últimos sacar billetes cuando fuese necesario para mantener la Caja. En esta forma las compañías salitreras podían contar con dinero para continuar trabajando, aún cuando no hubieran vendido su producción.

Yo he estado ayer en la oficina de auxilios salitreros a imponerme de todos los antecedentes relacionados con este proyecto, con el objeto de saber cuántas oficinas van a paralizar sus labores si no se despacha esta ley. Había ayer alrededor de 15 solicitudes presentadas para dar salitre en garantía del auxilio fiscal, con lo que varias oficinas no paralizarán su trabajo.

La mayor parte de estas oficinas—hay que hacerlo notar—son pequeñas; las grandes salitreras, que disponen de bastante capital, rara vez hacen uso de la ayuda fiscal.

De suerte, pues, que si esta ley no se despacha, tendremos muy pronto la desocupación. Tal vez en una semana más tendremos una gran cantidad de gente desocupada. Esto es lo que me mueve a impulsar con todo interés este proyecto.

El señor DE LA VEGA.—¿Y porqué no prestan plata los Bancos?

El señor SILVA SOMARRIVA.—Por otra parte, si esta ley no es renovada, tendrá que rematarse el salitre dado en prenda. Deberá entonces sacar a remate una cantidad de salitre equivalente a nueve millones y tantos mil pesos que hay en letras descontadas y cuya última prórroga vencerá en este mes y en el siguiente.

Si quiere, pues, S. S. que una cantidad de gente quede sin trabajo, puede oponerse cuanto quiera al despacho de este proyecto.

Además, no se ha agregado sino un artículo a la ley que estaba en vigor hasta el 31 de Diciembre con el objeto, como decía hace un momento el H. señor Oyarzún, de regularizar una situación que la práctica de esta ley ha producido.

Han muerto algunos salitreros que tenían pendientes operaciones conforme a esta ley, y cuyos acreedores estaban en Europa. De consiguiente, al retirar las letras, dejaban de cumplir con la obligación que la ley les imponee, había que noticarles el embargo y remate de la prenda lo cual no se podía hacerles personalmente.

A facilitar la notificación en esos casos, por la prensa, obedece la adición hecha por la Comisión de Hacienda.

En lo demás, no ha sufrido modificaciones esta ley, que ha funcionado perfectamente bien desde su promulgación. Y ha funcionado tan bien, que se ha impedido el empapelamiento del país, como pasaba con la anterior y lo va a ver la H. C.

Hay letras descontadas actualmente en los Bancos por valor de 73 millones de pesos, y en cambio, los Bancos sólo han sacado 52 millones en billetes, a un plazo no mayor de seis meses, como lo ordena esta misma ley.

No han quedado vales en circulación como ha sucedido con la ley que se derogó cuando se aprobó la que hoy deseamos renovar.

Por este sistema de emisión se obtienen los resultados de una Caja de Redescuentos Bancarios y solamente salen billetes cuando el mercado los necesita y no como pasa con las emisiones con garantía de bonos de los empréstitos o bonos hipotecarios, que son caprichosos y no obedecen en la mayoría de los casos, a necesidades reales del mercado.

Este es todo el proyecto, H. D.

El señor CELIS.—Permítame, señor Presidente, agregar un dato más y es el de que estos préstamos sólo se hacen a las salitreras que están trabajando; en ningún caso a las que se encuentran paralizadas, a las que tienen fuegos apagados.

El señor PRADENAS.—Parece que el H. D. por Maipo ha dejado entrever que yo me opongo a que se despache este proyecto de ley, sin importarme que numerosos trabajadores queden, por esta causa, desocupados.

Yo no me he pronunciado sobre si convendría o no aprobar este proyecto. Lo único que yo quiero por el momento es darme cuenta de lo que se trata, porque no es posible que despachemos un asunto de tanta importancia sin conocerlo. Si el proyecto estuviera impreso, habríamos podido imponernos de él inmediatamente y haberlo dejado pasar si, en nuestro concepto, conviniera a los intereses públicos.

Cuando se solicitó el asentimiento de la Sala para tratar este proyecto sobre tabla no nos dimos cuenta por el ruido que había en la Sala, de lo que se pedía, y por eso no nos opusimos.

Por las razones que he dado, solicito que se postergue la discusión de este proyecto a fin de poder imponernos de él.

No podemos votar a ciegas este proyecto, aunque haya algunos Ds. que nos digan que va a beneficiar a los salitreros y a los obreros que trabajan en esta industria, y esto sin poner en duda las palabras que acaba de pronunciar el H. D. por Maipo.

Yo entiendo que nosotros tenemos la obligación de conocer y estudiar los proyectos que se envían a la C. para poder votar en conciencia.

El señor ROJAS MERY.—Puede pedir S. S. segunda discusión para este proyecto.

El señor CELIS.—Yo encuentra perfectamente justificadas y atinadas las observaciones del H. D. por Lautaro, en el sentido de que S. S. desea imponerse de este proyecto y estudiarlo.

El proyecto que se discute es, como ha dicho el señor Presidente de la Comisión de Hacienda, una prórroga de la vida de una ley aprobada por esta legislatura.

El señor OYARZUN.—Por tres legislaturas, H. D.

El señor CELIS.—Digo esto para recordar especialmente al H. D. por Lautaro, que S. S. formaba parte de la C. cuando se dictó la última prórroga de esta ley, en Setiembre del año 21.

La modificación que ahora se propone a esta ley me parece que es muy útil y que no altera en absoluto la sustancia de ella.

Con todo, señor Presidente, es siempre respetable el deseo de un D. que quiere conocer más a fondo un proyecto. Pero ese deseo manifestado en este momento por el H. D. por Lautaro, puede conciliarse adoptando el temperamento de aprobar en general el proyecto, dejando la discusión particular para la sesión próxima.

El señor PRADENAS.—Acepto ese temperamento.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la H. C. le parece, se dará por aprobado en general el proyecto.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Con mi voto en contra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Aprobado con el voto en contra del H. D. por Santiago.

Terminada la discusión general. Si le parece a la H. C., se entraría a la discusión particular.

El señor PRADENAS.—No, señor.

El señor ROJAS MERY.—Podría quedar, señor Presidente, en segunda discusión.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Que se deje más bien para otra sesión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Quedará para otra sesión.

SITUACION POLITICA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la hora de los incidentes, corresponde usar de la palabra al H. D. por Santiago, señor Herrera Lira, que se encuentra inscrito en primer lugar en el libro de la minoría. Puede usar de la palabra S. S.

El señor HERRERA LIRA.—Yo me he estado inscribiendo en los días pasados para renovar las observaciones que sobre asuntos administrativos he hecho en sesiones anteriores. Como hoy nos encontramos con un nuevo Gabinete...

El señor DE LA VEGA.—¡De Alianza Liberal!

El señor LARRAIN (don Jaime)—De Alianza Liberal grande.

El señor HERRERA LIRA.—Yo no quería ocuparme del Ministerio, porque cuando se presente a esta C. los partidos sabrán cómo lo recibirán; pero ya que el señor de la Vega, con su espíritual talento de siempre, ha hecho a él una alusión, voy a hacer algunas apreciaciones o a hacerme eco, diré mejor, de las apreciaciones que a este respecto hace el público.

Se nota en el ambiente el entusiasmo que siempre hay por una cosa grande, que no puede ser otra que el Ministerio que acaba de formar por personalidades de primera talla, que naturalmente beneficiarán con su talento y saber a la Administración Pública.

Y en este caso en que se trata, como ha dicho el H. D. por Valparaíso, de Ministerio de la Alianza grande, veremos posiblemente que conseguirá, como el nuevo régimen que ha logrado subsanar tantos defectos que anteriores administraciones no han podido subsanar, la estabilidad ministerial; porque, con el incremento que ha tenido la Alianza, se puede decir que ahora trae una mayoría incontrarrestable en todo el país, y naturalmente el fruto de esta nueva combinación ha de ser la estabilidad ministerial.

(Se incorpora a la Sala el nuevo Gabinete).

El señor HERRERA LIRA.—Supongo que podré continuar, señor Presidente, cuando se haya recibido al nuevo Gabinete, que en este momento entra a la Sala.

PROGRAMA MINISTERIAL

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior). — S. E. el Presidente de la República ha tenido a bien solicitar nuestra cooperación en las tareas de Gobierno, que no nos era dado excusarle, ya que se solicitaba en nombre de necesidades urgentes de la Nación.

Hemos aceptado, dispuestos a poner todo nuestros esfuerzo al servicio de ellas y a mantenernos en los cargos de Ministros de Estado, mientras podamos contar con la confianza del Presidente de la República y con el concurso de las Cámaras para realizar labor útil y práctica.

Un severo espíritu de economía, de orden en los gastos públicos y el propósito más decidido de obrar con la mayor corrección y justicia en todos los actos de la administración, serán la norma determinantes de la labor ministerial.

Nos empeñaremos especialmente en el despacho de la ley de presupuestos y de las leyes tributarias pendientes de la consideración del Congreso; en la organización de la defensa de nuestros derechos en Washington y en la preparación de la Conferencia Panamericana, próxima a celebrarse en nuestra capital.

Con vivo interés trabajaremos por mejorar la situación precaria de nuestra Hacienda Pública y en esta tarea de esfuerzo y sacrificio, esperamos contar especialmente con la cooperación del Congreso.

Nos halaga también la esperanza de que esta labor fundamental y de gran premura en los momentos actuales no nos impida abordar otros asuntos de grande importancia para el país, tales como la dictación de leyes de carácter social, la reforma general de la enseñanza, la represión del alcoholismo, la constitución de la propiedad austral y demás que figuran en proyectos pendientes de la consideración del Congreso.

El señor SIERRA.—El Gabinete de Alianza Liberal que hoy se presenta a la C. cuenta con la confianza del Partido Radical.

El pasado político de los Sres. Garcés Gana, Rodríguez y Paredes es de todos bien conocido y constituye una garantía para los diversos partidos de esta C.

En cuanto al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, su brillante actuación en Washington y el conocimiento especial que del problema del Norte tiene, nos hace esperar tranquilos su labor en pro de la defensa de nuestros derechos.

El H. Sr. Silva Campo ha actuado con eficiencia en diversos ramos de la enseñanza, es hombre de letras y a no dudarlo estudiará y resolverá con tino los problemas militares y navales que se le presentarán en el desempeño de su Cartera, con el fin de mejorar ambas instituciones.

En cuanto a nuestro colega Ruiz casi no es necesario hacer ninguna biografía de él. La C. le tributó ovación unánime al dejar la Presidencia de ella, y estoy cierto que el país se la tributará amplia en el desempeño de la Cartera de Justicia e Instrucción Pública, para la cual está singularmente preparado.

Sin ambages ni reticencias mi Partido prestará todo su concurso a este Gabinete que con tanto patriotismo se presenta hoy a prestar el contingente de su esfuerzo en beneficio de los bien entendidos intereses nacionales.

El señor CORDERO.— Señor Presidente:

Los diputados liberales aliancistas concretan sus anhelos cívicos, en la hora gravísima porque atraviesan los destinos de la República, a la estabilización de un Gobierno capacitado a resolver los múltiples problemas de trascendencia nacional que comprometen la responsabilidad de todos y cada uno de los Poderes Públicos de nuestro país. En estas condiciones no hacemos cuestión alguna de proporcionalidad en el Ministerio Garcés-Izquierdo y nos complacemos en declarar la satisfacción con que acogemos la permanencia, en la Cartera de Relaciones, del eminente ciudadano que la desempeña y que, en nuestro concepto, tiene legítimo derecho al cariñoso reconocimiento de sus conciudadanos.

Los demás Ministros que concurren al nuevo Gabinete son personalidades de reconocido mérito intelectual, de probada versación administrativa, justamente estimados dentro de nuestro escenario político y al través de la opinión general de los chilenos: los diputados liberales cooperarán al éxito de su hermoso programa con la decisión y entusiasmo con que saben cumplir los sagrados deberes del patriotismo.

Con viva complac

ver la suerte y el prestigio de la República al través de cualquiera tempestad; elevemos al tope de nuestros mástiles la bandera de la patria y unamos nuestros estandartes a la defensa de sus venturosos destinos.

Acepte el nuevo Gabinete nuestra cordial bienvenida y cuente, en el desempeño de sus delicadas labores, con la decidida y entusiasta cooperación de nuestros modestos esfuerzos.

El señor CARDENAS.— La representación demócrata recibe con suma complacencia al Ministerio que en estos momentos hace su presentación ante la Honorable Cámara.

Por su parte, la opinión pública, en medio del desaliento con que contempla nuestras continuas crisis ministeriales, muchas de las cuales son el fruto, más que de luchas por el bien público por el de intereses partidaristas, recibirá también con agrado la solución que ha tenido la producida últimamente.

Los antecedentes de que vienen precedidos Ss. Ss., antecedentes que los colocan entre los servidores del país, nos dan motivos suficientes para augurarles el mayor éxito en el desempeño de las altas funciones que van a servir.

Verdad que debe contemplarse una serie de múltiples y variados problemas que conmueven y agitan a la opinión, sin que puedan divisarse todavía los puntos de mira que indiquen algunas soluciones.

A este respecto, señor Presidente, podemos declarar que si el Partido Demócrata no formara parte de la actual combinación de Gobierno, sus representantes diríamos a los nuevos Ministros: contemplad por un momento la situación del país y veréis en ella el cuadro más triste que darse cabe; por todas partes la injusticia impera; los vicios y epidemias amenazan con el exterminio de nuestra raza; el pueblo vaga desalentado esperando que algún día sus gobernantes se preocupen de él en forma efectiva; la clase trabajadora y los empleados ven que se aleja cada vez más la posibilidad de tener leyes que le garanticen su vida, que le proporcionen algún bienestar, que el valor real de sus salarios sea efectivo y no nominal como ocurre en la actualidad, debido a la falta de una moneda de valor fijo; los pequeños pobladores del Sur siguen siendo las víctimas propiciatorias de los grandes usurpadores de tierras, sin que encuentren amparo alguno en los encargados de administrar justicia. Diríamos que el pueblo está cansado y no les cree ya a los hombres que lo gobiernan; que no les cree porque la desorientación más absoluta inspira sus actividades cuando intentan buscar soluciones favorables a las cuestiones políticas, sociales y económicas que otrora juraron defender y encauzar.

Diríamos más, señor Presidente: Diríamos que habría llegado el momento para que los señores Ministros, rompiendo los moldes del convencionalismo reinante, olvidaran franca y resueltamente el despacho de los numerosos proyectos pendientes, especialmente aquellos de proyecciones sociales y económicas que encuentran veladas o abiertas oposiciones, indicando ante la conciencia pública a los que se oponen a su despacho, partan ellos de donde partan, figuren ellos donde figuren.

Ya que esto no podemos decir, bástenos con declarar que tenemos fe en los nuevos Secretarios de Estado, en su versación, y en sus conocidos anhelos de bien público, anhelos que los diputados demócratas compartimos y a cuya realización ofrecemos nuestro concurso.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Los diputados nacionales prestaremos toda nuestra cooperación y todo nuestro apoyo al nuevo Gabinete que se presenta en estos momentos a la C., porque por la preparación y larga experiencia de todos los Ministros que lo forman, hacen que esperemos confiadamente que sabrán atender y resolver, consultando siempre los intereses nacionales, los problemas graves que hoy requieren solución.

Ha quedado en la cartera de Relaciones Exteriores el mismo señor Ministro que la desempeñaba en el Ministerio anterior, y cuya larga preparación en ese ramo, hace que podamos esperar se consulten bien los intereses del país en las reuniones que tendrán lugar en Washington, para llevar a efecto lo estipulado en los pactos celebrados con el Perú. Igualmente la presencia del señor Izquierdo en el Ministerio de Relaciones Exteriores es garantía de que propenderá a que el Congreso Pan Americano que va a celebrarse pronto, tendrá todo el brillo y la eficacia que de él se esperan.

Ha entrado a desempeñar la cartera de Hacienda, la más difícil en estos momentos, un correligionario nuestro que, por su especial preparación y su larga experiencia parlamentaria, sabrá seguramente atender y resolver acertadamente, con toda la prudencia del caso, la difícil situación momentánea por que atraviesa el Erario Nacional.

Todos sabemos que la riqueza de Chile es enorme y que si se encuentra afectado su movimiento económico ello es sólo transitorio.

Con una acertada dirección de parte del Ejecutivo y con la cooperación patriótica, que es de esperar de parte de las Cámaras se podrá llegar en poco tiempo a resolver satisfactoriamente todos los problemas económicos pendientes y regularizar la situación mejorada ya con el aumento de las ventas de salitre.

Reitero, pues, a nombre de los Ds. nacionales a los señores Ministros que les prestaremos toda nuestra cooperación.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Solemne como acaso otra alguna antes lo fuera, es la hora por que al presente atraviesa la vida nacional.

No tanto por la urgencia y gravedad de nuestros problemas internos y por la angustia derivada de nuestra asfixia económica, sino porque al presente vivimos el comienzo del epílogo de aquella titánica lucha que en la pampa salitrera libraran nuestros mayores.

¡Quiera el destino fulminar a nuestros gobernantes para hacernos salir con bien en esta hora decisiva!

De allí, señor, que aplaudamos el que la Alianza Liberal al asumir por entero las responsabilidades del mando, haya querido buscar a aquellos de sus hombres que considera más talentosos, más aptos, más eficientes, más abnegados para el desempeño de sus funciones gubernativas.

Los partidos de minoría, señor, nunca en momentos difíciles escusarán el concurso de sus hombres.

Y así cuando era inquietante el problema social y frecuentes los conflictos derivados de la desocupación obrera y del pauperismo consiguiente, jamás nos negamos a concurrir con nuestro esfuerzo a la solución del problema.

Y cuando la vorágine derivada de la aventura internacional hizo vacilar hasta a los más serenos e intrépidos,—hombres nuestros, amigos o correligionarios fueron,—los que no vacilaron en concurrir con su talento, con su ayuda y su experiencia a corregir los yerros.

Y los problemas económicos, que junto con los internacionales que con justicia son, los que más rudamente preocupan a la opinión del país, tampoco fueron eludidos por los vuestros; y al contrario siempre fueron afrontados con franqueza, sin que jamás les hiciera vacilar el que la crudeza de alguna medida les enajenara popularidades.

Así, pues, con hechos y no con palabras, ha demostrado la minoría que en casos arduos y graves no escusa la labor ni la responsabilidad de los suyos.

Hechos notorios, señor, que por serlo muy recientes no hace al caso recordar, nos llevaron a la evidencia de que con nuestros medios de acción no podíamos combatir con éxito cierta acción disociadora, cierto personalismo funesto que todo aconseja proscribir y que desalienta y perjudica al engranaje administrativo, ya que hace tabla rasa del mérito y de la antigüedad como condiciones de ascenso.

Así, pues, producida la crisis, y no deseando compartir responsabilidades derivadas de la aplicación de doctrinas que nuestra conciencia imperativamente nos ordena condenar, la mayoría del Senado prefirió alejarse del Gobierno antes que transigir con procedimientos que estigmatiza.

El señor Ministro del Interior nos ha leído un programa pletórico de buenos propósitos condensados en palabras.

Pero el país, la prensa, el pueblo del que nosotros somos trasunto, oye ya con frío escepticismo las palabras.

¡Ha oído tantas!

Y tan poco han correspondido, no digo a las acciones realizadas sino tan solo al propósito de intentar llevarlas a cabo.

Permanece en el Gabinete el señor Ministro de Relaciones. El mismo que fué Ministro del Interior cuando fué Canciller el Presidente del Partido Conservador.

En la cartera de Hacienda está representando al Partido Nacional, tal vez su "leader", cuya eficiencia pudimos constatar hasta hace poco cuando en estos bancos junto a nosotros colaboró.

En Instrución y Justicia, confiadamente esperamos que la diosa que los artistas suelen pintar con los ojos vendados, estará debidamente resguardada por el activo fiscalizador que siempre ha sido el diputado de la Laja y que esperamos que en las alturas no olvide aquello que el mismo ha dicho "que arrastrarse no es subir".

Los demás señores Ministros son miembros descollantes de sus respectivos partidos, que sin duda por ello fueron llevados a cargos tan expectables en tan solemne momento.

Así, señor, la minoría de esta Cámara, en cuyo nombre pronuncio estas mis pobres palabras, permanecerá a la expectativa; siempre alerta.

Los problemas fundamentales están encauzados ya:

El internacional ha hecho ya no poca parte de su camino.

Y el económico, con la reforma tributaria de estudio bastante avanzado ya, y por otra parte con la disipación de las sombras que cubrían el horizonte de la industria salitrera donde gravita el eje de nuestras finanzas, se presenta con caracteres menos confusos y graves.

Corresponde, pues, al Ministerio impulsar estos proyectos que iniciados ya lo están.

Nosotros, lo repito, celosamente fiscalizaremos con energía y con tesón.

Analizaremos cada uno de los actos del Gobierno: fiscalizaremos como siempre serena y acuciosamente pero con mayor intensidad.

Naturalmente, coadyuvaremos en todo afán encaminado a servir el interés nacional.

¡Ojalá encontremos la oportunidad para hacerlo!

Pero diríamos mentira si dijéramos que teníamos fe en la futura acción del Gabinete.

Otros, en los comienzos de la actual Administración, de etiqueta igual o parecida al que hoy tenemos aquí, no supieron apartarse de lo que propiamente se llama política mezquina de interés partidarista e ignoraron la manera de consagrar sus afanes a los problemas que son comunes a la grandeza de la República.

Desgraciadamente, en el actual nada hay que contribuya a disipar estas dudas...

Por otra parte, señor, la enorme mayoría con que cuenta el Gabinete en esta C., incrementada todavía con el poderoso concurso del Partido Nacional, hace pensar que el Ministerio tiene expedito su camino y que tendrá imponderables facilidades para realizar su programa. Bien es verdad que antes de ahora, otros Gabinetes tuvieron también formidable mayoría; y si es cierto que a esas mayorías nunca faltóles cantidad de sus soldados, faltóles casi siempre en cambio la cohesión, necesaria para hacer profícua su acción.

Pueda ser que con el refuerzo del ligamento Nacional hoy día la mayoría reuna este requisito, que antes le faltaba, y que a ello sin duda debió la esterilidad de su acción.

Repito, señor Presidente: los partidos de la minoría nos quedamos a la expectativa; fiscalizaremos, como siempre, acuciosa, serena e intensamente...

TRASLADO DEL GOBERNADOR DE LIMACHE A CACHAPOAL Y DEL OFICIAL CIVIL DE OCOA A MAIPO

El señor SILVA SOMARRIVA.—Antes que sea terminada la recepción del Gabinete y habiendo anotado algunas frases del señor Ministro de lo Interior en que ha dicho que este Ministerio se inspirará en la corrección y en la justicia, y oídas también algunas frases que en nombre de los Ds. de la minoría ha pronunciado el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, que ha recibido al Gabinete acerca de que se fiscalizará con altura de miras sus actos, voy a empezar por hacerle dos preguntas: una dirigida al señor Ministro del Interior y la otra dirigida al señor Ministro de Justicia. Yo me alegro mucho y no puedo poner en duda que sea exacto esto de obrar con corrección y justicia. Y confiando en esta promesa voy a preguntar a ambos señores Ministros si continuará convirtiéndose la provincia de O'Higgins en un recipiente de todas las autoridades que se han despreciado en otras partes porque no han sabido cumplir con sus deberes o no han sabido comportarse. Cuando era Ministro de Justicia el H. señor Paredes pregunté y pedí a S. S. que se sirviera traerme a la H. C. los antecedentes sobre el Oficial Civil de Ocoa que había ordenado S. S. trasladar a la Comuna de Maipo. Aseveré a S. S. que este empleado había sido trasladado en dos o tres ocasiones por ser un mal funcionario. Sirvió su puesto en Chañaral, fué trasladado y yo deseo conocer las causas de este traslado, porque yo no acepto que se dejen malos funcionarios en una provincia que se ha honrado altamente con sus empleados, en un pueblo tranquilo que no tiene por qué sufrir los vejámenes de las malas autoridades públicas. Sé, además, que tuvo un incidente de hecho con la empleada del Telégrafo en Ocoa a quien dió de golpes. El H. ex-señor Ministro de Justicia hasta la fecha no se ha dignado ni siquiera dar una contestación sobre este particular a la H. C. No sé qué temperamento haya adoptado S. S., ni si ha suspendido o derogado el decreto de traslado, ni si ha averiguado o no los cargos que yo hacía. Hace dos días se ha ordenado el traslado del Gobernador de Limache a Cachapoal y se había ordenado antes el del Gobernador de Coquimbo a Cachapoal. Yo jamás ando buscando o averiguando el color político de las autoridades.

Me informé acerca del de Coquimbo y supe que se trataba de persona buena y tranquila y nada observé; pero después parece que el Ministro anterior se arrepintió de la primera designación y ha ordenado el traslado de otro funcionario, del Gobernador de Limache, que tuvo revuelto el departamento de Petorca, en donde fué Gobernador, igual cosa pasó en Los Andes, en donde también lo fué y en Limache, donde lo es actualmente.

De ahí que yo proteste de que ahora sea trasladado a un departamento tranquilo, como Cachapoal, a un departamento que se ha honrado con los Gobernadores que ha tenido anteriormente. Se quiere llevar a Cachapoal a un funcionario que no sabía cumplir con sus deberes en los departamentos que estaba gobernando y que irá, sin duda, a revolver y a perturbar este otro departamento.

El señor ROJAS MERY.—El Gobernador Patiño se ha desempeñado siempre mal. Estuvo también de Gobernador en Traiguén.

El señor SILVA SOMARRIVA".—No conocía ese dato, y se lo agradezco a S. S.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Creo que los Ds. inscritos deben usar de la palabra porque ya ha terminado la recepción al Gabinete. El H. D. por Maipo está usando de la palabra sin estar inscrito.

El señor SILVA SOMARRIA.—Agradezco mucho su deferencia al H. D.; yo estoy haciendo una pregunta al señor Ministro.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Es que ya ese es un discurso y no una pregunta.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Tengo costumbre de hablar más corto que S. S. Por lo demás sólo quiero hacer un alcance a la recepción ministerial, fuera de protocolo.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—No tiene derecho S. S. porque hay Ds. inscritos. Por lo demás, yo hablo corto o largo según lo requiere el asunto en que me ocupo; y siempre con derecho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Permítame, H. D.; la Mesa no ha declarado terminado el incidente sobre la recepción del Ministerio.

El señor SILVA SOMARIVA.—Y siendo así pueden hablar los 118 Ds.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo entendí que ya había terminado el incidente sobre la recepción ministerial.

El señor SILVA SOMARRIVA.—No ha terminado todavía.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede continuar el H. D. por Maipo.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Decía que a pesar de lo que manifiesta el H. D. por Santiago, no puedo aceptar de buen grado que se convierta la provincia de O'Higgins en receptáculo de todas las malas autoridades, de otros departamentos.

Tenemos allí grandes autoridades: un gran Intendente que hace honor a la provincia y que la haría aún honor si lo fuera de la capital de la República. Y aunque no pertenece a las filas políticas en que yo milito, me hago un deber en reconocerle sus méritos. Tenemos un Gobernador en Maipo que fué muy combatido hasta por mí mismo antes de ser nombrado y que hoy me honro en declarar que es un buen funcionario; pero no puedo aceptar que al departamento de Cachapoal se pretenda llevar un funcionario como el que hoy se pretende nombrar.

Yo no voy jamás a los Ministerios a pedir que se nombre a determinada persona; pero sí, tengo el derecho de velar por la tranquilidad de los ciudadanos y la de mis representados y de pedir que se mande allá una persona digna y que esté a la altura de la gente que va a gobernar; porque son los contribuyentes los que pagan, en definitiva, a los empleados públicos y tienen razón en exigir autoridades que dén a todos por igual garantías, sin distinción de credos ni doctrinas.

En esta situación, las gentes tienen derecho a gozar de tranquilidad, y no es posible que a malos funcionarios, en vez de ser echados a la calle, se los traslade de un centro a otro.

Yo denuncio este hecho ante la H. C. y pido al señor Ministro del Interior que se sirva tomar nota de mis observaciones; y para poder en seguida decir que los actos del Ministerio corresponden a las palabras que S. S. ha pronunciado, como lo espero.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—Señor Presidente, yo deseo dar una respuesta inmediata al H. D., sin que esto me impida declarar que me propongo estudiar los antecedentes relativos a los funcionarios a que S. S. se ha referido.

Pero S. S. ha planteado una pregunta en términos que han debido parecer bastante extraños: S. S. ha preguntado si el Gobierno tiene o no el propósito de seguir haciendo de la provincia de O'Higgins un receptáculo de malos funcionarios.

El señor SILVA SOMARRIVA.—No se oye nada.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—Decía que al Gobierno le causaba extrañeza que se le formulara una pregunta en el sentido de que [illegible] ósitos "en orden a seguir o no convirtiendo aquella provincia en un receptáculo de malos funcionarios".

Planteada la cuestión en el terreno en que S. S. la ha colocado, no puedo menos que declarar que ni ahora ni nunca ha podido el Gobierno tener un propósito semejante.

Pero S. S. se ha referido a casos concretos...

El señor SILVA SOMARRIVA.—Exacto.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—A un funcionario.

El señor SILVA SOMARRIVA.—A dos.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—Se ha referido a dos funcionarios S. S. y ha cuidado de advertir que no tiene mayores antecedentes. Agregó S. S. que en un caso semejante, habiéndose opuesto a la designación de un funcionario, tuvo después la satisfacción de convencerse de que resultaba bueno.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Agregue S. S. que nunca ese funcionario había sido empleado público, a diferencia del otro a que me referí que ha servido cuatro Gobernaciones y, como nos decía el H. Sr. Rojas Mery, en ninguna de ellas se portó bien.

Es éste, pues, un caso distinto al que se refiere S. S.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—En todo caso, prometo a S. S. estudiar los antecedentes del caso concreto a que se ha referido S. S. y espero comprobar—no de palabra como decía el H. Sr. Edwards Matte—que cumpliré las declaraciones que he hecho en nombre del Ministerio; y demostraré que me guían la corrección y la pureza más absolutas en todos los actos de la administración pública, y que dejaré resueltamente este puesto antes que cometer cualquiera incorrección.

El señor RUIZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Pido la palabra, Sr. Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—El H. D. por Pisagua me había solicitado la palabra en el incidente sobre recepción del Ministerio. A continuación de S. S. podrá usar de la palabra el H. Sr. Ministro. Tiene la palabra el H. Sr. Cruz.

El señor CRUZ.—¿Entiendo que aun no ha terminado la recepción del Ministerio, Sr. Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—¿Desea hablar en este incidente S. S.?

El señor CRUZ.—Sí, Sr. Presidente.

El señor RUIZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Pidó la palabra, Sr. Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—A continuación del H. D. por Pisagua podrá usar de la palabra S. S.

El señor CRUZ.—Hay un aforismo griego que dice que las costumbres se hacen leyes en los pueblos.

Pues bien, los partidos de mayoría y minoría en esta C. se han encontrado frente a una costumbre hecha ley: la de saludar al nuevo Ministerio que se presenta y que viene a reemplazar a aquel de vida tan efímera que acaba de caer.

Todos los partidos, especialmente los que militan en la Alianza Liberal, y los de minoría, cumplen con esta costumbre de saludar al Ministerio y en proclamar las bondades del programa, el cual es una pieza cuajada de promesas como el que nos traen todos los Ministerios que se suceden a cortos plazos.

La representación comunista, insignificante como es, puesto que sólo ocupa dos bancas en esta C., jamás se ha sentido con dignidad para saludar a los nuevos Ministerios sino para poner en práctica aquella prescripción que dice: "Por sus frutos lo conocerás" porque estamos desconfiando de las promesas, porque cada vez que se presentan nos traen esos hermosísimos programas cubiertos de colores, en los que nos hacen promesas que jamás se cumplen. Nosotros hemos visto en numerosas ocasiones estos Ministerios que se presentan a ambas Cs., traer en sus programas la promesa de hacer respetar la Constitución Política, la promesa de velar por el cumplimiento de las leyes, la promesa de garantías a todos y, al poco tiempo, estos mismos ministerios que nos gobiernan, en muchas ocasiones, son los primeros en intentar violar la Constitución, los primeros en intentar violación de las leyes, los primeros en violar las garantías individuales, que prometieron respetar y hacer cumplir.

¿Cómo, entonces, Sr. Presidente, podemos confiar de estas promesas? En estos últimos días hemos estado viendo cómo en Arica las autoridades, que representan al Poder Ejecutivo, han expulsado a los chilenos de esa provincia; estas horas en que más los necesitan en el centro del país; y cuando han llegado a sus hogares al Ministerio, estos representantes del Ejecutivo no han querido hacerles justicia, no han querido cumplir con esas promesas de garantías, porque ellas son pedidas por los obreros, por trabajadores que no han cometido otro delito que desear vivir mejor, formando parte de las múltiples necesidades de la vida.

Varias son las familias obreras que, desfavoridas han escapado al Ecuador y Perú para ponerse a salvo de la persecución sistemática y torpemente llevada por las autoridades que representan al Ejecutivo en aquellas provincias.

En la región salitrera la situación del obrero es más terrible.

En la región salitrera los obreros viven como esclavos de factorías, bajo una explotación cruel, espantosa.

El Gobierno, por razones que ahora no explicado, movilizó toda la gente de los cuarteles de Santiago al norte, con lo que ha dado motivo una plétora de brazos que ha sido aprovechada a las mil maravillas por los explotadores salitreros para imponer condiciones de trabajo horribles que no es posible ver en un país civilizado. Los industriales, aprovechándose de esta abundancia de brazos, han impuesto a los obreros salarios irrisorios, pues no llegan más de $ 6 diarios.

Yo pregunto a los miembros de la C. si es posible vivir allá con $ 6 diarios, cuando se sabe que la vida en el norte es enormemente más cara que en el sur, donde todo cuesta, como vulgarmente se dice, un ojo de la cara.

En seguida, para darles trabajo, se les hace firmar contratos en los que los trabajadores firman al pie declarando que no pertenecen a ninguna organización obrera, a ninguna federación y que mientras vivan en el establecimiento, jamás pertenecerán a ninguna organización de resistencia, a ninguna federación.

El señor PRADENAS MUÑOZ.—Señor, debe estar en un error. ¿Cómo es posible que los ciudadanos chilenos renuncien a las garantías que les dan sus leyes y renuncien a lo que es más caro a un hombre, la libertad de asociación?

El señor CORREA BRAVO.—Esa declaración es nula en derecho. No importa nada.

El señor CRUZ.— La Constitución Política de Chile en su título 10 dice: los trabajadores tienen derecho de asociarse, es decir, los ciudadanos tienen el derecho de asociarse.

Sin embargo, este derecho que tan claramente establece nuestra Constitución política, los ciudadanos radicados en Chile, están en la inscripción que costara tantos torrentes de sangre establecería en el país, es violada por la voluntad omnímoda de los capitalistas, con la complicidad nefasta de las autoridades chilenas.

El señor PRADENAS MUÑOZ.— Son los que piden millones de pesos para proteger sus industrias!

El señor CRUZ.— En la región salitrera

Restaurant TEUTONIA

BANDERA 837-843 - TELEFONO 3936

HOY SABADO 13 - Comida $ 4

La orquesta "Teutonia" ha seleccionado un magnífico programa musical que será un verdadero exponente de arte.

MENU	PROGRAMA
Mayonesa de salmón Consomé de ave en Jerez Congrio a la Menieure Pollo al champignon Croquett de jamón Alcachofa natural Pierna de cordero asada Torta Café	1. Patrulla española, Deshayes. 2. Ideale, melodie, Tosti. 3. Semiramis, Rossini. 4. **Legende trio**, Zurmer. 5. Lettre de Manon, Gillet. 6. Carmen de Bizet. 7. Humoreske, Dvorack. 8. **Thais-Meditation**, Massenet. 9. Mosaique, de Mozart. 10. Big-Ben, Welmann.

ESPLENDIDOS Y CONFORTABLES COMEDORES RESERVADOS

AVISO

a mi distinguida clientela que este establecimiento cumplirá estrictamente con lo dispuesto en la Ley de Alcoholes, permaneciendo abierto el día **Sábado de 6 a 10 P. M.** y los **Domingos y Festivos de 11 A. M. a 2.30 P. M. y de 6 P. M. a 10 P. M.**

Sidra Alemparte

ERRAZURIZ SIMPSON & Cía.
LIMITADA
Santiago, Huérfanos 111 - Casilla 715 - 2017

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el **LAXATIVO BROMO QUININA** es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

Adios, Callos! Dice "Gets-It"

Los Callos Huyen cuando son tocados con "Gets-It." Como una esponja embebe el agua, "Gets-It" absorbe todos los dolores.

"GETS-IT" es el original extractor de callos. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

DAUBE y Cía.
VALPARAISO - SANTIAGO - CONCEPCION

CAL

DE CALERA: $ 6 SACO

La mejor Cal para construcciones. Pruébela una vez y no usará otra.

FERIA DE MADERAS
VICUÑA MACKENNA 32
TELEFONO 2446

$ 3.000

LEA LAS BASES DEL CONCURSO QUE VAN EN CADA CAJETILLA

PRECIO ¢80

Historia de Chile

POR

A. DIAZ MEZA

Aprobada por el Ministerio de Instrucción para libro de consulta para los maestros de las escuelas públicas y por el Ministerio de Guerra, como texto de enseñanza para las escuelas del Ejército.

Edición de 350 páginas profusamente ilustradas con más de CIEN grabados.

PRECIO DEL LIBRO:

Cuatro Pesos

libre de porte y certificado, para todo el país.

Se hacen descuentos por pedidos de más de cinco ejemplares.

Pedidos al autor:

Casilla 3804 - Santiago

Odol conserva la dentadura sana y limpia

Sabido es que el dentífrico Odol tiene por objeto una completa desinfección de la boca, mientras que la pasta tífrica Odol sirve especialmente para la limpieza mecánica de los dientes y les da una blancura admirable.

No compre Ud.

su calzado sin consultar nuestros precios, donde podrá adquirirlo con un 40 por ciento de rebaja; visítenos donde encontrarán un surtido, de extenso y variado surtido de calzado de las mejores marcas, como ser:

Calzado Truyol y Lusitania

y un sin fin de Marcas que se haría difícil enumerar.

Casa Socias

DELICIAS 707 Esq. CLARO

Remitimos a provincias.

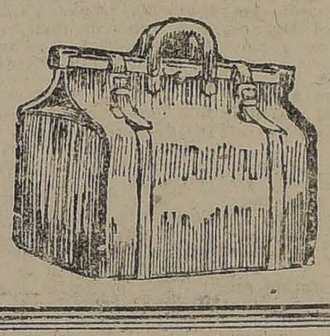

Pos renovación de mercadería para la próxima temporada de Verano LIQUIDA

LA MALETERIA "EL FARO"

las Cajas, Maletas, Maletines, Sacos, Sombrereras, etc., etc., de su almacén.

A menos del precio de costo

ESTADO 74

SASTRERIA Francesa-Rosas 1079

Esta es la sastrería que ocupan las señoras elegantes para hacer sus trajes y cortar sus moldes.

Como hadas de la moda viste a las señoras la **Sastrería Francesa** Rosas 1079

Verdaderos figurines parecen los caballeros que se visten en la **Sastrería Francesa** Rosas 1079

La sección de viraduras y zurcidos invisibles de la **Sastrería Francesa** está a cargo de Mr. PIN PAN, especialista en el ramo de viráduras y transformaciones Independencia 327

permite a los obreros los periódicos que a ellos les convengan, y los industriales salitreros en el momento que saben que un obrero lee un periódico obrero, en el momento que saben que reciben la prensa obrera, son arrojados violentamente por los carabineros de las oficinas salitreras.

Ultimamente he recibido una comunicación que se me dice que en una oficina: "La Paloma", de Tarapacá, administrada por un señor peruano, se ha arrojado a un obrero porque era agente de el diario "El Despertar", de Iquique. Este ciudadano fué arrojado con los carabineros, y todavía el soldado que lo llevaba fuera de los deslindes de la oficina le dijo que si otra vez lo encontraba dentro del establecimiento, sería fusilado inmediatamente, por violar las órdenes del administrador.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Esa es la política del amor del señor Alessandri.

El señor CRUZ.— Ha sido política llevada en todo tiempo H. C.

En seguida se quejaron al jefe de la guarnición, y el jefe de la guarnición les dijo que tenía orden terminante del Intendente de la provincia, señor Recaredo Amengual, de impedir la venta en esa oficina de periódicos obreros.

Esto es lo que ocurre en la región salitrera; así como se vuelve a la esclavitud; y las clases trabajadoras viven soportando este estado de cosas, porque no hay autoridades capaces de poner coto a estos atropellos; porque no hay autoridades que hagan respetar nuestra Constitución y las leyes. Ahí sólo impera la voluntad caprichosa, omnipotente, del capitalista salitrero. ¡Ay del Intendente, Gobernador o juez que se atreva a quebrantar lo establecido por los industriales salitreros! Inmediatamente es exonerado de su puesto .Esto se ha visto en mil ocasiones.

Esto que ocurre en la región salitrera. Otro tanto ocurre también en el centro del país. Y ¡qué hablar de la zona del carbón! Diariamente, vemos en la prensa publicaciones acerca de los atropellos, de las tiranías que se ejercen sobre los obreros del carbón. Diariamente, estamos viendo publicaciones donde se hace ver que los industriales de la industria carbonífera imperan sin contrapeso en la vida y hacienda de la clase trabajadora. Allí, en la región del carbón, como en el norte del país, no hay autoridades capaces de hacer respetar los derechos ciudadanos que emanan de la Constitución y de las leyes: la majestad de nuestras leyes es atropellada, pisoteada brutalmente por la clase capitalista, y las quejas que se hacen llegar hasta el mismo Gobierno, no son tomadas en cuenta, porque los trabajadores son los que las formulan.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—¿Si me permite el H. D? Debo pedir el asentimiento de la H. C. para prorrogar la primera hora hasta que termine el incidente sobre recepción del Gabinete.

El señor CRUZ.—Entendía que en la recepción del Ministerio, como lo acaba de decir el H. D. por Maipo, podían hablar los 118 Ds.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la H. C. para prorrogar la primera hora con el fin indicado.

Acordado.

El señor HERRERA LIRA.—Supongo que se tomará en consideración la situación de los Ds. que estábamos inscritos, y sobre todo la mía, que dejé la palabra para la recepción del Gabinete.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Oportunamente solicitaré el acuerdo de la C.

El señor CRUZ.— Decía, señor Presidente, que la representación comunista no se siente con ánimo, en disposición, de saludar a los nuevos Ministerios, porque siempre ha observado que aquellos Ministerios que traen más largos programas, que hacen un mayor número de promesas, son los más atropelladores, los que menos cuidan de dar cumplimiento a la Constitución y las leyes.

A esto se debe, señor Presidente, la actitud de la representación comunista en la recepción de este Minitserio.

Ojalá que la minoría, que ha prometido fiscalizar al Gobierno en todos sus actos, no ejercite la fiscalización en esa forma pequeña que se traduce en la defensa de un Intendente, un Gobernador, o en la elección de un Ministro de Corte, en una palabra, para defender piltrafas, como siempre se ha acostumbrado en esta C. La fiscalización debe hacerse cuando se atropella la Constitución y los derechos ciudadanos, cuando el Gobierno está en abierta pugna con todas las libertades que garantiza nuestra Carta Fundamental. Y en este camino estará siempre con la representación comunista.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Tiene la palabra el H. señor Ministro de Industria, que la había solicitado.

El señor PAREDES (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Iba a contestar algunas observaciones hechas por el H. D. por Maipo. Esperaré que esté presente el H. D. para hacerlo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

El señor RUIZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—También yo deseaba responder al H. D. por Maipo, y espero que S. S. habrá de imponerse por la prensa de mis palabras, ya que S. S. parece tan interesado en la cuestión que acaba de promover.

Solamente puedo manifestar al H. D. y a la C. que habré de estudiar los antecedentes a que aludió S. S. Hasta este momento, no los conozco.

No es fácil, sin duda alguna, infundir la fe que echaba de menos el H. D. por Santiago, señor Edwards. La fe es un don que no depende de los hombres. Pero aludiendo y aprovechando el simil que S. S. usó, yo puedo repetir a la C. y a S. S. que esa Diosa de los ojos vendados habrá de ver lo suficiente para no permitir que lleguen a adorar en sus altares sino aquellos que estén limpios de todo iniquidad...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). Por mi parte, puede tener el señor Ministro la más absoluta seguridad de que lo que respecto de S. S. dije, lo dije no como un deber de cortesía, como una galantería de las que generalmente se acostumbran por los Ds. sino traduciendo un sincero estado de mi espíritu.

El señor CLARO LASTARRIA.—Y convencido de que S. S. tiene siempre los ojos abiertos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). —Puede usar de la palabra el H. D. por Elqui.

CONFLICTO ENTRE LAS AUTORIDADES DE PUNTA ARENAS

El señor URZUA.—Yo voy a rogar únicamente al señor Ministro del Interior que se sirva imponerse de ciertos acontecimientos o conflictos que se dice que han ocurrido entre las autoridades de Punta Arenas, entre el Gobernador y el Alcalde, y no sé si algún otro funcionario de ese lejano territorio.

Cualquier conflicto entre las autoridades, dada la naturaleza y la lejanía de la zona en que ha ocurrido, puede tener caracteres graves.

Yo ruego, por esto, al señor Ministro que se sirva investigar lo ocurrido e informar a la C. respecto a las investigaciones que S. S. haga al respecto.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—Con el mayor gusto atenderé a los deseos del H. D. por Elqui, señor Urzúa, y me apresuraré a traer a la C. los antecedentes a que S. S. se refiere.

El señor URZUA.—Agradezco su atención al señor Ministro.

PETICION DE DATOS.—CUERPO DE CARABINEROS

El señor PRADENAS.—Ya que se trata de peticiones al señor Ministro del Interior, yo voy a hacerle una más.

Hace tiempo solicité que se dirigiera oficio al Ministro del Interior pidiéndole los antecedentes relacionados con las muertes ocasionadas por la acción de los carabineros.

No sé si han llegado estos antecedentes... Si, H. D. Están en l. Mesa de la H. C.

El señor MAZA.—¿Estas preguntas son a propósito de la recepción del Gabinete?

El señor PRADENAS.—No son preguntas, H. D. Son peticiones de datos.

El señor URZUA.—Son alcances a esa recepción, según ha dicho alguien.

El señor PRADENAS.—Se me dice que los datos que yo solicité se han mandado al revés, es decir, se ha mandado la lista de carabineros muertos, y yo solicité la lista de las muertes causadas por los carabineros.

Yo tengo conocimiento de que se ha dado muerte secretamente a numerosos obreros y que cada jefe de destacamento tiene en lista, 50, 100 o más hombres, a quienes deben hacer matar en el país, acusándolos de cuatreros, aunque sean hombres honrado, que no hayan cometido ningún delito, y sólo con el propósito de apoderarse de sus tierras.

En la provincia de Cautín más de 40 hombres han sido muertos en esta forma y también han sido asesinados numerosos obreros en la población de Lianquihue.

De manera que el D. que habla no está dispuesto a tolerar que el Gobierno venga a burlarse de un asunto gravísimo como éste y permitir que la vida de los ciudadanos continúe entregada al capricho de los carabineros.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Una vez que S. S. se imponga de los antecedentes que hay en la Mesa, podrá hacer las observaciones que estime del caso.

El señor ROJAS MERY.—Señor Presidente, he pedido la palabra en la recepción del Ministerio, pero antes quiero decir algunas a propósito de las últimas vertidas por el H. D. señor Pradenas...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Las consideraciones que ha hecho el H. D. por Lautaro, y en consecuencia, las que haya de formular S. S. nada tienen que ver con la recepción del Ministerio.

El señor ROJAS MERY.—Ruego al señor Presidente que respete el derecho del D. por Traiguén, porque el D. por Traiguén sabe como debe cumplir con sus obligaciones.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Así parece...

El señor ROJAS MERY.—Esa es una opinión que no me merece ninguna confianza.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede continuar S. S.

El señor ROJAS MERY.—Sí, señor, porque tengo perfecto derecho para ello, no solamente por benevolencia de S. S., sino porque el Reglamento así me lo concede.

De manera que haciéndome eco de las últimas palabras del H. D. que usó de ella en este incidente, debo manifestar que son erróneos los datos que trajo S. S. a la C. Es efectivo que se mandaron de la dirección de Carabineros los nombres de los carabineros muertos en actos del servicio y a manos del bandidaje; pero también es efectivo que se mandaron las otras listas a que S. S. se refirió.

PROGRAMA MINISTERIAL

El señor ROJAS MERY.—Ya que he terminado con esta pequeña rectificación al H. D. y con el permiso del señor Presidente, voy a tratar del incidente de recepción del Ministerio.

Señor Presidente, aunque ya se ha oído la voz autorizada del Partido Radical, emitida por nuestro colega y miembro del Comité, el H. D. señor Sierra, quiero también por mi parte y con el permiso del señor Presidente; decir dos palabras con este mismo motivo.

Señor Presidente, hemos oído ya el fuego graneado, el fuego de guerrillas que se le hace a este Ministerio por los miembros de las distintas colectividades de la que fué Unión Nacional.

Del recuerdo que tengo de las palabras muy elocuentes pronunciadas por nuestro distinguido colega el señor Edwards Matte, se desprende que esta combinación política, que hasta hace poco fué la base, el eje de la combinación del Ministerio que acaba de caer, que la Unión Nacional, que con manifiestos rimbombantes exigió tenazmente participación activa en el Gobierno nacional, para salvar al país, ante el primer obstáculo del camino, como es un nombramiento judicial, abandona la lucha en forma inusitada.

Esa combinación de tan altos ideales por el bien de la patria, a la primera objeción, al primer obstáculo que encuentra en su camino opuesto por los partidos que no militan en esas filas, esa combinación de grandes patriotas, los que siempre están dispuestos a sacrificarse por el bien de la patria, ha huido ignominiosamente del campo de batalla...

Yo siempre he considerado que un hombre que se suicida es un cobarde, porque no tiene el valor suficiente para cumplir con el mandato que le impone luchar para vivir.

El señor BUNSTER.—A mí no me dice eso, S. S. ¡No me lo dice jamás ni S. S. ni nadie! ¡No hay hombre en Chile que me lo diga!

El señor ROJAS MERY.—Pero S. S. no es suicida porque está vivo...

El señor BUNSTER.—Acaba de verlo S. S.

El señor ROJAS MERY.—...me refiero a la Unión Nacional que se ha suicidado políticamente...

Dejo la palabra, señor Presidente; y dejo en la plenitud de la gloria a mi H. colega...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Terminado el incidente.

PETICION DE DATOS

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Lisoni solicita que se reitere el oficio que tiene pedido al señor Ministro de Hacienda, a fin de que el Director de la Caja Hipotecaria suministre datos exactos acerca de los siguientes puntos:

1.o Monto de los intereses penales devengados en 1921 y 1922;

2.o Monto de los intereses penales percibidos por la Caja en los años 1921 y 1922; y

3.o Inversión que la Caja da a los intereses penales con los detalles del caso.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se dirigirá el oficio.

RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DEL CARGO DE MIEMBRO DE COMISIONES PERMANENTES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—El H. señor Ruiz hace renuncia del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos; los Hs. señores Ruiz y Silva Campo renuncian el cargo de miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores; el H. señor Silva Campo hace renuncia del cargo de miembro de la Comisión de Instrucción Pública; el H. señor Duhalde renuncia el cargo de miembro de la Comisión de Obras Públicas, y el H. señor Zañartu Urrutia hace renuncia del cargo de miembro de la Comisión de Asistencia Pública.

Si a la H. C. le parece, se darían por aceptadas estas renuncias.

Aceptadas.

Propongo en reemplazo del H. señor Ruiz, para miembro de la Comisión Mixta al H. señor Sierra; en reemplazo de los señores Ruiz y Silva Campo, para el cargo de miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores a los señores Grez Padilla y Serrano; en reemplazo del señor Silva Campo, para el cargo de miembro de la Comisión de Instrucción, al señor Labarca; en reemplazo del H. señor Duhalde, para el cargo de miembro de la Comisión de Obras Públicas, al señor Piwonka, y en reemplazo del H. señor Zañartu Urrutia, para el cargo de miembro de la Comisión de Asistencia Pública, al H. señor Herrera Lira.

Si a la H. C. le parece, se darían por aceptadas estas designaciones.

Aceptadas.

El señor PAREDES (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se va a anunciar los proyectos de la tabla de fácil despacho. En seguida podrá usar de la palabra el señor Ministro.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los siguientes proyectos:

Proyecto que prorroga la ley de auxilios salitreros.

Proyecto sobre sociedades comerciales con responsabilidad limitada de los socios.

Proyecto que declara de utilidad pública los terrenos necesarios para uniformar la Avenida Centenario de San Antonio.

Proyecto devuelto con modificaciones por el Senado que limita el peso de los sacos destinados al carguío de salitre.

Proyecto que eleva el impuesto que se cobra en el Matadero de Santiago por el beneficio de animales.

Proyecto sobre elecciones municipales en diversas comunas.

Proyecto sobre elecciones municipales en la comuna de Niblinto.

Proyecto que exime del pago de la contribución de haberes y de patentes mineras en la provincia de Atacama y en los departamentos de Elqui y Coquimbo, durante los años 1923, 1924 y 1925.

Proyecto que concede pensión a la señora Manuela Bonnemaison de de la Cuadra.

Proyecto que concede pensión a la familia de don Roberto Gijon.

Proyecto que concede aumento de pensión a doña Juana y doña Delfina Arañeda Carrasco.

Proyecto que concede premio a los denunciantes de terrenos fiscales.

JUBILACION DE DON ALBERTO OBRECHT

El señor LABARCA.— Ruego al señor Presidente, se sirva decirme si habrá llegado a la Mesa el mensaje del Ejecutivo que trata de la jubilación del señor Alberto Obrecht.

El señor PRO-SECRETARIO.— Si llegó, H. D., y pasó a la Comisión de Instrucción.

El señor LABARCA.— ¿Y no está informado todavía?

El señor PRO-SECRETARIO.— No, H. D.

El señor MAZA.— Se acordó que ese mensaje fuera a Comision sólo por ocho días.

CUERPO DE BOMBEROS DE LAUTARO

El señor DURAN.— Yo rogaría al señor Presidente, se sirviera incluir entre los proyectos que se tratarán en la tabla de fácil despacho, el que autoriza para conservar un bien raíz a la 1.a Compañía de Bomberos de Lautaro.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se anunciará oportunamente, H. D.

CLASIFICACION DE SOLICITUDES PARTICULARES

El señor GUMUCIO.— Yo solicitaría del señor Presidente, se sirviera solicitar de la Comisión de Tabla, que activara la clasificación de las solicitudes particulares.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con el mayor gusto, H. D.

INSCRIPCION PARA HACER USO DE LA PALABRA

El señor HERRERA LIRA.— Los D. que estábamos inscritos para esta sesión, ¿quedaríamos inscritos para la sesión próxima?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Hay oposición, H. D.

El señor HERRERA LIRA.— ¿Y por qué podría haber oposición?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Yo lo ignoro, H. D. Con la venia de la H. C. puede usar de la palabra el señor Ministro de Industria y Obras Públicas.

PRESUPUESTOS.— INTERPELACIONES

El señor DURAN.— Antes quiero saber si hay presupuestos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Está en la Mesa el de Ferrocarriles.

El señor MAZA.— Correspondería entrar a su votación.

El señor DURAN.— ¿De modo que después que hable el señor Ministro, corresponderá ocuparse de ese Presupuesto?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No, H. D.; porque corresponde entrar a tratar de la interpelación del H. D. por Angol, señor Chanks, que se había postergado, como S. S. sabe, hasta que hubiera nuevo Ministerio.

El señor MAZA.— Pero que en todo caso quede testimonio de que el retardo en la aprobación de los Presupuestos no depende de esta C.

El señor DURAN.— S. S. acaba de decir que en la Orden del Día corresponde ocuparse de la interpelación del H. D. por Angol, señor Chanks, pero yo debo hacer presente, señor Presidente, que en ocasión pasada se había anunciado mi interpelación con anterioridad a la del H. señor Chanks, pero las dos fueron retiradas. Con posterioridad, se ha anunciado la del H. señor Correa Núñez, sobre asuntos relacionados con el Ministerio de Colonización.

Por consiguiente, es ésta la que debe estar en primer lugar de la tabla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No, H. D.: S. S. está en un error. La interpelación a que se refiere S. S., cuando ocupaba el primer lugar, fué postergada hasta que hubiera Ministerio.

DERECHO PARA USAR DE LA PALABRA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. señor Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Parades.

El señor HERRERA LIRA. — Pero me corresponndía a mí usar de la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — El señor Ministro va a hablar con la venia de la C., porque ya estaban terminados los incidentes. He solicitado el asentimiento de la C. para conceder la palabra al señor Ministro y en esa forma va a hablar S. S.

El señor HERRERA LIRA. — Yo interrumpí mi observaciones, solamente para dar lugar a la recepción del Ministerio.

El señor CELIS. — ¿Quiere permitirme, señor Presidente, antes de que hable el señor Ministro?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de la C., puede usar de la palabra S. S.

El señor CELIS. — Yo estimo que el H. señor Herrera Lira tiene toda la razón. El H. D. por Santiago estaba inscrito para la sesión de hoy, y cuando apenas comenzaba a hacer uso de la palabra, se promovió el incidente a que dió lugar la recepción del Ministerio. Ha perdido, por esta circunstancia, su derecho, pero creo que es de estricta justicia mantenerlo inscrito para la sesión próxima.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Hay otra situación distinta, H. D. En la sesión próxima corresponde usar de la palabra a un miembro de la mayoría, de manera que habría que alterar el orden de las inscripciones. Ahora bien, si la C. deja inscrito al H. señor Herrera Lira en lugar de un miembro de la mayoría...

El señor HERRERA LIRA. — No, señor.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Es a la mayoría a la que corresponde usar de la palabra en la sesión próxima.

El señor HERRERA LIRA. — Yo reclamo mi derecho, porque a la minoría le correspondía usar hoy de la palabra, y yo, que estaba inscrito en primer lugar, no he podido hacerlo, a causa del incidente promovido con la recepción del Ministerio.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Yo pregunto a S. S., ¿qué situación se produciría mañana, si el H. D., de la minoría que va a usar de la palabra no se presentara a la C.? ¿Perdería por esto su derecho la mayoría? No se puede alterar el orden.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Hoy le toca hablar a la minoría; la minoría comenzó a ejercitar su derecho y lo perdió a causa del incidente que se ha promovido con la recepción del Gabinete, que es de mayoría. De manera que la mayoría es la que ha ocupado toda la hora y no la minoría.

El señor CELIS. — Ruego a S. S. que solicite el asentimiento de la C. para dejar inscrito al H. señor Herrera Lira.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la C. para considerar inscrito para la próxima sesión a todos los Hs. Ds. que lo estaban para la de hoy, y en el mismo orden.

Acordado.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Yo también estaba inscrito, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Han quedado inscritos para la sesión próxima todos los señores Ds. que lo estaban para la presente sesión, y en el mismo orden.

OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL DE GRANEROS Y MAIPU

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el señor Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Paredes.

El señor PAREDES (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Debo una ligera explicación a las observaciones que ha hecho ahora y semanas atrás el H. D. por Maipú. El H. D. se refirió, en aquellas ocasiones, al cambio de asiento o residencia del oficial del Registro Civil de Codegua, que se trasladó a Graneros por decreto del Gobierno, y al traslado del oficial del Registro Civil de Ocoa a Maipo.

Inmediatamente que tuve conocimiento de las observaciones del H. D., pedí los antecedentes sobre el particular y me impuse de que había una petición del vecindario de Colegua, en la que manifestaba los inconvenientes del traslado del asiento de este oficial del Registro Civil, y creí atender los intereses de esa región, dejando sin efecto el traslado.

En esa forma atendí la petición del H. D. por Maipo.

Respecto al traslado del oficial civil de Ocoa a Maipo, estoy esperando que llegue al Ministerio el oficio en que el H. D. pide los antecedentes.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Permítame hacerle una rectificación a S. S. Yo no he pedido que se envíe oficio al respecto, sino que hablé aquí, en la C., sobre esta cuestión y anuncié que si las explicaciones del señor Ministro no me satisfacían, iniciaría una interpelación.

El señor PAREDES (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Yo creía que S. S. había solicitado el envío de un oficio.

En el Ministerio no hay más antecedentes que una petición de la Inspección del Registro Civil, que pedía este traslado, cosa que es frecuente. En vista de ella, pedí informe a la Corte respectiva, y ésta aceptó el traslado. El Gobierno no tuvo otra cosa que hacer que acceder a la petición del inspector del Registro Civil. Estos son todos los antecedentes que hay al respecto. No ha sido, pues, una petición particular de persona determinada alguna, sino de la Inspección del servicio.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Lo que yo pedí a S. S. que declarara en la C., fué lo siguiente: cuántas veces había sido trasladado ese funcionario y por qué había sido trasladado. Y esos antecedentes no los ha traído S. S. ni los ha pedido.

El señor PAREDES (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Lo único que conozco son los antecedentes respecto al traslado del oficial del Registro Civil.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Yo también los conozco.

El señor PAREDES (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Los antecedentes anteriores se han pedido y no han llegado.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Yo los vuelvo a pedir, y que esta vez lleguen...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Terminado el incidente.

INTERPELACION. — SERVICIOS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando en la orden del día, corresponde continuar la interpelación formulada por el H. D. Traiguén, señor Chanks.

Puede usar de la palabra S. S.

El señor CHANKS.—De desear sería que en esta ocasión pudiera darle feliz término a esta interpelación, porque tengo vivo interés en fiscalizar los importantes servicios de la Administración Pública. Pero sé, de antemano, que se formulan quejas y se levanta el clamor de la voz, cuando Ds. de estos bancos inician interpelaciones, que tienen por único fin fiscalizar los servicios públicos, y los señores Ds. abandonan la Alianza Liberal, sea quien sea el que esté haciendo uso del legítimo derecho, que consagra el Reglamento, de fiscalizar los altos intereses nacionales.

Yo estoy empeñado...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Me permito manifestar a S. S. que en este momento no hay número en la Sala. Se está llamando a los Sres. Ds.

—Después de un momento:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Ya hay número. Puede continuar el H. D. por Angol, señor Chanks.

El señor CHANKS.—Iba a decir que estas interpelaciones, generalmente, tienen para los oyentes algo así como una cosa que causa cansancio; pero yo considero que ellas son de alto interés nacional.

Las cuestiones ferroviarias me preocupan en especial, puesto que a ellas está vinculada la suerte de nuestro país y su riqueza. Las líneas ferroviarias son las vías más importantes de comunicación, y las que nos facilitan todos los medios para el engrandecimiento de nuestra República. Justo es, entonces, que nos preocupemos, por todos los medios, de fiscalizar estos servicios; que nos preocupamos de insinuar algunas medidas, a fin de que el señor Ministro del ramo se sirva considerarlas, si es que creé que merecen ser tomadas en cuenta, para dar mayor valer a los ferrocarriles.

Cuando inicié esta interpelación, llegó a ésta C. el Ministro de Ferrocarriles, señor Letelier, a contestar mis observaciones en forma un tanto despectiva y es verdaderamente sensible que ahora no esté en ese puesto, pues yo me habría permitido contestarle en una forma que no le habría parecido muy bien, puesto que lo iba a dejar en ridículo ante la C., por haber traído datos completamente falsos. Un Ministro que no se documenta lo suficiente para contestar a un D., es algo que causa pena, porque parece que los Secretarios de Estado estudiaran los papeles sólo por encima, y se noticiaran en forma vaga con los jefes de servicio.

Decía el señor Ministro en su discurso:

"Pero decía, volviendo a mis observaciones, " que la H. C. no había prestado oídos a la in" terpelación del H. señor Chanks, y esto sí " debe, a mi juicio, no a una especial indife" rencia que la H. C. pueda tener según el D. " interpelante por este importante servicio pú" blico, sino al buen sentido de la H. C. para " no acoger más que observaciones fundadas, " observaciones que tengan una estrecha atin" gencia con los servicios mismos, y no obser" vaciones que signifiquen principal y únicamen" te cargos un tanto personales, sea contra el " Director General, sea contra los Consejeros, " sea contra los Jefes Superiores de la Empre" sa".

Yo hice cargos porque en los almacenes de materiales de los Ferrocarriles había una completa desorganización, y se había cometido una serie de irregularidades en los nombramientos del personal superior de ellos. Me referí, especialmente, al nombramiento del Jefe, señor Santa Cruz, y al del departamento químico, señor Cruz, y decía que estos caballeros....

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Me permito manifestar a S. S. que en este momentos no hay número en la Sala.

Se está llamando.

—Después de cinco minutos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se ha llamado durante el tiempo reglamentario, y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Ds.:

Barros Castañón, Celis, Correa Ramírez, Chanks, Durán Echavarría, González Canales, González Cortés, de la Jara, Labarca, Lois, Marín Pinuer, Montecinos, Padilla, Paredes, Pereira don Guillermo, Pizarro, Ramírez Frías, Rivas Vicuña, Ruiz, Salas Romo, Silva Campo, Torreblanca.

CIGARRILLOS
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

FERROCARRILES DEL ESTADO

(Núm. 6). NUEVO TREN ENTRE ALAMEDA Y MELIPILLA

Desde el 15 del presente correrá diario, excepto Sábados, Domingos y festivos, entre Alameda y Melipilla el tren ómnibus 50|53 con el siguiente horario:

Tren 53.—Sale Alameda 15.30; llega Melipilla 17.17.

Tren 50.—Sale Melipilla 18.45; llega Alameda 20.10.

Los días que corre este tren no hará servicio de pasajeros el tren lechero a Melipilla de las 18.15, que quedará como mixto solamente los días Sábados en que correrá con su horario actual. Sale Alameda 18,15; llega Melipilla 20.14.

Enero 12.

EL DIRECTOR GENERAL.

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1923, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican:

El 15 de Febrero de 1923

Grupo N.o 3.—Aceros y fierro dulce, galvanizado y negro, bronce, cobre, plomo, zinc en barras y en planchas, por valor aproximado de ..... $ 1.900,000 m|cte.

Grupo N.o 19.—Pinturas, barnices y útiles para pintar, por valor aproximado de .. $ 500,000 m|cte.

El 12 de Marzo de 1923

Grupo N.o 3.—Alambre, telas de alambre, cañerías con sus accesorios de fierro negro, de fierro galvanizado, de cobre y de bronce, por valor aproximado de ... ... $ 145,000 m|cte.

Grupo N.o 6.—Cargas y lonas para carros, géneros varios y artículos de tapicería por valor aproximado de .. .. $ 320,000 m|cte.

Grupo N.o 8.— Empaquetaduras y mangueras, artículos de goma, cueros, suelas, correas y correones por valor aproximado de ... . $ 200,000 m|cte.

Marzo 23 de 1923

Grupo N.o 9.—Equipo y vestuario para el personal; enseres y ropas para coches dormitorios, con un valor aproximado de... $ 180,000.00 m|cte.

Grupo N.o 10.—Equipo y vestuario de Carabineros, con un precio aproximado de. . . . . $ 88,000.00 m|cte.

Grupo N.o 11.—Faroles, lámpara y accesorios con un precio aproximado de.. .. .. $ 25,000.00 m|cte.

Grupo 14.—Alumbrado acetileno, soldadura eléctrica y soldadura varios, con un precio aproximado de... ... ... $ 540,000.00 m|cte.

Grupo N.o 17.—Muebles y útiles, con un precio aproximado de. . . . $ 22,000.00 m|cte.

Grupo N.o 20.—Productos químicos, útiles de laboratorio y artículos de desinfección, con un precio aproximado de. ... ... $ 30,000.00 m|cte.

Abril 10 de 1923

Grupo N.o 15.—Material eléctrico en general, con un precio aproximado de $ 800,000.00 m|cte.

Grupo N.o 22.—Repuestos para grúas y para auto-omnibus, con un precio aproximado de. . . . . $ 14,000.00 m|cte.

Grupo N.o 25.—Vidrios y espejos, con un precio aproximado de. . . . . $ 80,000.00 m|cte.

Mayo 3 de 1923

Grupo N.o 12.—Maquinarias y herramientas en general, con un valor aproximado de... ... ... $ 750,000.00 m|cte.

Grupo N.o 18.—Pernos, tuercas, chavetas, remaches y golillas. con un precio aproximado de. . . $ 500,000.00 m|cte.

Mayo 30 de 1923

Grupo N.o 1.—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas, con un precio de. . . . . $ 1.340,000.00 m|cte.

Grupo N.o .7.—Clavos, grapas, tornillos, tachuelas y artículos mercería, con un precio aproximado de... ... ... $ 200,000.00 m|cte.

Grupo N.o 21.—Repuestos para locomotoras, coches y carros, con un valor aproximado de. . . . . $ 4.000,000.00 m|cte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 14 de Octubre de 1922. 4-E

TELEFONOS SELECTORES

Pídense propuestas públicas para el suministro del material de TELÉFONOS SELECTORES para la Red Central Sur (instrumentos, herramientas, postación y conductores).

Las propuestas podrán presentarse en Nueva York, París (Oficinas de la Empresa) y en Santiago, y se abrirán en la Oficina del Director General, Estación Mapocho, el 15 de Enero de 1923, a las 15 horas.

Las propuestas podrán fraccionarse, habiendo un lote reservado para fabricantes especialistas en teléfonos.

Los productores nacionales pueden presentar propuestas por madera, fierro y vidrio elaborados.

A partir desde el 1.o de Noviembre próximo, las consultas relacionadas con estas propuestas serán atendidas por la Oficina de Señalización, Telégrafos y Teléfonos (Bandera 626), SOLAMENTE LOS DIAS LUNES, de 9½ a 11½, y de 14 a 16 horas.

Santiago, 20 de Octubre de 1922.

E-15

Se solicitan propuestas públicas para el 23 de Enero próximo, a las 3 de la tarde, por durmientes por trocha de sesenta centímetros.

Las nuevas bases y antecedentes están a disposición de los interesados en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en la Administración de la 4.a Zona en Valdivia y en Ancud en la Oficina del Inspector del ferrocarril de Ancud a Castro.

Santiago, Diciembre 19 de 1922. 4-E

Se solicitan propuestas para la construcción de los edificios de concreto armado destinados a taller de frenos y relaminación de fierro, en la Maestranza Central de San Bernardo. Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Vía y Obras, el 12 de Febrero próximo, a las 15 horas, donde pueden consultarse planos y antecedentes diariamente de 14 a 16 horas.

Sólo se admitirá para este trabajo contratistas inscritos en Concreto Armado o profesionales inscritos en Edificios.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

MEXICO NO CONCURRIRA A LA QUINTA CONFERENCIA PAN-AMERICANA DE SANTIAGO

Mañana a las 11 se verificará el canje de las ratificaciones del Protocolo y Acta Complementaria de Washington

LA CUESTION DE MOSUL NO SERA INCORPORADA AL TRATADO DE PAZ DE LAUSANNE

La policía rusa habría descubierto un vasto complot monarquista en Siberia y en los Urales

GRAN BRETAÑA

HA LLEGADO Mr. CHAMBERLAIN Y FAMILIA

GIBRALTAR, 12.— Procedente de Casa Blanca ha llegado Mr. Chamberlain y familia, siguiendo a Algeciras, para reunirse con Lloyd George.—(U. P.)

FRANCIA

CARPENTIER HA MEJORADO SE MEDIRA CON JOE BECKET

PARIS 12.—La mano de Carpentier ha sanado completamente y fijó el match con Joe Beckett. Se cree que también podrá medirse con Siki nuevamente.—(U. P.).

EL CONGRESO DE LA PRENSA LATINA
QUE SE CELEBRARA EN LYON

PARIS, 12. — Se preparan las comisiones periodísticas y de funcionarios del Gobierno para asistir al Congreso de la Prensa Latina que se iniciará en Lyon en 4 de Marzo. El Congreso durará una semana y en él se estudiarán los mejores medios de propaganda en favor de la fraternidad latina.

Se pedirá a los ferrocarriles y vapores la fijación de tarifas reducidas, para facilitar así el viaje de los delegados a la ciudad de Lyon. Los gastos que irrogue la permanencia en ella de los delegados, los pagará el Gobierno francés.

Se cree que ya se enviaron invitaciones a Sur-América.—(U. P.)

ITALIA

LA JEFATURA DE LA AVIACION

ROMA, 12.— El Coronel Picio no ha aceptado el puesto de Comisario de Aviación; Mussolini, ayudado por el Sub-Secretario Finzi, le reemplazará y en breve serán designados los otros jefes del Departamento de Aviación para que así el nuevo servicio esté en breve listo a funcionar.— (U. P.)

CONSTRUCCION DE AEROPLANOS PARA EL EJERCITO ESPAÑOL

ROMA, 12.— Los establecimientos Ansaldo, Fiat y Caproni, se repartirán la construcción de los setenta aeroplanos destinados al ejército español.—(U. P.).

CIUDAD EN MOVIMIENTO

CASSANO, 12.—Comunican de San Lorenzo de Bellizzi que la ciudad, compuesta de mil casas, se mueve perceptiblemente, a causa de desprendimientos de tierra.

Hace dos años la ciudad se movió mil piés de su posición original, aumentando ahora la velocidad del movimiento. Muchas casas han sufrido daños considerables, no obstante, sus moradores se niegan a evacuar la ciudad.—(U. P.)

DISTINCION AL MINISTRO PERUANO

ROMA, 12.—El Rey nombró al Ministro del Perú, señor Mujica, Comendador de la Orden de la Corona de Italia.

GRECIA

EL PRINCIPE PABLO GE A PALERMO

ATENAS, 12.— El Pr... bió se dirigió a Pa... vía de Brindisi para ... funerales de Constanti...

BOLIVIA

EN LA SESION DEL ... DE HOY

EL MINISTRO DE ... INFORMARA SOBRE ... SOS DEL 9 DE ...

LA PAZ, 12.— En la ... Diputados no hubo ... a que las izquierdas ... ron.

El Senado ha fijado ... para oir al Ministro ... sobre los sucesos del ... corriente.

Así mismo entró a ... renuncias de los Se... niel Salamanca y Ger... mo suplente por P... tergó toda discusión ... mientras se buscan l... relativos a dichas re... bó el Senado el nom... nadores.— (U. P.)

BRASIL

FALLECIMIENTOS

RIO JANEIRO, 12.— Fallecieron en San Pablo el sabio médico don Luis Pereira Barreto y el hombre de ciencia don Oscar Freire. —(U. P.).

OBSEQUIO HECHO POR EL PRESIDENTE BERNARDES

RIO JANEIRO, 12.—El Presidente Bernardes obsequió una bandera nacional al dreadnought "Minas Geraes". Es una bandera bordada en seda que la obtuvo cuando era Presidente del Estado de Minas Geraes.—(U. P.).

EL ESTADO DE BAHIA CONTRATA UN EMPRESTITO

RIO DE JANEIRO, 12.— El Estado de Bahía obtuvo un empréstito para consolidar su deuda en magníficas condiciones.— (U. P.)

MEXICO NO CONCURRIRA A LA QUINTA CONFERENCIA PANAMERICANA

Texto de la nota entregada por el Ministro de Relaciones de México al Ministro de Chile en aquel país, señor Enrique Bermúdez. — Los sentimientos que motivan la abstención de México.

MEXICO 12.—El siguiente es el texto de la nota entregada ayer en la tarde por el Secretario de Relaciones Exteriores de México, señor Pani, al Ministro de Chile en esta capital, señor Enrique Bermúdez:

"Excelencia:

"Tengo el honor de contestar, de acuerdo con las instrucciones del Presidente de la República, la cortés comunicación de Vuestra Excelencia, de fecha 14 de Diciembre último, por la cual el Gobierno de Chile tiene la amabilidad de invitar al Gobierno de México a la Quinta Conferencia Panamericana que se inaugurará en la ciudad de Santiago el 25 de Marzo próximo.

"El Gobierno de México, hondamente agradecido, desearía sinceramente cooperar dentro de la Conferencia al establecimiento de los lazos de una íntima e indestructible amistad entre las naciones del nuevo Continente, de acuerdo con el ideal de solidaridad panamericana que siempre ha sido sostenida y mantenida por el pueblo mexicano y por su Gobierno, pero las circunstancias especiales del momento actual, desgraciadamente, nos prohibe la asistencia a ese fructífero campo de cooperación.

"Como el párrafo A. de la primera sección no tenga representantes acreditados ante el Unión Panamericana prescribe que el Comité Ejecutivo de dicha institución sea constituído por los representantes diplomáticos de las Repúblicas americanas acreditados ante el Gobierno de los Estados Unidos, siendo el Secretario de Estado del Gobierno de Washington, el Presidente de dicho Comité, y a pesar de que el párrafo B. de la sección quinta del mismo artículo declara que "cualquiera República que no tengo representantes acreditados ante el Gobierno de los Estados Unidos de América puede designar un miembro en el Comité que represente a dicha República en la Unión Panamericana de Repúblicas", el Gobierno de México, debido a las anómalas condiciones de nuestras relaciones con la Casa Blanca, no pudo asistir por sí mismo a la reunión del Comité y, al no hacerlo, el Gobierno no consideró propio ni decoroso hacerlo por un intermediario desde que México es una nación soberana; que su Gobierno es de inmaculado origen popular e indudable estabilidad, que dicho Gobierno ha dado pruebas inequívocas de su propósito y capacidad para cumplir sus obligaciones internacionales; que mantiene relaciones cordiales es sin precedentes no solamente con todos los pueblos y Gobiernos americanos de nuestra propia raza sino también con el pueblo de los Estados Unidos y que últimamente ha contribuído como bueno a los gastos de la Unión. El Gobierno de México, a pesar de todo esto, no ha podido directa o indirectamente, participar en la formación del programa definitivo de la Quinta Conferencia Panamericana.

"Ahora como la causa determinante de esa forzosa abstención, ha sido la suspensión de las relaciones diplomáticas con el Gobierno de los Estados Unidos y que dicha circunstancia podría provocar, involuntariamente, circunstancias molestas que entrabarían deplorablemente la noble labor de la Conferencia, el Gobierno de México se ve en el penoso caso, principalmente en vista de su deseo de acceder a los de la República hermana, de declinar la invitación transmitida en forma tan cortés por Vuestra Excelencia pero, al mismo tiempo, confía en que esta actitud, inspirada sobre todo en un justificado sentimiento de dignidad, será una eficiente contribución al éxito de los ideales de fraternidad panamericana que se desea tan generosamente, desde que ese sentimiento constituirá indudablemente una de las bases más sólidas de la verdadera estimación internacional.

"Por ello es que ruego a Vuestra Excelencia tener la amabilidad de transmitir al Gobierno de Chile la expresión del agradecimiento del Gobierno mexicano y aceptar, para vos, el testimonio de mi más distinguida consideración.

(Firmado).—A. J. PANI".—(U. P.)

El canje de las ratificaciones del Protocolo y Acta Complementaria de Washington

La llegada del Consejero de la Embajada de Chile ha despertado general interés. — La ceremonia se realizará mañana a las 11 A. M. en el edificio de la Unión Panamericana. — Los poderes al Embajador Mathieu para la constitución del arbitraje.

WASHINGTON, 12.—El Consejero de la Embajada de Chile, señor Gana Serruys, debiendo hacerse cargo de sus funciones en la Embajada, llegará esta noche a Nueva York.

El regreso a ésta del señor Gana ha despertado ... rés, toda vez que él es el portador de los documentos ... les para el canje de las ratificaciones del Protocolo de ... hington y Acta Complementaria.

Esta ceremonia se efectuará en el edificio de la ... Panamericana el 14 del presente, a las 11 A. M. Concurrirán los Embajadores de Chile y el Perú, Mr. Hughes, los ... de la Unión Panamericana y algunos invitados a este importante acto histórico.

Los documentos de la ratificación de Chile vienen ... dernados en cuero colorado grabado con el escudo de ...

El señor Gana Serruys también trae la autorización ... dada al Embajador Mathieu para representar al Gobierno de Chile en todas aquellas cuestiones concernientes a la ... tución y procedimientos relativos al arbitraje, acordado ... Protocolo.—(U. P.).

Las próximas maniobras navales de las dos flotas norte-americanas en aguas panameñas

PANAMA, 12. — Dos formidables escuadras norteamericanas, compuestas de acorazados, cruceros destructores, torpederos, submarinos y transportes, con un tonelaje total de 500,700 toneladas, llegarán a aguas panameñas el 19 de Febrero, donde realizarán las maniobras de Invierno.

El número de cañones de gran calibre, entre doce y dieciséis pulgadas, asciende a 172 bocas de fuego. El barco insignia será el "Maryland", el más potente buque de guerra a flote, de 33,000 toneladas de desplazamiento, con una tripulación de 2,000 hombres.

Las maniobras comprenderán toda clase de movimientos: ofensivos, defensivos, camouflage, exploración, torpedeamiento, tiro al blanco y batalla naval. Se efectuarán fuera de los puertos de Balboa y Panamá, con el propósito de demostrar la aptitud de defensa de la entrada del canal contra cualquiera flota enemiga. Para este efecto, las baterías defensivas terrestres insulares, cooperarán.

Será el mayor espectáculo que se haya visto nunca en los siete mares del mundo.

La parte del programa naval más importante será el hundimiento por los cañones de grueso calibre, de los acorazados, del dreanought "Iowa", viejo cascarón que se cubrió de gloria al mando del almirante Evans en la batalla naval de Santiago.

El "Iowa" será dirigido ... ribera por mecanismos ... cos, entrará en posición ... y será enviado a las profundidades del dominio de Neptuno ... granadas de los grandes ... de la flota, disparadas a ... distancias, al estilo de ... nos combates navales. ... sión lo abordará a ... constatar la eficacia de ... la flota. El mecanismo ... del "Iowa", inalámbrico, ... instalado con un costo ... nares de miles de dólares ... maniobras durarán 12 ...

Componen la flota de ... las siguientes unidades: ... co", "Idaho", "Tennessee", "Arizona", "Mississipi", "New York", "Texas", "Oklahoma", "North Dakota" y "Arkansas", Crucero "Rochester", "Delphy", "Charleston", Black Hawk", "Sharkey", "Cleveland", "Pittsburgh" y "Clevelandres, 57; submarinos, 24; auxiliares, talleres, hospitales, boneros, aceiteros, minarreminas, remolcadores, 18 expolradores, 18 hidrodores, torpederas, etc.

El personal de la flota entre 40 y 50,000 hombres.

Se espera que se ... Panamá, durante estas ... entre 15 y 20 millones de ... —(Especial).

Mr. Harding sería contrario al uso de la fuerza armada

PARA DIRIMIR LAS DIFICULTADES INTERNACIONALES

Se habría negado a considerar la venta de medio millón de rifles a las naciones europeas. — El Gobierno no contribuirá ni con un solo cañón a los armamentos de Europa. — Sureslavia sería el país que necesitaba los rifles.

WASHINGTON, 12.—A pesar que el Departamento de Estado y la Casa Blanca se han negado a comentar el avance francés del Ruhr, Mr. Harding, por intermedio de un portavoz autorizado, ha manifestado su oposición al empleo de la fuerza armada para solucionar las dificultades internacionales; esta política ha sido revelada en relación con el anuncio de que el Presidente acaba de negarse siquiera a considerar una proposición de las naciones europeas para comprar al Gobierno medio millón de rifles, aun cuando esas armas habrían podido ser probablemente suministradas, tomándolas del sobrante del material bélico.

La posición tomada por la Administración es que el Gobierno no contribuirá ni con un solo cañón hacia la continuación del armamento de Europa, y la insinuación de la compra de rifles ni siquiera ha sido sometida al conocimiento del Departamento de Guerra para su estudio.

A pesar de que no se ha hecho declaración alguna al respecto, se cree que Sureslavia es el país que necesita los rifles, y como un indicio de la forma en que la Administración ha aplicado ya sus principios, se ha sabido que la venta de armas pertenecientes al Gobierno a particulares ha sido prohibida, después que se descubrió en poder de los huelguistas mineros de West Virginia, armas compradas en las ventas del Ministerio de Guerra. Esta reglamentación no afecta la venta de armas a los países extranjeros por empresas particulares.

RYMOND CLAPPER (U .P.).

La situación en la Conferencia Lausanne aún no se ha despejado

Los delegados ingleses se muestran escépticos respecto a su desenlace

LAUSANNE, 12.— Se hace notar que entre las delegaciones francesa, turca e italiana, se considera seguro que se firmará un Tratado de Paz. Los porta-voces ingleses se muestran escépticos, diciendo que sería prematuro mostrarse optimistas.

Los observadores creen que la delegación británica hará un esfuerzo supremo para obligar a los turcos a resolver el asunto de Mosul, conforme a los intereses petrolíferos británicos.

Se considera que se prepara una nueva amenaza para romper la Conferencia de Lausanne, buscando un pretexto ajeno al petróleo, tal vez el asunto de las capitulaciones.

Entrevistado Hassan Bey, que regresó anoche de Angora, manifestó que Angora aprobaba la actuación conciliatoria de Lausanne, pero que reprobaría cualquier transigencia sobre capitulaciones, jurídicas o económicas.

Agregó que el Gobierno Kemalista, deseaba dar toda clase de garantías a los extranjeros, compatibles con la soberanía nacional; pero que en caso de que las potencias occidentales insistieran en establecer regímenes atentatorios, la delegación turca abandonaría Lausanne.—(U. P.)

RUSIA

SE HABRIA DESCUBIERTO UN COMPLOT MONARQUISTA
EN SIBERIA Y LOS URALES

MOSCOU, 12.— La policía declara haber descubierto un vasto complot monarquista en Siberia y los Urales, habiendo sido arrestados trescientos miembros activos del Partido Socialista Revolucionario, entre los que figuran ricos campesinos, sacerdotes, funcionarios blancos, empleados del ferrocarril y empleados de los Soviets, cuyo lema era: "Viva Miguel Romanov y mueran los judíos y comunistas". —(U. P.)

LA SALUD DE LENIN

MOSCOU, 12.— La ligera recaída que sufrión Lenin, ha sido completamente dominada y ahora trabaja, lee y escribe, si bien, en cumplimiento de las órdenes de sus médicos, se ha abstenido de presidir las sesiones del Soviet.

De acuerdo también con las prescripciones médicas, ha vuelto a su residencia de campo, situada a treinta "verstas" de Moscou, donde pasará los ocho primeros meses de su enfermedad. Anda y se pasea en coche dentro del parque.

Es probable que las visitas periódicas del profesor Foerster, sean las que hayan provocado los rumores referentes al mal estado de su salud, pero el profesor ha acordado examinar cada cuatro o cinco semanas a Lenin y así continuará haciéndolo sin que ello signifique un empeoramiento en la salud del leader maximalista.— (U. P.)

LENIN PUBLICARA EN EL UN ARTICULO EN ALGUNOS DIAS MAS

SE DESMIENTEN LOS RUMORES DE ESTAR MORIBUNDO

MOSCOU, 12.—Entrevistado Litvinoff por el corresponsal de la "United Press" expresó que Lenín está escribiendo un nuevo artículo, que aparecerá en algunos días más en el "Pravda", lo que sería la mejor contradicción de varios rumores circulantes de que estaría muriendo o de absurdos semejantes.—(U. P.)

ALEMANIA

MOVIMIENTO FASCISTA EN SILESIA

BERLIN, 12.— Comunican de Silesia, que allí cunde el movimiento fascista. Se prohibieron los mítines.—(U. P.)

NO HAY ESPERANZAS DE SALVAR A LOS MINEROS INCOMUNICADOS EN HINDENBERG

BERLIN 1.—No hay esperanzas de poder salvar a los cuarenta y cinco mineros que quedaron incomunicados a consecuencia de la explosión habida en Hindenberg.—(U. P.)

LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

HACIA EL TERMINO DE LAS NEGOCIACIONES

DE LAUSSANE

LAUSSANE, 12.— La suerte de la conferencia depende solamente de la cuestión de las capitulaciones. Si se llegara a un acuerdo, la paz sería firmada antes de fines del mes, de lo contrario, la ruptura sería inevitable y se produciría el Sábado en la noche.— (U. P.)

CONCESIONES HECHAS POR LOS TURCOS

LAUSANNE, 12. — Los turcos consintieron en devolver a Grecia todos los varones griegos de 16 a 70 años de edad, que se encuentran detenidos en Anatolia desde la guerra.—(U. P.)

CONTRA-PROYECTO PRESENTADO POR LOS TURCOS

LAUSANNE, 12. — Los turcos presentaron un contra-proyecto referente a la deuda otomana, contrario a los acuerdos anteriores. Se cree que ello demorará el desenlace de la Conferencia.—(U. P.)

El problema de las capitulaciones es el único que subsiste insoluto en la Confrencia de Lausanne

La cuestión de Mosul no será incorporada en el Tratado. — Las concesiones hechas por los aliados a los turcos. — La próxima semana será decisiva.

LAUSANNE. 12. — Los aliados confían ponerse de acuerdo con los turcos, sobre todos los puntos en discusión, salvo el de las capitulaciones.

El anuncio, hecho por Gran Bretaña, de que la cuestión de Mosul no será incorporada en el tratado, ha hecho desaparecer uno de los principales obstáculos.

Los progresos hechos por la Conferencia durante la presente semana se han debido principalmente a las concesiones hechas por los aliados a Turquía. Ha sido una verdadera victoria aliada el convenio para no expulsar a los griegos y al Patriarca de Constantinopla, después de lo cual, los aliados cedieron en los puntos referentes a la eximisión de los cristianos del servicio militar, constitución de los hogares nacionales de los armenios y asirio-caldeos, regreso de los búlgaros a la Tracia, control internacional de la zona desmilitarizada de los Estrechos, designación de un comisario de la Liga de las Naciones para hacer respetar las cláusulas referentes a las minorías y otros puntos.

Mientras tanto permanecen en paz debido a la insistencia de los aliados en obtener garantías jurídicas en el programa de las capitulaciones, lo que, según declaración de los turcos, solamente podrá concederse mediante tratados especiales.

Desde todo punto de vista, la próxima semana será decisiva para la Conferencia.—HENRY WOOD. (U. P.).

Electricistas e Instaladores

A PRECIOS CONVENIENTES OFRECEMOS

Portalámparas de bronce con y sin llave
Aisladores de porcelana
Bases rectas, curvas y mignón
Enchufes corrientes y para fuerza
Portalámparas impermeables.

Armaduras impermeables de varios tamaños
Alambre de cobre con aislación
Tubo de bronce, de estaño y bronceado
Interruptores de palanca de todos amperajes
Interruptores para luz, etc., etc.

DEPTO. DE ELECTRICIDAD DE

Morrison & Co.

AHUMADA 65 77. SANTIAGO.

Alambre Negro N.° 14
PARA PASTO
Alambres Galvanizados
N.os 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20.
Acaba de recibir y ofrece a precios sin competencia
MERCERIA SANTIAGO
AHUMADA 368-376 - Casilla 97 D. - Teléfono Inglés 1953

Si Ud. pide Cuellos "CORONA" y su camisero insiste en que compre de otra marca, ¿por qué usted ha de usar cuellos a gusto de él? Insista en la marca "CORONA" que si no la tiene él, en la Camisería de al lado la encontrará.

CUELLOS CORONA DOUBLE WEAR

Un Modelo Para Cada Ocasión

TITANIC
Altura 3½, 4, 4½ y 5 cms.

Exija la marca "CORONA" en cada cuello

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

El problema de las reparaciones y la gran crisis diplomática de la Europa

por DAVID LLOYD GEORGE

¿QUE SON LAS REPARACIONES?—SI LA OPINION PUBLICA DE LOS PAISES ACREEDORES APRENDE A CONSIDERAR EL PROBLEMA CON ECUANIMIDAD, LA SOLUCION ESTARA PROXIMA

Las reparaciones no fueron fijadas en el Tratado de Versalles; la Comisión fué encargada por él de establecerlas de acuerdo con la capacidad de pagar calculada a Alemania. — Los políticos nada pueden hacer ni decidir debido a la presión de una opinión pública exasperada

"SI AMERICA NO INTERVIENE EN LA CUESTION DE LAS REPARACIONES LA SOLUCION SERA POSTERGADA HASTA EL MOMENTO DE LOS ERRORES IRREPARABLES"

Cualquiera que fuese la reducción que se hiciera en las sumas globales que la Comisión dijo en 1921 que Alemania debía pagar, a Francia le correspondería siempre el 52 por ciento del total

(TRANSMISION CABLEGRAFICA DE ALL AMERICA CABLES. — DERECHOS DE EXCLUSIVIDAD ADQUIRIDOS POR "LA NACION" PARA TODO CHILE)

LONDRES (España) 12.—¿Qué es el problema de las Reparaciones? El gran público de todos los países está perplejo y entristecido debido a su perturbadora insolubilidad. Todo el mundo está ansioso de saber lo que vendrá después, y una situación semejante jamás ha sido buena para una tensión nerviosa tal como la que existe en Europa después de la guerra.

La verdadera dificultad no está en solucionar el problema en sí, sino en dar satisfacción a la opinión pública que le rodea. No quiero decir con esto que sea tarea fácil determinar lo que Alemania puede o debe pagar, ni conseguir el pago de las sumas fijadas una vez que se hayan acordado, pero sí que si la dificultad fuera únicamente de carácter financiero, sería posible vencerla.

El nudo del problema está ahora en poder convencer al expectante, indignado, golpeado y pesadamente gravado pueblo de Francia de que las sumas así fijadas representaría el máximum de lo que Alemania puede pagar.

La cuestión de obligar a un país a pagar a través de sus fronteras sumas convertibles en monedas de otro país es un problema nuevo. Primeramente se le tomó, precipitadamente, como una fortuna que podría soportar una indemnización de guerra de ocho mil millones de libras esterlinas, que permitiría obtener la indemnización de seis mil millones estipulada y se le adoptó como un primer cargo sobre las entradas nacionales, siendo necesario bastante tiempo para que la generalidad de las personas se diera cuenta de la diferencia fundamental que existe entre pagar dentro de un país y trasmitir la suma obtenida fuera de él.

Cuando pienso en los cálculos forjados en 1919 por expertos de gran inteligencia y reconocida experiencia respecto de la capacidad de Alemania para efectuar pagos fuera de sus fronteras, no me siento impulsado a quejarme de la impaciencia manifestada por los contribuyentes franceses ante los esfuerzos realizados en una sucesión de conferencias para reducir esas sanguíneas apreciaciones y dimensiones razonables, me contento con hacer notar, con orgullo, que el sentido común de los contribuyentes ingleses, que son los más pesadamente gravados, les enseñó a aceptar sus pérdidas y a contener su genio. Cuando su ejemplo sea seguido por todos en lo que se refiere a las reparaciones, el problema estará solucionado. Cuando la opinión pública, en todos los países aliados, se deje llevar por la ecuanimidad en lo que se refiere a las reparaciones alemanas, como lo han hecho ya los financistas británicos, se podrá encontrar muy luego un camino para salir del paso y el comercio no se verá por más tiempo sacudido, en su despacho, por las periódicas oscilaciones sísmicas que tiene que soportar el crédito todas las veces que un Ministro francés sube a la tribuna para hacer alguna exposición sobre la cuestión de las reparaciones.

Respecto del pago de las reparaciones, considerado solamente desde el punto de vista financiero, el problema puede ser planteado en forma sencilla y estimo que únicamente los que jamás han leído el Tratado y la carta que le acompañaban pueden asegurar su fácil solución. Se ha abusado mucho de ese documento para decir que ha fijado en sumas fabulosas lo que Alemania debe pagar; el Tratado puede tener sus defectos, pero éste no es uno de ellos, pues no determina suma alguna, grande o pequeña, que Alemania tiene que pagar, sino que estipula que se establecerá una comisión de Reparaciones a fin de que los aliados puedan calcular los daños causados por Alemania a la propiedad aliada y las compensaciones que tendrá que hacer por los perjuicios en vidas y especies soportados por los países aliados.

En segundo lugar, y esta es una condición que siempre se olvida, se calculará la parte de esas reclamaciones que Alemania es capaz de pagar.

En los dos casos, Alemania tiene el derecho de ser oída antes de que se dicte el fallo. De acuerdo con cualquiera jurisprudencia está a la vista que Alemania, que fué la agresora y que perdió la guerra, debe pagar las costas, pero el exigir un pago superior a su capacidad constituiría no solamente una opresión, sino también una locura.

El monto de los daños fué calculado en el mes de Mayo de 1921, y entonces se determinó que en épocas determinadas se revisaría la capacidad pagadora de Alemania, de acuerdo con la variación de sus condiciones. Como un polemista tan eminente como lo es el estadista italiano señor Nitti, ignoraba que esta última estipulación figuraba en el Tratado de Versalles, no hay que extrañarse que multitud de personas estiman que toda alteración efectuada en las anualidades establecidas en Mayo de 1921 constituye un apartamiento del Tratado de Versalles en perjuicio de los vencedores, siendo que todas las modificaciones que se han hecho han sido introducidas de acuerdo con las estipulaciones y mecanismo incorporados en el Tratado con ese preciso objeto. Sin embargo, es indudable que ha habido un apartamiento del Tratado de Versalles, un apartamiento fundamental, pero ha sido enteramente en detrimento de los vencidos.

¿En qué forma? Me propongo exponerlo porque todas las perturbaciones han sido suscitadas por esa modificación del Tratado.

El Tratado establecía que se formaría una corporación a la que correspondería decidir la suma que Alemania habría de pagar en concepto de reparaciones, y que ella se compondría de un representante de los Estados Unidos, uno del Imperio Británico, uno de Francia, uno de Italia y uno de Bélgica.

Con excepción de los Estados Unidos, todas esas potencias estaban interesadas pecuniariamente en el veredicto, de suerte que quien se presentara ante ellas no se encontraba frente a un tribunal del todo imparcial, a pesar de que Gran Bretaña, como gran comunidad comercial estaba más interesada en la solución del problema que en los pocos millones de más o menos que se pudiera extraer de Alemania. En esa forma, la presencia de Estados Unidos y Gran Bretaña en la Comisión constituía una garantía de moderación de sus opiniones. Ahora sucede que no solamente la parte desinteresada se ha retirado del tribunal sino que, además, la parte más interesada ocupa la presidencia con voto preponderante en ciertas cuestiones.

Si firmáis un convenio para pagar una suma determinada, cuya distribución será resuelta por A, B, C, D y E, confiando, en gran parte, para que la decisión sea justa, en la influencia de A, que no solamente es poderoso, sino que además completamente desinteresado en la cuestión, y A se retira del grupo de los árbitros, tenéis el derecho de reclamar que se ha cambiado el carácter del acuerdo.

Los representantes de Francia y Bélgica, en la Comisión de Reparaciones, son personalidades honorables, que desean hacer justicia, pero tienen sobre sí el control vigilante y celoso de la opinión que constantemente está dispuesta a dominar su juicio. En esta forma, queda completamente roto el equilibrio del Tratado. Lo que realmente se necesita es el restablecimiento del equilibrio a fin de obtener un fallo justo en la sola cuestión que verdaderamente existe: Cuánto puede pagar Alemania. Cuando se trate de considerar esa cuestión, se debe estudiar la exigencia de pago de las reparaciones como se haría en el caso de cualquiera deuda común preguntándose si lo que se desea es arruinar al deudor o recuperar el dinero. Si el deudor no tiene lo suficiente para cancelar lo que debe y se desea obtener el dinero, le le debe mantener en vida. Cuando se quiere obtener puchero de la vaca, hay que despedirse de la leche y si lo que se quiere es destruir al deudor, se le exige en pago más de lo que, razonablemente, se espera que puede pagar y en seguida se le confisca su casa, sus tierras, su ganado y cuanto tiene; mas, si lo que se desea es obtener dinero, se trata de saber lo que puede pagar y en seguida se procede juiciosamente, pacientemente y firmemente hasta obtener esa suma. Esto no significa que se calcule lo que pueda pagar condenándole a vivir en la esclavitud y pobreza, pues no hay nación valiente alguna que soporte mucho tiempo esto, y ese no sería un medio de cobrar una antigua deuda, sino el de crear una nueva, mas estimo que se debe calcular lo que la nación puede pagar sin que se produzca una sublevación, durante una generación.

Si se quita la mantequilla del pan de todos los niños alemanes, durante treinta años, se podrá agregar a la suma conseguida en concepto de indemnización uno o dos mil millones de marcos oro, pero esto no es lo que se ha intentado hacer en el Tratado de Versalles; rostros hambrientos amargan el corazón y la cólera se extiende después del hambre. Al hablar de lo que Alemania puede pagar, lo he hecho refiriéndome a lo que se podrá obtener de ella sin condenar una generación de trabajadores a la esclavitud egipcia y a sus niños a casi perecer de hambre, pues toda opresión, si se persiste en ella, termina finalmente con el desastre del Mar Rojo. Europa acaba de librarse de sus aguas y no queremos tener que volver a cruzarlas.

¿Cómo se podrá llegar a determinar en forma exacta las anualidades que, razonablemente, se puede esperar que pague Alemania sin crear una situación intolerable para su pueblo?

La respuesta se encuentra en el Tratado, en la forma en que fué firmado, mediante el establecimiento de una Comisión que investigara y resolviera. El carácter de esa comisión ha sido debilitado y casi destruído, debido al retiro de los Estados Unidos.

¿Es posible sustituir esa Comisión por alguna otra organización?

Mucho me temo de que la referencia de la cuestión a un nuevo Comité de Peritos no significaría progreso alguno en la materia, pues cada país pediría un representante en el Comité y eso significaría la resurrección de la Comisión de Reparaciones, bajo otro nombre. La única esperanza de decisión final y justa está en asegurar la presencia del representante de los Estados Unidos en la corporación adjudicadora, sea ella cual fuere.

¿Es esto posible?

Difícil me sería decirlo o siquiera aventurar opinión alguna, ya que los Estados Unidos se negaron a ratificar el Tratado de Versalles. Me limito únicamente a exponer en forma franca mi opinión de que, a menos que América tome en sus manos el problema de las reparaciones, su verdadera solución será postergada hasta el momento de los errores irreparables. Si, por razones que mi competencia no me permite juzgar, América no puede ocupar el asiento vacante en el Tribunal que puede resolver estos problemas de vital importancia para la Humanidad, desespero de que en él se pueda hacer algún verdadero progreso.

Los Ministros aliados pueden aceptar de una corporación que represente a las mayores potencias que ganaron la guerra, decisiones que no pueden tomar bajo su propia responsabilidad. Esta es la esencia de la materia, y es inútil censurar a los políticos. Si, cediendo a su propia iniciativa, tratan de hacer retroceder al público que es el único que les confiere autoridad, es indudable que cederán. En todos los países hay personas atentas para aprovecharse de los errores tácticos cometidos con fines políticos o personales, pero la decisión de un tribunal internacional es otra cosa, y los estadistas podrían aceptar obrar bajo su dirección, sin asumir la responsabilidad de sus conclusiones.

La opinión pública británica no quiere ni puede aceptar otra solución que la basada en una reducción de las sumas globales fijadas para las reparaciones. Es indudable que Francia sufrió más que cualquier otro país beligerante los destrozos de la guerra, pero esto ha sido reconocido en la proporción que le ha sido atribuída en el producto de las reparaciones, ya que obtendrá el 52 por ciento de él, o sea más que todos los demás países aliados, en conjunto. Gran Bretaña es la que le sigue en cuanto se refiere a los perjuicios que ha tenido que soportar, y solamente recibirá el 22 por ciento de las reparaciones, a pesar que, bajo muchos aspectos sufrió más que cualquier otro de los países aliados, particularmente en lo que se refiere a comercio y contribuciones. Está dispuesta, sin embargo, a unirse a los demás aliados, tanto en lo que se refiere a las pérdidas como a las ganancias, pero le amarga la insinuación de que las pérdidas deben necesariamente corresponderle y que las ventajas pertenezcan a los demás.

El pueblo americano, que no recibió compensación alguna, tendrá forzosamente que ser de la misma opinión, pues seguramente no deseará ver en vigencia una solución elaborada a sus expensas, como si hubiera sido condenado a pagar una indemnización.

La cuestión no está en lo que se perdonará a Alemania, sino en lo que es capaz de pagar. Si Alemania puede pagar una fuerte indemnización, Francia obtendrá el 52 por ciento de ella y Gran Bretaña el 22 por ciento; si Alemania solamente puede entregar una cantidad desalentadora, Francia obtendrá siempre el 52 por ciento de esa suma y Gran Bretaña el 22 por ciento. Por consiguiente, no hay razón para hacer cargar a América con el costo de lo que ha sido preciso reducir en las esperanzas y, por otra parte, el ofrecer a Gran Bretaña bonos "C", sin valor, en cambio de sus reclamaciones, es un insulto a la inteligencia del pueblo británico.

Apartémosnos de esos caminos extraviados y volvamos hacia el Tratado; este es el verdadero remedio. No hay necesidad de revisarle, lo que precisa es restaurarlo. Para que América vuelva a figurar en el Tribunal de Arbitraje no es necesario que acepte el resto del Tratado. Entonces se conseguiría rápidamente una solución justa y duradera, esta llaga irritante desaparecería en breve y se notaría una pronunciada mejoría en la situación del mundo.

SAN ISIDRO 261

$ 69, $ 110 y $ 130

Lindos y sólidos amuebladas completos y con mesa de centro, realiza la Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre, premiada en las Exposiciones de Buenos Aires y Santiago.

SAN ISIDRO 261

E-16

Licores y Jarabes

DE LA FABRICA EUG. DESPOUY

Vende el depositario.

ALFREDO BLANCHARD

CALLE LA BOLSA 33

POLICALCINE

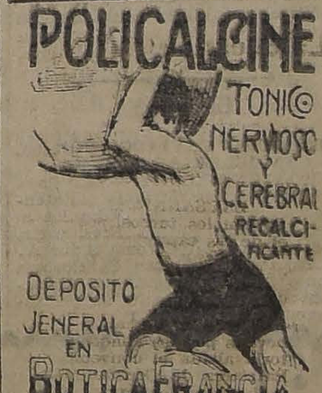

DEPOSITO JENERAL EN BOTICA FRANCIA

ESTADO 154

Y EN TODAS LAS BOTICAS

LAS RECLAMES DE GATH & CHAVES

EN CONFECCIONES PARA NIÑOS Y :: CAMISERIA PARA CABALLEROS ::

Terminan hoy a las 12.30 P. M

En Confección Niños:

TRAJE Holandés en popelina verde, azulina, granate, gris y otros colores, con cuello, puños y adornos en popelina blanca, para años 2 a 7; CUALQUIER EDAD . . . . . $ 15.90

TRAJE de blusa rusa en brin de fantasía, artículo lavable y de mucha duración, para años 2 a 13; CUALQUIER EDAD . . . . . $ 16.90

TRAJE marinero en brin rayado, fondo blanco, cuello y puños en piel color celeste, lacre o gris, para años 2 a 10; CUALQUIER EDAD, a . . . . . $ 23.50

TRAJE Cazador confeccionado en brin de fantasía de muy buena calidad, en colores de moda, para años 7 a 14; CUALQUIER EDAD . . $ 27.50

TRAJE de Blusa Eslava en vivel rayada, cuello sport de dril blanco, lay para años 2 a 12; CUALQUIER EDAD . . $ 33.00

TRAJE marinero, blusa suelta, en brin rayada, fondo claro, colores modernos, cuello de dril blanco, para años 2 a 15; CUALQUIER EDAD, a $ 39.50

TRAJE para niño, forma vestón, en brin de fantasía, varios colores de moda, artículo práctico y de duración, para años 2 a 15; CUALQUIER EDAD, a $ 49.80

ADEMAS, ofrecemos: Trajes de Marinero, en alpaca y galatea. Trajes de Blusa Rusa, en francia rayada y otros a precios de ocasión.

En Camisería:

CAMISAS blancas, con pechera y puños de seda, a . . . . . $ 9.50

CAMISAS con pechera y puños doblados, en seda de colores fantasía, a . . . . . $ 9.50

CAMISAS con puños . . . . . os, toda de seda, varias clases, desde . . . . . $ 54.50

CUELLOS negligé desde . . . . . en colores de fantasía, varias calidades . . . . . $ 2.95

CALZONCILLOS en . . . . . blancos, puro hilo, calidad fina, a . . . . . $ 26.50

ADEMAS: Camisas y Calzoncillos, cortos o largos, rica seda. Pijores de fantasía, a precios de oportunidad.

Gath & Chaves

FABRICA NACIONAL DE SILLAS

"GRAN RAPID"

Esta silla vale 80 pesos docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero.

CALLE ANTOFAGASTA 2130 entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico Oficina Central: San Diego 265

Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos pesos.

No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hacen a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando solo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ... ...

CIUDAD ... ...

CALLE ... ...

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

MUNDIAL HOTEL

TABLE D'HOTE

RESTAURANT ANEXO. — BANDERA ESQ. MONEDA

SANTIAGO

Desde el 1.o de Enero a cargo de sus nuevos propietarios.

Guillermo Piola y Cía.

DIRECCION TELEGRAFICA: "PIOLA"

LA VELOCE

COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION (VIA PANAMA)

"BOLOGNA"

(De 8,000 toneladas)

Con espléndidas comodidades para Pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clases. Llegará a Valparaíso el 28 del presente mes, para salir después para los puertos del Norte: Perú, Ecuador, Centro América, Barcelona y Génova.

(Se recibe carga para Nueva York, con trasbordo en Cristóbal).

Para pormenores referentes a carga y reserva de pasajes, dirigirse a los Agentes Generales, señores:

REISER, PETITBON & Co.

(DEPARTAMENTO VAPORES)

SANTIAGO: ESTADO 91, CASILLA 69.—VALPARAISO: BLANCO 891 CASILLA 1397

LA OCUPACION DE LA CUENCA DEL RUHR POR LAS TROPAS FRANCESAS Y BELGAS

SE PRODUCE UNA SITUACION DELICADA EN ESSEN DEBIDO A LA EXIGENCIA DE LOS INGENIEROS FRANCESES PARA QUE SE CUMPLIMIENTO A LAS ESTIPULACIONES REFERENTES A LAS ENTREGAS DE CARBON.—SIN EMBARGO, LA POBLACION DE LA CIUDAD PERMANECE EN CALMA

M. Poincaré conferencia con el Presidente de la Comisión de Reparaciones, M. Barthou, respecto de las medidas que se adoptarán contrarrestar la resistencia pasiva de Alemania

Se pide en la Cámara francesa el desafuero del diputado M. Cochin. — El Gobierno de los Estados Unidos no contestará la nota alemana por cuanto se considera desligado de los asuntos europeos

SE CREE EN LA POSIBILIDAD DE UN APOYO DE LOS SOVIETS RUSOS A ALEMANIA, EN LA SITUACION CREADA POR EL AVANCE FRANCES

UNA PROYECTADA INVASION MAXIMALISTA A ALEMANIA

PETICION DE DESAFUERO DE UN DIPUTADO

PARIS, 12. — El Ministro de Justicia ha recibido la petición de la Cámara para que se le conceda el desafuero al diputado Cachin que junto con otros participó en la Internacional Comunista celebrada recientemente en Essen y en la cual se discutió la entrada de un ejército maximalista a Alemania, asegurándose que en el caso de que dicho ejército hubiera alcanzado hasta el Rhin, los comunistas franceses le habrían abierto las puertas de las ciudades.—(U. P.)

LOS LITUANOS RODEAN A MEMEL

BERLIN, 12.—Los lituanos, pertenecientes a la Asociación panlituana, rodean a Memel.—(U. P.)

HOY SE REUNE EL REICHSTAG

BERLIN, 12.—Mañana se reunirá el Reichstag. Se escucharán las declaraciones del Ministro de Relaciones sobre la cuestión internacional.—(U. P.)

EL DEFICIT DIARIO EN LA PRODUCCION DE CARBON

BERLIN, 12. — Las compañías industriales suben en la Bolsa. El perito carbonero Pinkerneil calcula que el déficit diario de producción llega a cien mil toneladas.—(U. P.)

DESTROYERS FRANCESES EN DUISBURG

ESSEN, 12. — Diez destroyers franceses han anclado en Duisburg.—(U. P.).

LAS TROPAS AMERICANAS SE EMBARCARAN EN AMBERES

AMBERES, 12.—Las tropas norteamericanas llegarán el 18 a este puerto para embarcarse de regreso a su patria.—(U. P.).

'LA VENCEDORA'
CIGARRILLOS HABANOS
Seleccionados
80 cts. LA CAJETILLA

DESORDENES EN MUNICH

MUNICH, 12.—La policía impidió al populacho atacar al Hotel de Extranjeros.—(U. P.)

ITALIA ORDENA EL ALISTAMIENTO DE LA CLASE DE 1922

ROMA, 12.—Se ordenó el alistamiento de la clase de 1922, incluso de los residentes en el extranjero, exceptuando a los que residen en Rusia.—(U. P.)

LA NOTA DE ALEMANIA A LOS ESTADOS UNIDOS NO SERA CONTESTADA

WASHINGTON, 13.—Se informa que el Gobierno de la Casa Blanca no contestará la nota de Alemania, porque considera que los Estados Unidos nada tienen que ver con la actual situación de Europa.—(U. P.)

ESCUELAS EN PODER DE LOS FRANCESES

ESSEN, 12.— Los franceses se hicieron cargo de todas las escuelas de Dlusburgo, de Dusseldorf y de muchas otras, incluyendo las de Essen.— (U. P.)

EL EMBAJADOR INGLES EN ROMA CONFERENCIA CON MUSSOLINI

ROMA, 12.—El Embajador de Gran Bretaña conferenció con el Premier Mussolini. Se atribuye gran importancia a esta entrevista, a pesar de que se ignora lo que en ella se trató.—(U. P.)

ACTIVIDADES DE MUSSOLINI

ROMA, 12. — Mussolini se ha preocupado de designar a los peritos mineros que formarán las comisiones técnicas que administrarán las concesiones del Ruhr que corresponden a Italia.—(U. P.)

EL COMPLOT PARA QUE LOS MAXIMALISTAS INVADIERAN ALEMANIA Y POLONIA

PARIS, 12.—La policía asegura que ha descubierto un complot fraguado por la internacional comunista para provocar disturbios de carácter revolucionario en Alemania y Polonia, basándose en la ocupación del Ruhr por Francia, dándole así al ejército rojo de Rusia una excusa para que invada la Polonia y la Alemania y ayudar así a la revolución del proletariado.—(U. P.).

LA RESISTENCIA PASIVA DE ALEMANIA

POINCARE CONFERENCIA CON BARTHOU RESPECTO DE LAS MEDIDAS A ADOPTAR PARA CONTRARRESTARLA

PARIS 12.—M. Poincaré conferenció con el Presidente de la Comisión de Reparaciones, M. Barthou respecto de las medidas que se adoptarán para contrarrestar la resistencia pasiva de Alemania.—(U. P.)

LA OPINION DEL CORRESPONSAL DE "THE EVENING NEWS" EN ESSEN

LONDRES 12.—El corresponsal de "The Evening News" en Essen, comunica que, en opinión del general Degoutte, el plan del Estado Mayor General francés no se llevará a la práctica a menos de que el Gobierno alemán dé órdenes violentas a la población y que ésta perpetúe algún acto de beligerancia lo que, a juicio del corresponsal no sucederá, pues la población se mantiene en calma.—(U. P.)

EL PELIGRO DE LA SITUACION DENTRO DE QUINCE DIAS

ESSEN 1.— Las órdenes de la Entente fueron enviadas en todo el distrito por el Presidente Gruetzner, que no forma parte del Sindicato.

El general Simon, en la cabeza de puente de Dusseldorf, dió lectura a las órdenes referentes a la distribución de carbón, pero nada dijo respecto del traslado del Sindicato.

Gruetzner, por su parte, manifestó que el gran peligro de la situación se presentaría dentro de quince días, pues si los franceses se apoderan de las minas, es posible que los obreros no sean pagados, pues en ese caso, el Gobierno alemán no les cancelará sus salarios.

La segunda conferencia ha sido tempestuosa.—(U. P.)

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO Y LA NOTA ALEMANA

WASHINGTON 12.—Se cree que el Gobierno no adoptará acción alguna ante la nota alemana, pues aún se cree incapaz de remediar la situación.—(U. P.).

POLITICA DE OBSTRUCCION EN EL RUHR

PARIS, 12.— Semi-oficialmente se anuncia que el Gobierno alemán ha decidido implantar una política de obstrucción en el Ruhr y se cree que todas las entregas de carbón a Francia y Bélgica serán paralizadas. Los gobiernos perjudicados estudian las medidades que habrán de adoptar para obligar a la Alemania. En caso de que los obreros alemanes rehusen trabajar, los franceses administrarán por su cuenta la explyotación de las minas.—(U. P.).

EL EMBARQUE DE TROPAS NORTEAMERICANAS

COBLENZA 12.—El capitán Bigar se ha dirigido a Amberes con el objeto de arreglar todo lo relacionado con el embarque de las tropas norteamericanas que se embarcarán a bordo del "Savannah".—(U. P.).

TELEGRAMA DE LOS FRANCESES RESIDENTES EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 12.—Los presidentes de las Sociedades francesas enviaron al Premier Poincaré un telegrama de homenaje, admiración y reconocimiento de los franceses residentes en la Argentina por la actitud enérgica que ha adoptado en defensa de los derechos de Francia.—(Especial).

NUEVAS PROTESTAS DE ALEMANIA EN EL EXTERIOR

BERNA, 12.— El Ministro de Alemania entregó al Cancil er una nota, protestando de la ocupación del Ruhr.—(U. P.)

ALEMANIA CONTESTA LA NOTA FRANCESA

BERLIN, 12.—El Gobierno contestó la nota francesa sobre la ocupación de Ruhr. Declara en ella que los franceses no tenían motivos para violar el Tratado de Versalles.

La nota formula una seria protesta. Dice que Alemania no puede pelear, pero que jamás consentirá la acción francesa ni ayudará a las fuerzas de ocupación.—(U. P.)

LA REGION OCUPADA POR LOS FRANCESES

ESSEN, 12.— Se ha producido una situación crítica como resultado del pedido formulado por los ingenieros franceses en el sentido de que se de cumplimiento a las entregas de carbón antes de proveer al abastecimiento de combustible en la zona ocupada.

Después de una reunión preliminar celebrada esta mañana en Dusseldorf, con los representantes de las principales empresas mineras, la Conferencia se trasladó al Ayuntamiento de Essen, donde los ingenieros formularon su petición a pesar de haber anunciado el Gobierno alemán que se suspenderían dichas entregas.

Grupos de alemanes se reunieron esta mañana en las calles, las que recorrieron cantando "Deutchland uber Alles", sin ser molestados por las tropas francesas.

El área ocupada forma una elipse alrededor de Essen y en ella están comprendidos los más ricos distritos carboníferos de Ruhr, situados en Essen, pero que también incluyen Kettweg, Altessen, Werden, Muhlheim, Stelle, Schake, Gladbeck y Eyrun. La línea de ocupación pasa entre Bottrop y Dinslaken.— (U. P.)

EL EMBAJADOR ALEMAN EN RUSIA SE DIRIGE A BERLIN

LONDRES, 12. — La Agencia Reuter informa que se le anuncia desde Reval que el Embajador de Alemania se ha dirigido a Berlín desde Moscou. Se cree que estudiará la posibilidad de una cooperación de los Soviets a Alemania.—(U. P.)

LA ASISTENCIA DE DELEGADOS ALEMANES A LA CONFERENCIA CON LOS INGENIEROS FRANCESES

ESSEN 12.—Los dueños de minas de carbón enviaron sus representantes a conferenciar con los ingenieros franceses, pero declinaron enviar los jefes de las empresas.

El presidente del distrito prusiano, Gruetzner, aceptó transmitir las invitaciones francesas, pero se negó a ordenar la asistencia.—(U. P.)

COMENTARIOS DE LA PRENSA NOTEAMERICANA

AL AVANCE DE LOS FRANCESES EN EL RUHR

NUEVA YORK, 12.— La opinión de la prensa está muy dividida respecto de sus comentarios del avance franco-belga en el Ruhr.

"The New York Globe", lo califica de "experimento azaroso" y estima que el discurso pronunciado por el Premier M. Poincaré, "equivale a decir que más vale tener a Alemania pobre que rica y que es más conveniente recibir un pago reducido que obtenerlo amplio de una Alemania prospera y poderosa", en lo cual Francia no está de acuerdo, no solamente con Gran Bretaña y Estados Unidos, sino que también con el resto del mundo.

En la misma forma, "The New York World" duda de la sabiduría de la decisión mientras que "New York Times", "The New York Tribune" y "The Evening Post", consideran que es el único camino que quedaba a Francia.

Los diarios del interior se inclinan ante el temor de las consecuencias y es así como el "Free Press", de Detroit, dice que se ve claramente que dicha política significa una postergación indefinida de la capacidad de Alemania para pagar grandes sumas y la prolongación del período en que Alemania debe estar económicamente enferma constituyendo un foco de peligro para toda la estructura europea".

Otro diario estima que Francia tiene probabilidades de obtener algunas entradas inmediatas, pero el peligro de la situación está en las posibles consecuencias políticas de su acción.

"The Journal", de San Francisco, dice que Francia ve claro, pero que es corta de vista, y agrega que la paz mundial corre peligro al transformarse el antagonismo existente entre Francia y Alemania en una expedición militar de la primera, lo que puede provocar otro gran conflicto, suscitándose entonces la cuestión de si M. Poincaré será arrastrado a una posición semejante a la de Napoleón III cuando prestó oídos al militarismo.— (U. P.)

LAS TROPAS FRANCESAS SE RETIRAN DEL CENTRO

LA POBLACION TRANQUILA

ESSEN, 12.—La ciudad amaneció tranquila. Las patrullas cesas se han retirado completamente del corazón de la ciudad acampando en los suburbios. Durante la noche se oyeron algunos disparos de fusil, pero solamente unos pocos centinelas en las esquinas de las calles de la ciudad.

La policía alemana ha reanudado controlando el tráfico y ayudando a mantener el orden.

Los habitantes de la ciudad se sorprendieron hoy en la mañana al no notar la presencia de tanques y de las ametralladoras y han reanudado tranquilamente sus quehaceres, procurando disimular su resentimiento.

Los franceses han ocupado el Kaiserhof Hotel para alojar a los ingenieros que tienen a cargo de la explotación de las minas.—(U. P.).

EL MOVIMIENTO DE LOS TUANOS HACIA MEMEL

LONDRES, 12. — Los periódicos, franceses y polacos, han protestado por el avance de los lituanos hacia Memel.

Gran Bretaña mandó tropas para mantener el orden y proteger los intereses británicos allí. Estos, durante su invasión, han tenido choques con los soldados franceses y la policía aliada, anunciando que se ha declarado la ley marcial.—(U. P.)

RESTAURAN
La Play
Monjitas 826, Teléfon
El favorito del pú
Servicio a la c

CUBA

SERVICIO DE CORREO AEREO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUBA

HABANA 12. — Hoy fué inaugurado el servicio de correo aéreo entre los Estados Unidos y Cuba. El primer avión dejó a Key West llevando 1,000 libras de correspondencia de primera clase y llegó a la Habana en 90 minutos. — (U. P.).

ESTADOS UNIDOS

LA CONFERENCIA CENTRO-AMERICANA

ACUERDA EN PRINCIPIO LA REDUCCION DE ARMAMENTOS

WASHINGTON, 12.— Los delegados centro-americanos han acordado en principio la reducción de los armamentos. Los sub-comités han elaborado sus proyectos, y han prometido presentarlos al comité general el Lunes.

Mr. Hughes presidirá una vez que se le anuncie que han sido presentados todos los tópicos y todos los proyectos para concluir el Tratado.

Los delegados mantienen que el éxito estaría asegurado.— (U. P.)

EL MATCH BRENANN CON FLOYD JOHNSON

NUEVA YORK, 12.—Las apuestas para el match Bill Brennan con Floyd Johnson son todas favorables a Brennan. — (U. P.).

EL DINERO EN CIRCULACION EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 12.—El Departamento del Tesoro anuncia que en la actualidad el circulante en los Estados Unidos corresponde a 42 dólares 81 centavos por cabeza, lo que significa un aumento de 1 dólar 30 centavos sobre la circulación del año anterior.—(U. P.)

MATCH DE BOX EN JERSEY CITY

NUEVA YORK 12. — Harry Greb, campeón de peso semi pesado ha concertado un match a doce rounds que se verificará en Jersey el 22 del presente con Billy Shade, de California, campeón de Austria.—(U. P.).

JOHNSON VENCIO A BREANAN

NUEVA YORK, 12. (Flash bulletin).—El boxeador Johnson venció a Brennan.—(U. P.)

SE ANUNCIA EXTRAOFICIALMENTE QUE EL PERU

NO ASISTIRA A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

WASHINGTON, 12. — El corresponsal de la "United Press" ha entrevistado a un alto funcionario diplomático, quien le expresó que creía que el Perú no asistirá a la Conferencia Panamericana de Santiago. Al respecto no ha habido un anuncio oficial. La decisión final del Perú todavía no ha llegado.—(U. P.)

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE MEXICO PUBLICA LA NOTA AL GOBIERNO DE CHILE

WASHINGTON, 12. — El Encargado de Negocios de México, señor Téllez, ha publicado la nota mexicana sobre el rechazo de la invitación de Chile a la V Conferencia Panamericana de Santiago.

Informalmente, la nota ha sido transmitida a la Unión Panamericana, la que todavía no entrará a considerarla en tanto no sea enviada oficialmente.

En los círculos diplomáticos se ha interpretado la nota como una actitud hostil a los Estados Unidos, siendo muy cortés para con el Gobierno de Chile.

La nota de México hace presente que este país no tuvo participación en la elaboración del programa; no obstante se sabe que el representante de México en Washington fué enterado de lo tratado en cada sesión del comité ejecutivo de la Unión, aunque nunca estuvo presente en ellas.—(U. P.)

MEXICO

VIAJE DEL MINISTRO DE GOBERNACION AL EXTRANJERO

MEXICO, 12.— (Oficial).— La prensa de esta capital anuncia que el señor Gral. Elías Calles, Ministro de Gobernación, saldrá en breve al extranjero con objeto de recluire en un sanatorio para atender a su quebrantada salud.

LA SEGUNDA REPRESA DEL MUNDO

MEXICO, 12.— En el Estado de San Luis Potosí, se está llevando a cabo con toda rapidez la construcción de una represa que por su magnitud será la segunda del mundo, y que alcanzará a abastecer de agua a más de dos millones y medio de acres.

LA COLONIZACION EN EL ESTADO DE COAHUILA

MEXICO, 12.—Más de 150 familias residentes en Estados Unidos han adquirido en el territorio del Estado de Coahuila, 300,000 acres de terreno para dedicarse a trabajos agrícolas y ganaderos.

MANIOBRAS AEREAS

México 12.— Dos escuadrillas de aeroplanos tripulados por pilotos de la Escuela de Aviación, llevaron a cabo con todo éxito un simulacro de guerra sobre la capital.

ENSEÑANZA AGRICOLA EN LAS ESCUELAS SUPERIORES

MEXICO, 12. — Considerando que la agricultura es la base de la riqueza nacional, el Gobierno ha dictado un decreto para que todas las escuelas superiores establecidas en las diversas regiones agrícolas del país, sean dotadas de terrenos, a fin de que los alumnos aprendan prácticamente los cultivos apropiados de las tierras de las zonas a que pertenecen.

ABUNDANTE COSECHA DE MAIZ

MEXICO, 12.— Según la estadística formada por la Dirección General de Agricultura, la cosecha de maíz en la República ascendió a 2,563.895,430 kilógramos, cantidad que bastará ampliamente para el consumo interior del país.

NUEVO FERROCARRIL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

MEXICO, 12.— El Gobierno del Estado ha dado un plazo perentorio a la compañía concesionaria respectiva, para que active y concluya la construcción del ferrocarril que, recorriendo las zonas más ricas del Estado, unirá las importantes ciudades de Silao y Manuel Doblado.

LA DETERMINACION DE MEXICO DE NO CONCURRIR

A LA V CONFERENCIA PAN-AMERICANA

MEXICO, 12. — Respecto a la formal decisión del Gobierno, de declinar a la invitación del Gobierno de Chile para concurrir a la V Conferencia Panamericana que se reunirá en Santiago, se ha dado como razón para tal determinación las relaciones con los Estados Unidos.

"El Excelsior" dice que esta actitud está probando que México ha determinado elaborar su propia salvación independientemente de los Estados Unidos.

El panamericanismo no significa nada y no ha sido sino la armonía continental de los Estados Unidos.—(U. P.)

URUGUAY

OBSEQUIOS ENVIADOS POR EL CANCILLER ARGENTINO

MONTEVIDEO, 12.— El Canciller argentino, retribuyendo atenciones, envió valiosos obsequios a Sub-Secretario de la Presidencia, señor Dupuy, al Coronel señor A. Pascual y al Capitán de Corbeta don Carlos Baldomir, que formaron su séquito durante su permanencia en ésta.—(U. P.)

MANIOBRAS MILITARES

MONTEVIDEO, 12.— Se iniciaron en el departamento de Canelones las maniobras militares.—(U. P.)

EL SEPTIMO CAMPEONATO INTERNACIONAL UNIVERSITARIO DE PIRIAPOLIS

MONTEVIDEO, 12.— Entusiastamente se prepara el séptimo campeonato internacional de universitarios que realizará en Piriápolis, del 17 al 26 de Enero.

El 16 llegarán las delegaciones de Chile, Brasil, Argentina y Perú, constituidas por estudiantes acompañados de profesores.

Además de programa de deportes se realizarán excursiones y conferencias.— (Especial).

NUEVOS CASOS DE VIRUELA

MONTEVIDEO, 12.— En varios puntos de la República se han presentado nuevos casos de viruela.— (Especial).

PERU

EL LUNES SE INAUGURARA EL CONGRESO EXTRAORDINARIO

LIMA, 12.—El Lunes se inaugurará el Congreso Extraordinario para discutir los asuntos urgentes, incluso el Presupuesto, el estanco de alcoholes y la protección a la Marina mercante.—(U. P.)

ARGENTINA

LA CONFERENCIA PAN-AMERICANA DE SANTIAGO

BUENOS AIRES, 12.— Los Ministerios de Guerra y Marina se preocupan de la designación de los técnicos que integrarán la delegación argentina a la Conferencia Panamericana de Santiago. Se considera de gran importancia la cuestión de la limitación de los armamentos en Sur América, en vista de la situación creada por las miras demostradas últimamente por algunos países a este respecto.—(U. P.).

UN COMENTARIO DE "LA RAZON"

BUENOS AIRES, 12.— "La Razón" expresa que la delegación militar y naval que concurra a la Conferencia Panamericana de Santiago, debe ser lo más caracterizada posible.— (Especial).

PROYECTO SANCIONADO POR LA CAMARA

BUENOS AIRES, 12.— El diputado señor Bard, presentó un proyecto autorizando a la Presidencia para instalar administrativamente una estación radiotelefónica que permita oir el desarrollo de las sesiones dentro y fuera de la capital. El proyecto fué sancionado sin discusión.—(U. P.).

FACILIDADES A LOS DELEGADOS AL CONGRESO DE COMERCIO ESPAÑOL DE ULTRAMAR

BUENOS AIRES, 12.— La Embajada de España ha recibido una comunicación del Ministerio del Estado en la que se le informa que la Compañía Transatlántica Española ha otorgado una rebaja de cincuenta por ciento en los pasajes de ida y vuelta a la Península a los delegados que desde Buenos Aires se trasladen a participar en el Congreso de Comercio Español de Ultramar.—(Especial).

EL CANCILLER SEÑOR GALLARDO PRESIDIRA LA DELEGACION ARGENTINA A LA V CONFERENCIA PAN-AMERICANA

INTEGRARAN ESTA, MONTESOCA, SAGUIER Y PUEYRREDON

BUENOS AIRES, 12.—El Ministro de Relaciones, señor Gallardo presidirá la delegación argentina que irá a Santiago, a la V. Conferencia Panamericana, pero no participará en las deliberaciones.

La delegación la compondrá don Manuel Montesoca ,el Senador don Fernando Saguier y el ex-Canciller don Honorio Pueyrredón.—(U. P.

LA DELEGACION ARGENTINA A LA CONFERENCIA AMERICANA DE SANTIAGO

BUENOS AIRES 12.— Ha sido ofrecido a don Manuel Montesoca, Honorio Pueyrredón, Fernando Saguier los cargos argentinos a la Conferencia Panamericana de Santiago. Sólo se espera su aceptación para extender los respectivos nombramientos y para designar los asesores técnicos de la delegación.—(Especial).

NUEVO MINISTRO ARGENTINO EN PARIS

BUENOS AIRES 12.— Ha sido ofrecido a don Manuel Malbrán la Legación de Argentina en París. El señor Malbrán es actualmente Ministro en México y se dirigirá a Buenos Aires en uso de licencia.—(Especial).

EL RAID AEREO DEL CONDOR PARODI

BUENOS AIRES 12.— La escuadrilla de aviación comandada por el capitán Parodi ha llegado a Guayarría. Sólo le faltan 200 kilómetros para terminar el raid Patagones-Río Gallegos, el más largo que se haya realizado en Sur-América.—(Especial).

EL TEMBLOR DE ANTEAYER

BUENOS AIRES 12.— El sismógrafo del Observatorio de Ramos Mejía registró anoche un temblor de tierra. El sismograma comenzó a las 21 horas 52 minutos 50 segundos. La distancia epicentral fué calculada en 920 kilómetros.—(Especial).

LLEGADA DEL CRUCERO SUECO "FYLGIA"

BUENOS AIRES 12.— El crucero sueco "Fylgia" al mando del capitán de fragata Almquist. La colectividad sueca le ha dado entusiastamente. El Ministro de Marina envió una delegación de oficiales a saludar a los ilustres visitantes.

El "Fylgia" saldrá el 16 para Mar del Plata, desde donde dirigirá a Punta Arenas y Magallanes, para regresar después de cruzar por el Canal de Panamá.—(Especial).

Ultimo Sábado de la Colosal Liquidación de Calzado "La Fama" -S. Diego 401

POR REFORMAS DEL LOCAL, VEA UD. LOS PRECIOS:

CABALLEROS

RICO BOTIN cosido box-calf y cabritilla, par a. . . . $ 14.50
RICO BOTIN cosido color, par a. . . . $ 19.50
BOTIN americano, d tas hormas, par a. . . . $ 20.50
ZAPATON de color, par a. . . . $ 22.00
Para militar, par des . . . $ 15.00

SEÑORAS - SEÑORITAS

ZAPATON, Zapatilla blanca, par desde. . . . $ 8.40
ZAPATILLAS de lona blanca, par desde. . . . $ 10.50
ZAPATON cosido, par desde. . . . $ 8.40
ZAPATON, Zapatilla acharolado, par desde. . . . $ 11.50
ZAPATON, Zapatilla acharolado, fino, par desde. . . . $ 14.50

PARA NIÑOS - NIÑAS

ZAPATON, Zapatilla blanca, 25 al 30, par a. . . . $ 7.20
ZAPATON, Zapatilla color, charol, 18 al 25, par a. . . . $ 6.00
ZAPATON, Zapatilla de lona, cabritilla, charol, 18 al 27, par a. . . . $ 6.00
PARA GUAGUAS, de 14 al 17, c|u. a. . . . $ 0.90

UNICA LIQUIDACION VERDADERA.

LA FAMA - S. DIEGO 401

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

AYER SE HIZO CARGO DE LA INTENDENCIA DE VALPARAISO EL SEÑOR RAMIRO PINTO CONCHA

La ceremonia de la transmisión del mando. — La proclamación del bando en las plazas de la ciudad

Conversando con el nuevo Intendente

Manifiesto del señor Alberto Phillips a la provincia de Valparaíso

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

La tarde de ayer se efectuó el cambio de Intendente de la provincia, pues, como se sabe, con motivo de haber sido nombrado recientemente Cónsul de Chile en Liverpool el actual Intendente señor Alberto Phillips, el Gobierno designó para sucederle al señor Ramiro Pinto Concha.

LA TRASMISION DEL MANDO

A las tres de la tarde se encontraban reunidas en la sala de despacho del señor Intendente, entre otras, las siguientes personas, señores Alberto Phillips, Ramiro Pinto Concha, vice-almirante don Francisco Nef, Director General de la Armada; coronel don Adolfo Miranda Aguirre, jefe de la 1.a Brigada de Infantería; mayor don Ismael Carrasco, Prefecto de Policía; vice-almirante don Miguel Aguirre, Director del Territorio Marítimo, y don Enrique Chirwing Coo, secretario de la Intendencia.

Entregó el cargo el señor Phillips expresándose en los siguientes términos:

Señor Pinto Concha:

Cumplo en estos momentos con el honroso deber de hacer entrega a usted de la Intendencia de Valparaíso.

Debo manifestar que siento sinceramente pesar el tener que alejarme de esta ciudad, donde dejo tantos y tan buenos amigos. Durante el tiempo que tuve a mi cargo este honroso puesto, me hago un deber en declarar que encontré siempre una colaboración eficaz, una ayuda sincera y toda clase de facilidades para conseguir del Gobierno los medios de subsanar necesidades urgentes que en distintas ocasiones reclamó la ciudad.

LECTURA DEL BANDO QUE ANUNCIA AL NUEVO INTENDENTE

Al retirarse de la Intendencia de este puerto, agradezco en la forma más sincera la valiosa colaboración de las autoridades y de mis amigos.

También merece mi gratitud, la prensa de Valparaíso que en todo momento colaboró conmigo, contribuyendo, por cierto, en una forma muy eficaz al buen éxito obtenido en numerosos problemas de interés para la ciudad.

Estoy seguro, señor Pinto, y esto desde luego me llena de satisfacción, que usted obtendrá en todo momento de parte de las autoridades de este puerto, y del personal que tendrá a sus órdenes, la misma valiosa colaboración que yo obtuve siempre, y lo que, como es natural, contribuirá al espléndido éxito que deseo obtenga usted en el desempeño de sus nuevas funciones.

Y para terminar, señor, Cumplo con el honroso deber de hacer entrega a usted de esta insignia, modesto distintivo de la primera autoridad de la provincia".

A continuación usó de la palabra el señor Pinto Concha, quien manifestó que agradecía los conceptos elogiosos del señor Phillips, como asimismo los deseos que este distinguido funcionario había manifestado para la administración que le tocaba la honra de iniciar.

Finalmente, el señor Pinto manifestó que esperaba el concurso de todos para hacer una administración que correspondiera a los propósitos que lo inspiraban.

A continuación el señor Phillips fué invitado a pasar a la secretaría, donde el personal de las diversas secciones, le ofreció una copa de champaña.

En sentidas frases ofreció la manifestación, a nombre del personal, el secretario de la Intendencia señor Enrique Chirwing, quien manifestó el sentimiento con que el personal veía el alejamiento del señor Phillips, agregando, que todos los empleados de la Intendencia y él personalmente, deseaban un feliz éxito al señor Phillips en [illegible]

Contestó el señor Phillips, agradeciendo la cariñosa manifestación que le ofrecía el cuerpo de empleados, diciendo que, como lo había manifestado anteriormente, estaba profundamente agradecido de la valiosa cooperación que ese personal había sabido prestarle en todo momento.

En seguida, el señor Pinto Concha, acompañado del señor Phillips, pasó a su despacho, donde departieron durante largo rato.

CONVERSANDO CON EL NUEVO INTENDENTE

Momentos más tarde [illegible] saludar al señor Pinto Concha, quien después de agradecer el saludo de nuestro diario, nos concedió algunos momentos de charla.

Interrogado el señor Pinto, respecto de sus propósitos en el desempeño de su cargo, nos manifestó lo siguiente:

En primer lugar, nos dijo, debo manifestarles que yo no seré una amenaza para nadie, pues, por el contrario, trataré de ser una garantía para todos.

Respecto del programa de trabajos trataré en lo posible de continuar por las huellas trazadas por el señor Phillips.

Merecerá especialmente mi atención el servicio policial de este puerto, de cual trataré de corregir todas las deficiencias que puedan existir, a fin de dejarlo en el mejor pie posible.

Como ustedes comprenderán, nos manifestó finalmente el señor Pinto, sobre los problemas que pueden ser de mucho interés para la ciudad, no puedo hablarles, debido a que, no estoy en este momento en antecedentes para ello.

Nos despedimos del nuevo Intendente, señor Pinto Concha, agradeciéndole la atención [illegible]

NOTIFICACION DEL CAMBIO DE INTENDENTE AL CUERPO CONSULAR

Con fecha de ayer la Intendencia envió a los distintos cónsules una circular, notificándoles el cambio de Intendente.

MANIFIESTO DEL SEÑOR PHILLIPS

El señor Phillips con ocasión [illegible] oportuno lanzar un manifiesto público, en que resume la labor que le cupo desempeñar durante su mandato, agradece la colaboración que encontró en todas las esferas de la provincia.

LOS SRES. PHILLIPS Y PINTO CONCHA EN EL ACTO DE LA ENTREGA DEL MANDO

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

DE LA SOCIEDAD DE CONCEPCION.—

SEÑORITA MARIA SPOERER CARMONA

TALCA

SE SUICIDA EL DUEÑO DEL HOTEL VICTORIA, DE CONSTITUCION

Los móviles son algunas contrariedades sufridas últimamente

Sus funerales se efectuarán hoy

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CONSTITUCION 12.—Hoy ha sucedido en este balneario una lamentable desgracia que ha conmovido hondamente la atención pública.

El ciudadano inglés señor Samuel Street, dueño del Hotel Victoria de esta, se suicidó dejando tres hijos pequeños.

Su esposa se halla actualmente en la capital.

Padecía el extinto de una aguda neurastenia que se había agravado últimamente debido a algunos desgraciados negocios que había hecho y a algunos disgustos particulares sufridos.

Sus funerales se llevarán a efecto mañana.

UN VETERANO DEL 79 SE SUICIDA POR NO TENER QUE COMER

El caso de Ambrosio Contreras Troncoso

Un peso cincuenta centavos de pensión al mes

TALCA. — "La Mañana" de esta ciudad, da cuenta del suicidio del veterano del 79, Ambrosio Contreras Troncoso, quien puso ayer fin a sus días ahorcándose desde una viga de su habitación.

El occiso, según declaraciones de numerosas personas que lo conocían íntimamente, tomó esta determinación en vista de encontrarse en la más extremada miseria. Contreras había jubilado con una pensión de un peso cincuenta centavos al mes.

Nuevo diario que aparecerá en Constitución

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONSTITUCION, 12.—Desde el 20 de Marzo próximo aparecerá en esta localidad un nuevo diario titulado "La Verdad", el cual será dirigido por un conocido periodista de la capital que viene a radicarse en este puerto por motivos de salud.

Su norma de conducta será independiente y saldrá todos los días de la semana, excepto los Lunes.

El veraneo

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONSTITUCION, 12.—Las playas se han visto muy concurridas y animadas con motivo de la llegada de numerosos veraneantes que viene a pasar aquí la presente temporada.

Se han tomado algunas medidas tendientes a hacer más agradable la estada de los veraneantes, preparándose ya algunas reuniones sociales que seguramente obtendrán éxito.

ATACAMA

Vida social

FREIRINA. — A Santiago se ha dirigido don Manuel Benitez Riesco.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Atacameño" de Copiapó

ENERO, 3.—Habla de los "escándalos" municipales de Santiago y ataca al primer Alcalde como autor de irregularidades que afectan el prestigio de tan alta institución.

El regimen municipal—agrega—se encuentra, sin duda, mal constituido por el exceso de atribuciones que se confieren a las corporaciones edilicias sin proporcionarle a veces los fondos necesarios para atenderlos y por la falta de espíritu cívico del electorado encargado de velar por la acertada designación de sus representantes.

Llama la atención hacia el hecho de que los más grandes abusos se cometen en la capital, que es donde tienen sus asientos las más grandes autoridades de la República.

Compara a continuación la Municipalidad de la capital con las de algunas provincias, que son modelo de honradez y cita entre ellas, Antofagasta, La Serena, Concepción, Copiapó, Vallenar, Coquimbo y Chañaral.

Termina diciendo que es digna de encomio la actitud y los sacrificios puestos en evidencia por los municipios de Atacama y Coquimbo para encararse contra la adversidad.

"La Zona Central" de Talca

ENERO, 12.—Hace referencia a la noticia que corre de que el actual Intendente de la provincia va a jubilar y a la otra que indica como su probable reemplazante a un candidato indeseado para ella.

Se señala, agrega, a alguien que no puede aceptar el cargo de representar directamente al Presidente de la República, porque siempre ha impugnado la política del Ejecutivo, combatiendo mientras fué candidato y que lo censuró en sus actuaciones de Jefe del Estado.

Además, cree que ningún parlamentario, ningún político, que guarde siquiera deferencia a la persona del Presidente, se atrevería a insinuarle el nombre de un enemigo suyo para hacerlo su representante en la provincia.

Hay, por otra parte, una serie de hechos que hacen todavía más difícil la posibilidad, aún remota, de que designe para ocupar la Intendencia a una persona que tendría forzosamente que ser una amenaza para todos los elementos verdaderamente liberales de Talca, sobre todo si se piensa que las elecciones parlamentarias generales de 1924 caerán bajo el control directo del nuevo Intendente de esta provincia.

"El Correo del Sur" de Puerto Montt

ENERO, 9.—A propósito de la deficiencia notada en el servicio de agua potable de la ciudad, dice que el deber de la autoridad al velar por la salubridad pública es proveer a los pueblos del agua suficiente para su bebida y su higienización.

El servicio de agua potable en esta ciudad deja al Fisco alrededor de 25 mil pesos anuales, sin que hasta ahora de esa renta que percibe se invierta un solo centavo en mejorar un servicio que es deficiente.

La parte alta de la ciudad debe su estacionamiento actual a la falta de agua, lo que hace desmerecer las propiedades y dificulta la vida de sus moradores.

Lo anterior obliga a pensar en el imperioso deber de ampliar a la brevedad posible el servicio de agua potable de Puerto Montt, llevando a cabo las obras necesarias para proveer de ella en abundancia a todos los barrios, incluyendo los más altos.

Pesa actualmente sobre el Gobierno la obligación de completar las obras de agua potable como medios de higienización y de valorización de las propiedades.

Termina cifrando sus esperanzas en el señor Intendente, que hasta ahora ha dado numerosas pruebas de interesarse por el adelanto de la provincia.

"El Día" de Chillán

ENERO, 11.—Conceptúa la noticia de la organización del Ministerio Larco Gana-Izquierdo se refiere a él, en palabras encomiásticas diciendo que asume la responsabilidad del Gobierno un conjunto de hombres que se ha señalado en la vida pública por su preparación o por su consecuencia política.

Enumera las condiciones y actividades desplegadas en su vida política por los diversos componentes del actual Gabinete y duda de la actitud que asumirá la mayoría del Senado ante la nueva organización ministerial.

A nombre del país dice que éste recibirá con agrado a este Gabinete que representa mejor sus tendencias y compuesto de un grupo selecto de hombres públicos.

Termina confiando en que los partidos liberales se agruparán alrededor de este nuevo Gabinete.

VALDIVIA

LOS ROCES EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA

El fuego, al propagarse, arrasa con dos haciendas. — Los agricultores perjudicados

VALDIVIA, 13.—Los roces han seguido produciendo grandes perjuicios en la región, arrasando el fuego con casas, siembras, bosques y hasta con haciendas.

Nuevas noticias llegadas nos hacen saber más daños causados por ellos. En los roces del cerro Quitacalzón el fuego se propagó rápidamente, debido al viento reinante, quemándose varios bosques vecinos y arrasando con las haciendas Rebellín y Tres Esteros.

Además de los fundos anteriores fueron presas de las llamas numerosas vegas vecinas al lugar amagado, sufriendo perjudicados los agricultores señores Ricardo Oscar Max Rodas y Jorge Reutter.

Llamado a un juez para que declare

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 12.—En el proceso que se instruye en el Juzgado de Valdivia en contra del juez de Río Bueno, por algunos fraudes cometidos en las últimas elecciones, tanto de diputados como de municipales, se ha llamado por exhorto telegráfico, con el objeto de que preste declaraciones, a dicho juez, bajo apercibimiento de derecho.

Un colegio saqueado

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 12.—El colegio anexo del de la Inmaculada Concepción fué saqueado anoche por varios pillos.

Los grandes calores en la región

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 12.—Los grandes calores que se han sentido durante los últimos días, han continuado intensificándose de una manera alarmante.

Las sequías han causado daños de consideración en los campos arruinando las sementeras y los pastos.

ANTOFAGASTA

La huelga en Tocopilla

(De nuestro Corresponsal por telégrafo)

TOCOPILLA 12. — Ha continuado en perfecta calma la huelga declarada el 11 del presente en el puerto y en la pampa, con motivo de pedir los trabajadores la jornada de 8 horas.

Debido a esta circunstancia el vapor "Flora", no pudo desembarcar ayer su carga, siguiendo entonces inmediatamente su viaje a Norte.

La Compañía Anglo Chilian espera la respuesta de su Directorio en Londres para finiquitar el paro de las faenas, llegando posiblemente a un arreglo con los obreros.

Audaz robo perpetrado en el Correo

(De nuestro Corresponsal por telégrafo)

TOCOPILLA 12. — Anoche entraron ladrones al Correo y robaron de la Sección de Giros la cantidad de 2,500 pesos, ignorándose absolutamente quiénes sean los autores del robo.

La justicia ha iniciado las investigaciones del caso y está empeñada en descubrir cuanto antes a los ladrones.

Ha sido muy comentado el hecho de haberse efectuado el robo, siendo del Banco de Chile, lugar donde hay permanentemente un guardia.

COQUIMBO

Sigue temblando

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA SERENA 12.— Anoche se sintieron varios temblores de regular intensidad. Hoy se han observado iguales fenómenos.

Fallecimiento

Hoy falleció don Pedro Nolasco Valdés González, conocido caballero que residió varios años en Iquique. Los funerales se efectuarán el Domingo.

El Ministro de España

El Ministro de España ha recorrido durante el día de hoy la ciudad y ha visitado los edificios públicos.

Ha hecho donaciones a varias instituciones de beneficencia, entre ellas a la Casa de Huérfanos. Ha ofrecido también haber reconstruir la enfermería destruída por el terremoto del Norte.

A las siete de la tarde partió a Coquimbo. Mañana seguirá viaje a

ES ASALTADO POR VARIOS AGRICULTORES UN HACENDADO DE RIO BUENO

Se le quita a viva fuerza más de quinientos animales

Se ha instruído el sumario correspondiente

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 12.—Ha sucedido en Río Bueno, un hecho delictuoso, el cual por las personas que en él intervinieron, ha adquirido caracteres graves.

El depositario de la hacienda del señor Augusto Fritz en Río Bueno, fué asaltado por varios agricultores conocidos y caracterizados de la región, los cuales, armados de palos y armas de fuego, le quitaron más de quinientos animales, que habían sido secuestrados.

La justicia ha intervenido en este asunto, habiéndose ya instruído el sumario correspondiente.

Estos sucesos acaecieron el Sábado pasado al caer la tarde.

MALLECO

LA LLEGADA DEL INTENDENTE SEÑOR ROJAS RICHARDS

Es recibido por numeroso público, que organiza un desfile en su honor

Hacen uso de la palabra varios oradores

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ANGOL 12. — Hoy llegó a esta ciudad el Intendente señor Armando Rojas Richard, que viene a reasumir su puesto.

Fué objeto de un gran recibimiento. Numeroso público lo esperaba en la Estación, organizándose un gran desfile con la banda de músicos a la cabeza y que acompañó al señor Intendente, hasta su casa habitación en medio de vivas y aplausos.

El señor Rojas Richard fué obligado por la multitud a hacer uso de la palabra agradeciendo la cariñosa manifestación de que era objeto.

A continuación habló el prestigioso ycino señor Juan Valiente, quien puso de relieve la estricta justicia de la medida tomada por el Gobierno, al reconocer después de minuciosas investigaciones que el señor Intendente había cumplido en todo momento con su deber y que ha sido víctima de ataques sistemáticos e infundados.

Se disolvió la manifestación en medio de grandes aplausos al señor Rojas y a los oradores.

SR. ROJAS RICHARDS

ARTURO ROBINSON & Co.

CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES.

AVENIDA PEDRO MONTT ESQ. CARRERA.—TELEF. 143.—CASILLA 3499.—VALPARAISO

Importante Remate de una Valiosa Propiedad en Viña del Mar

EL JUEVES 18 DEL PRESENTE, a las once de la mañana, remataremos en nuestra oficina la valiosa propiedad, jardines, garage, edificio anexo para servidumbre, casa chauffeur, etc., etc., UBICADA EN LA PLAZA SUCRE DE VIÑA DEL MAR y perteneciente al señor

Don Emiliano Bordalí

La superficie total del terreno de la casa y anexos suma un mil sesenta y tres metros cuadrados (1,063 m. c.).

El mínimum para las posturas será $ 350,000 pesos moneda corriente.

Detalles completos en nuestra oficina, Avenida Pedro Montt esquina de Carrera.

Arturo Robinson & Co.

VALPARAISO.

SPLENDID - HOY

DIRECCION MAX GLUCKSMANN

Hoy a las 9.30 P. M. — "DE TAL PALO... TAL ASTILLA".— Paramount-Glücksmann, por Charles Ray

6.30 y 10.30

Precioso estreno "Goldwyn"; el conmovedor romance de amor y patriotismo.

Voces Misteriosas

Creación admirable de la graciosa favorita

MABEL NORMAND

MAÑANA: a las 8 P. M. Mme. Dubo — POR — POLA NEGRI

HOY a las 5.15 y MAÑANA MATINEE, la 2.a función de "LOS MILAGROS DE LAS SELVAS", el más grandioso serial de fieras y peligros espeluznantes.

MAÑANA, cómicos de la legua, Chicas Atléticas, pastores, hipócritas, estrellas frescas, etc., en la comedia "LA ESTRELLA POLAR", Paramount-Glücksmann, por la encantadora DOROTHY

Alameda

Programa de triple atracción Tarde y noche

Los Milagros de la Selva

2.a función Episodios 4.o, 5.o y 6.o

STANLEY EN AFRICA

EDDIE POLO

En el drama de cow-boys

por JORGE W.

Por toda la

Setiembre y Esmeralda

6 PIES 4 PULGADAS

Creación del formidable atleta William Desmond.— — Un récord pugilístico cow-boy.

34.o programa de aventuras. 3 estrenos.

Precios corrientes.

Las aventuras de un cow-boy gigante de más de dos metros de estatura, y de corazón de león.

LA ALARMA por Laura La Plante, heroína de "LOS PELIGROS DEL YUKON.

LEONES Y CARCELEROS Comedia chapinesca en 2 actos.

BRASIL: HOY VERMOUTH Y NOCHE

El Combate de Jutlandia

La cinematografía completa del mayor combate naval del mundo. Además:

DERECHOS DE LA JUVENTUD

PARAMOUNT

MAÑANA: SETIEMBRE, BRA... ESMERALDA...

EL GALA... DUENDE

TEATROS - MUSICA - CINES

Programas de hoy

TEATROS

SANTIAGO. — ¿Compañía Pozas-Ligero.— Tarde y noche.

UNION CENTRAL.— Compañía de Comedias Cañete-Reig.— Tarde y noche: "Rosas de Otoño".

CIRCOS

STRONG-MAN.— Plaza Mapocho.— Función nocturna.

CINES

IMPERIO.— Tarde y noche: "Cara a cara".

ALHAMBRA Y VICTORIA.— Tarde y noche: "¿Qué quieren los hombres?"

SPLENDID.— Tarde y noche: "Voces misteriosas".

ESMERALDA Y SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Seis pies cuatro pulgadas".

BRASIL.— "El combate de Jutlandia".

POLITEAMA.— Tarde y noche: "Los milagros de la selva", 2.a

EXCELSIOR.— Noche: "Marinero de agua dulce".

OLYMPIA.— Tarde y noche: "Los compradores del silencio".

COMEDIA.— Tarde y noche: "Ferreol" o "Los esclavos del pecado".

IRIS.— Tarde y noche: "Ferreol" o "Los esclavos del pecado".

HIPPODROME.— Tarde y noche: "Los milagros de la selva", 1.a.

DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Pago garantizado".

NOVEDADES. — Tarde y noche: "La modistilla de París".

DELICIAS.— Tarde y noche: "Sin ayuda de nadie" y "Los Tres Mosqueteros", penúltima.

MUNDIAL. — Tarde y noche: "El hombre de río perdido" y final de "Con Stanley, en África".

SELECTA.— Tarde y noche: "El buen ladrón" y 5.a de "Con Stanley, en África".

ELECTRA.— Tarde y noche: "Seis pies cuatro pulgadas".

MINERVA.— Tarde y noche: "El poder de la ambición" y programa cómico.

ORIENTE.— Tarde y noche: "El casamiento de Olympia".

ODEON.— Tarde y noche: "Los milagros de la selva" 2.a, y "La ciudad de las máscaras".

ATENAS.— Tarde y noche: "Alma Chilena".

ALAMEDA.— Tarde y noche: Final de "Con Stanley, en Africa" y "Los milagros de la selva".

IMPERIAL.— Tarde y noche: "Los Tres Mosqueteros", penúltima.

REPUBLICA.— Tarde y noche: "El primer amor".

SANTIAGO

IMPORTANTE ESTRENO PARA ESTA NOCHE

Conforme está anunciando, hoy se estrenará el gracioso sainete lírico que firman Antonio Paso y Fco. S. Pacheco, titulado "Guitarras y bandurrias". Huelga decir que el señor Paso es uno de los autores que más éxitos ha proporcionado al teatro español; las situaciones cómicas que en gran cantidad abundan en todas sus obras, el juego de palabras y frases hechas, lo colocan a la cabecera de los principales autores festivos. Bastaría sólo recordar "El orgullo de Albacete" y "El asombro de Damasco", para reconocer que en él se encierra una gran autoridad artística.

Por las consideraciones expuestas como por los buenos informes que tenemos de la obra a estrenarse, confiamos en que el estreno de esta noche ha de ser todo un éxito y más si se tiene en cuenta que en dicha obra están representados los roles importantes por Blanquita Pozas y Miguel Ligero.

Mañana Domingo, se representarán en matinée, vermouth y noche: "Frivolina", "La hora del reparto" y "Guitarras y bandurrias".

UNION CENTRAL

COMPAÑIA CAÑETE-REIG

Gran éxito tuvo ayer la Compañía Cañete-Reig, con el estreno de la divertida comedia de Muñoz Seca: "El Ardid".

Hoy se repite en vermouth, a las 6.15, y por la noche va la preciosa comedia en 3 actos de Benavente: "Rosas de Otoño", recitando después hermosas poesías la notable primera actriz María Cañete.

Mañana Domingo, en la vermouth, se estrena la última obra del gran Benavente, titulada: "Más allá de la muerte".

En la próxima semana, beneficio del primer actor y director, Luis Reig, con "El amigo Teddy".

OPERETA EN EL COLISEO

Con toda actividad han empezado los ensayos de la nueva Compañía de operetas que organizan los conocidos actores Rogel Retes y Vicente Jarques y que deberá presentarse al público del Coliseo Nacional a fines del presente mes.

Figuran en el elenco la primera tiple señorita Cortadella, las artistas nacionales Blanca Larini y Ernestina Estay; el tenor Gironella y otros conocidos elementos.

Este conjunto cuenta en su repertorio con todas las operetas que nos diera a conocer la Compañía Alemana que actuó en el Municipal y otros estrenos que nos dará a conocer por primera vez.

MUSICA

CONCIERTO ESTHER MARTINEZ

Como lo hemos anunciado, en la próxima semana esta artista iniciará su serie de conciertos en guitarra en el Teatro Esmeralda, cuya Empresa la ha contratado para el objeto; en estas presentaciones, dará preferencia a los aires nacionales que encarnan el alma popular y que obedecen a la última orientación ideológica de los pueblos que procuran por todos los medios alcanzar su personalidad. Aunque Esther Martínez domina las más arduas ejecuciones, esta vez junto con éstas, dará a conocer las sencillas melodías que dicen más de la vida y del alma que las más complicadas filigranas musicales. Luego daremos la fecha y el programa que ejecutará.

CIRCOS

CIRCO STRONG-MAN

La función de anoche, que fué de moda, congregó en esta carpa una cantidad de distinguidas familias que tuvieron oportunidad de pasar una agradable velada, presenciando un espectáculo culto, moral y elegante.

Los diferentes números a cargo de Ming, Leo Artons, Bertrand y Montes de Oca, fueron muy celebrados y Los Navarrines en sus escenas de vida gaucha, obtuvieron una vez más nutridos aplausos.

Este conjunto estrena hoy una nueva obra de costumbres gauchas de que son autores Alfredo y Julio Navarrine.

El resto del programa de esta noche ha sido seleccionado cuidadosamente por la Empresa.

HOY AVENIDA

6.30 y 9.30

HESPERIA EN TORBELLINOS DE LA VIDA

Tema: Los maridos complacientes que toleran que su esposa acepte galanteos de hombres poderosos.

SANTIAGO

- HOY -

A LAS 9.15

ESTRENO del sainete lírico en 2 actos

Guitarras y Bandurrias

Gran Exito en Madrid

IMPERIO

HOY, 6.30 Y 9.30

Estreno sensacional marca Pathé N. Y. El impresionante drama policial

Cara a Cara

película gemela de

El Misterio del Cuarto Amarillo

Protagonización de la rutilante estrella Margarita Marsh.

Mañana, en funciones de lujo, estreno Realart.

Una Semana Bárbara

por la exquisita Bebé Daniels.

COMEDIA

HOY-Vermouth y Noche

El sensacional proceso

FERREOL

Por el gran actor OLAF STORM.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

"CARA A CARA", POR MARGARITA MARSH. — Las secciones de hoy en esta sala, ofrecerán un interesante estreno de la distribución Pathé New York, titulado: "Cara a cara", en la que el rol principal está encomendado a la bella actriz Margarita Marsh, que el público conoce bien y cuyo trabajo siempre aplaude. "Cara a cara" es obra que pertenece al género policial y, por tanto, se nos ofrece desde luego como una producción atrayente, amena y nutrida de buenas emociones; pero conviene anticipar que no se trata en ella de la novela policial alocada e inverosímil, de esos argumentos simplemente folletinescos sin mayor relieve que el sensacionalismo.

"Cara a cara" es como "El misterio del cuarto amarillo", de Gastón Lerroux, una novela de franco estudio detectivesco en que no sólo es valiosa la trama, sino lógico y verdadero su desarrollo, lo que hace un total apreciablemente artístico, discreto y atrayente. Como drama moderno, señala en los hechos una actuación importante a la mujer y es ésta la detective investigadora de los secretos del crimen, de tal modo que Margarita Marsh encuentra la ocasión de poner a prueba sus habilidades interpretativas y hacer del rol culminante una creación muy elogiable.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"¿QUE QUIEREN LOS HOMBRES?"— A estos cines corresponde ofrecer en sus secciones de hoy, el estreno de la super-producción de transcendencia, titulada: "¿Qué quieren los hombres?", de que hemos dado cuenta en su presentación por la Sala Imperio, obra en que es protagonista la estrella Claire Windsor.

La mejor referencia que respecto de esta obra puede darse, es decir que su argumento dramático se debe a la distinguida escritora americana, Lois Weber, autora de la bella producción: "¿Dónde están mis hijos?", que tanto éxito alcanzó entre nosotros, años atrás y que como ésta, "¿Qué quieren los hombres?" es una obra de estudio, de enseñanza y de noble finalidad.

IMPERIAL

EL DOBLE PROGRAMA DE HOY. —Le corresponde a este teatro estrenar en sus secciones de hoy la novena y penúltima función de "Los Tres Mosqueteros", en su capítulo de gran sensacionalismo, titulado: "La torre de Portsmouth"; pero, como el programa es doble, esta obra irá junto con la interesante acción dramática cow-boy, "Ricardo el temerario".

Una creación sobresaliente del género hace en esta obra el sucesor de William Hart y los Farnum, el famoso actor Dick Hatton.

REPUBLICA

ESTRENO REALART.— Estrenará hoy el República, la delicada y artística comedia de la Realart Pictures: "El primer amor", motivo sentimental que ha sido llevado a la escena con el gusto y exquisitez que caracterizan a la aristocrática editora americana. En "El primer amor", la protagonista está encomendada a Constance Binney, actriz la más indicada para roles como el que en esta obra encarna y que reune condiciones especiales de belleza y simpatía.

ODEON

"LOS MILAGROS DE LA SELVA" Y "LA CIUDAD DE LAS MASCARAS".—Para sus funciones de hoy, anuncia esta cómoda y concurrida sala de cine del barrio San Pablo, el desarrollo de un interesante programa doble: El estreno de la segunda jornada de la serial de aventuras en las selvas africanas: "Los milagros de la selva". Episodios: 4, 5 y 6, que se titulan: "La venganza del leopardo", "La tempestad en el desierto" y "Hacia el rescate". Completa este programa el estreno de la emocionante comedia dramática, de manufactura Paramount: "La ciudad de las máscaras". Creación de Roberto Warwick.

ALAMEDA

LOS PROGRAMAS DE HOY, TRES PELICULAS.—Hoy se finaliza la hermosa serial: "Con Stanley en Africa", obra que es sensacional en todos sus aspectos y que ha gustado en forma extraordinaria al público de este teatro que ha visto en ella un episodio notable de la vida aventurera de la humanidad. En seguida se da "Por toda la vida", creación de Eddie Polo. Y se finaliza el espectáculo con la segunda función de la novela de impresionantes visiones en las selvas: "Los milagros de la selva".

SETIEMBRE Y ESMERALDA

34.o SABADO DE AVENTURAS. —En vermouth y nocturna se estrenará hoy el 34.o programa de aventuras formado por tres variados estrenos. La vista principal es: "Seis pies y cuatro pulgadas", interpretada por William Russell; el argumento nos cuenta las aventuras de un cow-boy gigante de más de dos metros de estatura que se pone de punta con un sheriff de lo más badulaque.

Otra cinta de aventuras es "La alarma", interpretada por Laura la Plante, la preciosa y valiente actriz heroína de "Los peligros del Yukón".

Finalmente se estrenará: "Leones y carceleros", graciosa comedia interpretada por las fieras de la Universidad, entre las cuales se destacan el terrible león David y el tigre George.

BRASIL

"LA BATALLA DE JUTLANDIA". —En las dos funciones de hoy se estrenará la sensacional película descriptiva: "La batalla de Jutlandia", que fué tomada durante la famosa acción naval entre las flotas de los almirantes Betty y Jellicoe, por los ingleses, y von Scheer y von Hipper por los alemanes. En este combate tomó parte el "Indefatigable", nuestro actual superdreadnought "Latorre". Parte importante también tuvieron los submarinos gigantes.

Completará el programa la preciosa cinta Paramount: "Los derechos de la juventud".

COMEDIA

El tan nombrado proceso Ferreol, ha servido de base para hacer una película de verdadero mérito, en la que se ve el origen, desarrollo y desenlace del proceso, presentado todo en forma vívida y real, con hermosos escenarios naturales y lujosos salones. El papel protagonista corre a cargo del gran actor vienés, Olaf Storm, reputado como uno de los mejores actores cinematográficos.

Mañana se reprisará la colosal cinta, de alto interés histórico, titulada: "Armenia arrasada o subasta de almas".

MUNDIAL

"EL HOMBRE DE RIO PERDIDO".—Es el principal estreno del triple programa que ofrece este teatro en sus funciones de hoy, especial y noche, recio drama de fuerte argumento en el que se hace una magistral comparación del alma ruda; pero leal de los montañeses y el corazón hipócrita de los hombres nacidos en las grandes urbes. Se estrena en estas funciones también el fin de la serial: "Stanley en Africa", y el drama cow-boy de Eddie Polo, "Por toda la vida".

DELICIAS

"SIN AYUDA DE NADIE" Y PENULTIMA FUNCION DE "LOS TRES MOSQUETEROS".—Hoy en especial, a las 6.15 y en la noche, a las 9.30, ofrece este teatro programas dobles en los que figura la cinta de aventuras y gran sensación; "Sin ayuda de nadie", interpretada por Hoot Gibson; además se estrena la penúltima función de "Los tres Mosqueteros", cuya jornada se titula: "La torre de Portmouth".

LOCKLEAR

El famoso as aviador americano, es el protagonista de

Los Malhechores del Aire

Es una Jewel.

Se estrenará en los teatros

SETIEMBRE, BRASIL Y ESMERALDA

ALHAMBRA y VICTORIA

Hoy, especial y nocturna, estreno. Averigüe usted

¿Qué quieren los hombres?

Solteras, novias y casadas, para vosotras es esta obra trascendental de la autora de "¿Dónde están mis hijos"?

Composturas de Biógrafos

DE CUALQUIER MARCA, Y RAPIDAS

Repuestos, Compra-venta y arriendo de cinematógrafos. Funciones a domicilio, en la ciudad y en el campo.

Referencias: Pedirlas en la Casa Glücksmann, Chilean Cinema Corp., Cía. Cin. Italo-Chilena, en Santiago; a don Tomás Franzetti en Concepción y a los señores Bidwell, Larraín y Viterbo en el Norte.

LUNLEY & Co. Taller mecánico de precisión Gálvez 104. — Casilla 2227

UNICA CASA EN CHILE EN SU RAMO.

SPLENDID

"VOCES MISTERIOSAS" POR MABEL NORMAND.—A las 6.30 P. M., y a las 10.30 P. M., de hoy del Splendid, será estrenada una preciosa producción sentimental de la acreditada manufactura "Goldwyn", titulada: "Voces misteriosas", obra cuyo argumento relata la conmovedora historia de una niña americana, que cual moderna Juana de Arco, comprendió en los días de peligro para su patria, que el deber de cada uno de sus ciudadanos, ya sean hombres o mujeres, está en ayudar cada uno a medida de sus fuerzas a su salvación; obra de exquisita poesía, y del más conmovedor patriotismo, ofrece una lección de virtudes cívicas admirables, demostrando como Dios al final premia a la que todo lo sacrificó por ayudar a los soldados que morían por su tierra. Hace en esta obra su mejor creación la encantadora Mabel Normand, una de las más simpáticas y graciosas de las actrices del cine yanqui y gran favorita de todos los públicos.

En la Sección Selecta, a las 5.15 P. M., se exhibirán las series 4, 5 y 6, segunda función del formidable serial de fieras y peligros espeluznantes: "Los milagros de las selvas", obra que ha alcanzado un colosal éxito.

En la primera de la noche se exhibirá: "De tal palo... tal astilla".

POLITEAMA

"LOS MILAGROS DE LA SELVA", EL MAYOR EXITO PRESENTE.—En las dos funciones se estrenan las series: 4, "La venganza del leopardo"; 5, "La tempestad del desierto", y 6, "Hacia el rescate". Completará el doble programa el estreno de la divertida comedia inglesa, titulada: "El tesoro escondido" por H. B. Warner. Ambas funciones terminarán con Chaplín Vigilante.

SELECTA

"EL BUEN LADRON", POR HERBERT RAWLINSON.—Es el estreno que ofrecen los programas de hoy de este teatro, preciosa comedia de aventuras que con la 5.a función de "Stanley en Africa", la más hermosa serial de viajes y emociones, y con el drama cow-boy por Eddie Polo, hacen el enorme triple programa de hoy que constituye una función extraordinaria a precios corrientes.

OLYMPIA

"LOS COMPRADORES DEL SILENCIO". — Este precioso drama "Realart", que tiene por intérprete a la elegante actriz Alice Brady, se proyectará en las dos funciones de hoy.

DIECIOCHO

"PAGO GARANTIZADO". — Hoy estrena la obra paramount de gran lujo y ambiente aristocrático, titulada: "Pago garantizado", delicada y conmovedora creación de la encantadora actriz americana Margarita Fischer. Además la chistosa comedia Mack Sennett.

IRIS

"FERREOL" O "LOS ESCLAVOS DEL PECADO".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche una obra del eminente autor de "Tosca", y "Fedora", Victoriano Sardou", el acontecimiento dramático: "Ferrol" o "Los esclavos del pesado", creación del hombre más elegante de Viena Olaf Storm, secundado por las estrellas que hoy hacen furor en Europa por su belleza.

Además se pasarán cómicas de gran hilaridad.

TEATRO SANTA LUCIA

TERRAZA CAUPOLICAN

Hoy Sábado 13 hoy

La grandiosa película de aventuras:

"EL HOMBRE ENIGMA"

la más celebrada creación de

WILLIAM S. HART

Bailes en el intermedio y final. Orquesta de 12 profesores.

TEATRO UNION CENTRAL

Ahumada, entre Moneda y Agustinas:

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ALTA COMEDIA

CAÑETE-REIG

Hoy Sábado 13 de Enero de 1923, hoy. Vermouth a las 6.15.

La linda comedia cómica en 3 actos de Muñoz Seca:

"EL ARDID"

Noche, a las 9.30: La preciosa comedia en 3 actos de Benavente:

"ROSAS DE OTOÑO"

y audición poética por la primera actriz:

MARIA CAÑETE

Platea, $ 3.00. Balcón, $ 1.50.

EXCELSIOR

"MARINERO DE AGUA DULCE". —Para hoy noche únicamente presenta un meritorio programa de doble atracción compuesto de la reciente creación del notable humorista: "Marinero de agua dulce", y la película de aventuras: "Jugador tramposo" por el genial actor Franck Mayo.

HIPPODROME

"LOS MILAGROS DE LA SELVA". —En sus dos funciones de hoy inicia este teatro la más sensacional novela de aventuras que se haya editado como serial. "Los milagros de la selva", deslumbrante y formidable estreno. La última serial editada por Selic, la famosa casa que presentó "La ciudad perdida".

Títulos de los episodios que se estrenan hoy: 1, "La ciudad de los leones"; 2, "El pasadizo de la muerte"; 3, "El ataque en la selva". Además se pasará la colosal película "Universal", por Ricardo Talmadge: "El desconocido enmascarado".

ATENAS

ALMA CHILENA.— Hoy especial y noche se exhibe esta hermosa vista, tal vez la mejor que ha producido la cinematografía nacional y la que ha obtenido más éxito después de "El hombre de acero". El espectador puede ver encantadores paisajes del Sur de Chile, Valparaíso y Santiago; grandes rodeos, cuecas, topeaduras a la chilena y el emocionante espectáculo del incendio de un buque en alta mar. Sus intérpretes son: Mario y María Padín.

ELECTRA

WILLIAMS RUSSELL—Este simpático de quien hace tiempo no se había estrenado ninguna película es el intérprete de un lindísimo estreno que se presenta hoy: "Seis pies cuatro pulgadas", ideal y original romance, en que interviene como protagonista Viola Wall.

SALA ORIENTE

Hoy estrena este concurrido cine la magna producción de arte presentada con un lujo soberbio y con un argumento que subyuga y atrae desde el primer momento, titulada: "El casamiento de Olimpia".

Interpreta el principal rol la famosa estrella a la vez que una mujer altiva, bella y elegante, Italia Manzini.

EDUCACION

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.— En la última sesión del Directorio, fueron aceptadas como socias activas del segundo grupo de la asignación mortuoria las señoritas María Egurrola Allaga y Luisa Corona Henríquez.

Se dió cuenta: 1.o de una erogación del Liceo de Niñas de Chillán por la suma de $ 220, para los colegas damnificados por el terremoto del Norte.

2.o De que la suma total de las erogaciones recogidas para ayudar a los profesores damnificados por el terremoto alcanza a la suma de $ 5,922.20.

3.o De las contestaciones de Liceo de Hombres, Liceo de Niñas y Escuela Normal de Copiapó, y de los institutos comerciales de Coquimbo y Vallenar, informando acerca de los profesores damnificados en cada establecimiento. El profesorado del Liceo de Copiapó manifiesta no aceptar otra ayuda que la fiscal, pero que aceptará algunos socorros en favor de los niños del Liceo, y el Instituto Comercial de Coquimbo dice no tener damnificados entre su personal.

3.o De las solicitudes de las educadoras de Copiapó y Chañaral, señoritas Mercedes y Domitila Hinojosa.

4.o Del aviso telegráfico del fallecimiento de la socia activa recién aceptada señorita María Egurrola Allaga.

5.o De comunicación de la Sección de Educación de la Unión Panamericana.

6.o De una invitación de The National Education Association of United States (Was. D. C.) a las conferencias pedagógicas que se celebrarán del 28 de Junio al 6 de Julio.

Acuerdos: Se tomaron los siguientes: 1. Repartir las erogaciones obtenidas en la siguiente forma, tomando en cuenta el número de socios, la formación de Centros Pedagógicos y la constante adhesión a la Sociedad: al Liceo de Niñas de Copiapó $ 2,000; a la Escuela Normal de Copiapó $ 1,500; al Instituto Comercial de Vallenar $ 1,000; al Liceo de Hombres de Copiapó $ 1,422 20 centavos, facultando al Rector señor Arce, para que haga discrecionalmente el reparto entre los niños necesitamos del Liceo y para que atienda con el exceso de los mil pesos a la solicitud de dos damnificadas, previa comprobación de la situación alegada.

2. Dirigir sendas notas a los establecimientos mencionados en el número anterior para imponerlos de estos acuerdos.

3. Dirigir una nota de congratulación al señor Gregorio Amunátegui Solar, por su reciente elección para el cargo de Rector de la Universidad de Chile.

4. Encomendar a los señores Veglia y Salas Marchant ciertos cálculos del presupuesto.

5. Encomendar especialmente la propaganda social a los directores que se van a ausentar de Santiago.

6. Continuar los trabajos del Directorio durante las vacaciones con los directores que permanezcan en la capital.

"Asociación General de Profesores de Chile"

JUNTA EJECUTIVA

Citase a sesión para hoy Sábado, a las 10 de la mañana, en Compañía 1228, a todos los miembros de la Junta Ejecutiva. Se recomienda la asistencia por haber importantes

MINERVA

"EL PODER DE LA... Estrenos, programa... el teatro Minerva, ... noche 9.30. William... el estreno ejecutado... to y grandiosidad... regia. "El poder de la... por Theda Bara y... mundiales" del cine... principales.

Además el programa... chilne", N.o 18, compl... partes, cuyos títulos... tualidades Gaumont... "Su casamiento"... de Muth" y Jeff... camarero".

NOVEDADES

Con la poética y bella... París, titulada: "... "La modistilla de París"... la cual hace su debut... ra actriz francesa, Jeanne... acompañada de los come... lanes, Mr. Lagrange y Ch... dins, hace sus dos... especial y noche, esta... de la calle Cueto y Ar... les.

SANTA LUCIA

Hoy Sábado, día de... grandes emociones, pues... la última y más colos... del sin par actor cow-boy... S. Hart.

Sólo el nombre de este... actor convulsiona los pú... ahorra todo comentario... creaciones, las primeras... ro. Paramount nos pres... ta obra el gran actor ame... la divina Katherine Mac... un delicioso romance... de las más espeluznantes...

PEDRO DE VALDIVIA

Hoy, en la función de... 9.30, estrena este cine... función de la gran actriz... "Los tres mosqueteros"... "La posada del palomar"... to más rotundo del año... vela de Alejandro Dumas... la pantalla por Pathé Fre...

Nota: Desde hoy en... funciones de los Sábados... gos serán amenizadas por... na orquesta.

Bibliografía

"LA PROPIEDAD IN... Se halla en circulación... 54 de esta publicación q... legios exclusivos y mapas... les correspondiente al mes... ciembre próximo pasado... guiente sumario:

Estudios generales, leyes... colectivas y las indicaciones... veniencia en Gran Bretaña... ciones de procedencia... designaciones fraudulentas...

El proyecto sobre creación... nisterio de Agricultura... nes que le merece a la Sociedad... cional de Agricultura en... al Registro de Marcas de Fábrica... de Comercio.

Algo sobre competencia... materia de industria y de... Confusión entre establecimientos... por don Ernesto Merino...

Patentes de Invención... en Noviembre de 1922.

Patentes de Invención... en Diciembre de 1922.

Marcas de fábrica inscritas... ciembre de 1922.

Marcas de Comercio inscritas... Diciembre de 1922.

CENTRO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA... LE" DE TELEGRAFIA... CA.—Se ha citado a sesión... Domingo 14, a las 9 A. M.

CENTRO MIGUEL L... DE ALUMNOS Y EX-ALU... LA ESCUELA SUP. N.o... citado a junta general ordinaria... ra mañana a las 9 y media... en el local de la Escuela, calle... cisco 1706.

Tabla: clasificación de... dadores, renuncia del primer... paseo al Monte.

CENTRO DE ALUMNOS DEL INSTITUTO... NICO COMERCIAL DE VALLE... LICEO SANTIAGO. — Se... lugar, a las 5 P. M., en el... establecimiento, Gálvez... to literario-musical que... tro ha organizado con el... lemnizar la entrega de... a las señoritas, María... Elsa Espina, que ocuparon... 3.er lugar en el concurso... que organizó últimamente... de Extensión Literaria... lectividad estudiantil. El... tiene el agrado de invitar a... socios y a sus familias a... queña fiesta.

COMPAÑIA DE REF... DE AZUCAR de Viña...

Por acuerdo del D... rio y en conformidad... el artículo N.o 34 de... Estatutos, se cita a los... ñores Accionistas a la... General Ordinaria, que... Jueves 25 del presente... las 3 P. M., en el local... la Compañía, calle Ag... N.o 184.

El registro de Ac... tas permanecerá cer... desde el Lunes 15 hasta... Jueves 25, ambos inclu...

Valparaíso, Enero... 1923.

O. CARVAL... Director-G...

LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE CHILE ANTE EL ARBITRO DE LA CUESTION DEL PACIFICO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TENDRA LA DIRECCION SUPERIOR DE LA DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES EN EL LITIGIO DE WASHINGTON

Una comisión de juristas e internacionalistas asesorará al señor Alessandri

El Ministerio de Relaciones, con fecha de ayer, extendió el nombramiento del señor don Ernesto Barros Jarpa como presidente de la delegación de abogados que tendrá a su cargo la defensa de Chile en Washington

Otro de los cargos de abogado es ofrecido ayer por el Presidente de la República, al señor don José Bernales

Una vez que el Presidente de la República reciba la contestación del Sr. Bernales y de otros ofrecimientos que hará a distinguidos juristas e internacionalistas, procederá a reintegrar la Delegación de la Defensa

Están impuestos nuestros lectores de las diversas incidencias habidas con motivo de la designación de los abogados que habrán de atender a la defensa de los intereses de Chile, cerca del Arbitro de la cuestión del Pacífico, el Presidente de los Estados Unidos.

Después de la renuncia de los señores Carlos Aldunate Solar y Manuel Fóster Recabarren, de que hemos dado cuenta en nuestra edición anterior, como lo anticipó "Los Tiempos", el Presidente de la República, en el deseo de que la defensa de Chile sea lo más eficiente posible y que la labor del abogado don Ernesto Barros Jarpa sea secundada en forma conveniente que asegure las expectativas nuestras en este viejo litigio con el Perú, ha continuado preocupándose de esta importante cuestión internacional, ya sea estudiando el plan de defensa de nuestros intereses que ha preparado al efecto el señor Aldunate Solar, ya sea buscando las personas que tengan a su cargo esta misión.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LLAMA AL SEÑOR DON JOSE BERNALES

Atendidas las excusas de los señores Aldunate Solar y Fóster Recabarren, el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones, llamaron a la Moneda al ex-Presidente de la Corte Suprema de Justicia, don José Bernales, con quien sostuvieron una detenida conferencia.

En el curso de ella, el señor Alessandri pidió al señor Bernales quisiera aceptar el cargo de abogado de Chile ante el Presidente de los Estados Unidos.

Después de una serie de consideraciones hechas valer por el señor Bernales y de las razones aducidas por el señor Alessandri, en el sentido de que él, como antiguo funcionario de los Tribunales, que con su práctica y experiencia en las funciones de juez, se encontraría capacitado para desempeñar esa delicada función, el señor Berrales quedó de responder al ofrecimiento del Presidente.

Después que el señor Bernales hubo abandonado la Presidencia, solicitó del Ministerio de Relaciones una serie de documentos relacionados con nuestra cuestión del Pacífico, documentos que le fueron enviados a fin de que este caballero pueda imponerse detalladamente de nuestra situación y después dar al Presidente de la República una respuesta sobre el ofrecimiento que se le ha hecho.

LA CONTESTACION DEL SEÑOR BARROS JARPA

El ex-Canciller, don Ernesto Barros Jarpa, al contestar al Gobierno el ofrecimiento que se le hizo para que sirviera de abogado de los derechos de Chile ante el Arbitro de la cuestión del Pacífico, envió al Ministro de Relaciones la siguiente comunicación:

"Santiago, 11 de Enero de 1923.—Señor don Luis Izquierdo, Ministro de Relaciones Exteriores.—Presente.

Señor Ministro:

Acepto el honroso cargo de abogado de la causa chilena en el arbitraje constituido para resolver las dificultades derivadas de las cláusulas no cumplidas del Tratado de Ancón.

Puede el señor Ministro estar cierto de que me será muy grato cooperar en esta misión con las demás personas que deben designarse con este mismo objeto.

Espero, con todo, que en torno de la política del Gobierno, dirigida a la consolidación de nuestro dominio soberano en los departamentos de Tacna y Arica—única orientación que yo puedo servir—habrán de permanecer agrupados todos los chilenos, sin distinción de matices políticos; y arrancará de ahí la fuerza de nuestra defensa en Washington, que no podría prestarle en cuanto a mí se refiere, la insignificancia personal de uno de sus miembros.

Reitero al señor Ministro y por su alto intermedio a S. E. el Presidente de la República, las expresiones de mi profunda gratitud personal por el honor que me han discernido, y quedo incondicionalmente a sus órdenes.

Muy cordialmente suyo.—Ernesto Barros".

EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR BARROS JARPA

Después de la contestación del señor Barros Jarpa, aceptando el ofrecimiento del Presidente de la República, en la tarde de ayer quedó extendido el decreto que lo designa como Abogado de Chile ante el Arbitro de la cuestión del Pacífico, a que se refiere el Protosolo firmado en Washington el 20 de Junio del año último.

LAS ACTIVIDADES EN LA CANCILLERIA

El señor Barros Jarpa, a fin de llevar el trabajo de la defensa de Chile lo más adelantado posible, ha comenzado ya a trabajar en el Ministerio de Relaciones en compañía del Ministro de Chile en Suiza y Austria, señor Francisco Rivas Vicuña, que, como se sabe, se encuentra agregado a la Cancillería.

El señor Barros Jarpa se encuentra ocupado en la actualidad en la redacción de la Memoria que debe presentarse al Arbitro, posiblemente a principios del mes de Agosto próximo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TENDRA LA DIRECCION PERSONAL DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE CHILE

La dirección superior de la defensa de nuestros derechos ante el Arbitro de la cuestión del Pacífico, la tendrá el Presidente de la República, asesorado por una Comisión Consultiva, que se nombrará al efecto.

El señor Aldunate Solar, a pesar de haberse excusado de ir a Washington a defender personalmente nuestros derechos, trabajará con el señor Alessandri en la preparación de nuestra defensa y actualmente, como ya lo hemos dicho, se encuentra ocupado en la conclusión de un estudio muy importante con este fin.

LA PARTIDA DEL SEÑOR BARROS JARPA

Dentro de pocos días más, el señor Barros Jarpa se dirigirá a los Estados Unidos con el objeto de intervenir en algunos detalles del pleito y para adoptar algunas providencias relacionadas con nuestra defensa.

El señor Barros Jarpa, desde allá estará en constante contacto con el Presidente de la República y sus asesores.

LA DESIGNACION DE LOS NUEVOS ABOGADOS

La designación de los nuevos abogados de la Delegación de Defensa que presidirá el señor Barros Jarpa, se hará en breve, tan pronto como el Presidente de la República reciba la contestación del señor Bernales y de otros que llamará para ofrecerles tan delicada misión.

Designados los demás abogados de la defensa chilena, se trasladarán inmediatamente a los Estados Unidos, en donde, en contacto con el señor Barros Jarpa, darán una última revisión al programa de defensa y harán traducir al inglés los alegatos.

EN HONOR DEL PRESIDENTE DON GERMAN RIESCO

SE ORDENA LA CONFECCION DE UN BUSTO EN BRONCE PARA HONRAR SU MEMORIA

Será colocado en un paseo público

La Comisión encargada de honrar la memoria del ex-Presidente de la República, don Germán Riesco, abrió tiempo hace un certamen de memorias que estudien la labor que desarrolló el señor Riesco por la paz y la grandeza exterior de Chile, por su buen régimen interior, por la honrada dirección de las finanzas y tuición de los bienes nacionales, por la prosperidad de los cuerpos armados y por el progreso de nuestras instituciones jurídicas.

Nos informa la Comisión que esos trabajos están próximos a terminarse y serán publicados en el curso del presente año.

Ha creído la Comisión interpretar el encargo de los amigos del señor Riesco que se asociaron a los homenajes proyectados en honor de su memoria, disponiendo la confección de un busto del ex-Presidente Riesco, fundido en bronce, que será encargado a uno de los más eminentes artistas europeos y al cual se dará colocación en sitio digno de la alta personalidad del señor Riesco y adecuado a perpetuar sus eminentes servicios a la Nación.

El Ministro de Chile en Italia, don Enrique Villegas, ha aceptado el encargo de contratar en Roma esa obra de arte, y el Supremo Gobierno ha prometido facilitar la colocación del busto del señor Riesco en sitio desde el cual su imagen se alce ante nuestros conciudadanos como uno de los más nobles y puros ejemplos de todas las virtudes del gobernante.

LAS OBRAS FISCALES

PARA NO RETARDAR MAS SU EJECUCION, HABRIA EL PROPOSITO DE REMATAR TERRENOS MAGALLANICOS POR UN VALOR DE 13 Y MEDIO MILLONES DE PESOS

Mientras se realiza este remate, se harían gestiones para abrir una cuenta en algún Banco por igual suma

En informaciones anteriores nos hemos referido a las múltiples representaciones que han hecho al Gobierno los contratistas de obras férreas, de la situación que les está creando la no cancelación por parte del Fisco, de los trabajos ya terminados.

Como se sabe, el Ministerio de Obra Públicas está adeudando por trabajos de ferrocrril y de puentes ya ejecutados algunos millones de pesos.

Ayer en la mañana el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, conferenció con el Ministro del ramo acerca de la grave situación que ha creado para la marcha de las obras fiscales la falta de fondos.

Hemos tenido conocimiento que hay el propósito por parte del Gobierno, para saldar lo que se adeuda por obras contratadas, sacar a remate terrenos magallánicos que producirían una suma no inferior a trece millones y medio de pesos.

Pero como esta operación puede demorar algún tiempo, se gestionará abrir una cuenta en alguna institución bancaria por igual suma para proceder a la cancelación de lo que se adeuda por obras ferroviarias y de puentes, que alcanzan a un total de trece millones aproximadamente.

EL SALITRE CHILENO TENDRA UNA ACTIVA

PROPAGANDA EN EL EXTRANJERO

ANTE EL AVANCE DE LOS NITRATOS ARTIFICIALES, LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE, TOMA A SU CARGO LA PROPAGANDA DEL SALITRE PARA ABRIRLE NUEVOS MERCADOS E INTENSIFICAR LOS ACTUALES

Desde hace mucho tiempo se ha venido haciendo sentir una propaganda activa y eficaz de nuestro salitre en el extranjero.

Si bien es cierto que durante el último tiempo se ha notado un resurgimiento en nuestra primera industria, no menos cierto es que ella se debe, no a nuevos mercados, sino a que las necesidades del mundo han obligado volver hacia el salitre chileno por la fuerza natural de las cosas.

El gran desarrollo que están tomando día a día los abonos artificiales, en Alemania, Estados Unidos, Noruega, España, etc., ha movido a los dirigentes de la industria a preocuparse en forma más viva de la suerte de ella y procurar no sólo recuperar los mercados perdidos, mantener los existentes, sino abrir otros que necesariamente, son de vital importancia para nuestra vida económica.

El Gobierno, dentro de sus escasos medios y la falta casi absoluta de cooperación que se le presta, hasta hoy ha hecho lo que los recursos y esos medios han permitido.

Ante el peligro de la disminución de mercados y del auge que cada día va tomando el abono artificial, ha movido a la Asociación de Productores, a designar de entre sus miembros una Comisión compuesta de los señores Max Mooyer, que la presidirá, y de los señores Moisés Astoreca, Juan Enrique Lyon, Juan Goich y J. A. Henderson, para que tengan a su cargo la supervigilancia de toda la propaganda en el extranjero de nuestro nitrato.

El Ministerio de Hacienda, ante esta determinación de la Asociación, le ha dirigido una encomiástica comunicación, en que le manifiesta que el Gobierno ha visto con satisfacción el nuevo organismo directivo de la propaganda, que indudablemente traerá muy buenos resultados.

EL RAID SANTIAGO-LOS ANDES-SAN FELIPE-SANTIAGO

SE EFECTUARA HOY

Como lo hemos anunciado anteriormente, hoy se efectuará el raid Santiago-Los Andes-San Felipe-Santiago.

Los pilotos tenientes Soza, Herreros y Zanelli partirán a las 10 de la mañana. Los dos primeros irán en Scout y el último en De Haviland.

La bandada será dirigida por el teniente Soza.

Los aviadores no aterrizarán en los puntos intermedios, debiendo por consiguiente hacer el raid en un sólo vuelo.

Si la partida de la Escuela de Aviación se efectúa a las 10 A. M., los aviadores deberán estar de regreso a las 12 M., pues el tiempo calculado es 2 horas, ida y vuelta.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS

La Inspección General de Aviación ha hecho las tramitaciones del caso para que las oficinas telegráficas que hay en el trayecto informen a Santiago inmediatamente que tengan noticias de los aviadores.

ENTUSIASMO EN LOS ANDES Y SAN FELIPE

Por nuestros corresponsales y por otros conductos, sabemos que en San Felipe y en Los Andes el raid ha despertado gran entusiasmo, aunque se sabe que los pilotos no aterrizarán en dichas ciudades.

RUMOR INFUNDADO

En las últimas horas de ayer tarde circuló la noticia de que uno de los pilotos que deben hacer el raid de hoy había sufrido un accidente.

Para informarnos sobre ésto, preguntamos anoche por teléfono a la Escuela de Aviación y desde allí se nos dijo que el tal accidente no era efectivo.

LOS OTROS RAIDS

Los pilotos navales Goulton, Mariotti y Jessen, continúan haciendo vuelos de entrenamiento y esperan solamente la orden respectiva para hacer el raid a Valparaíso, que les permitirá pasar del grado de aviadores al de pilotos militares.

LAS OBRAS FISCALES DE CONCEPCION

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS VISITA EL LICEO DE HOMBRES Y LA ZONA DE ENSANCHE DEL ALCANTARILLADO DE ESA CIUDAD

Después de visitar algunas obras fiscales de Concepción, ha regresado a la capital el director de Obras Públicas Guillermo Illanes.

El señor Illanes se impuso de las obras ya terminadas del pabellón del Liceo de Hombres, construcción esta que permitirá darle un mayor desarrollo a los servicios de este establecimiento.

Asimismo tuvo oportunidad de visitar la zona de ensanche del alcantarillado de la ciudad que está formada por el barrio de la Toma, de la Pólvora y Pedro de Valdivia.

Tuvo oportunidad el señor Illanes de observar la convenencia que existe en dar a los funcionarios de las diversas reparticiones públicas de la provincia, los trabajos de conservación de las obras fiscales, pues hay algunos edificios que con un pequeño gasto se habrían podido mantener en buenas condiciones y que en la actualidad deben invertirse sumas considerables en su reparación.

Además, el director de Obras Públicas en su estada en Concepción conferenció con el Intendente de la provincia, señor Rivera Parga y el miembro de la Junta Departamental de caminos, señor Germán Spoerer, acerca del procedimiento que convendría adoptar para construir caminos con calzadas definitivas.

Para este objeto, solicitaron del señor Illanes, los expresados caballeros, copia del informe que sobre esta misma materia ha evacuado el director de Obras Públicas.

En la mañana de ayer, el señor Illanes dió cuenta al Ministro de Obras Públicas, sobre el resultado de esta visita.

LA PROXIMA CONFERENCIA INTERNACIONAL

EL GOBIERNO DE MEXICO, ATENDIDA LA SITUACION DE SUS RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS, SE ABSTENDRA DE CONCURRIR A LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE MARZO PROXIMO

La Sección Chilena de la Alta Comisión Inter-Americana, en su sesión celebrada ayer, continuó el estudio del programa de la Conferencia

La opinión pública tanto de Chile como la de los países americanos contempla atenta en estos momentos las actividades de las distintas Cancillerías del Continente, ante la Conferencia Panamericana que habrá de inaugurarse en esta capital el 25 de Marzo próximo.

Como se anticipó en nuestra edición anterior, el Gobierno de los Estados Unidos, vivamente interesado por el éxito de la Conferencia Internacional de Marzo, toda vez que ha tenido desde un comienzo una particular participación en los trabajos preparatorios, se hará representar en ellas con una escogida delegación que será presidida por el secretario de Estado Mr. Charles E. Hughes.

EL GOBIERNO DE MEXICO DECLINA LA INVITACION CHILENA

Noticias recibidas a última hora, hacen saber que el Gobierno de México ha declinado la invitación que le hiciera el Gobierno de Chile para concurrir a la Conferencia Panamericana de Marzo próximo.

La abstención de México para hacerse representar en esta Conferencia Internacional, sería debido al estado actual de sus relaciones con los Estados Unidos.

Hace algunos días, dimos a conocer ya a nuestros lectores, los rumores con cierto fundamento oficial, que circulaban a este respecto.

EL ESTUDIO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CONFERENCIA

Nuestra Cancillería se encuentra preocupada en la actualidad, del estudio de los diversos temas que habrán de considerarse en la Conferencia de Marzo, temas éstos que, como se sabe, han sido acordados por la Unión Panamericana, institución en que se encuentran representados todos los países de la América.

Los temas relacionados con cuestiones económicas, financieras y comerciales, son estudiados actualmente por la Sección Chilena de la Alta Comisión Inter-Americana.

Con este motivo, esta Sección, se reunió en la mañana de ayer bajo la presidencia del Ministro de Hacienda y con la asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis Izquierdo y de los miembros señores Guillermo Subercaseaux, Francisco Encina, Ricardo Salas Edwards y del secretario, don Alfredo Avalos.

Se entró a un detallado estudio de la cuestión relacionada con las "Marcas de Fábricas", uno de los temas de la Conferencia de Marzo.

El señor Francisco Encina, a quien se comisionó en la sesión anterior para que informara a la Sección Chilena sobre esta importante cuestión, ocupó toda la sesión, dando a conocer los antecedentes sobre la materia.

Finalmente, se acordó sobre esta materia que el señor Encina con el Jefe de la Sección Registros de Marcas del Ministerio de Industria y Obras Públicas, don Arturo Montero y del secretario, don Alfredo Avalos, se reunan el Martes próximo, a las 10 de la mañana, para redactar el informe sobre el particular a fin de que pueda ser conocido por la Sección en su reunión del Viernes.

Servicio Radiotelefónico de Previsión del Tiempo

Desde principios de Marzo se trasmitirá diariamente, por radio-telefonía y radio-telegrafía los anuncios y observaciones meteorológicas de todo el país, de gran utilidad para los agricultores.

HAY EXCELENTES APARATOS RECEPTORES RADIO-TELEFONICOS DE TODOS TIPOS Y A TODOS; PRECIOS

DESDE $ 200

Con estos aparatos Ud. podrá recibir, además, música, conciertos, e interceptar, si lo desea, cualquiera comunicación radio-telegráfica.

Dirigirse al

Servicio de Previsión del Tiempo

CASILLA 130 :-: SANTIAGO

VIDA ESTUDIANTIL

HECHOS Y NO PALABRAS

Mi última respuesta al presidente de la Federación de Estudiantes de Chile

La última exposición que relacionada con la elección del nuevo Rector de la Universidad hace el señor Eugenio González en "La Nación" de ayer, me obliga, muy a mi pesar, a ocupar una vez más las hospitalarias columnas de este diario para insistir acerca de algunos puntos que quedarían algo oscuros si así no lo hiciera.

Dice el señor González que "los hombres determinan los sistemas y no la inversa; a hombres malos corresponden malos sistemas y malas instituciones".

A mi juicio, estas expresiones del señor González envuelven un error fundamental de un hecho o ley biológica que la sociología ha hecho suya y que dice que "el ser es un producto del ambiente". El hombre entra a actuar en un sistema preexistente.

El ambiente modifica profundamente la manera de ser del individuo y por eso el mal sistema debe ser, en la mayoría de los casos, atacado antes que el hombre, mero producto inconsciente de ese ambiente, sistema o régimen.

El apoyo que nos suministra este hecho positivo, demostrado ya por la experimentación, nos permite establecer, un primer error en los asertos del señor González.

En otro orden de ideas, me han bastado algunos pocos hechos entresacados de entre un gran número de otros parecidos e igualmente probatorios para demostrar al señor González y a los que piensan como él, que el señor Amunátegui a quien él desconocía aptitudes para llegar a ser un buen Rector posee condiciones de laboriosidad y de espíritu de progreso y de reforma tan notorios que permiten esperar de él frutos valiosos para la colectividad.

Y van dos errores a la cuenta del señor González.

Bajo otro punto de vista, el señor González hace una serie de afirmaciones acerca de la institución que presido, que los hechos de nuevo se encargan de desmentir, ya que 1,200 estudiantes universitarios, cuyos nombres, si el señor González lo desea, puede averiguar en nuestros registros, podrán decirle que tenemos principios e ideales,—que serán pronto cristalizados en solemne declaración—que nuestra acción positiva, hoy reducida y pequeña, dado el corto lapso de vida robusta que lleva la institución será incrementada durante este año en forma tal que ya no podrá dudar siquiera de su magnitud el señor González.

Una nueva contracción entre las palabras y la actuación efectiva del señor González—que tanto se ha preocupado de nosotros — la constituye la afirmación de que nos toma bien poco en serio.

Anotamos este cuarto error del señor González como ligereza de expresión.

Por último, hasta en la alusión que hace a mi actuación en la Escuela de Medicina, donde afirma mi larga permanencia en la Clínica del profesor Amunátegui, los hechos vienen a desmentir al señor González.

Jamás he trabajado en dicha Clínica.

En fin y para terminar esta controversia recordaremos que la naturaleza rara vez hace perfecciones: el señor González es un retórico de primer orden, dice bien y escribe bien, pero sus argumentos fallan por su base, carecen de la firmeza que dan los hechos, inconmovibles, indestructibles.

Alguien comparó a las palabras sostenidas por palabras a un castillo de naipes que se derrumba al más ligero soplo de la verdad.

—Edo. Bunster Montero.—12 de Enero de 1923.

MUNICIPALIDAD

LAS INCIDENCIAS MUNICIPALES

Hasta ayer no se sabía el nombre de la persona que reemplazará al señor Silva Espic

Hoy se dirige a Papudo el señor Silva Espic, para regresar el Lunes

Durante el día de ayer no se produjo novedad alguna en las actuales incidencias municipales con motivo de la crisis alcaldicia, a raíz de la renuncia que presentará el señor Silva Espic de su cargo de Primer Alcalde.

¿QUIEN LO REEMPLAZA?

Aun cuando la mayoría celebró ayer varias reuniones para seguir cambiando ideas acerca de la persona que reemplazará al señor Silva Espic, no se había señalado en forma oficial al regidor que ocupará la Primera Alcaldía.

Sin embargo, en los corrillos municipales se daba el nombre del señor Horacio Manriquez como uno de los más probables para ocupar dicho cargo.

En esta situación, se decía que la segunda Alcaldía sería dada al señor Arturo Ramírez.

Respecto a la 3.a, ésta quedaría siempre a cargo de don Pedro León Ugalde.

LA SESION MUNICIPAL

Ayer debió celebrar sesión ordinaria la Municipalidad, pero no lo hizo, debido a la falta de quorum.

A la hora de la citación, asistió únicamente el regidor de minoría don Rogelio Ugarte, el secretario y pro. señores Lopetegui y Cáceres, respectivamente.

EL SR. SILVA ESPIC VA HOY A PAPUDO

Conforme a nuestras publicaciones, hoy se dirigirá a Papudo el Alcalde señor Silva Espic, para regresar a Santiago el Lunes próximo.

LAS ACUSACIONES AL ALCALDE

Como se sabe, en el 4.o Juzgado del Crimen se está siguiendo el sumario que pidiera instruir el señor Silva Espic, a raíz de las acusaciones que le hiciera la minoría.

Por informaciones que hemos recogido, se nos hace saber que el Lunes próximo, comparecerán a declarar en este sumario, varias personas que están en antecedentes de lo ocurrido.

EN HONOR DEL REGIDOR DON NICASIO RETAMALES

Los vecinos y propietarios del barrio Estación ofrecerán en la tarde de hoy una manifestación de simpatía al regidor municipal don Nicasio Retamales, que se efectuará en la calle de Jotabeche esquina de Arica, a las 4 P. M.

LA PROXIMA EXPOSICION AEREA INTERNACIONAL DE GOTEMBURGO

GRUPOS EN QUE SE CLASIFICARAN LAS EXHIBICIONES

Como hemos informado en ocasiones anteriores, el 20 de Julio próximo se llevará a cabo en Gotemburgo (Suecia) una Exposición Centenaria con la cual se celebrará el 300 aniversario de la fundación de esta ciudad.

Con motivo de dicha exposición, se efectuará, como también lo dijimos, una Exposición Aérea Internacional, a la cual ha sido invitado el Gobierno de Chile.

Junto con la Exposición se realizará, entre otros, varios números, un concurso de aviación.

La Exposición Aérea tiene especial interés por ser la primera que con características técnicas se efectúa en el mundo.

Explicamos a continuación los grupos en que se clasificará las exhibiciones:

Grupo A., aparato de vuelo.—Aeroplanos, hidroplanos, botes-voladores, equipos de aeroplanos, deslizadores y accesorios.

Grupo B., glos bos y aeronaves.—Globos libres, cautivos, equipos para globos y aeronaves.

Grupo C., hidroplanos y helicópteros.—Equipo y accesorios.

Grupo D., motores para aeroplanos.—Hélices y accesorios.

Grupo E., fabricación.—Equipo experimental, maquinarias para fabricar aeroplanos, útiles para las pruebas y experiencias.

Grupo F.—Equipo en general de aviación, instrumentos para la navegación, iluminación y señales, radiotelegrafía y telefonía, fotografía, paracaídas, vestuario de viadores y varios.

Grupo G.—Materiales y productos a medio elaborar, maderas, metal, cubiertas, pinturas, impermeabilizadores, combustibles y materiales de lubrificación, materiales varios.

Grupo H.—Aeródromos, hángares y equipo para hángares, muelles, deslizadores, pontones, iluminación y señales. Planta para hidrógenos. Equipo metereológico, telegrafía sin hilo. Equipo para oficinas y otras secciones. Equipo para reparaciones. Modelos y dibujos varios.

Grupo I.—Ciencia, literatura, invenciones, etc. Aero-dinámica, aero-estática, aerología, fotografía, equipo de laboratorios, enseñanzas de pilotos. Aviación comercial, aviación militar. Cartas aéreas. Topografía aérea. Patentes e invenciones de aeronáutica. Historia del desarrollo de la aviación en el N. de Europa. Modelos de aparatos de aviación, pinturas y escultura artística con el motivo de aeronáutica.

Grupo K.—Propagandas y avisos para todas las empresas aeronáuticas.

LICENCIAS JUDICIALES

Ayer son concedidas numerosas licencias a funcionarios judiciales

Se han concedido las siguientes licencias judiciales:

Cuatro meses, al Promotor Fiscal del departamento de San Felipe don Moisés del Fierro y se ha nombrado interinamente en su reemplazo, al Juez del departamento de Tacna don Federico González.

Seis días al Juez del primer Juzgado del Crimen don Andrés Villagra.

Al archivero judicial de Santiago don Arturo Calvo Makenna, se le ha concedido su feriado legal a contar desde el 29 del presente, más veinte días una vez terminada dicha licencia.

Dos meses a contar desde el 10 del presente al defensor de menores de Los Andes, don Luis E. Díaz E.

Igual tiempo y a contar desde el 20 del presente al oficial civil del departamento de Arauco don Jorge Reeve.

Cincuenta y cinco días al secretario del Juzgado de Letras de Osorno don J. Vicente Montecinos a contar desde el 15 del mes en curso.

Al oficial civil de la 1.a circunscripción del departamento de Mulchén don José Gallardo H., se le ha concedido su feriado legal más 15 días una vez que éste termine a fin de que atienda al estado de su salud.

Dos meses al secretario de la 2.a Inspección del Registro Civil, don Miguel A. Arrate.

Un mes más su feriado legal al oficial de la 2.a Circunscripción del Registro Civil del departamento de Loncomilla don Crisólogo Espejo.

Un mes más 15 días a contar desde el 20 del presente, al promotor fiscal de Rancagua don Pedro Pablo Caro.

Igual tiempo al romotor fiscal de Coquimbo don Luis A. Barrera.

Su feriado legal más un mes al Juez de Letras de Nacimiento don Alejandro Pérez.

Veintidós días al Juez de Letras de Valdivia, don Manuel F. Frías.

Seis días al relator de la Corte de Apelaciones de la misma ciudad don Guillermo Portales.

Baile en el Santa Lucía

Mañana Domingo, a las 6 1|2 de la tarde, se llevará a efecto el baile de la Terraza Caupolicán del Cerro Santa Lucía.

Se nos pide advertir que no se variarán las horas de estos bailes ni se modificarán los precios que, como se sabe, son de dos pesos caballeros y uno señoritas.

La orquesta de 12 profesores y una banda militar completarán el selecto programa que Domingo tras Domingo se desarrolla en la mencionada terraza.

Bodega de carga

Con motivo de la reconstrucción de la Estación Mapocho y la destrucción por el incendio de la bodega de carga de la Estación Yungay, se suprimió hace varios años el servicio de carga en dichas estaciones.

Esta medida trajo los perjuicios en el comercio mayorista.

A indicación de los perjudicados, el administrador de la I Zona, señor Ismael Vargas Salcedo, ha dispuesto que el 15 del presente se entreguen para el servicio de sobornales las bodegas de carga de las Estación de Mapocho y Yungay.

LOS DELEGADOS CHILENOS AL CAMPEONATO

INTERNACIONAL DE PIRIAPOLIS

MAÑANA PARTEN CON RUMBO A MONTEVIDEO

En la tarde de ayer ha venido a despedirse de nuestro diario, la Delegación Chilena que concurrirá al Campeonato Internacional de Piriapolis en Montevideo, y que está compuesta de los señores Armando Maza, Luis Vigorena, Pascual Venturino y Oscar A. Gacitúa, secretario general de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Esta importante reunión internacional donde confraternizarán enviados especiales de Argentina, Uruguay, Brasil, Perú y Chile, se efectúa anualmente y en ella se tratan de preferencia temas relacionados con la formación moral de la juventud y cuestiones de alto interés educacional.

Especialmente invitados al VII Campeonato que, como se sabe, lo organiza la Junta Central de la Asociación Cristiana de Jóvenes, concurrirán el Excmo. señor Baltazar Brum, Presidente de la República del Uruguay; y su sucesor, el Excmo. señor José Serrato.

EL MOMENTO INTERNACIONAL EUROPEO

LAS INTERESANTES DECLARACIONES DEL PLENIPOTENCIARIO ALEMAN PROVOCAN VIVOS COMENTARIOS EN LAS COLONIAS EXTRANJERAS

Entrevistado el Ministro francés se negó a hablar

En nuestra edición de ayer publicamos una amplia información relativa a los últimos acontecimientos europeos; en ella dimos cuenta de interesantes declaraciones del Ministro de Alemania, von Erckert, quien nos manifestó que su país no tomará ninguna medida ante el avance de las tropas francesas.

Las interesantes declaraciones del Ministro de Alemania, publicadas en nuestro diario, sobre la situación europea, han provocado vivos comentarios en los diversos círculos de la capital y colonias extranjeras.

A fin de informar plenamente al público sobre estos acontecimientos, nos acercamos ayer al plenipotenciario francés a fin de que nos manifestara su opinión. El señor Lefevre Meaulle se excusó de darnos a conocer su parecer, encerrándose en un hermético silencio.

Federación de Oficiales de Reserva de Chile

La Federación de Oficiales de Reserva de Chile, en sesión de 11 del actual, y en conformidad a los reglamentos sociales ha elegido el siguiente Directorio que regirá los destinos de la institución durante el año 1923:

Presidente honorario, General don Luis F. Brieba.

Presidente efectivo, don Carlos E. Villavicencio.

Vicepresidente, don Estanislao Fraga F.

Secretario, José María Díaz.

Prosecretario, Aquiles Navarrete.

Tesorero, Luis Pellissa.

Protesorero, Francisco Rojas Vega.

Directores: señores Carlos Mascaró S., Carlos Geisse M., Carlos Oyarzún M., Ricardo Middleton G., Kurt Spuhr, y Carlos Nelson C.

Suplentes: Franklin Quezada Rogers, Emeterio Aguirre F., y Horacio Contador S.

Defunciones

Pedro Ahumada, 1 año; Raquel Gutiérrez, 2; Santos Cortés, 88; Rosa Quintanilla, 32; José Aranda, 70; Pabla Castro, 55; Carlos Escobar, 12; Julio Godoy, 6; Juan Pérez, 65; Moisés 2.o Pérez, 11; Virginia Pinto, 70; Manuel Urzúa, 3; Belisario Villaseca, 60; Claudina Alegría, 26; María Troncoso, 55; Alamiro García, 24; Zoilo Lorca, 34; Luis Fuentes, 50; Tomás Uribe, 43; Jorge Andwanter, 81; Santos Soto, 60; Bernardo Medina, 21; Juan de D. Contreras, 52; Manuel Castillo, 32; Oscar Carmona, 1; Inella López, 1; Yolanda Jiménez, 3; Enriqueta Araya 1; Raquel Riquelme, 1; Luis Aros, 3; y 42 menores de un año.

AGUA SACCAVA
TINTURA VEGETAL
para hacer recobrar al CABELLO y a la BARBA su primitivo color.
PARIS - 36 Rue de La Tour-d'Auvergne
De venta en Santiago: Droguería Francesa y todas buenas casas.

EL TEMBLOR DE ANTEAYER

Las anotaciones del Observatorio Sismológico

Los instrumentos del Observatorio Sismológico registraron el temblor sentido anteanoche en la forma siguiente:

La parte principal del temblor, es decir la parte sensible al hombre, principió a las 20 horas 55 minutos 16 segundos (hora del meridiano 75°) y duró 50 segundos. La oscilación horizontal máxima, que se presentó a los 12 segundos después de iniciado este movimiento, alcanzó a medir 1140 milésimas partes de milímetro; 10 segundos más tarde se registra otra máxima, secundaria, de 840 milésimas partes de milímetro. La duración total instrumental del fenómeno fué de 8 minutos.

Este temblor se ha sentido muy fuerte desde Copiapó hasta el Valle de Elqui: Vallenar, Coquimbo, La Serena, Vicuña, Rivadavia, y con menor intensidad más al sur: Ovalle, Samo Alto, Illapel, Santiago. En algunas partes se oyó un gran ruido en el mismo momento del temblor.

Para Relator de la Corte

La Corte formó terna para proveer el puesto de relator suplente del Tribunal, en reemplazo de don Jorge Rodríguez A., nombrado recientemente fiscal suplente de esta misma Corte.

La terna la componen los señores Jara Cristi Manuel, Videla Fernando, y Orrego F. Carlos.

Un botadero de basuras

Se ha dirigido al Alcalde la siguiente petición:

Los suscritos, vecinos, propietarios y pobladores del radio urbano que existe al norte de la Estación Yungay de los Ferrocarriles del Estado, venimos en representar respetuosamente a US. la alarma pública que justificadamente ha despertado en nosotros la instalación de un botadero de basuras en un terreno fiscal, próximo a nuestras viviendas.

Las miasmas que expide aquel hacinamiento de inmundicias, tienen infestado a todo un barrio, y además de las epidemias de viruelas, tifus y otras calamidades que están diezmando al vecindario, especialmente niños, están arruinándose las arboledas de varias quintas, cuyos edificios son habitados por las familias de sus propietarios, que hoy, en esta época canicular, se encuentran desesperados, viviendo en medio de un pestilente foco de infección, impropio de ser tolerado en una ciudad civilizada y culta, como la capital de la República.

Los vecinos nos atrevemos a pensar que el señor primer Alcalde de Santiago, que tanto celo ha demostrado en favor de la higiene pública, debe ignorar la existencia de este muladar que mantiene constantemente corrompido el aire de un sector de la ciudad digno de ser considerado por las autoridades locales.

Si las consideraciones que hemos aducido no fueran suficientes para merecer la atención de US., rogamos al señor Alcalde que, velando por el prestigio y decoro nacional, nos evite ante los extranjeros que por primera vez llegan a la capital, un exponente bochornoso para la cultura del país, pues los viajeros, deben forzosamente contemplar desde los vagones del expreso de la mañana ese espectáculo semi-salvaje del llamado Cachureo, en que hombres, mujeres y niños harapientos y demacrados, confundidos con perros escuálidos y hambrientos, escarban y recogen en tarros y gangochos, asquerosos desperdicios, mientras nubes de mosquitos afixian el espacio en varias cuadras a la redonda...

Amparándonos en el artículo 25 de la Orgánica de Municipalidades, y en el artículo 1.o del Código Sanitario, que han confiado a US. (representante directo del Municipio) la salubridad pública, venimos en suplicarle ordene desaparecer el botadero de basuras que se ha establecido en la ribera sur del Mapocho, al norte de la Estación Yungay.

—(Firmados).—José Castro H.—J. Escalante.—R. Marchán.—Carlos Rojas O.—José T. Agüero.—Julia Baeza Rodríguez.—Eloiso Soto C.—M. Ramírez.—José Saldíbar.—Carlota Díaz.—C. García.—Luis Lucero T.—Rafael D'Ortto.—Primitiva Ruiz Pra.—Ester Ratifonbié.—Aida Serrano de del Fierro.

DEFUNCION

Ha dejado de existir trágicamente en la Hacienda Las Cañas, el señor don

Juan de Dios Buzeta M.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 11.20 A. M. El cortejo partirá desde la Estación Mapocho.

LA FAMILIA.

LA ESTADA ENTRE NOSOTROS DEL ESCRITOR ARGENTINO RICARDO R...

PERMANECERA UN MES EN CHILE Y RECORRERA TODO EL PAIS

La labor americanista del distinguido escritor

Desde ayer es nuestro huéspedtístico de su Patria, nos contesta:

el intelectual argentino don Ricardo Rojas. Poeta y escritor, el señor Rojas es una de las figuras literarias más interesantes de América; ocupa en la actualidad un elevado cargo en la enseñanza argentina: es Decano de la Facultad de Letras y Filosofía y Consejero de la Universidad de Buenos Aires.

A fin de ofrecer al ilustre viajero nuestros saludos y obtener de él algunas impresiones, nos acercamos ayer a su alojamiento del Hotel Savoy.

Desde las primeras palabras nuestro entrevistado se nos muestra como un charlador fácil y ameno, de gran cultura intelectual.

—Mi viaje, comienza diciéndonos, es el fruto de un deseo largamente acariciado por mí de conocer detenidamente este país del cual soy un sincero amigo.

Contestando a una pregunta nuestra sobre desenvolvimiento artístico de su Patria, nos contesta:

—La producción artística en todas sus manifestaciones, ha alcanzado últimamente un gran desarrollo, observándose una marcada tendencia de nacionalismo. Al mismo tiempo que en las letras se explotan principalmente motivos criollos en la música, que avanza más todavía en este sentido; se han compuesto óperas a base de melodías indígenas. El maestro Pascual de Rogattis ha recogido y estudiado los cantos de los aborígenes musicalizándolos conforme con la técnica, y ha compuesto sobre un tema mexicano la ópera "Huemac", obteniendo un franco y lisonjero éxito.

Nuestro entrevistado es un entusiasta americanista como lo manifiestan sus obras y la labor que desarrolla en la Facultad de la cual es Decano.

La Facultad de Letras y Filosofía desempeña en este sentido una ardiente labor y ha agregado a sus programas, estudio de arqueología y filología americanas.

Cuenta también, continúa diciéndonos el señor Rojas, con un completo museo de artículos indígenas; es uno de los más importantes de América, pues está compuesto de más de treinta mil piezas.

Sobre el problema del Norte, nos dice el literato argentino, puedo manifestarles que en mi país se ha seguido con viva expectación el curso de las negociaciones, ya que es un asunto de [illegible] toda la América, y [illegible] de Chile ha encontrado [illegible] simpático eco. Ya hace [illegible] ga, de que los pueblos [illegible] estrechen más y más [illegible] ya que ésta es la base [illegible] greso y desarrollo.

Sobre la labor del [illegible] bierno de mi País, [illegible] ciéndonos nuestro [illegible] creo de oportunidad [illegible] en el corto tiempo [illegible] sus funciones, ha [illegible] gran espíritu de [illegible] interesándose por la [illegible] tica algo descuidada [illegible] cha. Durante la [illegible] ido suavizando las [illegible] ticas, realizando el [illegible] tual, que está form[illegible] nas que gozan de [illegible] patías, una decidida [illegible] labor.

El literato argentino [illegible] tinguida esposa per[illegible] o tres días en la [illegible] correrán todo el Sur.

¿THE MONARCH?
THE MONARCH es el Rey de los CIGARRILLOS HABANO
$ 1.20

ZAPATER[illegible]
Se necesita operar[illegible] te para fijar tacos [illegible] sentarse con certific[illegible]
RECOLETA [illegible]

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

12 DE ENERO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m, a 0° y 45° lat: 7 h., 716,0; 14 h., 715,1; 21 h., 715,2.

Humedad relativa %: 7h., 73%; 14 h., 50%; 21 h., 70%.

Tensión del vapor de agua, m|m: 7 h., 11,9; 14 h., 12,4; 21 h., 11,1.

Temperatura del aire, 0° C: 7 h., 19,1; 14 h., 26,2; 21 h., 18,6.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., Calma; 14 h., SW-2; 21 h., SSE-2.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., ——; 14 h., 250; 21 h., 260.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., Desp.; 14 h., 0-2; 21 h., 5-1.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., —; 14 h., CuNi; 21 h., Str-S.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 1; 14 h., 1; 21 h., 1-3.

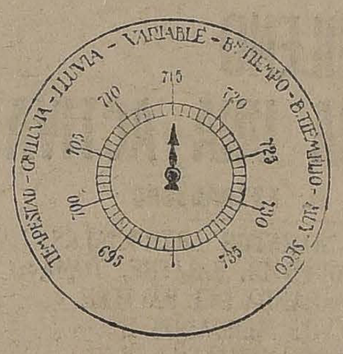

Agua caída, milímetros —; 14 h., —; 21 h.,

Temperatura del máxima: 28,2.

Temperatura del mínima: 13,1.

Oscilación térmica ras: 15,1.

Viento dominante

Agua caída en 24

Agua caída hasta 0,1.

Hidrometeoros: mañana.

ANOTACIONES — Electrometeros: eléctricas en la registradas por Hertzianoscopio).

Tempestad eléctrica la noche hacia el S

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.—En las variaciones que ha experimentado la presión atmosférica en las últimas 24 horas, se ha podido observar en las líneas isolobaras un descenso en la región comprendida entre Arica y Caldera que alcanza a más de medio milímetro.

En la región de Coquimbo a Concepción, comprendiendo toda la zona central, la presión no ha experimentado variaciones de importancia, permaneciendo generalmente estacionaria en Rancagua, Curicó, San Fernando, Talca, Linares, Chillán y Constitución.

En la zona de Malleco al Sur se observa un descenso considerable de más de un milímetro en las últimas 24 horas.

En el régimen isobárico se observan centros de baja presión en el Océano, uno que toca el Continente entre Valparaíso y Punta Tumbes y otro en la región de Chiloé.

Existen centros de alta presión relativa en las provincias del Norte del país y en Valdivia.

VIENTOS.—Durante la mañana predominó el viento Noreste entre Serena e Iquique, y el Suroeste de Coquimbo al Sur, soplando ambos con regular intensidad.

En la región central, hasta la provincia de Colchagua sopló viento Sur y Suroeste.

De Talca a Concepción hubo vientos convergentes hacia la depresión de Punta Tumbes.

En toda la región Sur del país hasta la isla Huafo predominó el viento Suroeste.

En Juan Fernández hubo viento Sur débil durante el día.

De la Isla Huafo al Sur existe un fuerte graduante barométrico favorable a los vientos del Norte y Noroeste, los cuales adquieren una intensidad superior a la proporcional al graduante (anormales por exceso). Esto traerá como consecuencia una elevación de la presión conjuntamente con una inversión del graduante, lo que restablecerá la calma y aún determine vientos en sentido opuesto en 48 horas más, en aquella región.

TEMPERATURA.— La temperatura fué sensiblemente moderada, aunque algo abochornada y más calurosa que los días anteriores.

En el régimen isotérmico, el foco de mayor temperatura se observó en el Sur del país.

Las temperaturas máximas de la zona central oscilaron alrededor de 27 y 28 grados centígrados.

Las máximas a la sombra en el Sur fueron las siguientes, enumerándose solamente las más importantes: Traiguén, 33,5; Temuco, 31,6; Valdivia, 32,0; y Río Bueno, 30,2 (ayer).

Las temperaturas mín[illegible] país se observaron en [illegible] Río Bueno y Temuco, [illegible] 9.5 en los dos primeros [illegible] en el segundo, bajo [illegible]

La oscilación total [illegible] del país en las últimas [illegible] fué de 24,0° entre [illegible]

NEBULOSIDAD.—[illegible] mañana estuvo despejado [illegible] parte de la región [illegible] país, entre Iquique y [illegible] En Arica y Tacna [illegible] blado.

En la provincia de [illegible] amaneció despejado, [illegible] en la tarde.

En la región central, [illegible] cagua al Sur, permaneció [illegible] jado hasta cerca de [illegible] nublándose parcial o [illegible] te durante la tarde, [illegible] te con nubes del tipo [illegible] Nimbus originadas por [illegible] sación del vapor [illegible] corrientes atmosféricas [illegible] dentes.

En la región de Chil[illegible] lleco permaneció [illegible] el día.

De Cautín al Sur hubo [illegible] escaso viento y muy cá[illegible]

En Juan Fernández [illegible] pejado y en Isla Mo[illegible] Huafo, nublado.

HIDROMETEOROS.— [illegible] rocío abundante en la [illegible] tral y Sur durante la [illegible] Llovió a chubascos de [illegible] Sur.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS PARA LA ZONA CENTR[illegible]

PERSISTEN LAS ALTERACIONES ATMOSFERICAS, NO RESTABLECIENDOSE AUN EL ESTADO NORMAL DEL TIEMPO EN ESTA EPOCA.

El tiempo se manifestará variable, con nublados parciales que afectarán gran parte de la zona central del país.

La temperatura será moderada, aunque algo mayor que en días anteriores.

La depresión que entró por el Noroeste el 12 por la [illegible] pasó a las 17 horas del día por Santiago y [illegible] al Sur; producirá cam[illegible] nidos en el estado atmo[illegible]

El viento dominante [illegible] el día será el Su. y Sur[illegible]

ANUNCIOS ASTRONOMICOS PARA EL DIA 13.

1. VENUS ESTARA EN CONJUNCION CON LA LUNA.

2. EL PLANETA MERCURIO ESTARA EN SU ELONGACION MAXIMA ESTE.

3. El sol saldrá a las 3 horas 5 minutos.

4. Declinación solar a medio día, medio de Santiago, igual a 31° 39' 15" O.

5. El sol culminará en Santiago a las 12 horas 8 minutos 49 segundos 15 centésimos.

6. Paralaje solar el día 13 de Enero, igual a 8" 95 centésimos de segundo.

7. Radio solar aparente [illegible] 13 de Enero igual a 16' [illegible]

8. El sol se pondrá a [illegible] horas 12 minutos.

9. El alba comenzará [illegible] horas 33 minutos.

10. El crepúsculo ast[illegible] co durará hasta las [illegible] 43 minutos.

Telegramas del estado del tiempo, día 12 de Enero de 1923, a las 18 horas:

Arica: calma, despejado.
Iquique, calma, despejado.
Tocopilla, Sur regular, despejado.
Antofagasta, calma, semi-nublado.
Taltal, calma, semi-nublado.
Caldera, calma, despejado.
Copiapó, calma, despejado.
Vallenar, calma, despejado.
Coquimbo, calma, despejado.
Ovalle, Sur regular, semi-nublado.
Combarbalá, Sur regular, semi-nublado.
Illapel, Sur regular, nublado.
Petorca, Sur regular, nublado.
San Felipe, Sur regular, nublado.
Los Andes, Sur regular, nublado.
Quillota, calma, nublado.
Valparaíso, Sur regular, nublado.
Melipilla, Oeste regular, nublado.
Rancagua, Sur despacio, nublado.
San Fernando, Sur despacio, nublado.
Curicó, calma, semi-nublado.
Talca, Sureste débil, semi-nublado.
Linares, calma, semi-nublado.
Chillán, Norte débil, nublado.
Concepción, Norte débil, nublado.
Los Angeles, Sur despacio, semi-nublado.
Angol, Sur despacio, despejado.
Traiguén, calma, despejado.
Temuco, Sur regular, nublado.
Nueva Imperial, Sur despejado.
Loncoche, calma, despejado.
Valdivia, calma, despejado.
Río Bueno, calma, despejado.
Osorno, Sur regular, nublado.
Puerto Montt, Sur despejado, caluroso.
Chacao, Sur regular, nublado.
Ancud, Sur regular, nublado.

RADIO:
Juan Fernández, hace despejado.
Isla Mocha N., nublado.
Sur regular.
Isla Huafo, nublado.
S. N. fuerte.

Ejército y Armada

LIMITACION DE LA COMISION NAVAL DE ARMAMENTOS

El nuevo Ministro de Guerra y Marina se hace ayer cargo de su puesto

Condecoración a un jefe militar italiano

Se nombra comandante del Zapadores N.o 3 al mayor Aguirre

El Ministro de la Guerra

El nuevo Ministro de Guerra y Marina, señor Gustavo Silva Campo, se hizo cargo ayer de su puesto.

A los generales y jefes de departamento del Ministerio, el señor Silva Campo los recibirá en la mañana de hoy.

El señor Silva Campo ha fijado días de audiencia para el público los Lunes y Jueves, de 2 a 3 P. M.

Medalla "Al Mérito"

La Medalla "Al Mérito" de primera clase se concedió al general del Ejército italiano, señor Albérico D'Albriel, comandante del 2.o Cuerpo de ese Ejército.

REGIMIENTO CARABINEROS.—La Sección Organización del Regimiento Carabineros y la Cátedra de Derecho de la Escuela de Carabineros, estarán a cargo del capitán Oscar Fenner, que ha pasado recientemente a prestar sus servicios al Regimiento indicado.

A HACER VIDA DE CAMPAÑA.—Hoy se dirige a Llolleo el Regimiento Pudeto a hacer vida de campaña.

A ese mismo punto se dirigirá el Lunes próximo el Regimiento Buín, con igual objeto.

COMISION NAVAL EN LONDRES

Por nuestras informaciones anteriores se sabe en la forma que quedará nuestra representación militar en el extranjero. Asimismo se conoce que la reducción de los oficiales comandados en cuerpor por militares europeos no afectará a los capitanes Aníbal González, Carlos Fuentes Rabe y Jerónimo Bollo que se encuentran comandados en las Escuelas Superiores de Guerra de París e Italia.

Por lo que respecta a los adictos navales, no serán suprimidos, quedando, en consecuencia, los de Inglaterra, Estados Unidos y Brasil. En cuanto a la comisión de armamentos que se encuentra en Londres será reducida, quedando sólo un capitán de navío un ingeniero y un contador.

ASCENSOS.—Con fecha de ayer se ha expedido título de contador 1.o a favor del 2.o señor Eduardo Guerra, quien continuará prestando sus servicios en la Dirección de Aeronáutica.

Título de teniente 2.o de reserva se dió al señor Alberto Salazar.

Comandante del Zapadores N.o 3

Fué designado el mayor Manuel Aguirre.

Escuela de Tiro de Calera

Hoy se dirige al Sur el General Jorge Lorca Prieto, Inspector de Establecimientos de Instrucción del Ejército, acompañado de su ayudante capitán Villalobos, a pasar la revista económica de las Escuelas de Tiro del Culenar y a presenciar la entrega del fundo militar que hará el coronel Julio Navarrete al jefe de la misma guarnición, Nicéforo Stuardo.

IV DIVISION.—Al Comando de la Cuarta División ha sido destinado el mayor Víctor Ludwig.

Aprovechen todo el mes de Enero. Ternos de medida en casimires importados, desde
$ 150
SASTRERIA ROYAL
AGUSTINAS 855

CAJERA
competente, con informes para la Sucursal San Diego, necesita Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros, Delicias 2636. Presentarse de 8 a 10 A. M.

— BOX —

MATCH DE ESTA NOCHE EN LA FEDERACION DE BOX

JUAN PINO VERSUS AUGUSTO MERY

Como lo hemos anunciado, esta noche se efectuará en el amplio salón de la Federación de Box de Chile el interesante torneo a catorce rounds concertado entre los aficionadores del peso liviano Juan

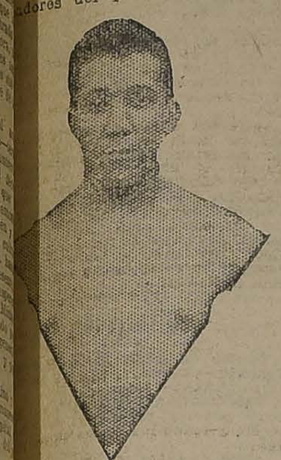

AUGUSTO MERY

y Augusto Mery.

Son innumerables los encuentros que han actuado estos profesionales siempre en forma sobresaliente, por lo que cuentan con un público entusiasta que, seguramente, ha de congregarse esta noche en el local indicado para presenciar las interesantes incidencias que ha de ofrecer el combate.

Los preliminares del espectáculo que anunciamos son tan interesantes como el match de fondo, de modo que el programa resultará completo.

Se efectuará, como primer número, la revancha entre Miguel Díaz y Guillermo Orrego, disputándose todo el premio al vencedor, por pedido expreso de Díaz, que se ha manifestado disconforme con el fallo otorgado a su reciente encuentro.

La semi-fondo estará a cargo de los distinguidos aficionados señores Tránsito Ramírez y Gregorio Cornejo, quienes disputarán en 8 rounds una artística medalla de oro.

Las localidades pueden adqui-

JUAN PINO

rirse desde las 10 de la mañana de hoy en el local de la Federación de Box de Chile y sus precios son populares.

Se nos encarga citar para hoy, a las 11, a todos los peleadores que actuarán esta noche, con el objeto de proceder al pesaje reglamentario.

JURADO PARA EL MATCH JUAN PINO - AUGUSTO MERY, EN LA FEDERACION DE BOX DE CHILE, DE HOY SABADO

Comisión municipal, Sres. Benjamín Tallman, Oscar Novoa y delegado de la I. Municipalidad.

Cronometradores, Sres. Temístocles Saa S. y Humberto Reynalds.

Interventores de boletería, Sres. Raúl Matte y Eubrispides Letelier.

Anunciador oficial, señor Juan Murillo R.

Asistencia médica, doctores Arturo Barraza, Francisco Landa y dentista señor Chacón.

ENRIQUE MADRID B. C.—Hoy, a las 9 1|2 P. M., en su local, Mandera 878 se llevará a efecto una velada boxeril en conmemoración del segundo aniversario de este Centro, en la cual se desarrollará el siguiente programa:

4 rounds entre Oscar Rivera, y E. Marín y Jorge Latorre, particular.

4 rounds entre Oscar Andrade, y E. Marín y Luis Pino, del C. Fco. Borcosque.

4 rounds entre Luis Toledo, del Madrid y Manuel H. Soto, del C. Fco. Borcosque.

5 rounds entre Ramón Rodríguez, del E. Madrid y Enrique Canto, del C. Fco. Borcosque.

Match semi-fondo entre Oscar López, de 72 kilos, del E. Madrid y Francisco González, de 72 kilos, del C. Fco. Borcosque.

Match revancha a 6 rounds entre Luis Jara y H. Dinamarca.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE.—Los Centros Tallman, Guelleros y Mandujano Tocar, efectuarán sus peleas semanales con un buen programa boxeril entre muchachos de estos centros.

Las peleas empezarán a las 9 1|2 P. M.

CENTRO GEORGE CARPENTER—Local: Cuevas 1329.—Este centro efectuará hoy, a las 9 P. M., una interesante velada boxeril en la que tomarán parte los siguientes aficionados:

Luis Salinas y Joaquín Araos, 5 rounds.

Washington Bocio y Carlos Verra, 5 rounds.

Luis Arco y Angel Arriagada, 6 rounds.

Armando Zúñiga y Roberto Casco, 5 rounds.

Maximiliano Palma y Eleazar Luna, 8 rounds.

GIMNASIO EL GUANTE.—Chanco N.o 11.—Este Gimnasio efectuará para hoy la siguiente velada boxeril:

Benigno Muñoz y Carlos Díaz, 4 rounds.

José Cañas y Segundo Sánchez, particular, 5 rounds.

René Contreras y Friolín Aguila, 6 rounds.

Bernardo Aro y Juan Salazar, 4 rounds.

Match de semi-fondo entre dos pesos medio liviano Guillermo López, del Guante y Roberto Salas, del Guanto, por el campeonato interno, a 6 rounds.

Match de fondo a ocho rounds con decisión, entre el campeón mexicano Oscar Monte Alegre y Horacio Martínez.

CENTRO DEPORTIVO LUIS A. MORALES.—Río Janeiro esq. de Buenos Aires.—Hoy Sábado reanudará el Centro sus actividades con un lucido programa boxeril, en el que habrá cinco peleas con decición entre los mejores alumnos del Centro; una de ellas de sus dos mejores campeones infantiles y un match de fondo a seis rounds entre Sergio Arellano y Carlos Guzmán, todas por la selección interna del Centro.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA.—Este Centro ha preparado para hoy una velada boxeril que se llevará a efecto en su local, San Miguel 157.

El programa es el siguiente:

Fernando Cabello y Vicente Cerda, 3 rounds.

Orlando Celis y José Chacón, 5 rounds.

Acricio Ramírez y Pedro Chacón, 5 rounds.

Francisco Celis y E. Galdames, 5 rounds.

Juan Granado y Vicente Bravo, 4 rounds.

Carlos Donoso y Segundo Vega, 4 rounds.

Luis Manzo y Guillermo Salinas, 5 rounds.

Armando Bravo y José Calderón, 5 rounds.

Gran match de fondo entre Octavio Acuña y Roberto Rojas.

CENTRO EDUARDO COVARRUBIAS S.—Coquimbo esq. San Isidro.—Hoy, a las 9 1|2 P. M., se verificará la velada boxeril que se venía anunciando con el siguiente programa:

3 rounds por el campeonato peso hoja del Centro entre Juan Pinochet y Andrés Ordóñez.

A 3 rounds, por el campeonato peso medio del Centro, entre Valeriano Saavedra y Carlos Pérez.

Academia a 3 rounds entre Baldomero Ruz y Antonio Ordóñez.

Match semi fondo a 6 rounds entre Roberto Castillo y Rafael Gómez.

Match de fondo a 8 rounds entre el campeón del Felipe Zúñiga, Roberto Mardones y Temístocles González, del Covarrubias S.

EL MATCH DE VALPARAISO.—Melo Parisi-Enrique Guerrero, en 10 rounds.—Hoy se efectuará en el Teatro Coliseo Popular del vecino puerto el encuentro a diez rounds entre los conocidos aficionados Melo Parisi, campeón olímpico y Enrique Guerrero, campeón de Chile.

Hoy Campeonato Peso Mosquito

ENTRE AGUSTIN RODRIGUEZ v. ANGLADA

Organizado por los Caramelos "BOX 2".

Habrá grandes atracciones para los niños, terminándose la fiesta con el primer sorteo de los afamados "BOX".

LIQUIDAMOS

Las existencias de

Sombreros de Paja

a precios irrisorios.

Sombrerería Capellaro

ESTADO 230

Frente a la SALA IMPERIO.

Deportes

FOOT-BALL

LA IMPORTANTE REUNION DE MAÑANA EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

EL AUDAX ITALIANO Y EL BERNAL Hnos., CAMPEONES DE LA ASOCIACION SANTIAGO Y DE LA LIGA OBRERA, SE MEDIRAN POR EL CAMPEONATO DE SANTIAGO

El lance se iniciará a las 5 1|4 P. M.

Resuelta ya la cuestión relativa al equipo que debe representar a la Asociación Santiago en los encuentros inter-clubs por el Campeonato de Santiago, y en cumplimiento al sorteo, tócales a los cuadros del Audax Italiano de la Asociación, y Bernal Hnos., de la Liga Obrera, dar término a la primera rueda del Campeonato.

Este lance, que vendrá a definir situaciones entre dos buenos conjuntos representativos de instituciones de prestigio bien adquiridos, ha despertado mucho entusiasmo entre los aficionados, y dará margen para vislumbrar al probable campeón de la capital.

De todos es sabido la hermosa performance de uno de los contendores, el Audax Italiano, Club que ha logrado, en su primer año de vida, ocupar uno de los puestos más elevados dentro del concierto foot-ballístico de Santiago.

En efecto, paso a paso, ha obtenido triunfos tras triunfos, con un entusiasmo que honra a sus componentes.

El Bernal, cuyo primer equipo ha debido luchar con cuadros poderosos dentro de su Liga, ostenta con orgullo su título de campeón de la Obrera.

El solo hecho de que sus colores deberán defender a su Liga el Domingo, ha logrado entusiasmar a sus componentes, quienes se entrenan con gran ahinco.

El campeonato toca a su término, y es justo que los actores de las próximas contiendas esperen con gran interés el resultado de la brega de mañana.

Los cuadros se presentarán ante el árbitro señor Francisco Viveros, a las 5.15 P. M., en la cancha Independencia N.o 1.

El valor de la entrada será el de costumbre en este field, o sea $ 1 tribunas y $ 0.60 a general.

Asociación de Foot-ball de Santiago

La comisión de contabilidad se reunirá hoy, a las 2 1|2 P. M., en la secretaría. Está compuesta por los señores Julio Morales, Raúl García y Juan Isla.

ALMIRANTE SIMPSON I Y II CON VILLASECA I Y II, DE BUIN.—Mañana se llevarán a efecto estos amistosos, en el vecino pueblo de Buin.

Los jugadores de la capital partirán de la Estación Alameda, en el tren de 11.50 A. M.

DEFENSORES DE CHILE V. JUAN N. TRIAS.— Los primeros y segundos equipos de estas instituciones se medirán mañana en la cancha de la calle Victoria, frente a Juan Vicuña. Se iniciará la reunión a las 3 P. M.

LIGA FERROVIARIA DE FOOT-BALL

Partida oficial fijada para hoy:

Unión Calderería II v. Maquinaria II; hora: 3.30 P. M.; árbitro: señor Vicente Montalva.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO"

EL TORNEO DE CLAUSURA

Mañana, a las 2 P. M., se efectuará en la Quinta Normal la clausura de la temporada con un torneo para perdedores y todo competidor.

El programa es el siguiente:

100 metros todo competidor; 400 metros perdedores; lanzamiento bala; 400 metros todo competidor; salto alto con impulso; 800 metros perdedores; 3,000 metros marcha; 1,500 metros, todo competidor; 5,000 metros perdedores; salto largo con impulso; 5,000 metros todo competidor.

Jurado: Arbitro general, señor S. Navarro; ayudante, señor Carlos Silva; juez de partida, señor Eduardo González; jueces de llegada, señores J. R. Urzúa, I. Luengo, J. Castro y C. Suárez; cronometradores, señores L. Flores y M. Portalier.

ZIG-ZAG I y II CON DEPORTIVO Cía. CERVECERIAS UNIDAS DE PROVIDENCIA I Y II.—Mañana se jugarán estas partidas en la cancha José Tocornal (Providencia.)

Los segundos equipos jugarán a las 4 P. M., y los primeros a las 5.30 P. M.

Los jugadores del Zig-Zag se reunirán a las 2.30 P. M. en la garita Mapocho.

CICLISMO

Manifestación a un deportista

Como se ha anunciado, hoy se llevará a efecto la manifestación que los socios del Club Ciclista Centenario ofrecen a su presidente, don Gabriel Leiva Muñoz por sus grandes servicios prestados a la institución y por su nuevo nombramiento como presidente del Club en el período de 1923. La Comisión organizadora de esta manifestación no ha omitido sacrificio alguno para que resulte lo más brillante posible.

El acto se llevará a efecto en el Restaurant Peñafiel en la calle Chiloé entre Arauco y Franklin. Las adhesiones las reciben en San Antonio 154, sólo hasta mañana Sábado, a las 10 A. M.

CLUB CICLISTA "CHILE". — La comisión encargada de los preparativos para la excursión reglamentaria que este club efectuará el Domingo 21 del presente al pueblo de Puente Alto, se reunirá mañana a las 7 A. M. en la casa del presidente de esta institución, Ñuble 1387, con el objeto de trasladarse a dicho pueblo y dejar designado el local para dicha fiesta.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA "CHILE".—Cita a sesión para hoy, a las 6 1|4 P. M., en Huérfanos 1062.

EL PASEO DE LOS PIRINEOS. —Cita a reunión para hoy, a las 9 1|2 P. M., en la secretaría, 10 de Julio 1032.

LAWN-TENNIS

OLIMPIA TENNIS CLUB.—Cita a junta general ordinaria de socios, para hoy, en los salones de "El Mercurio".

Primera citación: a las 9 1|4; segunda citación, a las 9 1|2 P. M., con el número que asista.

El objeto de la reunión es elegir nuevo Directorio, tomar los acuerdos reglamentarios que indican los Estatutos, deliberar acerca del aumento de las cuotas ordinarias, y pronunciarse sobre las nuevas construcciones proyectadas.

"Campo Deportivo"

Sumario del número 5, que aparecerá hoy.

Quintín Romero, Alex Rely, Duque Rodríguez y Luis Vicentini (portada).

La cooperación en el deporte (editorial).

Señor Emilio Aldunate Bascuñán, presidente de la Federación de Box.

El Brigada Central vence al Arco Iris.

Es indispensable fomentar el andinismo.

Las últimas actividades ciclistas.

Interesante información gráfica del entrenamiento de Julio César Fernández.

La eficiencia de nuestra aviación militar.

El foot-ball inglés, con interesantes ilustraciones.

Se inician en Santiago los campeonatos de natación.

El lanzamiento del dardo.

Y muchas interesatnes noticias e ilustraciones.

TIRO AL BLANCO

NATIONAL SPORTING CLUB.—Con toda regularidad continúan desarrollándose Domingo a Domingo los ejercicios de tiro en esta institución, en conformidad al Reglamento N.o 48.

En cada lección se disparan 6 tiros en diferentes posiciones contra un blanco de figura que represente un tirador que sólo muestra la cabeza a 150, 200 y 300 metros, según la categoría en que ha sido clasificado el tirador.

En esta forma se efectúa la instrucción metódica y progresivamente hasta llegar a conseguir el completo dominio del arma, conociendo hasta su más ínfima desviación, sin necesidad de recurrir a la ayuda de otra clase de instrumentos para conseguir un buen tiro.

Dentro de poco empezará el tiro de pistola, el cual ayudará a incrementar aún más nuestra sección de tiro.

El tiro empieza en la mañana, a las 8 A. M. y en la tarde a las 3 P. M.

Directores de turno para mañana: a primera hora, el señor Elías Torres Santa y a segunda hora, el señor Roberto Oñat.

Los tiradores dispararán según el orden de llegada.

AUTOMOVILISMO

EL CIRCULO SANTIAGO-MELIPILLA-ACULEO-SANTIAGO. — Desde hoy se exhibirá en una de las vidrieras de la Casa Gath y Chaves la hermosa copa que la casa Besa y Vía, ha donado como premio al ganador de esta importante prueba que se verificará el Domingo 21 del presente mes.

Para esta competencia han obsequiados premios las casas Barañona y Marín, Brun y Blanchard, Graham Rowe y Cía. y Wessel Duval y Cía.

BASKET-BALL

Las partidas de Basket-ball de mañana

Mañana a las 3.30 P. M., se efectuará la exhibición de basket-ball y selección de equipo, organizadas por la Asociación Cristiana de Jóvenes, en la cual tomarán parte varios clubs de los muchos que ya se han formado en la capital.

Damos los nombres de los clubs que presentarán equipos:

Correo Central, un equipo.

Casa Castagneto, un equipo.

Marmolería Bottinelli, 2 equipos.

2.a Comisaría, un equipo.

Audax Italiano, un equipo.

Asociación Cristiana de Jóvenes, teams A y B.

CITACIONES

Girardi & Co, F. C.—Junta general para mañana, a las 9.30 A. M., en el local de costumbre.

Morning Star F. C.—Comisión de fiesta para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría.

Unión F. C.— Directorio para mañana, a las 9 A. M., en Avenida Italia 1128.

Iris Sporting Club.—Junta general para mañana a las 10 P. M., en Villa Iris.

5 de Abril F. C.—Junta general para mañana, a las 9.30 A. M., en Chiloé 1479.

Wellington F. C.—Junta general para mañana, a las 10 A. M., en el Patronato de Sta Filomena.

Universal F. C. — Comisión de fiesta para mañana, a las 7 A. M., en la Estación Central.

Wanderer F. C.—Junta general, a las 9 P. M., en Avenida Independencia esquina de Huidobro, con el objeto de nombrar el Directorio.

LAMPARAS

ELECTRICAS

GANCHOS PLAFONIERS

(TODOS DE LOS ULTIMOS MODELOS)

Ofrece a precios convenientes la

Casa Santiago Webb & Co.

ESTADO 156-170

CASILLA 1767 - TELEFONO INGLES 3176-3177

SI AUN NO LAS CONOCE

ENSAYE LAS LAMPARILLAS

"PHILIPS"

Y se convencerá que por su buena luz, duración y economía no tienen rival

:: En venta en todos los almacenes eléctricos ::

IMPORTADORES

MORRISON & CO.

AHUMADA 65 - 77 :: :: :: SANTIAGO

Sub-Agentes: RAAB, ROCHETTE, ROCA y Cía. - Estado 235

Casimires

VENTAS por METRO

BANDERA 502

E-16

Un delicioso baño

resulta con el empleo del

Ozofluin

Refresca, estimula los nervios, levanta el espíritu.

Pida una caja en la

BOTICA Y DROGUERIA PETRIKIO. — ESTADO 93-95 N|O.

— TURF —

TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

(De nuestro corresponsal en la cancha, por Teléfono)

(Pista de arena)

Porridge

Con L. Bravo, pasó 800 metros en 51 2|5.

Xirgú

Con P. 2.o Rebolledo, cotejó 1,200 a voluntad en 1.25 3|5. Después de un descanso repitió igual distancia en 1.24 3|5.

Camueso

Con aprendiz, pasó 600 en 39 3|5. Después de un descanso repitió 1,000 metros en 1.9.

Partiquina

Montada por J. Urzúa, cotejó 800 metros en 53 2|5.

Ranquelino

Conducido por D. 2.o López, cubrió 1,000 metros en 1.7.

Tande

Con E. Cáceres pasó 1,400 metros al carrerón en 1.44.

La Nuez

Montado por L. H. Huerta, atropelló 600 metros en 37.

Don Alvaro

Con aprendiz, cotejó 1,200 metros en 1.26 3|5.

Ficur

Guiada por aprendiz, pasó 800 metros en 52 3|5.

Pegote

Con H. Ramírez, atropelló 400 metros en 24, repitiendo después de un descanso en 24 2|5 la misma distancia.

Junín

Montado por G. Guerra, atropelló 600 metros en 38.

Billy White

Con P. Silva, cotejó 400 metros en 24. Después de un descanso repitió igual distancia en 24 2|5.

Idol

Montado por J. Urzúa, pasó 400 metros en 26.

Finisterre

Conducido por aprendiz, cotejó 800 metros en 55 3|5.

Paradox

Montado por L. Bravo, atropelló 600 metros en 38 2|5.

Trabajos de algunos competidores de "El Derby", realizados en la mañana de ayer

(PISTA DE ARENA)

Kansas

montado por H. Ramírez y Malackoff, conducido por Víctor Jara, pasaron 1,200 metros en 1.19 2|5, ganando Malackoff por un cuerpo. Kansas siguió hasta completar una vuelta y 400 metros en 2.47, marcando en la primera vuelta 2.16 3|5.

En seguida, Malackoff, después de un largo descanso, atropelló 1,200 metros en el buen tiempo de 1.18 2|5.

Infiesto

guiado por M. Verdejo, cotejó una vuelta y 400 metros a voluntad en 2.55, poniendo 2.27 en la primera vuelta.

Kodak

conducido por Juan Vergara, pasó 1,200 metros en 1.21. Después de un descanso repitió la misma distancia, acompañado de Boggle, en 1.20 3|5, ganando Kodak por 3 cuerpos.

BOTELLAS VACIAS CHAMPAÑERAS

Y SIDRERAS

se compran a buen precio, en

BODEGAS EX-DESVIO BESA

San Borja esq. San Javier. — Teléfono 299, Estación

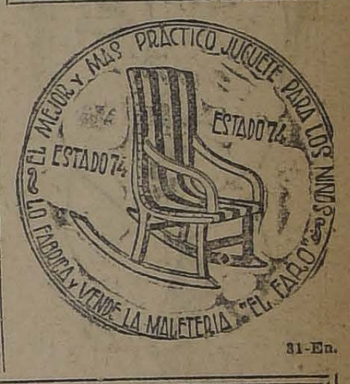

31-En.

El Lunes 15

se verifica el Sorteo de Amortización de los bonos de DOS PESOS de

"LA PODEROSA"

DOS PESOS

que usted malgasta en cualquier bagatela, sin beneficio práctico alguno, pueden darle en este Sorteo alguno de los siguientes premios:

2	PREMIOS de	5,000 Pesos
5	PREMIOS de	1,000 Pesos
5	PREMIOS de	500 Pesos
10	PREMIOS de	200 Pesos
30	PREMIOS de	100 Pesos
50	PREMIOS de	50 Pesos
200	PREMIOS de	20 Pesos
100	PREMIOS de	10 Pesos

TOTAL 402 PREMIOS PARA LA SERIE

SORTEO ANUAL

El 28 DE FEBRERO se verificará el Sorteo Anual en que participan todos los Bonos de UN PESO que han sido emitidos en el año último.

470 PREMIOS con un Premio Mayor de 10,000 pesos.

Mande hoy mismo a adquirir sus Bonos y pida su calendario para 1923.

HOY ABIERTO HASTA LAS 6 DE LA TARDE

"LA PODEROSA" — TEATINOS 333

ARTEMIO GUTIERREZ Y CIA.

TREN ESPECIAL

A VIÑA DEL MAR

EL DOMINGO 14 DE ENERO

Saldrá de Mapocho a las 7.30 A. M.

Regresará de Viña a las 8.15 P. M.

Duración del viaje: 3 horas, con toda comodidad.

Valor del pasaje, ida y vuelta: $ 50.00

(En coche de 1.a clase, con asiento reservado).

PEDIRLOS EN:

Oficina de Informaciones de los Ferrocarriles del Estado, Huérfanos 1158, Restaurant "Santiago" y "La Playa", Sociedad Mensajeros Portal Mac. Clure y al suscrito.

LUIS GAYAN SOLAR

323 — SAN FRANCISCO — 323

E-13

Fábrica de Artículos para Viaje

BAULES MUNDO, CAJAS PARA CAMAROTE, MALETAS, MALETINES, SOMBREREROS, SACOS.

MALETERIA AMERICANA

318 :—: AHUMADA :—: 316

1-E

VIDA OBRERA

LA SIMPATICA VELADA TEATRAL DE ESTA NOCHE EN BENEFIFIO DEL SEÑOR PEDRO LAMAZUE

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION ELECTRICISTAS DEL C. I. DE C.— Se comunica a los componentes y amigos en general que el federado Jerónimo Osorio se encuentra enfermo en el Hospital San Salvador, sala San Juan de Dios, cama 24.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

SENSIBLE FALLECIMIENTO

Ayer a las cinco de la tarde se llevaron a cabo los funerales del señor Juan Manuel Diaz, padre del conocido autor teatral obrero señor Marcelino Diaz.

Con el fallecimiento del señor Diaz, la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile ve cernirse la desgracia en el hogar de otro de los suyos, y reverente a la venerable persona del señor Juan Manuel Diaz hace llegar a su desconsolada esposa e hijo, las manifestaciones de su sentida condolencia.

Fiestas sociales

SOCIEDAD DE S. M. "JUAN M. DAVILA B."—Hoy, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto en su hogar social el último baile que organiza la actual comisión de fiestas que termina su período el 15 del mes en curso, el que ha sido ofrecido al señor Luis A. Lara V., que la preside, en reconocimiento a su labor.

Habrá un espléndido buffet atendido por miembros de la misma comisión.

VELADA TEATRAL.— En el local del Consejo N.o 12 se llevará a efecto hoy una velada teatral a beneficio de los fondos sociales del Cuadro Teatral Minerva.

Se desarrollará un interesante programa.

A LOS PANADEROS DE SANTIAGO.—Hoy, en el teatro Esmeralda, calle San Diego al llegar a Av. Matta, tendrá lugar una gran reunión del gremio, 10 A. M.

CENTRO DEPORTIVO L.o DE MAYO.— Hoy, baile social amenizado por orquesta.

CENTRO SOCIAL CATOLICO RECOLETA.— Hoy Sábado, a las 9 de la noche, se efectuará en el local social del Centro Social Católico, Recoleta 516, una interesante conferencia católica y otra social.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. — Hoy a las 9 P. M., baile general, amenizado por orquesta.

EN LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA

LA HERMOSA VELADA TEATRAL DE ESTA NOCHE EN BENEFICIO DE PEDRO LAMAZUE

Exito que promete alcanzar

SR. PEDRO LAMAZUÉ

Después de varios días de anuncios, esta noche se llevará a efecto la simpática y atrayente velada teatral que la Asociación de Cuadros Obreros de Chile, ha venido preparando en honor y beneficio de su ex-director artístico, señor Pedro Lamazué.

La labor siempre oportuna y valiosa de Lamazué, al través de los años en que la ha cedido a cuantos le han solicitado su concurso, como las simpatías con que cuenta el agraciado, se augura a esta reunión un éxito completo.

Para esta velada se ha preparado el siguiente programa:

Primera parte.— I. Obertura por la Estudiantina "La Fraternidad".— II. Recitación poética por el señor Humberto Cáceres, del Cuadro Pedro Sienna.— III. Dúo cómico por la simpática pareja Petit Muñoz-Oscar Huidobro. — IV. Ernesto Adorni, en sus inimitables monólogos imitación turca.— V. Ramón Núñez, (Castelli), notable barítono chileno, cantará sus mejores canciones.— VI. Zapateos y zapatazos, por Baltasar Robles (Manolo Ponce).— VII. Marujita García, cantará sus mejores canciones.— IX. El beneficiado hará algunos números de variedades, recitando monólogos criollos.— X. Marcha por la Estudiantina "La Fraternidad".

Segunda parte.—I. Obertura por la Estudiantina "La Fraternidad".— II. El conjunto teatral Fermín Vivaceta, pondrá en escena una de sus mejores comedias, participando los mejores elementos.

Tercera parte.— Gran baile social amenizado por una buena orquesta.

Habrá un espléndido buffet atendido por señoritas.

La Sociedad Igualdad y Trabajo elige su nuevo Directorio

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

EN LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO

LA TRASMISION DEL MANDO DEL DIRECTORIO SE EFECTUA ANTENOCHE

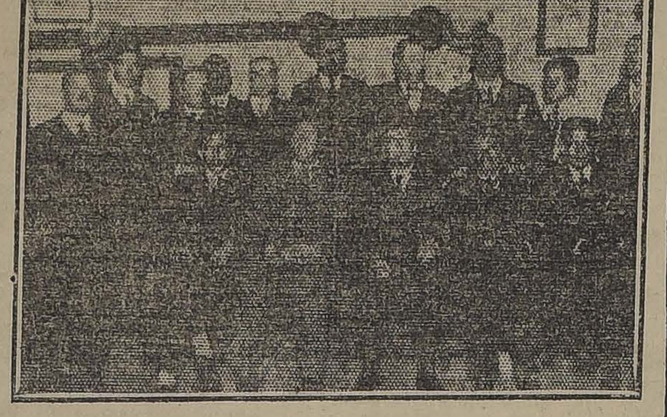

El Lunes último se ha llevado a efecto en el local social de la calle Andes, la sesión de Directorio de la Sociedad Igualdad y Trabajo, en que se hacía la trasmisión del mando de las mesas directivas.

A esta sesión se dieron cita los antiguos y nuevos miembros de la mesa directiva de la institución.

Entre las nuevas personas que entran a participar de la dirección de la Sociedad, figura el señor Carlos Alberto Martínez, que hasta hace poco ocupara el puesto de secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile.

Los componentes del Directorio son las siguientes personas:

Presidente, señor Pedro Vera M.; Vice-presidente, señor Alberto Chávez; secretario, señor Carlos Alberto Martínez y Luis Alvarez Toledo; tesorero, don Hipólito Olivares Meza; pro-tesorero, señor Héctor Espinosa y directores, señores Carlos Narváez, Anacleto Mora, Félix López, Carlos Bruna, Liberato Folch, Luis Cherán, Héctor Puebla, Manuel Estay, Constantino Cento y Alfredo Cuéllar.

Para que reciban la votación, se ha procedido en conformidad al reglamento designando las comisiones respectivas. De 10 a 12 y media, atenderán los señores Eduardo Zorrilla, Generoso Hernández y Vicente Rojas. De 12 y media a 4 P. M., estarán a cargo de la mesa receptora de votos, los señores Gregorio R. Ramírez, Fernando Acharán y Abraham Gutiérrez.

El señor tesorero pondrá al alcance de dichas comisiones la lista de socios con derecho a voto.

—Habiendo recibido la Sociedad, parte de la herencia que le dejara el socio benefactor, señor Manuel J. Mejía, desde ayer se está pagando el 50 por ciento del valor de los bonos que se emitieron para la reconstrucción del edificio. El señor tesorero atiende diariamente a los interesados en su domicilio, Bulnes 31, de 12 a 2 P. M. y de 8 a 10 P. M.

COMITE OBRERO DE ACCION SOCIAL.— Se pide a las Sociedades Federación de Obreros de Imprenta, Unión de Metalúrgicos, Curtidores, Estucadores, Albañiles, Carpinteros, Pintores, Unión Local de la I. W. W., Centro Comunista de Panaderos, Tejedores y demás instituciones sindicalistas y Centros Culturales, envíen sus delegados a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 P. M., en los salones del Hogar Común de la I. W. W., Nataniel 1057.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA— (Sección Santiago).— (Versión oficial)— Se recomienda a la colectividad federada que en el día de hoy cotice cuota voluntaria para ayudar a sufragar el último movimiento.

—El señor tesorero de la Federación atenderá los delegados que actuarán en la ordinaria con lo que concierne a diversos puntos.

A fin de atender a... el señor Díaz estará... desde las 3 de la...

—Los federados de... tradas del pueblo... se les ruega que no... especial los que... Pedro González... tarde desde las 2 P. M. social.

—Tienen carta en... señores Luis A. ... E. Zamora. Pueden... durante el día.

CONFEDERACION DE TRABAJADORES.— Por acuerdo de junta... del presente, se... pulsó de su seno... León Hormazábal... cumplir un comp... esta Sociedad.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— La tesorería.— Sesión de Directorio.— Elección de Directorio y junta general.— La herencia Mejía.— Defiriendo a los deseos de muchos socios, hoy atenderá la tesorería el señor Sánchez, de 5 a 7 P. M. Además el recaudador oficial señor Gutiérrez, visitará los talleres a fin de facilitar la cotización a los socios.

Mañana estará el señor tesorero de 10 a 12, en el local social.

—Para mañana a las 10 A. M., ha sido citado el Directorio para que resuelva algunos asuntos que necesitan ser resueltos. Como es la última sesión que efectuará el actual cuerpo directivo, se recomienda mucho la asistencia.

—Cumpliendo uno de los acuerdos tomados el día 7 del actual, mañana a las 2.30 P. M., se llevará a cabo la junta general ordinaria en que, después de los trámites de rigor, se pasará a conocer el resultado de la votación para la proclamación del Cuerpo Directivo que ha de regir los destinos de la corporación hasta el tercer Domingo de Enero del año 1924.

ACADEMIA DE BAILE LAS DELICIAS.—Esta noche, a las 9 1|2, baile amenizado con orquesta.

PASEO A MALLOCO.—El Centro Social Instituto Nocturno San Ignacio efectuará mañana un paseo al vecino pueblo de Malloco.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.—Hoy, a las 9.30 P. M., baile familiar.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Hoy, baile social, a las 9 P. M.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS.— Hoy, a las 9.30, baile social.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS.—Hoy, a las 8.30, se efectuará un baile social.

CENTRO SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO, BARRIO ESTACION.—Hoy, a las 9 P. M. presentación oficial del nuevo directorio.

ESTUDIANTINA LA ARMONIA.— Un grupo de socios de esta institución y del Centro Demócrata Antonio Poupin, han acordado ofrecerle al señor Francisco Alvial Gómez una manifestación de simpatía por la labor cultural que ha venido desarrollando desde la fundación de la Estudiantina.

La manifestación que se efectuará hoy, consistirá en una comida íntima y a continuación se llevará a efecto un baile social.

Las adhesiones se reciben en la Secretaría del Centro, Recoleta 104 y su valor es de $ 4.00 cubierto, con derecho al baile. Además para las personas que no puedan asistir a la comida, tienen a su disposición tarjetas para el baile, cuyo valor es de $ 1.00, con derecho a familia.

SANTIAGO WATT.—Hoy, de 9.30 adelante, baile social.

SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION".—Hoy Sábado, a las 9 P. M., se verificará un baile con orquesta como preliminar a los festejos del aniversario de la institución, día que se repartirán entradas para la noche del Domingo 14, a las personas calificadas por la comisión de fiestas como merecedores por su comportamiento y asiduidad en los bailes que esta comisión ha efectuado durante el año que feneció.

Mañana Domingo, a las 3.30 P. M. se verificará la reunión general de trasmisión del mando y se dará lectura a la memoria.

Las entradas para la velada concierto de la noche, se repartirán personalmente a los socios y se ruega no mandar personeros porque la comisión será estricta en lo acordado.

ACADEMIA DE BAILE LA CHILE.—Hoy baile con orquesta.

EL PRELIMINAR DEL CAMPEONA... CIAL DE SHIMMY POR SANTI...

SE EFECTUARA ESTA NOCHE BAJO LOS AUS... CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO "ESPARTA"

Hoy a las 9 1|2 P. M. se dará comienzo al preliminar del gran campeonato oficial de Shimmy por Santiago, bajo los auspicios del Centro Deportivo y Recreativo Esparta, en el amplio salón social ubicado en la Alameda de las Delicias N.o 1833.

Unicamente podrán tomar parte aquellos danzantes que no hayan sido clasificados de campeones de concursos de Shimmy y One step, quedando de hecho eliminados los señores: Alfonso Zúñiga, Gustavo Castillo, Luis A. Fuentes, Julio Godoy, Andrés Lacasia y David Campos.

Los premios para las dos primeras parejas vencedoras consisten en artísticas medallas de plata y mención honrosa para la pareja que obtenga el tercer puesto.

El jurado será compuesto por los señores presidentes de las diversas instituciones de la capital y el señor Alfredo Lagos R., ayudante del profesor de baile, señor cobar.

Para que asuma... del concurso y el... se ha contratado la... ta típica de Raimundo... tará los últimos... One step y Shotis... torio Ba-ta-clan de...

Se invita para que... sentar en el... respectivas parejas... tes centros: Fam... tínez de Rozas, Co... mercio Barrio Bra... Santiago, Social y... ca, La Democrata, ... Instructivo Yungay, ... El Despertar, Instr... Academia La Chil...

Las bases para... darán a conocer... efecto el preliminar... ciones se recibirán...

Citaciones

Centro de Artes y Trabajo.—A sesión... U. Americana 401...

Estudiantina "La... sayo general para... P. M., a todos los... 128.

Confederación de Chauffeurs.—A... fragios: Adolfo Cas... Manuel Verdugo, ... P. M.

—A sesión de... a las 9 P. M. en... recomienda la... los directores y... gios por tratarse de... elección.

Sociedad de Socorros... nardo O'Higgins.—... rectorio mañana.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, Int. 2-6, Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudios: Estado 91, Oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3208. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
ARISTIDES NOVOA V.
Abogados, Galería Alessandri 25, cara 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 2044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137, 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales, Nueva York 69, frente edificio Ariztía. Teléfono 455.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros. 3-4.

ROBERTO DEL RIO
Estudio: Agustinas 1248, de 3-5 diariamente.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

LUIS VERGARA ZAÑARTU
Abogado
Estudio: Gálvez 30. — 2 a 4 P. M.

INGENIEROS

CARLOS EDSA FOSTER
Ingeniero de Minas. República 105.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 89, Casilla 3952, Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas de 1-3. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos, condado Stafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas, García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

Prof. DOCTOR ANWANDTER
Regresó de Europa. Especialista en enfermedades señoras. Consultas 2-4.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 659. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 -4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, intestinos, Rayos X. 2-6. A. Prat 30. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1892. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. PUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 366.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4-1|2. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 863. (Frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B., y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2336. Tel. 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos, Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12; Alameda 852. Ausente en Constitución.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7, Castro 31.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias, Exámenes completos sangre, orina, 2.30-4.30. Bandera 571. Tel. 2424.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía, Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 2.30 a 4, Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2, Amunátegui 36. Teléf. Ingl. 3679.

DR. DODDS
Cirugía, huesos, ingertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

GREGORIO DURAN M.
Médico cirujano. Agustinas 828. Teléfono 2855, de 8 a 5.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléf. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario, enfermedades de niños. Merced 560. Teléf. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DR. AZISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

DR. CARLOS GOMEZ BALTEA
Médico cirujano, de 2 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas, Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Ausente en el extranjero.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis, Consultar: 2-5, Delicias 258.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños, de 2-5. Castro 176.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7; Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, inyecciones intravenosas, 1-4.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|2. Domicilio: Cochrane 340.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846.

DRA CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

DR. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6. Domicilio: Nataniel 146.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155, 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas 1 a 4.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 8-5. Domicilio: Sazié 2007.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano", Catedral 2257, de 1-3.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. De 2-4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile, Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332, Catedral 1483.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

DR. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general, Rayos X. 1730-4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 1 a 3.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Niños, Sífilis. Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica: Piel, Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

R. EMILIO PETIT
Cirugía General, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2½. Residencia: Prat 671, Teléfono 194.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4 .Teléf 1642.

DR. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio.— Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4 Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4 Compañía 1470. Domicilio V. Mackenna 886.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

DR. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía.) Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3343.

Dr. SCROGGIE
Especialidad de niños.
Jefe de Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2.30 a 5 F. M. Matucana 303.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista, jefe clínica Oftalmología: 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos, Rayos X. Laboratorio, Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel 2245.

DR. CRISTOBAL SAENZ C
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdómen, especialmente estómago. Sífilis Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1889.

DR. MARCOS A. SEPULVEDA E.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas. Abierto a toda hora.

DOCTOR SANHUEZA
Exclusivamente enfermedades de niños. Compañía 1053. Teléfono 2548.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3 1|2.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3 1|2. Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. G. F. VIDAL S.
Consultas 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2 1|2 a 4 1|2. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 865.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina Interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann, 2-4 1|2. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Catedral 2619.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1288.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas, atenderá vacaciones.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente Puentes, Placas, Coronas, Extracciones. Estado 363.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista, Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Huérfanos 782, (Precios antiguos). Estudios Estados Unidos, Europa.

MUÑOZ LOZ...
Extracciones sin dol... puentes, placas, ... dos. San Diego 49-...

DOCTOR ROGAT
ESPE... PIORREA... ENFERM... DIENTE... BOLSAS
CLINICA DE...
Doctor Valenzuela...
Unica clínica atendi... doctor Alberto Rahn... general, de 2 a 4. C... especialistas, de 9 a 1... Teléfono 1642.

NICOLAS RODR...
Ayudante clínica espe... la Dental. Ausente.

Dr. F. DE PE...
Dentista. Gálvez 30... Galería Alessandri N.o ... Teléfono 156.

RAFAEL URQ...
Dentista. Agustinas ...

VETERINA...

SCHMIDT HER...
Enfermedades ani... ral, llamados domici... nio 457. Teléf. 340.

ARQUITEC...

EDUARDO L...
Construcciones, ... reparaciones, Pres... ciento: Planos, Pre... randé 410.

MATRON...

ROSENDA CASTRO
Recibe pensionistas... Atención especial. Ch...

CLINICA GIN...
Mercedes Darrigrán... ciones, inyecciones, ... especialistas. Cumm...

MATRONA D...
Huérfanos 2460, ... yes y Bulnes. Gran ... ticular. Partos, ate... mente por su prop... a elección de las ... medades de señora... médicos especialist... Inyecciones, atiende a...

Mme. E. FRA...
Matrona francesa, ... guez 647, entre Sta. ... sas.

SARA OSORIO DE ...
Pensionado particu... curaciones internas, ... micilio, Rosas 1721.

PENSIONADO C...
Emma de Torres, ... Buenos Aires, Atien... ca enfermas partes del... cibe pensionistas en ... go 360.

CLINICA PRIVADA ... TRICA
Señora Reyes Jaime ... ta. Establecimiento ... dido por dos cirujan... Recibo parturientas ... país. Partos, Precios ... Consultas gratis, Pres...

PENSIONADO PA...
Mercedes Rojas, ... go 930, Recibe pens... das partes del país. ... ciones. Curaciones ... do consultas por ... gratis, Precios mód...

ANA G. VARGAS ...
Partos, Recibe pens... chrane 986.

PENSIONADO ...RAL
Recibe enfermas, ... tención completa, par... no permanente. San ...

**ANA VILLAVI... MATERNIDAD PA...

LUIS OVANDO y Cía.
CAMBIO DE MONEDAS
Huérfanos N.o 1040 : Télef. Inglés 1451

El Ischirogeno
es el tónico más poderoso, preparado por O. Battista, Nápoli. Una dosis de Ischirogeno equivale a una botella de otro tónico.
En las buenas Boticas y donde A. PETRIZZIO, ESTADO 93-95, al llegar a Moneda.
N|O.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d|v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d|v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d|v.	FRANCES Vista	HOLANDES 90 d|v.	HOLANDES Vista
LONDRES	Libra	1	1	34.90	35.15	34.90	35.15	34.90	35.15	34.90	35.15	34.90	35.15	34.90	35.15	34.90	35.15	.....	.....	34.90	35.15
PARIS	Franco	25.22	66.55	0.52¾	0.53¼	.....	0.53¼	0.5255	0.531	.....	0.53¼	.....	0.53	0.52⅝	0.53	.....	.....	.....	.....	.....	0.53
HAMBURGO	Marco	20.43	38000—	0.0000	0.0011	.....	00008¼	.....	.....	.....	.....	.....	0.0008	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0000775
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.68⅝	.....	7.51¼	.....	7.52 2|3	.....	7.52	.....	7.52	.....	7.51¼	.....	7.52	.....	.....	.....	.....	.....	7.52
ESPAÑA	Peseta	25.22	29.62	1.17½	1.18¾	.....	1.18¾	.....	1.18¾	.....	1.18¾	.....	1.19	.....	1.18¾	.....	.....	.....	.....	.....	1.18½
ITALIA	Lira	25.22	93.90	0.37¼	0.37½	.....	0.38	.....	0.377	.....	0.37¾	.....	0.38	.....	0.38	.....	.....	.....	.....	.....	0.377
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.28	.....	2.86	.....	2.85¾	.....	2.84⅝	.....	2.85	.....	2.81	.....	2.84⅝	.....	.....	.....	.....	.....	2.85
FRANCIA	Franco	25.22	62.95	.....	0.48½	.....	0.48½	.....	0.508	.....	0.48½	.....	.....	.....	0.48⅜	.....	.....	.....	.....	.....	0.482
SUIZA	Franco	25.22	24.59	.....	1.43½	.....	1.42⅞	.....	1.42⅞	.....	1.43	.....	1.43	.....	1.42⅝	.....	.....	.....	.....	.....	1.43
HOLANDA	Florín	12.107	11.69	.....	3.01½	.....	3.01	.....	2.90⅝	.....	3.—	.....	3.—	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.98½
SUECIA	Corona	13.159	—	.....	.....	.....	.....	.....	2.04⅝	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.03
NORUEGA	Corona	13.159	—	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.41
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.42	.....	.....	.....	2.45¾	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	—
DINAMARCA	Corona	13.159	—	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.59

CAMBIO BANCARIO: $ 34.90; COMERCIAL: $ 34.80

1 DOLAR: $ 7.51¼; 1 FRANCO: 0.52¾; 1 MARCO: 0.0009; 1 PESETA: 1.17½; 1 LIRA: 0.37¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.86.

PREMIO DEL ORO: 166%— UN PESO PAPEL VALE: 6⅞d

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Las dos ruedas de ayer del mercado de valores tuvieron regular actividad y animación, la juzgar por los negocios efectuados tanto en títulos de sociedades como en bonos hipotecarios.

Contrariamente a lo ocurrido el Jueves, los precios, especialmente los de los papeles, se mostraron sostenidos, observándose esta característica de preferencia al cerrarse el mercado.

De los cuatro bonos que modificaron sus cotizaciones, sólo uno quedó con retrocesos, notándose, por consiguiente, alza y firmeza.

Diferencias que experimentaron los siguientes valores:

SUBIERON: Caja 8-1|2, 1|2; Caja 8-1, 3|8; Hipotecario 8-1, 1|2; Araca, 1|2; Caylloma, 1|8; Huanuni, 1 1|2; Llallagua, 1 1|2; Nueva Elqui, 1|4; Pintados, 2; San Bartolo, 1|4; Tocopilla, 1|2; Vacas, 1|8; Boquete, 1|4; y Gas de Santiago, 1|2.

BAJARON: Hipotecario 7-1, ¾; Banco de Chile, 1; Arauco, 1|8; Colquirí, 1|8; Tres Puntas, 2 1|2; y S. A. de Vapores, 1.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

45000 Caja 8-1|2, 100
150 Bco. Chile, 220
200 Aconcagua, Feb. 8, 8 5|8
25 Gas Stgo., 46 1|2
15000 Caja 8-1, 100 3|8
400 N. Elqui, 19 1|2
1 Bco. Nacional, 108
400 Minera, Enr. 25, 27 1|2
1100 Araca, Feb. 8, 123 1|2
100 N. Elqui, Feb. 8, 19 1|2
100 Huanuni, Enr. 25, 60 1|2
15000 Hip. 8-1, 97 3|4
1000 Caja 8-1, (chicos), 93
1000 Colquirí, 0.70
600 Antofagasta, 51 1|2
11000 Hip. 8-1, 98
200 Antofagasta, Enr. 25, 51 1|2

SEGUNDA RUEDA

300 Malvoa, 12
30000 Hip. 8-1, 98
1000 Caylloma, Enr. 25, 1 1|2
100 Huanuni, Enr. 25, 62
30 Gas Stgo., 47
27000 Caja 8-1, 100 1|2
500 Tres Puntas, Enr. 25, P. S. 3 1|4
75 Lebu, P. S., 61 1|2
300 Minera, Feb. 8, 27 3|4
2000 Caja 7-1 96 3|4
3700 Caylloma, Feb. 8, 1 5|8
700 Vacas, Feb. 8, 8
200 Tres Puntas, Enr. 25, 3 1|2
11000 Caja 8-1, 100 3|4
7000 Caja 8-1, 1913, 101

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	....	....	3,000	93
Caja 7-1	8,000	96	....	....
Caja 8-1|2	20,000	100½	....	....
Caja 8-1	15,000	100½	10	100¾
Garantizador 8	....	....	15,000	85
Hipotecario 7-1	....	....	27,000	91¾
Hipotecario 8-1	7,000	97⅞	20,000	98
BANCOS				
Chile	....	....	50	220
Español de Chile	....	....	12	155
Nacional	200	108½	100	109
MINERAS				
Aconcagua, Febrero 8	100	8½	200	8⅝
Araca, Febrero 8	200	124	....	....
Arauco	500	0.75	1,000	1
Caylloma, Febrero 8	....	....	200	1⅝
Chañarcillo, Febrero 8	....	....	500	5½
Diputada, Febrero 8	....	....	200	56¾
Diputada, Enero 25	100	56¼	....	....
Domeyko	....	....	500	1½
Espino de Petorca	....	....	500	2⅞
Galico, Febrero 8	200	9½	....	....
Huanuni, Enero 25	100	62	....	....
Kelluani, Febrero 8	1,000	1¼	1,000	1½
Lebu, Enero 25	....	....	200	68
Llallagua, Enero 25	200	392½	....	....
Monte Blanco	500	3	....	....
Minera o Industrial, Febrero 8	100	27¾	200	28
Nueva Elqui	....	....	100	19½
Pintados	100	4	....	....
San Bartolo, Febrero 8	500	9	....	....
Santa Rita, Enero 25	....	....	200	5¾
Tocopilla, Enero 25	....	....	100	93½
Tocopilla, Febrero 8	200	93½	....	....
Vacas, Enero 25	....	....	200	8
SALITRERAS				
Antofagasta, Enero 25	....	....	300	52
Antofagasta, Febrero 9	500	51¾	....	....
Chilena, Febrero 9	500	14¼	200	15
Galicia, Enero 25	100	35½	200	36
Lastenia, Enero 25	....	....	300	35
Lastenia, Febrero 9	100	34¾	....	....
Nueva Castilla	....	....	300	18
GANADERAS				
Tierra del Fuego	200	95¾	....	....
SEGUROS				
La Araucana	....	....	50	51
La Germania	....	....	350	51
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Enero 25	100	32½	100	33
Cervecerías Unidas	....	....	7	36
Gas de Santiago	25	47	....	....
Malvoa	200	12	....	....
Refinería de Penco	100	80½	....	....
Tabacos	....	....	100	79½
DIVERSAS				
Club Hípico	1	7,200	1	7,500
S. A. Vapores, Febrero 8	....	....	500	39
PETROLIFERAS				
Cachenta	500	0.35	500	0.40
Campolicán, Enero 25	200	2⅜	....	....
Orion	....	....	200	4½
Rafaelitas, Enero 25	....	....	500	6
Rafaelitas, Febrero 8	500	6	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	34.80	....	35.—
Oro	....	166.—	....	167.—
Libras por oro	....	13.—	....	13.10
Araca, Febrero 8	....	124	....	....
Lebu, Enero 25	....	....	....	68
Llallagua, Febrero 8	....	393	....	....
Minera o Industrial, Enero 25	....	27½	....	....
Vacas, Feb. 8, transacción	....	8	....	....
Malvoa	....	13	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

30000 Hip. Valparaíso 8, 95.
4000 Caja 8-1, 101.
700 Galicia, Enero 25, 35 1|2.
200 Araca, Febrero 8, 123 3|4.
600 Lastenia, Febrero 8, 34 3|4.
200 Galicia, Febrero 8, 35 3|4.
1600 Lastenia, Enero 25, 34 5|8.
700 Araca, Febrero 8, 123 1|2
100 Malvoa, Febrero 8, 12.

SEGUNDA RUEDA

2500 Gatico, Feb. 8, 9 3|4
200 Vapores, Enr. 25, 39
100 Vapores, Enr. 25, 38 3|4
100 Vapores Feb. 8, 38 3|4
100 Vapores, Feb. 8, 38 1|2
300 Galicia, Enr. 25, 35 1|2
1000 Boquete, 3 1|4
500 Vacas, Enr. 25, 7 3|4
900 Galicia, Feb. 8, 35 3|4
1500 Vacas, Feb. 8, 7 7|8
2000 Vacas, Enr. 25, 7 7|8
300 Industrial, Enr. 25, 35
1000 Rafaelitas Feb. 8, 6

Remate

100 Tres Puntas, 3
1 Club Viña, 410
50 Seguros Unión Italo Ch., 16
1 Sporting Club, 10,400
1 Club Viña, 420
2 Loa, 77

CAMBIO

1.a rueda.—Vendedor: 34.80 y comprador: 34.60.
2.a rueda.—Vendedor: 34.80 y comprador: 34.60.

ORO

1.a rueda.—Vendedor: 166.90 y comprador: 166.70.
2.a rueda.—Vendedor: 167.40 y comprador: 167.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda.—Vendedor: 13 y comprador: 12.90.
2.a rueda.—Vendedor: 13.10 y comprador: 13.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía.

Transacciones efectuadas en el remate semanal del Jueves 11 de Enero de 1923

Afrecho, los 100 kilos:
102 sacos, A. M., $ 17.40.
40 sacos, J. F. V. C., $ 16.80.

Afrechillo, los 100 kilos:
100 sacos, M. S. J., $ 17.
32 sacos, L. y D., $ 16.80.
9 sacos, D. G., $ 16.40.

Avena rubia, los 100 kilos:
33 sacos, E. L., $ 20.50.

Carbón espino, el saco:
59 sacos, C. M., $ 12.40.
333 sacos, Hda. A., $ 11.80.
85 sacos, M. R. V., $ 11.
120 sacos, A. M., $ 11.
4 sacos, M. R. V., $ 11.
106 sacos, J. L. S., $ 10.40.
42 sacos, Hda. C., $ 10.
209 sacos, J. M. E., $ 9.80.
50 sacos, Q. A., $ 9.80.
45 sacos, Q. A., $ 8.
80 sacos, S. G., $ 7.60.
50 sacos, R. C., $ 7.50.
50 sacos, R. M. de M., $ 7.50.

Carbón blanco, el saco:
9 sacos, R. C., $ 3.

Cisco, el saco:
24 sacos espino, J. L. S., $ 5.

Cebada, los 100 kilos:
21 sacos del país, R. V., $ 21.
92 sacos del país, G. R. L. B., $ 20.
42 sacos del país, E. L., $ 20.
6 sacos inglesa falla, C. P., $ 19.

Cochayuyo, el estado:
98 atados, C. E., $ 5.

Charqui, los 100 kilos:
5 bultos, P. B., $ 20.

Chicharrones, los 100 kilos:
1 bulto, Hda. Santa C., $ 20.

Frejoles, los 100 kilos:
20 sacos coscorrones, R. y Cía., $ 40
2 sacos coscorrones, C. Hnos., $ 40
10 sacos caballeros, L. O. P., $ 40.
12 sacos caballeros, D. A., $ 36.
6 sacos caballeros, M. U. R., $ 34.

Garbanzos, los 100 kilos:
2 sacos, L. G. L. H., $ 42.

Granzas, los 100 kilos:
23 sacos, E. A., $ 13.
14 sacos, G. B., $ 12.

Leña, la carga:
9 cargas sauce, A. F., $ 20.
14 cargas espino, 2.o J. T. C., $ 16.50
28 cargas álamos, A. A., $ 14.50.
74 cargas eucaliptus, 2.o J. V., $ 12.
36 y media carga blanca 2.o y 3.o, J. R. E., $ 5.

Leña, los 100 kilos:
98 sacos talhuén, S. G., $ 9.20.

Leña, el saco:
152 sacos espino, C. M., $ 5.10.

Maíz, los 100 kilos:
32 sacos amarillo, J. D. M., $ 23.50
92 sacos revuelto, T. U., $ 23.
50 sacos amarillo, P. Hnos., $ 23.
60 sacos amarillo, P. Hnos., $ 23.50
160 sacos amarillo, L. P. H., $ 22.50.
63 sacos amarillo, A. B. R., $ 22.30
30 sacos amarillo, J. V. L., $ 22.
14 sacos colorado, L. B., $ 20.50.
16 sacos colorado, L. R. A., $ 20.
165 sacos blanco, C. C., $ 18.

Paja larga, la coliza:
220 colizas, A. R. T., $ 1.20.

Papas, el saco:
1 saco cazuelas, A. A., $ 20.
13 sacos cazuelas, B. y D., $ 16.
46 sacos cazuela, D. E., $ 15.
2 sacos semillón cazuelas, J. E. S., $ 8.
1 saco semillón sin retobo, J. E. S., $ 5.

Pasto, los 100 kilos:
484 colizas, 1.er corte, Hda., S. R., $ 8.60.
506 colizas, 1.er corte, H. C. R., $ 8.60.

Sal rubia, los 100 kilos:
125 sacos, A. G. C., $ 9.

Semilla cáñamo, los 100 kilos:
18 sacos, E. B., $ 58.

Semilla curagüilla, los 100 kilos:
1 saco S. y S., $ 19.

Trigo, los 100 kilos:
1 saco blanco, E. B., $ 38.50.
40 sacos candeal, A. M., $ 37.
5 sacos candeal, A. M., $ 37.
5 sacos candeal, E. B., $ 36.
2 sacos florence, A. M., $ 34.
35 sacos candeal fallo, A. V., $ 32.
39 sacos candeal fallo L. y D., $ 29.50.

Quesos: los 46 kilos:
92 Manantiales, D. E. C., $ 112.
298 San José de Pichiguao, J. I. E., $ 110.
614 Buin, J. E., $ 108.
316 Tinguiririca, E. O., $ 108.
153 Hacienda Roma, E. F., $ 108.
258 Pataguilla O Hda., $ 106.
672 Lolenco, D. B., $ 106.
212 Hospital (imitación) D. V., $ 106.
866 Manantiales D. E. C., $ 105.
365 Lo Bustamante, P. B. de B., $ 105.
234 Huique (imitación), J. C. Z., $ 105.
443 San José de Toro, E. M. R., $ 105.
238 Quinta O. Sch, $ 105.
116 Miraflores, A. V. L., $ 105.
176 Chimbarongo, M. C. S., $ 104.
298 Trebulco, S. O., $ 103.
136 San José de Puquillay, A. M., $ 103.
177 San Francisco I. O., $ 103.
320 Cunaco, J. F. V. C., $ 102.
848 Mallarauquito, R. M. de M. $ 102.
269 Victoria de Paine, N. G. E., $ 102.
537 Huique, J. E. d eE., $ 101.
201 Colchagua, C. F. U., $ 101.
542 Malloa, D. B. L., $ 101.
580 Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A., $ 100.
466 Santa Clara de Mall., B. L. A., $ 100.
343 Nancagua, Hda. La Palma, $ 100.
180 Peralillo, M. L. B., $ 100.
362 Requinoa, A. R., $ 100.
194 Las Cabras, A. B., $ 100.
237 Chimbarongo, L. E., $ 100.
260 Totihue, J. G. G., $ 96.
399 Pichidegua, A. T. D., $ 96.
382 Melipilla, G. D., $ 95.
1134 Longaví, M. A. B., $ 95.
530 Campolindo, L. S. O., $ 94.
624 Chimbarongo Suc. L. V. A., $ 94.
473 Hacienda Illapel, $ 93.
142 Hualañé, J. F. V., $ 91.
638 Santa Clara de Mall., B. L. A. $ 91.
243 Codao, P. N. A., $ 91.
217 Melipilla, G. D., $ 90.
218 Tinguiririca, E. O., $ 90.
192 San Francisco, E. R., $ 90.
75 Santiago (imitación Soc. de F., $ 90.
51 Puangue, L. E., $ 89.
75 Tinguiririca (Hinchados), R. S. M., $ 84.
89 Itahue, A. A. S., $ 83.
451 Copihue, J. de la C. M., $ 81.
408 Balquibudis, B. G., $ 80.
31 Tinguiririca (hinchados), R. S. M. $ 78.
79 Tinguiririca (hinchados), E. O., $ 75.
178 Placilla, C. C., $ 65.
124 Tihué (desceremados), A. T. D., $ 25.
Total de quesos vendidos, 16,745 kilos.

Mantequilla, los 46 kilos:
10 San Manuel M. F. U., $ 350.
110 Hacienda Culipran, $ 250.
63 San Carlos, C. A., de la M. R., $ 245.
78 Hacienda Culiprán, $ 241.
36 Hacienda Paine, $ 240.
198 Buin, J. S. S., $ 24.
166 Yerbas Buenas, F. A. de la F., $ 239.
71 San Carlos, V. P., $ 237.
45 Chillán, J. C. L., $ 236.
39 Melipilla, D. P., $ 235.
86 Cabildo, A. C., $ 233.
91 Bulí, E. C. U., $ 233.
40 Teno, D. T., $ 232.
54 Villa Alegre, A. N., $ 231.
13 Lo Miranda, J. G., $ 231.
45 Parral, A. M., $ 231.
45 Villa Alegre, S. N., $ 230.
36 Alhué A. T. D., $ 230.
7 Rosario, Hda., Sta. Itabel, $ 230.
103 La Ligua, E. D. R., $ 230.
67 Melipilla, L. y B., $ 229.
177 Bulnes, Suc. R. V. M., $ 227.
30 Santiago, M. Z., $ 226.
92 Río Negro, A. M., $ 225.
54 Fundo San Rafael, $ 225.
40 Fundo San Rafael, $ 218.
Total de mantequilla vendida, 1,796 kilos.

Ureta Cía. — Sucesión de Emeterio Ureta U. — Local Delicias 3410. — Teléfono 42. Estación. — Oficina Bandera 185.— Teléfono 995, Central.— Casilla 1340, Santiago

NOTA.— Los precios indicados en esta revista, son con envase, la carga por sobornal debe venir a nuestra orden a Estación Alameda y por carros completos al Desvío Gandarillas. Los boletos a Casilla 1340, Santiago. Pagos se hacen al día siguiente del remate, en nuestra oficina, Bandera 185.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.67½
Chile	4.67½
Francés de Chile	—
Holandés	4.67½
Londres y Río de la Plata	4.67½
National City Bank	4.67½

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

100 María Fca., Enero 25, 7 1|4.
100 Banco Nacional, 109 1|2.
8000 Quilicura, Enero 25, 7 1|4.
300 Quilicura, Enero 25, 7 1|4.
200 Quilicura, Enero 25, 7 1|4.
500 Quilicura, Enero 25, 7 3|8.
200 Quilicura, Enero 25, 7 3|8.
500 Cacheuta, P. H., 0 3|8.
100 Quilicura, Feb. 8, 7 3|8.
100 Quilicura, Feb. 8, 7 3|8.
200 Quilicura, Feb. 8, 7 3|8.
300 Quilicura, Feb. 8, 7 3|8.
200 Quilicura, Enero 25, 7 3|8.

SEGUNDA RUEDA

1200 Quilicura, Enero 25, 7 1|2.
100 N. Elqui, Feb. 8, 19 1|2.
300 María Fca., Enero 25, 7 1|4.
500 Aconcagua, Enero 25, 8 3|8.
100 María Fca., Enero 25, 7 1|8.
2100 Quilicura, Feb. 8, 7 1|2.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 131.17.6 al contado y £ 133.12.6 a plazo.

Subió: £ 0.17.6 al contado y £ 1.0.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 64.2.6 al contado y £ 64.15.0 a plazo.

Bajó: £ 0.2.6 al contado y £ 0.2.6 a plazo.

Plata: 31 9|16 d., subió 3|8 d.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960, Estación San Diego
SANTIAGO

Transacciones al peso en la Feria del 11 de Enero de 1923:

Vacas:
11 con 5665 kilos, a 0.88.
12 con 6460, a 0.87.
10 con 4575, a 0.87.
10 con 4950, a 0.85 1|2.
9 con 4470, a 0.85.
8 con 3920, a 0.83.
5 con 2500, a 0.82.
10 con 4830, a 0.83.
9 con 2660, a 0.83.
10 con 3880, a 0.79 1|2.
8 con 1300, a 0.78.
8 con 3950, a 0.77 1|2.
5 con 2320, a 0.77.
5 con 2200, a 0.76 1|2.
11 con 5700, a 0.75 1|2.
7 con 3720, a 0.75.
8 con 3370, a 0.75.
11 con 4990, a 0.74.
5 con 1620, a 0.73 1|2.
9 con 3180, a 0.72 1|2.
8 con 3450, a 0.71.
4 con 1595, a 0.71.
11 con 3950, a 0.70.
15 con 5100, a 0.70.
10 con 3770, a 0.68 1|2.
5 con 2425, a 0.68.

Bueyes:
1 con 805, a 0.86.
5 con 2330, a 0.70.
3 con 1455, a 0.69.
10 con 5020, a 0.68.

Novillos:
5 con 2445, a 0.84.
18 con 2910, a 0.81.
10 con 5305, a 0.81.
18 con 9125, a 0.80 1|2.
8 con 4590, a 0.79 1|2.
10 con 4910, a 0.79 1|2.
11 con 4355, a 0.78 1|2.
2 con 1045, a 0.77.
10 con 5060, a 0.76.
10 con 4490, a 0.75.
10 con 3990, a 0.74 1|2.
10 con 4230, a 0.71 1|2.
5 con 1750, a 0.69 1|2.
321 corderos a $ 29.50.
98 corderos, a 29.00.
70 ovejas, 22.50.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	52	Corderos	1022
Novillos	96	Cerdos	68
Vacas	279	Cabros	86
En vara	60	Terneros	64
Total	487	Total	2250

PRECIO DE LAS CARNES
Por kilos

Carne buey	1.a	1.14	a	1.20
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne novillo	1.a	1.14	a	1.18
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne vaca	1.a	1.14	a	1.18
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cordero	1.a	1.50		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Carne oveja	1.a	1.10	a	1.20
Id. id.	2.a	0.80	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	1.a	No hubo		
Id. id.	2.a	No hubo		
Id. id.	3.a	No hubo		
Carne cerdo	1.a		a	1.75
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.30	a	1.50
Grasa en rama		1.30	a	1.50
Sebo de cordero		0.90	a	1.00
Cuero de buey			a	1.35
Id. novillo			a	1.45
Id. vaca			a	1.55
Id. ovejuno, docena		$ 30.00	a	60.00

COMPRO
Coche guague en ocasión.
Dirigirse: Capitan Orella 67

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 12 DE ENERO DE 1923

CORTE SUPREMA

1.a SALA

1 Agregada, Recurso de amparo de Osvaldo Rodríguez y otros, en acuerdo.

2.a SALA

3 del día 8, Luis Campusano y otros con Augusto Ouvrard, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegatos:

Se hicieron presentes don Guillermo Rivera, por el recurso y don Gabriel Palma R. contra el recurso y quedó pendiente.

Falladas de acuerdo:

José Simón Vergara y otros con Suc. Roberto Badilla, sin lugar forma; redactor señor Figueroa Larraín.

Francisco Valdés B. con Alejo Santelices, ha lugar fondo; redactor señor Bascuñán.

José B. Contreras con Filomena del Solar de C., sin lugar fondo; redactor señor Moreno.

Fisco con Emma Fehrmann v. de E., sin lugar fondo; redactor señor Santa Cruz.

Suc. Tomás Peña con Rudloff Hnos., ha lugar fondo; redactor señor Bezanilla S.

Banco Crédito Unido con Ricarlo Bustos, invalida sentencia de fondo, de oficio; redactor señor Rojas.

Falladas en cuenta:

Recurso de queja de Eleuteria Avendaño de Poblete, sin lugar.

Recurso de queja de Régulo Valenzuela, desistido.

Recurso de queja de José Flores, sin lugar.

Recurso de queja de Enrique Mujica, sin lugar.

Recurso de queja de Síndico de la quiebra del Banco Popular, sin lugar.

Recurso de queja de Arturo Fernández Pradel, sin lugar.

Recurso de queja de Alejandrina Vigouroux y otros, sin lugar.

Desiertos:

Recurso de queja de Elena Carrasco de Méndez.

Recurso de queja de José Badía.

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA

2 Aníbal Wilson N., reclamo contra acuerdo de la Municipalidad de Zapallar, trámite; 4 Ernesto Vargas con Santiago González, suspendida; 5 Manuel A. Paredes con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 6 Vicente Nardecchia con Luisa Bello, trámite; 7 Banco Español de Chile con Marcos Guajardo, en acuerdo; agrada, Germain y Sierra con el Fisco, aprobada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Salvador Hess por el reclamo, en la 2.a; don Lindor Pérez en don Ambrosio Montt R., en la 3.a; don Benjamín Jiménez por la probación, en la agregada.

Fallada de acuerdo:

Ardiuno con Zutyiá.

2.a SALA

Relator, señor Varas Olea.

1. Guillermo Velasco con Manuel Molina, suspendida; 2 Guillermo Velasco con Manuel Molina, suspendida; 3 Esa y Paulina con Convento de la Merced, confirmada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Luis Alarcón con Víctor Farías.

Fallada agregada:

Dorila Medina contra Eduardo Julliet Ossa, aprobado.

Pedro Aránguiz con Alfredo Julliet, trámite.

Alegaron:

En la 3.a don Aquiles González, revocada y don Jorge Salas, confirmada.

En la 2.a agregada, don Franklin Otero con don Mariano Puga.

3.a SALA

Viernes 11, señor Gutiérrez

1 Alfonso Zañartu con Ismael Silva, aprobada; 2 Mateo Delporte, patente, acogida; 3 Guillermo Reitmann, recurso de hecho, sin lugar; 4 Contra Ricardo Salazar, confirmada con declaración; 5 Contra Carmen Riveros, en acuerdo y diligencias; 6 Contra Ernestina Sepúlveda, mal anunciada; 7 Contra Etelvina Morales, confirmada; 8 Sumario por hurto de mulas a Fortunato Fernández, aprobada; 9 Sumario por muerte de Manuel López, aprobada; 10 Eugenio Riquelme, servicio militar, aprobada; 11 Contra Luis Rivas sin estado; 12 Contra Mariano Jerez, confirmada.

Agregada, contra H. Arenas y otros, aprobada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Manuel Cabezas con don Humberto Yáñez, en la 1.a.

Don Leoncio Saavedra, por el reclamo, en la 2.a.

Don Guillermo Fuentes, por la aprobación, en la 9.a.

Don Carlos León C., por la revocación, en la 12.a.

Fallada de acuerdo:

Partición Tagle Lorca con Rivera.

4.a SALA

Relator señor Mac-Iver

1 Carlos Graff con Ernesto J. Singer, suspendida; 2 Carlota Corral con Antonio Martínez, sin lugar; 3 y 4 Frollán Lagos con Guillermo Concha Melo, mal anunciada; 5 Ercilia Castro de L. con Luis Fernández; 6 Elías Valenzuela con Cornelio Abarca, confirmada; 7 Elvira Concha de H. con Elías Santías, confirmada con declaración; 8 Fisco con Banco de Tacna, aprobada; 9 Salomé v. de Carolina con Dirección de Impuestos Internos, sin lugar; 10 Carlos Werner con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 11 Hernán Sánchez con Carlos Ulrich, confirmada.

Fallada de acuerdo:

Valderrama y otro con Velasco.

Vitalicio Meneses contra Juan de Dios Marticorena.

Alegaron:

En la 3.a, don Tito V. Lisoni con Benjamín Jiménez.

En la 7.a, don Manuel Salinas, confirmando.

En la 8.a, don Teodoberto Alvarez, aprobando.

En la 8.a, don Aníbal Rogat, confirmando.

5.a SALA

Viernes 12, señor Bernales

1 Blanca Palma con Hernán González Moreno, suspendida; 2 Eleuterio Rojas con Manuel Fernández Urrutia, es parte la Junta de Beneficencia de Santiago, id; 3 Eleuterio Rojas con Manuel Fernández Urrutia, es parte la Junta de Beneficencia de Santiago, id.; 4 Carlos Pérez Peña con Convento de la Recoleta Domínica, id.; 5 Luis Allendes con Francisco Peñalosa, sucesión, sin lugar; 6 Josiah Harding con J. Francisco Fabres, incidente de don Arturo Yávar, suspendida; 7 Aniceto Salinas y otro con Gricelda, revocada.

Agregada: Rodríguez con Garín, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Juan Rafael Gutiérrez por la revocación, en la 7.a.

Don Felidor Matus con don Darío Urzúa, con la agregada.

Fallada de acuerdo: Lago (patente).

¿Dónde puede Comprarse
más barato, camisas, calzoncillos, pantalones, ternos de ropa, trajecitos niño, polleras para señoras, guarda-polvos de caballeros, y en general toda clase de ropa para obreros y trabajadores?
En la Fábrica:
EL MORRO DE ARICA
SAN PABLO 1060
NOTA.— 10 p|o descuento desde 3 prendas.
N|O

Compramos
Azúcar, arroz, té, café, harinas diversas, aceite de comer, trigo mote y candeal, maíz, garbanzos, lentejas, arvejas, chuchoca, chuño, sal, quaker, fideos, alcohol, etc.
Carbón coke, id. de piedra y de espino, leña de eucaliptus y de espino, Fósforos, Parafina, Velas, etc.
Escobas Escobillones, Escobillas, etc., etc.
JUNTA DE BENEFICENCIA
Oficina de Compras
MONJITAS 695
E-18

Propuestas para el Cuerpo de Bomberos
Hasta nuevo aviso se suspenden las propuestas sol

Crónica Policial

SE DEVOLVERA A SUS DUEÑOS EL DINERO RETENIDO PARA COMPRA DE BOLETOS DE LOTERIA

La Corte de Apelaciones no da lugar a una contienda de competencia entablada por la Comandancia General de Armas

Aburrida de su existencia se deja caer al Mapocho, pero es sacada con vida

Debe concederse la extradición definitiva al reo Velasco, dice el Fiscal de la Corte Suprema

Para vengar una injuria enlazó al adversario y lo arrastró tras su cabalgadura

Un accidente fatal en la calle Nueva AndrésBello

El rapto de Ñuñoa termina con la oficina del Registro Civil

Una partida de bandidos es aprehendida en las canteras de Colina

SE APREHENDE A UNA PARTIDA DE MALHECHORES

LOS DELINCUENTES SON SORPRENDIDOS EN LAS CANTERAS DE COLINA

Ultimamente se habían efectuado numerosos salteos en los alrededores de Santiago y especialmente en las comunas vecinas, sin que las policías rurales hubiesen podido aprehender a los hechores.

Con el objeto de aprehender a estos delincuentes o darles una batida en forma, anteanoche se dirigieron a las canteras de Colina los ayudantes de la Sección de Seguridad, señores Lizama y Poblete, acompañados de varios agentes.

Estos detectives fueron afortunados en sus pesquisas, pues después de activas diligencias, lograron aprehender a varios de esos malhechores.

Entre los aprehendidos figura el cojo Molina, terrible delincuente muy conocido en los anales del crimen.

Este individuo es autor de dos homicidios ocurridos en la calle Nueva Matte y de otros delitos de gravedad.

En cuanto a los demás detenidos, todos son hombres peligrosos.

SE DESCUBRE UNA FALSIFICACION EN LA TESORERIA FISCAL

LOS ANTECEDENTES PASARON AYER A LA JUSTICIA ORDINARIA

Los empleados de la Tesorería Fiscal descubrieron un intento de estafa que se pensaba efectuar por medio de comprobantes de egreso.

Un individuo se presentó a cobrar la suma de $ 500, llevando uno de esos comprobantes en que figuraba el nombre de don Juan de la C. Palma.

Posteriormente se presentó a cobrar con otro comprobante la suma de $ 1,230.

Descubierta la superchería, se dió cuenta a la Sección de Seguridad. Una vez efectuadas las investigaciones del caso y comprobado el hecho, la Sección de Seguridad dió cuenta al Juzgado del Crimen en el día de ayer, donde se ordenó iniciar el sumario respectivo.

TOMO EL LAZO Y ARRASTRO A SU ADVERSARIO, CAUSANDOLE LA MUERTE

CONDENADO A 15 AÑOS EN 1.a INSTANCIA, LA CORTE LE REBAJA LA SENTENCIA A 8 AÑOS

En el 2.o Juzgado del Crimen se instruye un sumario contra Segundo Alarcón González, a quien se ocusa de ser el autor del homicidio de Ismael Valenzuela, ocurrido en Pudahuel, el 27 de Octubre de 1921.

Alarcón fué aprehendido por los carabineros acantonados en ese lugar.

Puesto a disposición del juzgado del crimen, Alarcón confesó el delito y expuso que lo había ejecutado del modo siguiente:

Después de haber estado bebiendo en un despacho llamado "El Aliado" tomaron sus cabalgaduras y siguieron el camino.

Valenzuela que era un individuo de 50 años, había amenazado con un cuchillo a Alarcón, y éste para defenderse tomó el lazo que estaba colgado de su montura y enlazó al primero.

Después arrancó con su cabalgadura y Valenzuela fué arrastrado como dos cuadras, dejando de existir.

El juez del crimen que instruyó el sumario condenó a Alarcón a 15 años de presidio.

El reo apeló de la sentencia.

La Corte conociendo de la causa, rebajó la pena a ocho años.

En estos días se notificará al reo de la sentencia.

DE LA CARCEL AL REGISTRO CIVIL

SE LEGALIZA LA UNION INICIADA EN UN RAPTO

El rapto de Ñuñoa ha tenido su fin.

El inspector de investigaciones señor Palacios, después de una excursión a San Bernardo dió con todos los actores de esta curiosa aventura.

En una casa de comercio del vecino pueblo, el detective se encontró con el culpable, que estaba en esos momentos adquiriendo un vestido para la joven Aída.

Aprehendido Arturo Espinosa, el interesado en el rapto, cayó toda la comparsa.

Interrogado Espinoza manifestó que era novio de Aída y en vista de la tenaz negativa de los padres para concederle el permiso necesario a la joven, optó por raptarla.

Para efectuar el rapto consiguió los servicios de un vecino, llamado Eleuterio Pezoa, quien fué su ayuda principal.

Espinosa dice que está dispuesto a efectuar inmediatamente la unión legal con Aída, a quien quiere de verdad.

Ayer comparecieron al Juzgado todas las personas que aparecen mezcladas en este asunto.

En vista de estas declaraciones del consentimiento del padre de Aída, el juez ordenó que fueran al Registro Civil donde recibieron la consagración legal.

La muerte del chauffeur Castillo

Con fecha de ayer, la 3.a sala de la Corte, compuesta de los señores Ministros Astorquiza, De la Fuente y Molina, falló el proceso por muerte del chauffeur Manuel López Castillo, confirmando la resolución de primera instancia dictada por el señor juez don Fernando Soro Barriga, resolución que sobresee temporalmente con respecto al delito mismo y definitivamente contra Mercedes Boada.

Este proceso causó alarma pública.

La plata de las Loterías

El primer Juzgado del Crimen ha designado al abogado señor Arredondo Reyes para que retire del Banco los depósitos destinados a los vendedores de boletos de loterías.

Como se recordará, el juez señor Villagra ordenó la retención de ese dinero en vísperas de los grandes sorteos de Navidad.

Una vez que el dinero esté en poder de la persona designada, se procederá a su reparto por intermedio del Juzgado.

Se comprende que ese dinero le será entregado a sus dueños.

Aprehendida por infanticidio

Andrea Bravo fué aprehendida por la Sección de Seguridad, acusada de haber dado muerte a una hijita suya de dos días.

Hoy será puesta a disposición de la justicia.

DECLARADO REO.— El juez del crimen que instruye el sumario contra Francisco Horta, acusado de haberse apropiado de algunas propiedades, lo declaró reo.

En cuanto a otra persona que se hallaba detenida por el mismo asunto, fué puesta en libertad incondicional.

Se cayó del tejado y se causó la muerte

En calle Nueva Andrés Bello ocurrió ayer tarde un desgraciado accidente.

Un muchacho que se encontraba en el tejado de la casa sufrió una caída con tan lamentables consecuencias, que se causó una muerte instantánea.

Se dió cuenta del hecho a la policía y se envió el cadáver a la Morgue.

Sobre una contienda de competencia

Hace algún tiempo dimos cuenta de las incidencias producidas entre el capitán Garretón y don Guillermo Benavides, en el cuartel donde sirve el primero.

Esas incidencias dieron origen a un Consejo de Guerra que todavía se ventila.

El capitán señor Garretón se presentó al 2.o Juzgado del crimen, querellándose por injurias contra el señor Benavides.

La Comandancia General de Armas cuando tuvo conocimiento de la querella, entabló contienda de competencia al Juzgado del Crimen.

El juez que conocía en la querella no dió lugar a la contienda de competencia y los antecedentes subieron a la Corte de Apelaciones.

Este tribunal acaba de fallar, no dando lugar a la competencia entablada por la Comandancia General de Armas, de modo que la querella seguirá su curso en el 2.o Juzgado del Crimen.

UN ROZO EN UNA FABRICA DE TEJIDOS.— Don Manuel Friedman, dió cuenta a la Sección de Seguridad, de que había sido objeto de un robo en una fábrica de tejidos que tiene instalada en San Diego 107.

Los ladrones le robaron mercaderías por valor de $ 1,000.

Dictamen al Fiscal sobre la extradición de Velasco

El Fiscal de la Corte Suprema elevó a este tribunal su dictamen referente a la extradición del reo Velasco, solicitada por el Gobierno del Uruguay.

A Velasco se le sigue un proceso en esa República por diversas estafas cometidas allá.

El Fiscal es de opinión que se le conceda definitivamente la extradición.

La estafa al City Bank

El contador del City Bank, señor Camus, se ha presentado al Juzgado del Crimen con el objeto de prestar declaración.

Esta se refiere a la estafa de que fué víctima la institución bancaria ya designada.

La estafa a la Bolsa Comercial

El 3er. Juzgado del Crimen designó al señor Carlos Boizard para que examine los libros de la Bolsa Comercial.

Como ya lo hemos manifestado, en ese Juzgado se instruye un sumario por defraudación a esa institución.

De la Bolsa Comercial se nos pide decir que la persona que aparece inculpada, no es corredor como equivocadamente se anunció ayer.

Intento de suicidio

María Torres, de 32 años, se tiró ayer al río Mapocho con el objeto de ahogarse.

Guardianes de la 1.a Comisaría, que se impusieron oportunamente del hecho, fueron en auxilio de la Torres, y lograron extraerla con vida.

Hoy se dará cuenta del hecho a la justicia.

Sobre un atropellamiento automovilístico

En nuestra edición del 25 de Junio del año próximo pasado, dimos cuenta del lamentable accidente de que fué víctima el empleado de la Corte de Apelaciones de esta capital señor Rafael Urbina Figueroa quien al pretender atravesar las boca-calles Morandé y Compañía fué atropellado por el auto N.o 164 que pasaba en esos momentos por dicho punto, el que era conducido por el chauffeur Armando Martínez Miranda y de propiedad de don Rafael Pérez Canga, resultando el accidentado con ambos brazos fracturados y contusiones en el rostro.

Iniciado el sumario correspondiente por el tercer juzgado del crimen y tramitado de oficio por este Tribunal, fué declarado reo el mencionado Martínez con el mérito de las declaraciones que corren en autos, obteniendo su libertad bajo fianza.

Cerrado el sumario pasó en vista al señor Promotor Fiscal, correspondiéndole dictaminar a don Manuel Matus, funcionario que después de estudiar minuciosamente los autos, dió una vista en el sentido de que se encontraba probada la culpabilidad del chauffeur y pide se le condene a cien días de reclusión, por estimar que la prueba rendida por éste no es bastante para desvirtuar el hecho que se le imputa.

El señor Urbina en atención a lo que consta de autos hasta la fecha, se ha presentado querellándose criminalmente contra el mencionado Martínez y pide se le tenga como parte querellante y se le confiera traslado de la acusación fiscal, a fin de deducir acusación en forma; pide asimismo se le reserve la acción civil para deducirla oportunamente contra quien corresponda, a lo que el juzgado accedió por resolución de 9 del presente.

¿Dónde está María Cisternas?

UNA NOTICIA QUE LE INTERESA

José Barrera era un obrero que trabajaba en la oficina salitrera "Rosario", de los señores Bruna, Sampaio y Co., en Antofagasta.

Por un accidente ocurrido en el trabajo, el obrero Barrera dejó de existir.

La Compañía ha podido investigar que Barrera era casado con María Cisternas y tenía algunos hijos.

Los señores Bruna, Sampaio y Cía., están interesados en conocer el domicilio de la Cisternas con el objeto de protegerla y darle lo que le corresponde al obrero Barrera.

La Sección de Seguridad agradecerá toda noticia que se le de respecto del paradero de la señora de Barrera.

AMAGO DE INCENDIO. — Ayer ocurrió en Avenida Delicias, entre Lastarria y Cerro, un amago de incendio.

No tuvo mayor importancia.

ACLARACION.— Se ha acercado a nuestra redacción el señor Bernardo Medina Astudillo, Picarte 334, para manifestarnos que su hijo Bernardo, falleció el Martes 9 a consecuencia de haberse arrojado al Mapocho, tomó tan extrema resolución por encontrarse con sus facultades mentales perturbadas y no por disgustos amorosos como dice la relación del hecho, publicada en estas mismas columnas.

Hacemos la aclaración después de conocer las pruebas de lo aseverado por el señor Medina.

UN BARRIO INFESTADO DE LADRONES.— El barrio comprendido entre las calles 10 de Julio, Santa Rosa, San Francisco y Santa Cruz, se encuentra alarmado con la frecuencia con que se están cometiendo robos a la luz del día.

En el espacio de una semana, se han verificado seis robos a casas y negocios, sin que el clamor de los perjudicados haya sido oído.

De entre éstos podemos señalar el cometido ayer a las 10.30 de la mañana en la casa-habitación del señor Luis Roatti, a quien se le sustrajo de un ropero la suma de 430 pesos.

Hace más misterioso estos robos, el hecho que parece que los cacos obran por el interior de las casas. Así ha quedado demostrado en la mayoría de los robos a que aludimos.

Es de esperar que la Sección de Seguridad o la 6.a Comisaría que está a un paso de este radio, establezca las rondas nocturnas o diurnas para la tranquilidad del barrio.

POR QUEDARSE DORMIDO

Ramón Salas Cerda expuso en la 2.a Comisaría que se quedó dormido en Diez de Julio 276 y le rebaron un reloj y cadena de oro.

$ 1,000 EN ESPECIES

Don Manuel Trismán, San Diego 107, dió cuenta a la 6.a Comisaría que le robaron especies que estima en $ 1,000.

$ 500 EN DINERO

Don Luis Roatti dió cuenta a la 6.a Comisaría que le sustrajeron $ 500 en dinero de su dormitorio, Ricardo Santa Cruz 762.

ROBO DE ANIMALES

David Molina Pino expuso en la 5.a Comisaría que le robaron dos caballos en Ecuador 811.

CONTINUAN LAS HAZAÑAS DE FERNANDEZ

Doña María Córdova, Bascuñán 1126, expone en la 8.a Comisaría: "Alejandro Fernández sorprendió a doña Matilde Córdova y le pidió un terno de parada de cadete de la Escuela Naval perteneciente a su sobrino Octavio Fernandois Sánchez.

El terno lo avalúa en $ 360.

Fernández fué telefonista de la 3.a Comisaría y expulsado por ser el autor del robo efectuado a la señora Catalina Iñíguez de Pereira.

DESAPARECIDA

Don Luis A. Bruna dió cuenta a la 10.a Comisaría que su esposa María Henríquez ha desaparecido de su hogar.

A LA MORGUE

Fué enviado a la morgue, un feto hallado en la calle Catedral próximo a Chacabuco.

ROBO DE ESPECIES

Los carabineros de Providencia aprehendieron a Desiderio Astudillo Núñez, por robo de diversas especies a Rosario Quijada.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA

El obrero Angel Negrete González fué atropellado por el tranvía 324, en San Pablo esquina de San Martín, resultando con lesiones graves.

El maquinista, Santos Villarroel, fué detenido.

Se necesita
Vendedor
competente para cajas de fondo y máquinas de escribir, muebles, etc.
Sueldo y comisión.
Bandera 110
E-13

Propuestas Públicas

Se piden propuestas públicas para la construcción del nuevo edificio de la "Gota Mercedes Lazcano". Bases y especificaciones, en la Tesorería del Patronato Nacional de la Infancia, Claras 541. Las propuestas se abrirán el 26 de Enero a las 6 P. M.
E-16

CENTRO V

Se cita a reunión para el día 14 del presente, A. M., en los salones del "Rio", para elegir el Directorio que ha de finiquitar los trabajos de organización e instalación.

Se invita a esta asamblea a todos los vascos y descendientes vascos, sean o no socios.

La asamblea reunida en diciembre acordó ampliar el plazo para la admisión de socios hasta el 14 del presente, a los residentes en Santiago y hasta el 15 de Marzo para los que residen en provincias.

Las solicitudes de ingreso pueden hacerse hasta esa fecha en la librería "El Canario", 21 de la Casa Blanca", Puente 1 o Casilla de Correo 3244.

La Comisión Organizadora

CASAS PARA E

Pídense propuestas para dotar de local a las escuelas de continuación se indica el departamento de Santiago, precio anual que se expresa para radio siguiente:

Escuela N.o 13, Rancagua, dencia, ambas aceras; entre de Matte y Carrión. Canon:

Escuela N.o 27, Rancagua, sa, Lira, Alameda, Ramírez, Root y Jofré. Canon:

Escuela N.o 44, Rancagua, ambas aceras, entre la Unión. Canon: $ 7,200.

Escuela N.o 47, Rancagua, te. Canon: $ 3,600.

Escuela N.o 65, Rancagua, toría, Maule, Carmen y Canon: $ 7,200.

Escuela N.o 97, Rancagua, na, Gorbea y Arauco. Canon: $ 4,200.

Escuela N.o 127, Rancagua, dencia, ambas aceras; entre Bezanilla y San Luis. Canon:

Las propuestas se abrirán del actual, a las 3 P. M., en la Dirección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, de se darán los datos que se citen.

El Director General de Educación Primaria

ASALTO

Fué remitido a la Penitenciaría Alejandro Valdés, con varias heridas a

Valdés fué asaltado de Sazié esquina de Zenteno, varios individuos.

La policía logró detener a Ismael Torres, uno de los asaltantes.

DE UN BOLSILLO

Rosa González que se hace llamar Lucero Rojas, detenida a petición de otro Cordero, que le habría sustraído de un bolsillo pesos.

LESIONES GRAVES

Juan S. Aranda fué atacado en Lo Negrete a quien habría inferido lesiones con un cuchillo a Alfredo Matay.

Quiroz quedó hospitalizado en la Asistencia Pública.

VAN DYCK

SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañia Inglesa de Tabacos

AVISOS ECONOMICOS

En los avisos de la Sección "MUEBLES" que se recibirán hoy Sábado para que se mañana Domingo, la palabra "CINCO CENTAVOS"

Imprenta "Echeverría"
San Diego 1233.—Teléfono 23 (Matadero)
Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.
AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscripciones hasta las

AVICULTURA Y CULTIVOS

VIÑA PRODUCCION COMPRO, escribir G. C., Correo San Miguel. 14-E

HUEVOS SIETE RAZAS IMPORtadas, $ 12 docena. Carro Yungay: Chacabuco 1341. 14-En

COMPRO MALLAS USADAS PARA molinero. Fco. Lhuissier, Población Matucana, Estación Renca. 13-E

VENDO LINDO CANARIO Y CAnaria muy cantor. Jaula bronce. San Martín 852. 13-E

SEMILLA ALFALFA ESPECIALIzada. Carrera 208. 15-E

PRECIOSA PLANTA DE JAZMIN y medio amoblado salón, se venden. Maestranza 278. 14-E

HUEVOS FRESCOS, 22 CIENTO; Docena, 2.70. Brasil 220. Teléfono 2429.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILISTAS REPUESTOS Ford y accesorios, colosal surtido; aprovechen nuevo descuento. San Pablo 3236, próximo a Matucana. 5-Marzo.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs-mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 4—M—1923

SIDE CART PARA MOTOCICLETA buen estado compro. Casilla 2055. 13-E

VENDO MOTO SCOUT Y VARIAS otras marcas y auto Ford estilo Sport, en perfecto estado. Cienfuegos 11. 13-En

CARROCERIA CHANDLER, ROADster, cambio por cinco asientos. Casilla 1310. 13-E

AUTOMOVIL MURRAY 8 CILINdros turismo de siete asientos garantido, en perfecto estado, realizo en $ 13,000. Verlo Carrocería Manuel Gamboa, Riquelme 36. E-15.

VENDO FORD SPORT Y DOS MOtos, una Indian y otra Cleveland, de ocasión, en perfecto estado. Gálvez 799. 13-En

¡AUTOMOVILISTAS! ¡CHAUFfeurs! En Monjitas 362, encontrará usted neumáticos, cámaras, repuestos y accesorios que desee para su automóvil a precios fuera de competencia. Grasa y aceites lubricantes.—Enrique Rojas y Cía. 13-En

ENRIQUE ROJAS Y CIA., MONJItas 362. Se encarga de todo trabajo eléctrico para automóviles, torno, soldadura al oxígeno y confecciones de repuestos para cualquiera marca. Mecánica en general. Trabajos garantidos. 13-En

VENDO AUTO DODGE EN MUY buen estado. Verlo y tratar de 3 a 5 de la tarde, en Teatinos 31. 14-En

AUTO ESTURDEBAKER, SE VENde. Bristol. Hotel. 13-H.

GRAN OCASION VENDO AUTOmóviles siete asientos turismo, 5,500 St. Victoria N.o 0.213. 14-E.

ALAMBRES, LLANTAS DE GOMA para ruedas de coche. Delicias 2130. 15-E

LLANTAS DE GOMA ALAMBRES para ruedas de coches. Delicias 2130. 15-E

OCASION: GOMAS Y ALAMBRES para coches particulares, recibió Delicias 2130. 15-E

FORD PARTICULAR, CON PARTIda eléctrica, vendo. Vicuña Mackenna 966.

NEUMATICOS: POR LIQUIDACION total de la Sección Repuestos para automóviles, se realizan amortiguadores Hartford y neumáticos marca Palmer Cord, Wood Milne, Dunlop, Miller Cord, Empire, Lee y varios otros artículos a precios de verdadera ocasión. Delicias 351. 15-E

AUTOMOVIL FORD MUY BUEN estado vendo por ausentarme de Santiago. Verlo y tratar: San Ignacio 169. De 11 a 12.

OCASION VENDO AUTOMOVIL turismo cinco acientos, verlo tratar: Unión Americana 338. 15-E

VENDO BICICLETA PEUGEOT flamante, ocasión. Picarte 446. 15-E

BICICLETA FLAMANTE VENDO. Mapocho 1206, esquina Morandé. 15-En

MOTOCICLETA INDIAN, LIVIANA, silenciosa, garantida, vendo barato. San Diego 2187. E-14.

VENDO BICICLETA DE OCASION. carrera $ 230. Miraflores 123-A. 13-En

OCASION. COCHE-CUNA BUEN ESTado, $ 80. Bodega Fábrica Papel, Av. Matta N.o 01-6-B. 14-En

VENDO LINDO COCHE DOS RUEDas, con hermoso caballo y arneses. Mapocho, entre Maturana y Cumming, carrocería. 13-E

SE VENDE UN CARRETON DE mano, especial para almacén. Tratar: San Ignacio 229. 13-E

COCHE PASEO GUAGUA, $ 35; EScopeta con útiles, $ 120, y otros artículos vendo. Dominica 347. 13-E

COMPRO CARRETON VINERO Y carretela, buen estado, Arica 4093, esquina T. Mazotte. E-13

COMPRO CARRETONCITO MANO reparto almacén. Santo Domingo 2225.

VENDO CARRETELA APERADA. Aldunate 474. 15-E

VENDO CARRETELA CON ARNEses. Brasil 446. 14-E

BICICLETA FIRME Y LIVIANA, buena marca, compro. Pinto 1502.

VENDO COCHECITO USADO CON arneses y caballos. Jotabeche 399.

ARRIENDOS (Necesitan)

LOCAL BUEN ESTADO, O CASA apropiada taller gráfico 300 m2, entre San Pablo, Forestal y Alameda, deseo arrendar. Casilla 1791. E-14

NECESITO CASA HABITACION, con sitio para taller en las primeras cuadras de Arturo Prat, Serrano o alrededores. Casilla 1140. E-14

NECESITO ARRENDAR CASITA O departamento de $ 50 a 60. Dirigirse por carta. Blanco Encalada 2349.—R. C. G. 13-E.

MATRIMONIO SOLO, EXTRANJEro, busca casita higiénica barrio alto. Canon: $ 200. Escribir: Fantone, Casilla 3035. 13-E

NECESITO PARA 1.o FEBRERO casa quinta pequeña, alrededores Santiago (cuatro piezas, dependencias y garage). Contrato dos años. Daycard, Bandera 620, de 2.30 a 3.30. 13-En

NECESITO PARA 1.o FEBRERO casa quinta pequeña, alrededores Santiago, cuatro piezas, dependencias y garage). Contrato dos años. Daycard, Bandera 620, de 2.30 a 3.30. 13-E

NECESITO ARRENDAR CASA; PAgo hasta $ 600 mensuales; no importa situación; seis dormitorios amplios, comedor, dos salones o salón y hall grande, dos baños y dependencias cómodas. Dirigirse: Undurraga casilla 12-D. Correo Central. 14-E

LOCAL PARA ESTABLO TOMO EN arriendo. Huérfanos 2607. 13-E

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Cienfuegos 146. 13-En

ARRIENDANSE CASAS NUEVAS. Ecuador 3566 y 3570, frente al Laboratorio Chile. 14-En

$ 9, 13, 16, 25 SEMANALES arriendo casitas. Chiloé 1740. 14-En.

SE ARRIENDAN LAS CASAS Arturo Prat 698 y 696, respectivamente. Tratar: Agustinas 1465. E-16

ARRIENDO CASA COMODA. AVEnida Italia 1692. Llaves al lado. 13-En

ARRIENDO DOS HERMOSAS PIEzas. Santo Domingo 4047. 13-E

$ 300 ARRIENDO CASA ALTOS CON luz eléctrica. Marín 390. 13-E

$ 150, 170, CASA 6 PIEZAS NUEVAS. Esperanza 455. 14-E

ARRIENDANSE LINDAS PIEZAS amobladas, balcones calle. Santo Domingo 1030. 15-En

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento, lindas piezas. Sazié 2350. 13-E

ALTOS VICUÑA MACKENNA 930, arriendo canon módico. 14-E

$ 120 CASA CINCO DEPARTAMENtos, electricidad. Av. España 166. 15-E

EN CASA TRES PERSONAS SE arrienda departamento tres piezas, cocina, $ 95. Juárez 770. 15-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO VArias piezas, buenos patios, árboles, parrones. Libertad 1321. 15-E

CASITA ARRIENDO COLON 2045, $ 80. Rivera 2037, $ 60. 15-E.

ARRIENDO CASA SIETE PIEZAS. Tratar: Compañía 1316. 15-E.

ARRIENDASE CASITA PASAJE Londres 1055, entre Carmen y Lira. Llaves al frente.

DEPARTAMENTO MATRIMONIO solo arriendo. San Pablo 2923. 14-E.

ARRIENDASE EXTENSA PIEZA balcones calle, otra chica, hall, todo independiente con pensión. Residencia respetable. San Pablo 1383.

DEPARTAMENTO ARRIENDAN en casa quinta, gran arboleda, con baño natación. Avenida Manuel Infante 651. 144-E.

$ 140 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS. Campo de Marte 89. 14-E.

ARRIENDO CHALECITO BARATO, Playa Grande, Cartagena. Tratar, Diez de Julio 428. 16-E.

$ 300 ARRIENDO COMODA CASA altos, 6 habitaciones y servidumbre. Recoleta 231. 14-E.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS o tres piezas. Baquedano 572. 14-E

CASA QUINTA ARRIENDO ASEAda, servidumbre. Recoleta 2243, cerca carros. 14-E

SE ARRIENDA LA CASA DIEZ DE Julio 725. Tratar: San Francisco 1056. 15-E

ARRIENDO ALTOS CENTRALES, 4 piezas grandes, $160. Santa Rosa 449.

ALTOS SIETE PIEZAS GRANDES arriendo $ 240. Santa Rosa 1152.

$ 400 ARRIENDO BONITO CHALET, do, chalet nuevo, sistema Mackenna 1363, esquina dos cuadras carros 24 y 7.

$ 180, 200 ARRIENDO García Reyes 333.

DEPARTAMENTO ARRIENDO en casa-quinta, gran arboleda, baño natación.

$ 240 ARRIENDO CASA luz zeléctrica, Vicuña Mackenna Marín. Tratar:

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas o piezas solas. 756.

ARRIENDO REGIA CASA, na, central, puerta de calle, quesina, cómoda escala. Segundo piso consta: salón, comedor, hall, cinco dormitorios, tres piezas toilet, repostería, pensa, cocina. Tercer piso: dormitorios, piezas toilet, primer piso: dos piezas, pieza toilet, patio, gas, Muy apropiada para pensión, cial, Club elegante, profesores. Diego 103, de 3 a 5.

DEPARTAMENTO O PIEZAS, ñoritas, arriendo. San Casa 14.

ARRIENDO CASA MODERNA corada, 5 habitaciones, baño, Rosario 903.

ALTOS RECIEN REFACCIOnados apropiados extranjeros, clínicas, dependencias, hall, galería, dad, gas, arriendo, Cortínez.

$ 60 ARRIENDO EN CASA piezas calle con pensión a lo o dos caballeros solos. 1343.

VIÑA ESPLENDIDA, Prat, Eleuterio Ramírez 840.

ARRIENDO CENTRAL CASA, jos sin niños, 7 piezas, servicio rapacá 840.

CENTRAL ARRIENDO UN tamento, balcón a la calle. Se- 92. 15-E

ENDASE DEPARTAMENTO las y todo servicio. Tratar: San 1339. Casilla 5. 14-E

NTA ROSA 260, ARRIENDO CO- casa. Tratar: 264, Administra-

ARRIENDA ESQUINA PARA cio, barrio comercial. San Ig- esquina Milán.

ARRIENDASE DEPARTA- to, tres piezas, empapeladas, ba- luz eléctrica, Edison 4064, una iglesia Lourdes.

ARRIENDASE CASA, PLA- le, cinco piezas, dependencias, 2 s: Santa Rosa 1650, cerca Mau- res cuadras carros Matadero. ar: a lado.

ARRIENDASE CASITA, DOS dles piezas, luz. San Alfonso 492

, CASA SEIS PIEZAS, CON r eléctrica. Avenida España 62. 14-E

, ARRIENDASE CASA VICU- Mackenna 952. Tratar: Bandera oficina 7. Sin comisión. 15-E

ARRIENDASE ALTOS COMODOS, o rebajado. Carmen 201, tratar: nida España 338. 15-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO piezas, puerta a la calle. San blo 4337.

ARRIENDA GALPON CON CA- Victoria 922. 14-E.

CASA ARRIENDO PARA 1.o FE- ero, tiene 6 piezas, hall, servicios. Cuevas 1448. 14-E.

200 CASITAS 6 PIEZAS, SERVI- os, arriéndase familia honorable, recomendada, sin niños. Vicuña Mac- nna 650. 15-E.

ARRIENDAN CASITAS EN Ala- da 3081, con cinco piezas y co- ina, recién construídas. Precio, 150. 14-E

130, MAGNIFICO ALMACEN, HA- bitaciones. Gay, entre Castro-Ejér- cito. 13-E

ARRIENDA UN GRAN LOCAL para negocio. Alameda 2542. Admi- nistración. E-13

115, 90, CASAS 5 PIEZAS CENTRA- les, Rosas 2203. 14-E

200 ESQUINA DOS CITEES, AL- macén. Santa Rosa 1865. 14-E

80, 70, CASAS 4 PIEZAS. SANTA Rosa 1496. 14-E

10 SEMANAL CASITAS CALLE piezas. Santa Rosa 1496. 14-E

100 ALMACEN ESQUINA CASA ntregable. Santa Rosa 1496. 14-E

ARRIENDO PIEZA CON SIN MUE- bles, derecho cocinar. Merced 829 altos. 13-E

ARRIENDASE ESPLENDIDA ES- quina Siglo XX esquina Dardignac. 14-E

ARRIENDO, VENDO QUINTA LOS Quindos, con sin muebles, tempora- da corta o años. Santa Rosa 225. 13-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza a matrimonio o persona sola. Manuel Rodríguez 648. 14-E.

400 ARRIENDASE LA CASA PA- ra habitación y negocio. Riquelme N.o 274. 16-E

ARRIENDO ALMACEN CASI ES- quina Plaza de Armas. Tratar: Mon- jitas 867. 14-En

ARRIENDO DOS PIEZAS, COCINA, personas honorables. San Francisco 648. 13-En

300 ARRIENDO ALTOS, OCHO dormitorios, gran salón decorado, comedor, fuera todo servicio. Gas, luz eléctrica. Riquelme 844. 13-En

360. CASA NUEVE PIEZAS, Hall, luz eléctrica, gas, etc., arriéndase. Castro 581. 14-En

280. CASA SIETE PIEZAS, Hall, gas, baño, etc., arriéndase. Castro 589. 14-En

ARRIENDASE ESPLENDIDA CA- sa, siete piezas grandes, con dos pa- tios y árboles frutales. Balmaceda 787. 14-E

ARRIENDO CHALET CON TODA comodidad, garage independiente, 2 y media cuadras Irarrázaval. Av. Ma- nuel Montt 1836. Cochrane 508. 17-En

ARRIENDO BUENA CASA TODA comodidad, luz, gas. Tratar: Val- paraíso 1481 de 2 a 5. 14-E

250 ARRIENDO TERCER PISO. Monjitas 344. 20-En

CASA AMOBLADA ARRIENDASE 350; árboles frutales. Román Díaz 515. 14-En

ARRIENDO UNA O TRES PIEZAS matrimonio o persona sola. Bande- ra 814. 14-En

ARRIENDASE CASA ALTOS, CIN- co piezas, luz eléctrica, $ 155. Espe- ranza 363. 14-En

ARRIENDO PLENO CENTRO, AL- macén espléndido. Casilla 3245. 13-E

ARRIENDO ALTOS SIETE PIE- zas. San Diego 1602. 13-E

ARRIENDO LOCAL GRANDE. SAN Diego 1602. 13-E

PIEZA BALCON CON PUERTA IN- dependiente, arriéndase a matrimo- nio o caballeros solos, con pensión, muy buena comida. Arturo Prat 20-E. 236.

180 ARRIENDASE CASA FLA- mante. García Reyes 333. 14-En.

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSO- nas ocupadas. Unión Americana 559. O—4

ALHAJAS

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sport- man, $ 30, San Diego 730. Sucursal, San Diego 1523. 1-F

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transfor- maciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; pre- cios módicos. Delicias 2552. E-3

JOYAS Y ARTICULOS DE VALOR o boletos compro, San Francisco 231. 20-E.

COMPRO BRILLANTES, PERLAS oro y toda joya de valor. Pago el mejor precio. Delicias 851. 15-E

ANIMALES

VENDO CABALLO GRANDE, ALA- zán de pareja y silla. Rancagua 192. 15-E.

COMPRO BURRA LECHERA, CON cría chica. Ofertas a A. B. P. Ejérci- to 180. 13-E

CABALLOS DE TIRO VENDO: San Francisco 980. E-14

PATITA PLOMA EXTRAVIADA IN- vitaciones Forestal, gratificaré de- volución. De la Barra 451.

$ 150 CABALLO TIRO SOLO, PA- tricio Lynch 886. 13-E.

COMPRO OVEJUNOS, TERNERI- tos. Regalo talaje. Exposición 388.

COMPRA-VENTA VARIAS

¡¡A BAÑARSE!!!: BAÑOS INGLE- ses $ 140. Baños franceses, $ 120. Baños americanos, $ 90. Baños suizos, $ 100. Baños empleados, $ 45. Baños esponja, $ 28. Baños asiento, $ 25. Baños lluvia, $ 20. Baños guagua, $ 10 Baños de pies, $ 8. Lluvias, $ 4. Antigua fábrica "Mé- rida", Chacabuco 28 B. ¡¡Mucho cuidado!! no confunda nuestra direc- ción; todos nuestros artículos son premiados. 16-F-1923

INSTALACION PARA CONFITE- ría o almacén se vende de ocasión. Carmen 803. E-13

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGO- ra. Betún "Essex" en frascos, exce- lente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23 Oct. 1923

LANA, GRAN LIQUIDACION A 30 pesos arroba. Curtiembre Angora, Arturo Prat 189. 26-Oct.-1923

COMPRO ESTAÑO, PLOMO, SOL- dadura, zinc, bronce. Chacabuco 28 B. 29-Enero

LEÑA TALHUEN, ESPINO, MONTE, compro grande y pequeñas partidas. Arturo Prat 1485. 14-E

VENDO INSTALACION COMPLE- ta, Delicias 2923. E-13

COMERCIANTES DE PROVINCIAS: llegaron las oleografías alemanas para comedor. Casilla 1581. 13-E

VENDO UN PAR DE MULETAS. Independencia 1373. 13-E.

VENDO OCASION 500 SACOS CAR- boneros, 1.a clase. Barriles 8 arro- bas y cuarterolas 3 arrobas usadas. General Velásquez 12. E-13

VENDO PARTIDA SACOS CARBO- neors. Nataniel 843. 13-E.

DIVISIONES PARA OFICINAS vón- dense. Delicias 103. 14-E

MOSTRADOR Y ESTANTERIA, elo- gantes, véndense. Delicias 103. 14-En

SE VENDEN DOS VIDRIERAS Y un estante y un mostrador y varias especies de almacén. Toesca 2483. 13-En

DE OCASION VENDO PARA CO- merciantes y particulares varios lo- tes ropa, calzado y sombreros, estan- tería y mostradores, se arrienda el local. San Diego 1915. 18-En

CAJA FONDOS BASCH, TAMAÑO grande, vendo ocasión. Fco. Bilbao N.o 507. 14-En

VENDO LETRERO DESPACHO. Al- dunate 985. 13-En

VENDO PRODUCCION UVA, cua- tro hectáreas. Facilidades para ha- cer chicha. Lo Negrete, 3086, última casa. 13-E

VENDO SILLA DE MONTAR CHI- lena. Mapocho 2140. 14-E

VENDO UNA ROMANA. MAPOCHO 2140. 14-E

VENDO DOS BILLARES EN BUEN estado. Borjas 67. 14-E.

OCASION: VENDO ARNESES. STA. Rosa 2290. E-14

DEPOSITO ACEITUNAS, NUEVA remesa, barriles vacíos. Coquimbo 1056. 26-E

POR VIAJE, DE OCASION SE REA- liza una linda y rica sobrecama de piel de Skung. Bilbao 111. 13-E.

ESTANTERIA GRANDE Y UTILES de almacén, compro. Vásquez 185. 14-E.

VENDO ARNES DE PAREJA DE coche. Bascuñán 78. 13-E.

SILLA INGLESA CON POCO USO se compra. Dirigirse: Gálvez 72. 13-E.

COMPRASE FONDO PARA DERRE- tir grasa de 50 litros o más. Carni- cería Blanca, sin moscas. Castro 339. Teléfono 3979.

VENDE HIELO CARNICERIA, Blan- ca, sin moscas. Castro 339. Teléfono 3979.

OCASION VENDENSE VARIOS ternos. Maestranza 567.

OCASION VENDENSE PAR VI- trinas, también vidrieras mostrador. Maestranza 567.

$ 35 REGALASE TRES MANI- quíes señora, poco uso. Bandera 236.

VENDO ROMANA 500 KILOS $ 250. Arriendo gran local para bodega o cualquier negocio. Avenida Fran- cia 1145. 14-E.

VENDO LUSTRIN SAN DIEGO 238.

CALENTADOR NUEVO A GAS Ewarts, vendo ocasión. San Diego 1685.

ESCOPETA CALIBRE 12, COMPRO, Pinto 1502.

VENDO UTILES CARNICERIA, Almagro 329. 15-E

COCINA GAS MUY RICA Y LINO- leum verde, vendo ocasión. Rgot 555 15-E

RICO BILLAR DE CARAMBOLAS con todos sus útiles, vendo barato. San Diego 106.

SE VENDE ESTANTERIA MOSTRA- dor. y vidriera. Recoleta 441. E-14

¡OCASION! SE VENDE UNA ES- cala. Compañía 1943. 15-E

DISCOS "VICTOR": ULTIMAS NO- vedades Máximo, Tangos, Shimmy, Schotis, llegaron. San Francisco 281. 15-E

COMPRO ARNES DE VARA PARA carruaje; vendo coche trompa, con arneses. Matucana 887. 14-E

ARNES VARA NUEVO, VENDO. ocasión. Mapocho 2563. 13-E.

SE VENDEN 33 PIPAS. SAN PA- blo 4337.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

ESPLENDIDA VITRINA PARA negocio, véndese ocasión. San Pa- blo 1060. E-13

ANTIGUO Y ACREDITADO BAR- taurant, con rico piano eléctrico, se vende. San Diego 1443. 13-E

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, arriendo barato, por enfermedad. Ma- drid 1401. 13-E

SE VENDE DEPOSITO DE LICO- res por enfermedad de sus dueños. San Diego 929-A. 13-En

CARNICERIA VENDO. NATANIEL 902. 13-E

OFREZCO LOCAL PARA CIGARRE- ría, Santa Rosa 42. 13-E

OJO: VENDO RESTAURANT, BI- llar, excelente barrio, por enferme- dad. Antofagasta 2101. 13-E

VENDO BAR RESTAURANT CON facilidades de pago. Eyzaguirre 1039. 14-E.

A MEDIA CUADRA ESTACION Central se vende Bar Restaurant "El Trovador". Chacabuco 26. 13-E.

VENDO TALLER DE CALADOS Y plisados. Maestranza 413. 14-E.

DE OCASION, VENDO UNA FABRI- ca de calados plizados. Taller de moda central, arriendo barato larga contrata. Correo N.o 2.— M. D. 13-E.

GANGA: $ 3,000 VENDO NEGOCIO abarrotes, situación comercial y arriendo barato. Matucana 1331. 13-E.

NEGOCIO SE VENDE. CUEVAS 901. 14-En

PRECIO REDUCIDO VENDESE NE- gocio de verdulería, mucha clientela. Eyzaguirre 1090. 14-En

POR ENFERMEDAD DE SU DUE- ña, vendo acreditada y antigua coci- nería con bastante clientela, en el mejor barrio. San Pablo 2024. 13-En

POR NO PODERLO ATENDER ven- do negocio, rodeado conventillos. Huemul 876. 13-En

SE VENDE UN DEPOSITO DE LI- cor. San Isidro 1526. 14-En

PAQUETERIA, SALON MODAS, vendo por ausentarme. Tratar: Cha- cabuco 96. 14-E

SE VENDE UN NEGOCIO DE ABA- rrotes o la instalación. San Pablo 1916. 13-E

SE VENDE ALMACEN EN LA ME- jor situación del barrio Avenida La- torre, poco capital. Delicias 3496. 13-E.

VENDO NEGOCIO POR VIAJE, clientela, 6 años. San Pablo 2457. E-13

SE VENDE CARNICERIA. TOES- ca 2096. E-13

VENDESE BAR RESTAURANT, 2.o categoría, por enfermedad de su due- ño. Franklin 1137. E-13

NEGOCIO CHICO VENDO, SAN IG- nacio 1324. E-13

VENDO NEGOCIO ABARROTES po- co capital. Madrid 897, esquina Co- quimbo. 15-E.

VENDESE NEGOCIO ABARROTES. San Francisco 1898. 14-E.

BOTICA POCO CAPITAL, VENDO. Rivera 1401. 15-E

SE VENDE UN NEGOCIO MENES- tra poco capital. San Luis N.o 1414. 15-E

VENDO CARNICERIA. NATANIEL N.o 802.

CARNICERIA CON TODA COMODI- dad, buena clientela, por cambiar negocio vendo. Mapocho 2890.

ALMACEN ABARROTES, MAGNI- fica ubicación, poco capital, vendo. M. E. Gómez, Bandera 441.

RESTAUBANT CONCURRIDISIMO, magnífica ubicación, poco capital, vendo. M. E. Gómez, Bandera 441.

VENDO POR NO PODERLA ATEN- der, industria nueva de gran porve- nir, poco capital. Casilla 832. 14-E.

HABIENDO COMPRADO EL NEGO- cio al señor Ezeo Mazzini, San Pa- blo 1277, no respondo por deudas pa- sados tres días.

VENDO GRAN BAR RESTAURANT, el mejor de la calle San Pablo. Se da a prueba. Precio de ocasión. Tra- tar: Morandé N.o 783.

CAPITALISTAS, 100 MIL PESOS, necesítase socio para desarrollar in- dustria, concesión fiscal Talca; pue- de duplicar capital anualmente. — A. V. C., Unión Comercial, Santiago, Casilla 246. Talca. 14—E

VENDO GRAN NEGOCIO INDUS- tria. San Ignacio 1414. 14-E

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES poco capital, buena situación. Gálvez 1416. 15-E

SE VENDE GRAN CASA DE PRES- tamos establecida en la mejor situa- ción de Santiago. Tratar: San Die- go 841. 17-E

SE VENDE NEGOCIO, RIVERA 1609.

HABIENDO COMPRADO EL NE- gocio de don Luis Llobet, Morandé, esquina San Pablo, aviso al público que pasado tres días desde esta fe- cha no respondo por ninguna deu- da.—Vicente Pau. 15-E

VENDESE CARNICERIA BIEN INS- talada, espléndida situación comer- cial. Serrano 299. 14-E

VENDESE NEGOCIO, ARRIENDO, apropiado industria. Brasil 620.

POR CAMBIO DE GIRO VENDO Ne- gocio de abarrotes con mucha clien- tela, poco capital, doy toda garan- tía. Calle Cruz 1402. E-15

BODEGA VICUÑA MACKENNA 303, teléfono 5161, vende frutos del país; leñas y carbón espino superior, do- micilio; mayor, menor. 14-E

¡¡ESTABLOS VENDO, AUSEN- tarme!! Irarrázaval 441, Santiago 1140. Precios ocasión. Facilidades. Tratar: Lira 279, de 12 a 3.

VENDESE RESTAURANT CASA cena; 7 años establecida, bien situa- da, clasificada siempre en 2.a cate- goría, fuera 200 metros, libre todo gravamen. San Pablo 2384. 14-E

IMPRENTA: POR ENFERMEDAD véndese taller tipográfico, material; periódicos, remiendos, cartelones tea- tros, etc. Facilidades pago; utilidad comprobada. Tratar: San Pablo 2545. 13-E.

VENDO ACREDITADO RESTAU- rant por mitad de su valor. Cumming 899. 13-E.

VENDO NEGOCIO POR VIAJE, clientela 6 años. San Pablo 2452. 14-E.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TI- jeras, afílanse. Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1/2. 26-O.-1923

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ LO- bos. Extracciones sin dolor; somno- formo, puentes, placas. San Diego N.o 307. 24-F-1923

MUÑECAS, TRENES ELECTRICOS, cuerdas, coches guagua, compónen- se, único taller especialista, cual- quier compostura; trabajo garanti- do. "Plaza Brasil 337 (juguetería). 29-Enero

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 3-F.

COLCHAS VICUÑA, CUALQUIER estado, aún empeñadas, compro bo- letos, escribir casilla 4565, Correo 2. 13-E

MUÑECAS, TRENES ELECTRICOS, cuerdas, coches guagua, compónense; único taller especialista, cualquiera compostura; trabajo garantido. Pla- za Brasil 373 (juguetería). 3—F

AVISA A SUS CLIENTES JOSE Ley Chong En que se trasladó a la calle Herrera 1136. 15-E

COMPRO ORO, PAGO BUEN PRE- cio. San Antonio 18. 13-E

NECESITO SABER DE NEMESIO Alegre. Dar dirección: le conviene, asunto de familia, R. Alegre. Correo Central. E-13

CINTAS NECESITO. MARTINEZ DE Rozas 3399. 13-E.

PATENTES: RECLAMO CLASIFI- cación de categorías, atiende aboga- do oficina Ramón del Río. Bandera 552. 14-E

EXIMISION SERVICIO MILITAR tramita rápidamente abogado oficina. Ramón del Río. Bandera 552. 14-E

POBLACION MODELO.—CITASE A los comuneros a reunión general pa- ra elegir presidente, tesorero, y otros asuntos. Sin postergación, mañana Domingo. Local: Escuela Pública.

OBREROS CUOTAS 5 PESOS TRA- jes medida, desde $ 100, pantalones, $ 25. Recíbense hechuras económi- cas. Local propio. Gran economía.— V. Mackenna 1080. 14-E.

URGENTE DESEO SABER DE Prudencio Sánchez. Escribir Correo Central a V. T. O.

SE LE NECESITA A LA SEÑORA matrona Enriqueta Sáez, que pase a la calle Juan Vicuña 1587. 14-En

NEW LONDON HOUSE, AHUMADA 46. Club 18, favorecido N.o 15; Club 19, favorecido N.o 76; Club 20, en formación. Cuota, $ 5 semanal, con derecho a $ 220. Se reciben hechu- ras.

"LE GRAND CHIC", DE VIÑA DEL Mar. Necesita, camiseras, posticeras, fineras, y pañeras, tratar: Indepen- dencia 1988. Panadería La Palma. E-15

GALGO RUSO, NECESITO MAÑA- na, para cruzamiento. Agustinas 2,680.

ASFALTO EJECUTO; COMPRO EL usado. Alameda 2895. 15-E

PATRICIO VARAS LO NECESITO urgente. R. Segundo Pardo. Rosas 3066. 15-E.

HOTELES Y PENSIONES

¡ATENCION! DESDE PESOS 2.50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas; comida con vino, 2 pesos; comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad pa- ra 500 personas. Gran Hotel Bue- nos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente Portal Edwards. 19-F.-1923.

HOTEL "ECKEME", SAN ANTO- nio 52. Ofrece piezas para viaje- ros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, $ 2 cubierto, pensión, $ 100 mensual. 13-Enero

CENTRALISIMA ARRIENDASE pie- zas con o sin pensión, a personas honorables. Recoleta N.o 409 (altos). E-20

MAGNIFICAS PIEZAS, CON PEN- sión, amobladas o sin muebles. Ar- turo Prat 226. 15-E

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días meses. Ca- tedral 1257. 13-E.

RESIDENCIAL. DELICIAS 451, ex- celente comida, lindos departamentos, precios módicos. Se reciben pensio- nistas. 13-E.

COMPAÑIA 2519, PIEZAS BALCO- nes calle, con pensión. E-13

AGUSTINAS 2391, buena pensión y pieza ofrece 15-E

FAMILIA HONORABLE PROPOR- ciona pieza y pensión. Recoleta 764. 16-E

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, con pensión y pensión de mesa. Mo- neda 741. 13-E

ARRIENDO PIEZAS PENSION, CON sin muebles, personas honorables. Alameda 2279. 13-E

ESTADO 75, REGIOS DORMITORIOS para matrimonio, excelente comida. Baños privados, caliente, lluvia. Te- léfono 3705. Higiene, confort. Se re- ciben pensionistas. Precios módicos. 14-E.

RECIBO PASAJEROS POR DIAS. Pensión mesa, arriéndase salón vis- ta calle. San Diego 287. 13-En

ARRIENDO CON PENSION PIEZA a la calle, a matrimonio sin niños. Libertad 150. 14-En

ARRIENDO PIEZA, PENSION, CA- sa seria. Calle Manuel Montt 2474. 14-En

RESTAURANT BAVARIA, BANDE- ra 819. Almuerzo, comida, 6 platos, con vino, $ 2.50; plato del día, desde 10 A. M., $ 0.60; pensión mensual, $ 125. Orquesta hora almuerzo, co- mida. 15-E

EN CASA QUINTA, IRARRAZAVAL 1173, se arriendan dos piezas a ma- trimonio solo, con pensión. 14-E

FAMILIA RESPETO ARRIENDA pieza con o sin pensión. Precio mó- dico. García Reyes 762. 14-E

FUENTE 644. — CENTRALES, ofrezco piezas y pensión de fami- lia. 13-E

SE ARRIENDAN MAGNIFICAS piezas, con balcón, y pensión. San Diego 65. 13-E

PIEZAS AMOBLADAS, CON PEN- sión, matrimonios o jóvenes ofrece: Delicias 1385. 16-E

CASA FAMILIA ARRIENDA BUE- nas piezas, con pensión, con o sin muebles. Agustinas 2066, esquina Brasil. 15-E

DOS PIEZAS, CON PENSION, Ca- sa familia ofrezco. También pensión días. Santa Rosa 225. 14-E

ra 819. Almuerzo, comida, 6 platos, con vino, $ 2.50; plato del día, desde 10 A. M., $ 0.60; pensión mensual, $ 125. Orquesta hora almuerzo, comi- da. 14-E

MAGNIFICA PENSION, PIEZA Con o sin muebles, San Francisco 158. E-14

SE ARRIENDAN PIEZAS O DE- partamento balcón, 21 de Mayo, en casa de respeto, con pensión y ba- ño. Esmeralda 873. 13-En

HABITACIONES CON PENSION.— Puente 562. 14-E.

ARRIENDASE PPIEZA CON PEN- sión. Prat 187. 15-E.

SE ARRIENDA UNA O DOS PIE- zas, una con balcones a la calle con pensión en Alonso Ovalle 827, dis- ponibles. 14-E.

CASA HONORABLE, PIEZA CA- lle pensión, $ 150; pensión mesa, $ 90. Catedral 1646. 15-E.

CENTRALISIMO, ALAMEDA 975, arriendo piezas amobladas con o sin pensión a caballero o matrimonios. 15-E.

BUENA PIEZA CALLE, PUERTA independiente, arriéndase con pen- sión a matrimonio o dos jóvenes. Ricardo Santa Cruz 631. 15-E.

SE ARRIENDA UNA PIEZA, CON o sin pensión a matrimonio solo o persona respetable. Cumming 814. 15-E.

CASA RESIDENCIA SAN DIEGO 35, arrienda piezas con buena comi- da.

FAMILIA RESPETO, OFRECE bue- nas piezas balcones, pensión. Ca- tedral 2429. 15-E.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1/2 DE LA TARDE.

N. E. S., Santiago.—Mi madre po- see en esta ciudad, un bien raíz, cu- yo valor es inferior a cinco mil pe- sos.

Según me parece haber leído en su interesante Sección, las propie- dades de este valor están exentas de toda clase de contribuciones; pe- ro como no estoy muy seguro, le ruego ilustrarme sobre el particu- lar.

—El impuesto de haberes es de dos clases: fiscal y municipal, y sus tasas máximas son de un dos y tres por mil, respectivamente.

Según el artículo 38 de la ley de 13 de Abril de 1916, están exentas de contribución fiscal las propieda- des cuyo valor no exceda de cinco mil pesos, siempre que su propieta- rio justificare ante la Dirección de Impuestos Internos, carecer de otros bienes.

El procedimiento a que deben so- meterse las tramitaciones de esta naturaleza ,está señalado por el de- creto de 20 de Octubre de 1917, que en su parte sustancial dice así:

Para acogerse al beneficio que concede el artículo 38 de la ley nú- mero 3,091, los dueños de propieda- dades cuyo valor no exceda de cin- co mil pesos, presentarán al tesore- ro fiscal del departamento, o al te- sorero de la Municipalidad de la comuna donde se encuentran ubica- dos dichos bienes, en caso de ha- berse delegado en esta Corporación al cobro del impuesto adicional fis- cal, una solicitud escrita, en la cual pedirán la exención ofreciendo ren- dir, ante una comisión compuesta del mencionado tesorero y del em- pleado de la Oficina de Impuestos de la localidad una información de dos testigos—que deberán ser propieta- rios—para comprobar el hecho de carecer de otros bienes raíces que aquél o aquellos que desean eximir de contribución.

Marichen, Pitrufquén.—Sírvase in- dicarme un procedimiento para de- sodorizar el alcohol.

—Para purificar y desodorizar los alcoholes, se han propuesto diversos procedimientos químicos, los cuales son excesivamente complicados y exigen el empleo de drogas varia- das. Un método bastante sencillo y eficaz consiste en ponerlo sucesiva- mente en contacto con carbón y fil- trar en seguida.

Se aconseja también como muy eficaz el siguiente procedimiento:

Alcohol de 95°: 5,000 cm. cúbicos.
Cal cáustica en polvo, 20 gramos.
Alumbre en polvo, 10 gramos.
Espíritu de éter nitroso, 45 cm. cúbicos

Tritúrense juntamente la cal y el alumbre, añádese el alcohol y agí- tese; luego se agrega el espíritu de éter nitroso Abandónese en contac- to durante 7 días y fíltrese a través de carbón

Yo-Gi, Santiago — Infinitamente agradecido le quedaría si quisiera contestarme en la sección respecti- va, y con precisión matemática: Las 8 A. M. de Madras (India) de un día Viernes, a qué hora y día nuestro corresponde?

—A las 9 horas 56 minutos y 10 segundos del día Jueves.

Comerciante pobre, Santiago. — Muy agradecido le quedaré a usted si tiene a bien indicarme un proce- dimiento práctico y económico para preparar jabón de tocador.

—Se raspan 500 gramos de buen jabón blanco ordinario y se introdu- cen en un matraz; se añaden unos 50 gramos de alcohol y se calienta a baño maría hasta completa diso- lución; se decanta la capa superior del líquido, para separarla de las impurezas, y se calienta de nuevo al baño maría, para volatilizar el alco- hol. Se vacía entonces la masa, lí- quida todavía, en moldes de papel, y por enfriamiento se obtienen ta- bletas de un jabón transparente y perfectamente puro. Se le puede dar color, añadiéndole durante la fusión un poco de materia colorante, por ejemplo, solución alcohólica de car- mín. Igualmente se puede aromati- zar, con terpinol. Si se quiere susti- tuir el alcohol por la glicerina, se hace una pasta con partes iguales de este líquido, y de jabón raspado.

Sánchez, Santiago.—¿Podría indi- carme un procedimiento fácil para quitar la cerveza derramada so- bre un terno negro?

—Las manchas de tabaco, de de- cociones vegetales, té, jarabes de frutas, conservas, moras, frambue- sas, grosellas, cerveza, licores, se pueden quitar mediante un simple lavado con agua y jabón, si se tra- ta de ropa blanca. Sobre la de color, se lava la mancha con agua acidu- lada, con ácido sulfúrico (10 gotas en un vaso de agua) y se enjuaga bien con agua limpia.

Una viuda afligida, Santiago.—Se- ré su agradecida, si tiene a bien ilustrarme sobre la siguiente mate- ria: Un viudo se casa en segundas nupcias y tiene varios hijos de su segunda mujer; de la primera le queda una hija, hoy día mayor de edad y casada, siendo menores de edad todos los hijos de la segunda. ¿Puede esta hija casada pedir par- tición de bienes?

—Ninguno de los consignatarios de una cosa universal o singular es- tá obligado a permanecer en la in- división, salvo que exista una esti- pulación en contrario (artículo 1317 del Código Civil).

Excepcionalmente y por tratarse de una mujer casada y por lo tanto incapaz (artículo 1447) no puede en el caso propuesto, hacerlo ésta per- sonalmente; con arreglo a lo dis- puesto en el inciso 2 del artículo 1322, debe autorizar a su marido, para que sea éste quién provoque el correspondiente juicio de partición.

E. A. A., Santiago.— Deseo ar- dientemente aprender a confeccionar camisas de hombre, para hacerle a mi marido, unas muy bonitas. ¿Dón- de puedo aprender? ¿Qué camino se- guir para lograr lo que deseo, en uno o dos meses?

Soy persona culta, sé coser más o menos bien y me acompaña la más decidida de las voluntades.

—Lea, señora, una obra de Manuel Dessault, intitulada "Tratado prác- tico y científico del corte de cami- sas".

Encontrará en ella, explicaciones claras y detalladas acerca del cor- te no sólo de camisas, sino tam- bién de otras piezas interiores, cuya esmerada confección va indudable- mente a agradecer su maridito con sinceridad y efusión.

Parralino, Santiago.— Deseo pre- parar una buena goma para el ca- bello. ¿Sería usted tan amable que me indicara el procedimiento?

Goma tragacando, gramos	15
Agua de rosas, gramos	450
Esencia de rosas, gramos	1

Se hace macerar la goma en el agua durante 48 horas, teniendo cuidado de agitar de cuando en cuando el mucílago que se forma. Luego se pasa a través de una mu- selina.

Si se substituye el agua de rosas por la de almendras amargas, se obtiene la bandolina a la almendra.

ZENON

FAMILIA EXTRANJERA, TEATI- nos 535, arrienda pieza amoblada dos balcones calle, con sin pensión. 14-E

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Cóndor 1044. 14-E

HUMANIDADES: 1.o A 6.o AÑOS, preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universita- ria. Instituto Mercantil. Estado 239, Teléfono 273.

EN CASA SIN PENSIONISTAS busco pensión con ventana calle, cen- tral. Casilla 3392.

ARRIENDASE UNA, DOS PIEZAS sin pensionistas. San Antonio 265. 14-E

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro recibe pasajeros, pensionis- tas. Días, meses. 16-E

CABALLERO DESEA PENSION DE mesa en casa de familia. Bandera 202.

PENSION, PIEZA, 100. DIARIO, 6, Manuel Montt 2795. 14-E

ARRIENDA PIEZAS CON PENSION Santo Domingo 1150.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. Almirante Barroso 69.

INSTRUCCION

CURSOS VACACIONES, SISTEMA antiguo y concéntrico, cargo profe- sores Estado garantizando éxito exa- men Marzo, empiezan 2 Enero. Ma- trícula abierta. Internado, medio pupilaje externado. Gálvez 139 Teléfono 704. 3-F

"TAQUIGRAFAS" "MECANOGRA- fas". especialez comercio; prepara Academia "Pitman", profesorado ti- tulado. Maule 1075. 22-E.

INSTITUTO MODERNO, COMPA- ñía 1871.—Cursos de vacaciones. In- ternos, externos. Buen profesorado. —Luis Gajardo Infante, profesor de Estado. E-14

GRATIS— MECANOGRAFIA INS- tituto "Pinochet Le-Brun". Pida da- tos. Huérfanos 1657. 13-E.

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Pídanse prospectos. Es- tado 363. E-13

CURSO VACACIONES, COMPETEN- te profesorado. Rojas Segovia. Li- ra 268. 14-E

CASTELLANO E HISTORIA PRE- paro exámenes, Santiago, fundo o playa. Dirigirse: D. E. Casilla 3598. 16-E

INGLES, CURSO NOCTURNO, RA- pido, práctico. Local: Avenida Mat- ta N.o 888. Empezará Enero 20. Por- menores E. J. W. Casilla 1305. 15-E

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA es- critura máquina Underwood. Bra- sil 863. 15-E.

FRANCES PREPARO EXAMENES. Gálvez 216. 17-E

MATEMATICAS Y FISICA, PREPA- ra alumnos ayudante Ingeniería.— R. V. V. Correo Ñuñoa. 14-E

OREZCOME PROFESOR EQUITA- ción a Clubs de paperchase. D. R., Correo Central. 16-E

ENSEÑANSA POR CORRESPON- dencia. Contabilidad, taquigramfía. Apréndese más fácilmente que con profesor. Pida gratis lecciones en- sayo. Casilla 2881. The American Co- llege. 17-E

PIEZAS CON PENSION EN CASA de familia arriendo, a pasajeros de provincias arriéndanse por días. — Maestranza 156. F-5

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA.—POR AU- to de 4 del actual se ha concedido la posesión efectiva de la heren- cia dejada al fallecimiento de la señora María Luisa Holley v. de Castro a sus menores hijos doña María, don Santiago y doña Olga Castro Holley; auto del señor juez don Fernando Santa María, secre- taría del señor Alfonso.— Santia- go, 9 de Enero de 1923. E-15

CONCURSO ERNESTO VALDES Mackenna.—En solicitud del síndico rindiendo cuenta de las entradas y gastos y marcha del concurso, el se- ñor juez del 4.o juzgado, con fecha 12 del presente proveyó: Como se pide.—El secretario.

QUIEBRA SCHIAPIRA ISAAC.—EN comparendo celebrado el doce del presente se nombró síndico a don Horacio Aldunate Peña. 14-E

CONCURSO VOLUNTARIO EUGE- nio Cibié (sucesión).— Por decre- to del Cuarto Juzgado Civil, de fe- cha 11 del presente, ha sido decla- rada en concurso la sucesión de don Eugenio Cibié, haciendo a sus acree- dores proposiciones de convenio. Se ha fijado para la primera junta del concurso, el 29 de Marzo de 1923, a las 3 P. M., y para deliberar sobre las proposiciones de convenio se cita a los acreedores para el 4 de Enero próximo, a las 3 P. M. Se nombró síndico provisional, a don Hernán Echeverría Cazotte.—El se- cretario. 15-Enero

POR RESOLUCION DE 10 DE ENE- ro de 1923 el juez del 3er. Juzgado de esta ciudad don Alejandro Fuen- zalida ordenó se notificara por la prensa a los herederos de la señora doña María Marx v. de Rosselot, que lo son: Don Héctor, doña Ema, doña Laura y doña Be

PELUQUERO NECESITO: CHACABUCO 53.

PELUQUERO NECESITO. BASCUÑÁN 601.

APRENDIZ SAPATERO NECESITO, Av. Matta 364. 14-E

NECESITO PELUQUERO, SAN DIEGO 1934.

NECESITO JOVEN CON CARNET, matrícula, para manejar carretela. Esperanza 77.

BODEGUERO PARA FABRICA DE tacos necesito, se prefiere persona que conozca elaboración de madera. Bascuñán 293. 15-E

PELUQUERO QUE REGENTE PEluquería, necesito. Doy 55. Rosas 2838.

NECESITO PELUQUERO PARA SAbado y Domingo. Victoria 341.

NECESITO BLANQUEADORES, Fabricantes ladrillos, adobes. Exposición 388.

CARRETELERO CON CARNET, entendido reparto bodega, necesito con recomendaciones. Arturo Prat 1485. 14-E.

NECESITO PELUQUERO, DOY HErramientas. San Francisco 1051.

NECESITO ARMERO MECANICO. San Diego 1216.

TAPICERO NECESITO. SAN DIEGO 87.

MOZO SEPA BIEN COMEDOR NEcesito urgente, recomendaciones. Alameda 2179.

SE NECESITA MOZO COMPETENte para almacén de abarrotes. Preferible español. Bellavista 73. Población Matta. 15-E

NECESITO MUCHACHO ENTENdido en auto y comedor. Compañía 1316.

NIÑO PARA REPARTIR CARNE, necesito. Prefiero sepa el trabajo.—Eleuterio Ramírez 1049.

NIÑO 13 AÑOS PARA MANDADOS necesito. Huérfanos 1508.

MUCHACHO RECOMENDADO NEcesítase. Catedral 1137. Tratar de 10.30 adelante.

MUCHACHO DE CAMPO NECESIto. Av. Manuel Montt 1655.

MOZO ACTIVO, CAMA ADENTRO, recomendado para piezas, necesito 21 Mayo 843.

NIÑO LUSTRADOR NECESITO. San Diego 238.

NIÑOS GRANDES SEPAN CARPINtería, barniz, 10 de Julio 363. 14-E

MOZO DE COMEDOR COMPETENte, se necesita: San Antonio 29. 14-E

MUCHACHO HASTA 14 AÑOS, PAra mandados, necesito. Merced 827.

NECESITO PARA MOZO MUCHAcho de 14 a 18 años, entienda comedor, recomendaciones; presentarse 2 tarde adelante. Dieciocho 491.

MUCHACHO NECESITO. LIRA 279.

NECESITO MUCHACHO ENTENDIdo carnicería. Nataniel 999.

NECESITO MATRIMONIO SIN FAmilia: él carretelero, y ella, cocinera. San Pablo 1683.

MATRIMONIO NECESITO, ELLA sepa cocina española, y él cuidador y mozo de fábrica. Razón: Avenida Matta 375. 14-E

NECESITASE PARA EL CAMPO matrimonio, ella cocinera, él mozo de almacén, prefiérese españoles. Inútil presentarse sin recomendaciones. Tratar: Maestranza 89. 14-En

MATRIMONIO, PEON, COCINERA, necesito. Avenida Pedro Valdivia 231. 13-E.

SE NECESITA UNA COUPLETISta y pianista. Chacabuco 26. E-13.

MUJERES AGILES NECESITA LA Fábrica de Conservas, Santa Inés-Nos, para elaboración frutas. 15-En

SEÑORITA CON EXCELENTES conocimientos de correspondencia y trabajos de oficina, necesitan inmediatamente: Baily Limitada, Sociedad Comercial. Bandera 675. 13-En

SE NECESITAN BUENAS CAMISEras, se paga $ 0.24, y posticeras, se paga $ 6. Trabajo permanente. La Estrella de Oro, Monjitas 368. 14-En

AMA SE NECESITA EN DELICIAS 1230. 15-E.

MODISTA COMPETENTE EN TRAjes de señora se necesita en Beauchef 959. 13-En

NECESITO BUENAS PALETOCEras o sastre hombre para señoras, trabajo permanente. Merced 276. Casa particular. E-13

NECESITO PREPARADORA MUY competencia para sombreros; recibe también ayudantes. Las Rosas. 1675. 14-E

SEÑORITA HONORABLE NECESIto, ocupación inmediatamente, $ 250. Morandé 436.

COSTURERAS EN ROPA BLANCA de señora, necesitan. Cochrane 718, casa 14. 14-E

NECESITO COSTURERA GUAGUA costurera puertas adentro. San ...idro 218.

...CESITO SEÑORITA OFICINA, ...do $ 200. Plazuela Santo Do... 590.

...TURERA ROPA BLANCA CON ...mendación se necesita en Moran... 742. 14-En

...A NECESITO, JOFRE, BANDE... 617. Tercer piso.

... NECESITA LAVANDERA POR ..., San Diego 1442. E-14

...CESITAN APARADORA: BUL... 1. 14-E

...REGLADORA DE CALZADO NE...sito. Av. Matta 364. 14-E

...I USTED NECESITA BUENA Servidumbre, acuda a "La Rápida", Gálvez 106.

NECESITASE UNA EMPLEADA para suplir. Calle San Ignacio N.o 111. 13-En

SE NECESITA UNA EMPLEADA. Huérfanos 2970. 13-En

EMPLEADA NECESITO. DIEZ DE Julio 357. 13-E

...UCHACHA QUE ENTIENDA CO... y ayude quehaceres de casa. ... 576. 13-E

...CESITA UNA EMPLEADA ...ejocho 250. 13-E

...A NECESITO EJERCITO 13-E.

... SERVICIO CASA, NECESITA... Chiloé 1507. 13-E.

...CESITASE NIÑA ATENDER ME... restaurant. 10 de Julio 381. 13-En

EMPLEADA DE MANO Y PIEZAS necesito para la costa. Catedral 1111 14-En

EMPLEADA NECESITO, ROOK 555. 14-E.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO extranjero, con recomendaciones, se necesita. Huérfanos 3176. 14-E

EMPLEADA TODO SERVICIO Con recomendación necesita, matrimonio extranjero sólo. Agustinas 2007. 13-E

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada con recomendaciones. Matucana 56. 13-E.

NECESITO PERSONA SERIA, buen carácter, extranjera o chilena, para atender niño. Indispensable buenas recomendaciones. Monjitas 379.

NIÑA 15 a 16 AÑOS NECESITO para ayudar al servicio. Santa Isabel 488, al llegar a Lira. 14-E

EMPLEADA SE NECESITA. Cochrane 718, casa 14. 14-E

NECESITO UNA NIÑA PARA COmedor, en pensión. Morandé 881.

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor, joven y con recomendación. Tratar de 2 a 4 en Brasil 275.

NECESITASE UNA NIÑERA CON buenas recomendaciones. Ejército 310. 15-E

FRANCESA NECESITO PARA CUIdar dos niñitas. Tratar de 2 a 4, Merced 330. 14-E

EMPLEADA SERVICIO PARA MAtrimonio, se necesita. San Diego 79.

NECESITO EMPLEADA NIÑA FORmal entienda costura. Huérfanos 1744. 14-E

NIÑA O SEÑORA PARA CUIDAR señora enferma fuera de Santiago necesito. Jofré, Bandera 667, Tercer piso.

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, pago buen sueldo, con recomendación. Gálvez 202.

NECESITO NIÑA PARA EL MEsón, restaurant. Maestranza 658. E-14

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEhaceres. Unión Americana 559. 14-E

NECESITO BUENA AYUDANTE para modas. Lacunza 1496. 14-E

NECESITA NIÑERA, COCINERA. Manuel Montt 2460, casa 5.

NECESITO AYUDANTA PARA LA cocina. Santo Domingo 1150.

SE NECESITA COCINERA, BUENAS recomendaciones. Tratar: de 11 a 2 Bandera 542. 14-E

EMPLEADA FORMAL, CONOZCA cocina, sin niño, puertas adentro, necesítase casa alemana, buen sueldo, persona competente. Montevideo 511, esquina Buenos Aires. 14-E

NECESITO BUENA COCINERA PAra llevar a la costa. Agustinas 1460.

EMPLEADA REGULAR EDAD, SIN niño, que entienda algo de cocina, para una persona. Manuel Rodríguez 26, de 1 a 6.

NECESITO COCINERA Y DOS NIñas para las mesas y ayudanta cocina. Mercado Central, Cocina N.o 51.

NECESITO BUENA COCINERA. — Buen sueldo. Eyzaguirre 1123. 13-E.

EMPLEADA QUE ENTIENDA bien cocina, necesito. Argomedo 402. 13-E.

MAESTRA COCINA DE PRIMER orden, se prefiere extranjera, necesita Hotel Europa. 21 de Mayo 785. 14-E.

SE NECESITA COCINERA, BUENAS recomendaciones. Tratar: de 11 a 2. Pandera 542. 13-E.

BUENA COCINERA, SEPA POStres, necesítase temporada campo, buen sueldo. Ejército 308. 14-E

NECESITA COCINERA COMPETENte con recomendaciones. Santa Rosa 231. 14-E

NECESITO COCINERA JOVEN Y sin niños. Delicias 2440. E-13

SE NECESITA COCINERA SIN NIño. Toesca 2454. E-13

COCINERA, NECESITO. CUETO 741. E17

NECESITO EMPLEADA. Bascuñán Guerrero 1298. 13-E.

COCINERA SE NECESITA PARA matrimonio solo. Morandé 640. 13-En

COCINERA Y EMPLEADA PARA el comedor necesito, con recomendación. Matucana 101. 13-En

COCINERA NECESITO, CON BUEnas recomendaciones. Pago buen sueldo. Independencia 1730. 13-E

COCINERA NECESITO. AVENIDA España 119. 13-E.

COCINERA NECESITASE EN PROvidencia N.o 1796. 14-En

COCINERA DE EDAD NECESITO. Chacabuco 559. 14-E

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR, para matrimonio necesita. Carmen 842. 13-E

COCINERA JOVEN NECESITO. U. Americana 487. 13-E

COCINERAS, AMAS LECHE, NIñeras necesitamos urgente, buenos sueldos, acreditada oficina empleos "La Veloz". García Reyes 23.

COCINERAS VARIAS NECESITAmos. Maestranza 567.

COCINERA PARA HOTEL Y REStaurant necesito. ...ña Mercado Central, interior 15-E.

COCINERA NECES... MAESTRANza 278. 14-E

COCINERAS DE MANO PIEZAS, necesito, magníficas colocaciones. Bandera 339.

COCINERA RECOMENDADA DE puertas afuera, necesito. San Diego 87.

MAQUINARIAS

A TEODORO FREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 20-F.-1923.

MOLINOS PARA METALES, VENde. Delicias 2197. 15-E

POLEAS DE TRASMISION, DEScansos, realízanse. Verlas. Calle Antofagasta esquina San Alfonso. Sociedad Nacional de Buques y Maderas. E-16

PALOS DE ESCOBAS A $ 8 EL Ciento. Antofagasta esquina San Alfonso. —Sociedad Nacional de Buques y Maderas. 16-E

TRILLADORA "CASE 40" CON TOdos sus anexos para trigo, frejoles, trébol, elevador de paja, de granos, alimentador automático, vendo. Dirigirse a Celis, Rengo. Casilla 62. 14-E

VENDO MAQUINA GARANTIDA para engavillar y segar trigo, la doy trabajando en cualquier fundo. Tratar en Av. Cumming 381. 14-E

COMPRO O CAMBIO UN TORNO chico por torno grande, diferencia en plata, Cienfuegos 11. 13-En

COMPRO TALADRO SENSIBLE con palanca y una bigornia. Cienfuegos 11. 13-En

ALMACEN DE MAQUINAS DE coser "La Legítima". Máquinas de coser, tejer, anafes "Primus", cocinas "Primus" de dos platos, accesorios, agujas, repuestos, taller especial de composturas. Augusto R. Graf, San Diego 85. 20-E.

DE OCASION VENDO MAQUINA de escribir de viaje Corona, caja de fondos, máquina fotográfica, palanquetas, guantes de box, bala de 16 libras. Moneda 2557. 13-E.

COMPRO MAQUINA DOBLADORA de hojalata. Casilla 7541. 13-E

VENDO MAQUINA BIOGRAFO. Bandera 657. 13-E

VENDO TORNO 1.60 ENTRE PUNto, barato. A. Matta 905. 13-E.

MAQUINA PARA HACER PASTA tomate dulce membrillo, costó 1,500 vendo $ 600. Vivaceta 809 esquina Colón. 15-E.

VENDO MOLINILLO Y MOSTRAdores. Independencia 2199. 14-E.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Smith Bros., último modelo, sin uso. Gálvez 144-A. 15-En

REGALASE PRENSA ORUJO Y vendimiadora. Av. Hamburgo 701-L, Guindos.

MAQUINARIAS PARA TODAS INdustrias, motores, locomóviles 6 a 14 caballos, motores con calderos fijos. Motores eléctricos, gas rico y pobre, parafina. Bencinas. Ofrece: Chacabuco 63. 13-F

MAQUINA UNDERWOOD, ocasión: Bandera 82. 13-F

CAJAS DE FONDOS: BANDERA 82. 13-F

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir; Bandera 82. 13-F

CAJAS REGISTRADORAS: COMposturas. Bandera 82. 13-F

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION: Bandera 82. 13-F

MAQUINA VULCANIZADORA Compro. Casilla 5504. E-14

SIERRA HUINCHA, BANCO FIErro, tamaño regular, véndese. San Pablo 2502. 13E.

MAQUINA ESCRIBIR UNDERwood, con poco uso, necesito. Matucana 1223. 14-E.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

VENDO ADOQUINES. OLIVARES 1629. 16-En

ZINC Y VIGAS 2"x10" de 5 A 7 MEtros, compro bastantes, aunque usadas. Vendo 5,000 tejas y puertas usadas. Cochrane 1013. 14-E

FIERRO GALVANIZADO PARA TEcho ofrece desde $ 1,60 el pie. Morandé 740. 15-E

CUBOS CEMENTO, TODOS DIAMEtros, baldosas cualquier dibujo, gradas artificiales, soleras. Lira 715. 19-E.

SE VENDEN ADOBES USADOS, baratísimos. Interior Vega Central, demolición. 13-E

14 COLUMNAS 0.35 x 5 METROS, capitel y base piedra; puertas, ventanas y otros materiales de construcción vendo de ocasión. Gorbea 1847. 13-E.

ZUNCHOS DE 1" Y 1|4 COMPRO. San Alfonso 64. E-13

EXCUSADOS COMPLETOS, REGLAmentarios, $ 99. Chacabuco 28-B. 12-F

LAVAPLATOS REALIZAMOS UNA partida, $ 15. Chacabuco 28-B. 12-F

REALIZAMOS FIERRO LISO, Chacabuco 28-B. 12-F

VENDO ADOBES EN MELIPILLA N.o 1418. 14-E

PUERTA CALLE 3.30 x 2, VENDO barato. Diez de Julio 257.

FIERRO PARA TECHO, VENDESE, Avenida Matta 1135. 17-E

SE COMPRA FIERRO USADO PAra techo. Sargento Aldea 980. E-16

150 PLANCHAS ZINC BLANCO; 100 negro, vendo baratísimo. Patricio Lynch 886. 13-E

FIERRO FUNDIDO MALO Y BUEno, compro. Mapocho 2648. 22-E

TEJAS USADAS DIEZ MIL, VENDO, precios bajos, puestas domicilio; pídase. Matucana 961. 13-E.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923.

COMPRO UNA VICTROLA, PAGO lo que costó. Casillero 49-A. E-14

AMOBLADOS EN TODOS ESTILOS, realiza Fábrica Nataniel 464. 17-E

PIANO STEINWAY, VENDESE. Avenida Francia 1232 (Independencia). 14-En

PIANO GAVEAU, MEDIA COLA, vendo. Conferencia 1424. Carro 30. 14-En

VENDO TRES CATRES, TRES PEInadores, dos servicios lavatorios, ocasión. Santo Domingo 4047. 13-E

OSCAR GUILLERMO SILVA. Romero 2960. Compra y vende muebles, ropa y zapatos usados. 13-E

VENDO CATRE, APARADOR, trinches. Verlos: Bulnes esquina Santo Domingo 2406. 13-En

POR VIAJE REALIZO UN JUEGO dormitorio y varios muebles. Juan Vicuña 1484. 13-E

VENDO POR VIAJE MUEBLES DE ocasión. Lira 803. 13-E.

VENDO DOS MUEBLES PEINADOres de peluquería, muy baratos. Independencia 1373. 13-E.

BARATO VENDO AMOBLADO dormitorio último estilo, mesa corredera, sillas comedor, amoblado escritorio, instalación baño, calífont a gas. Carmen 135. 13-En

VENDO DE OCASION MEDIO AMOblado de salón inglés. San Ignacio 1141. 13-En

VENDO 1|2 AMOBLADO SALON. Vergara 472. 13-E

SE VENDEN MUEBLES, MENAJE casa. Arturo Edwards 1116. 14-E

PIANO DESEO ARRENDAR. SAN Pablo 2923. 14-E.

MOSTRADOR, VENTILADOR eléctrico, amoblado comedor completo, sillas, casa particular, véndese oportunidad. Herrera 208 esquina Avenida Portales.

GRAN PIANO DE OCASION VENdo. Santo Domingo 592.

VARIOS MUEBLES ANTIGUOS vendo, Lira 565.

VENDO UN LINDO PAR DE ESPEjos antiguos. Cóndor 1044. 14-En

AMOBLADO SALITA, COMEDOR, dormitorio, plantas, cuadros, cuchillería por cambio domicilio, véndense. Santa Rosa 211-B.

VENDO MEDIO AMOBLADO SAlón, $ 65, mesa centro con mármol, 35; mesa arrimo caoba, antigua, 25; pie de máquina coser, 30; Campo de Marte 89 casa A.

VITRINA JACARANDA, VARIOS catres, muebles, vendo: Diez de Julio 527.

ESTANTES VIDRIOS, LETRERO cigarrería, alfombras, peinador, vendo: Diez de Julio 527.

6 SILLAS 1 SOFA TAPIZADOS, $ 70 vendo: Diez de Julio 527. 14-E

VENDO AMOBLADO MIMBRE IMportado y bancos de fierro. Bulnes 35. 14-E

VENDO BARATISIMO AMOBLAdo salón, alfombra, espejos, varios tamaños, planos estudios, amoblados escritorio, cortinajes, estantes libros, escritorios, archivadores, máquina Singer, lámparas eléctricas, cunas, San Diego 106.

VENDO OCASION ROPEROS PEInadores, cómodas, veladores, catres, colchones, juego comedor, mesas correderas, trinches, sillas altas, cocina económica y gas, paragüeros, guardarropas, ventiladores y muchos otros muebles. San Diego 106.

JUEGO COMEDOR FLAMANTE, 480 pesos (costó $ 1,200); aparador mármol blanco, $ 90; escritorio ministro, $ 80; otro, $ 40; dos estantes libros, $ 60; guardarropas, $ 80; cómoda caoba; dos veladores mármol, $ 20; sillón giratorio alto, americano, 40 pesos; alfombrado central, $ 50; Chacabuco 654.

COMPRO PIANOS PAGANDOLOS inmejorablemente aún deteriorados. Compañía 1073.

PRECIOSAS SILLAS CAOBA, IMperio, mesa, costurero, etc., vendo: Sotomayor 45.

VENDO MUY BARATO CUATRO catres fierro esmaltados, una plaza, con sommier poco uso. Delicias 2884. 14-E.

CATRE FIERRO ESMALTADO, $ 52; cocina gas, $ 60. Rosas 2836. 13-E.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N 1923.

CLINICA DENTAL. — Dr. F. DE Petris. Precios convencionales, al alcance de todos los recursos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. En.-20

CLINICA DENTAL. — Dr. F. DE Petris Precios convencionales, al alcance de todos los recursos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. e-20

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIfilis. Debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas, en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente 8 a 12 y de 2 a 7; festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41, casilla 2756. 13-En.

CLINICA DENTAL. DR. F. DE PEtris, Manuel Vilos. Precios convencionales al alcance de todos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. 20-En

PERSONA RECOMENDADA POR distinguidos médicos aplica inyecciones. San Francisco 350. E—14

CLINICA DENTAL, ALMIRANTE Barroso 785. Extracciones sin dolor, planchas, puentes, precios populares. 14-E

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnio, impotencia. Gran remedio Cerebrol, Boticas surtidas. 14-E

GONORREA, AUNQUE CRONICA, orquitis, estrechez, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 14-E

BRONQUITIS, TOSES, DEBILIDAD pulmón, tuberculosis, Tónico poderoso. Pectoral Scott, Boticas surtidas. 14-E

DENTADURA SIN PALADAR, Extracciones sin dolor. Garantidas tapaduras rápidas. Precios económicos. Horas fijas a personas ocupadas. Catedral 1467.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS certificados, plazo indefinido N.o 380 y N.o 8350, por bonos del 7 olo, ambos de la Caja de Ahorros, a favor de Feliza Toro de Arce, quedan sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 13-E

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 71892 de la Caja de Ahorros de Santiago, Sucursal Estación, a la orden de Ilia Guzmán de Rojas, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 15-E

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

SEÑORITAS: APROVECHEN OPORtunidad: hago transformo sombreros desde $ 6. Fontecilla 75. 14-E

DESDE $ 60 RECIBE HECHURAS de trajes sastre para señoras y caballeros, garantizando puntualidad y trabajo. Sastrería Echaurren 10. 22-Enero1923

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica, Rosas 1869 19-Marzo-1923

MEDIAS TODA SEDA, COSTURA francesa, en colores, llegaron. San Francisco 281. 20-En.

TEJIDOS DE PUNTO, REALIZAmos mitad precio (Ahumada) Pasaje Toro 5. 16—E

BATAS VELO $ 20. HECHURAS $ 10. Independencia 356. 15-E

DE OCASION VENDESE POR $ 80 quitasol-carpa para playa, en perfecto estado. Lira 34.

CARNICERIA BLANCA, SIN MOScas, ofrece reparto a domicilio con libreta. Carne de primera calidad. Castro 339, Teléfono 3979.

COMPRE BUENO Y BARATO, LA fábrica ropa blanca, por balance, está liquidando todos sus artículos. Monjitas 865.

CAMISAS 3,70; PANTALONES, 3.50; corpiños, 3.50; enaguas, 5.00; blusas, 5.00. Delantales, 2.80. todos en géneros finos. Monjitas 865.

CABALLEROS, DESCONFIEN DE las grandes réclames; ¿desea una buena y elegante camisa?, venga a ver nuestro surtido, desde $ 8. Monjitas 865.

"OCUPACIONES NECESITAN"

(SERVICIO GRATUITO)

NORMALISTA, ESPECIALIDAD en Castellano, Francés, se ofrece institutriz o lectora, secretaria. B. J., Correo 12, Santiago.

ARREGLO MUEBLES FINOS, especialidad en marquetería, Vitrola, caja armónica, barnices. Delicias 778, Galería Rogers 2 N.

OFRECESE VIÑATERO Y BODEguero bastante competente en ambos trabajos. Aguilar, Coquimbo 1445.

CON GARANTIA EFECTIVA SE ofrece comerciante para regentar bodega frutos del país. M. Silva, Santa Rosa 835.

JOVEN SERIO APURALE ENCONtrar cualquier ocupación, ésta o fuera. Agni, Correo 5.

JOVEN SERIO, RECOMENDADO y con fianza, se ofrece de cobrador.—L. G., Concepción 1183.

JOVENCITO EXCELENTE RECOmendación, ofrécese para mozo oficina. P. B., Camilo Henríquez 995.

OFRECESE CHAUFFEUR SIN pretensiones, joven, serio, buenos certificados. Correo 10, E. Muñoz.

PEINADORA OFRECESE ONDUlar Marcel, por meses a domicilio. Correo 4, E. D.

EX-JEFE BODEGA DESEA CUALquier ocupación. Buenos informes.—Santa Elena 1537.

SEÑORITA OFRECESE PARA CAjera o cualquier ocupación decente. Bélgica 1621, Independencia.

ME OFREZCO CUIDADO QUINTA, mayordomo, citées. Correo 3, A. O.

SE OFRECE SEÑORA PARA TRAbajo medio día. Dirigirse: Moneda 2345, casita 4. L. M.

EMPLEADO PARA OFICINA, excelentes informes, ofrécese. C. G., Nataniel 453.

JOVEN Y AÑO HUMANIDADES se ofrece como ayudante de oficina o dibujante, buena letra. A. R. R., Correo Central.

JOVEN DECENTE CON MUY buenas recomendaciones desea ocupación buena. Recomendación de caballero respetable. C. C. A., Recoleta, Correo N.o 13.

JOVEN OFRECESE CUALQUIER ocupación, mozo u oficinas, ésta o fuera. Om., Correo 5.

ALEMAN CASADO SE OFRECE para mayordomo de Restaurant o balneario. Dirigirse, Lira 5.

SEÑORA HONORABLE OFRECESE compañera, señora, posición y respeto, trato familia. Dardignac 119.

JOVEN EMPLEADO TEMPORADA Viña, cualquiera ocupación ofrécese. Barroso 29, Olmedo.

NORMALISTA, TERCERO PEDAgogía, Castellano, ofrécese aquí o fuera. Delicias 2668.

DIBUJANTE ARQUITECTURA con 2.o año de arquitectura y bastante competente en dibujo de adorno. Dirigirse por correspondencia: San Alfonso 1257.

JOVEN SABE DACTILOGRAFIA Y taquigrafía, conocimientos inglés y correspondencia comercial, ofrécese al comercio. Cuento con recomendaciones y certificados. W. I. J. ..., Correo Central. 14-E

OFRECESE MATRIMONIO EXtranjero, hortelano, arboricultor, viticultor, práctico en crianza aves, excelentes recomendaciones. San Isidro 61.

JOVEN CASADO, SIN VICIOS SE ofrece para pronto o para Marzo próximo, cómo ayudante administrador o llavero de fundo, cuenta con buenas recomendaciones y práctica en estos empleos. S. J. A., casilla 56, Traiguén.

APROVECHE EL DESCUENTO EXtra que hacemos desde seis prendas, precios iguales que al por mayor. Monjitas 865.

CALZONCILLOS PIEL, 4.60; CAmisas sport, 8.50; calcetines gran surtido, corbatas tejidas, 3.00, cuellos finos, 1.80. Monjitas 865.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 25-F.1923

$ 90, HECHURAS TRAJES FORROS de seda, corte inglés y americano. Sastrería Mack. San Diego número 228. Teléfono 667. 13-E

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA única especialista zurcido invisibles; jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 24-Enero-1923

ZURCIDOS INVISIBLES, ZURCIdora belga, única en su género, especialidad viraduras, transformaciones, composturas; se reciben hechuras corte inglés y americano. Teléfono Ing 5046. San Diego 186. 19-Enero

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 11-N-1923

$ 150 TERNOS CASIMIR INGLES San Diego 180. e-28

$ 80 HECHURAS FORRO ALPAcón, San Diego 180. e-28

SE HACEN VIRADURAS, COMPOSturas y zurcidos invisibles, San Diego 180. e-28

SEÑORITAS: PELUCAS, POTIZOS, raya natural, todo trabajo pelo. Precios bajos. San Diego 91. En.-20

$ 75 HECHURAS TRAJE SASTRE, San Diego 180. e-28

CONTADOR TITULADO EN ALEmania, Ernesto Claussen. Casilla 535. E-31

TALLADOS EN VIDRIO. EJECUtase toda clase de trabajos del ramo. Precios especiales para fábricas y comerciantes. Casilla 3964. D-13

CONSTRUCCIONES, — PLANOS, presupuestos, rentabilidad. Ingeniero arquitecto. Casilla 13017. D-13

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros; viraduras ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar vapor; recibo para teñor toda clase de ropa; hechuras, 70 pesos. Claras 20. 8-f

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros; viraduras ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras, 70 pesos. Claras 20. 9-F

ARQUITECTO: EJECUTA CONStrucciones, reparaciones, planos, presupuestos. Padura 343. 14-E

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO PRESTO SOBRE HIPOTEca. Ahumada cuarenta. 20-Enero

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipoteca, desde $ 1,000, cualquier cantidad.—Julio Pelissier. Morandé 283. 9-Enero

INVENTO VENDO PARA SU EXplotación mundial. Ganancia líquida 200 por ciento; venta total: $ 50,000. Gálvez 133, de 5 a 8 P. M. 15-E

JOVEN DECENTE CON PEQUEÑO capital encontrará ocupación como socio casa representaciones y seguros establecida desde años. Escribir Casilla 3430. 15-E

JOVEN NECESITA SOCIO $ 2,000, espléndido negocio. San Pablo 2849. Casa 4.

¡¡ESTABLO!! SOCIO $ 2,000, NEcesito. Lira 279. 12 a 3.

PROPIEDADES

$ 4,000 VENDO SITIO POBLACION O'Higgins esquina Walker Martínez. Tratar: 10 de Julio 428. 13-E.

ARRIENDANSE, VENDENSE SItios, Avenidas Seminario, San Eugenio. Tratar: Catedral 1732. 14-En

SAN BERNARDO, QUINTA FRUtal 3,100 metros. Vendo a $ 4 metro. Huemul 1433. E-17

$ 7,000 CONTADO, RESTO LARGO plazo, véndese propiedad intermedio Caja Ahorros. Vásquez 234. 18-E.

SIN AGENTE, COMPRO CASA, hasta $ 20,000 al contado. Ofertas: Cuevas 1254. 14-En

$ 20,000 VENDO CASA- QUINTA, seis piezas, luz eléctrica. Condell 942, 50 pasos carrito. 14-E

VENDO CASA DE RENTA CON dos almacenes a la calle, para cualquiera industria. Santa Isabel 0256. 14-E

$ 8,000 VENDESE OCASION PROpiedad 6 habitaciones, cocina y huerto, en Maestranza 1717. Tratar: Tocornal 399. 15-E

ARRIENDO CASA GRANDE Y COmoda en bajos. Lira 90. Verla de 5 a 6. Tratar: Jofré 373. 15-E

VENDO CASA, SANTA MONICA 1938. Tratar: Matucana 657. 15-E

COMPRO CASA EN LA AVENIDA Irarrázaval o Providencia. Casa nueva o vieja aún deteriorada, con arboledas. Merced 180. 14-E.

5,000 AL CONTADO VENDO CASA, Santo Domingo 2128, en 48,000. Facilidades pago. Urgente viaje.

PRECIOSA PROPIEDAD ESQUINA, Lindas casas, bonita quinta. Superficie: 4,000 metros. Gran porvenir. Regalo: Vargas 4430. Carritos puerta. Lado Mapocho. 14-E

ARMERIA, SAN DIEGO 93. COMpongo armas, hago llaves Yales. E-17

$ 185,000. OCASION: MAGNIFICA propiedad de renta, produce 24,000 pesos anuales, mitad al contado, reconociendo deuda a la Caja, saldo, 6 meses plazo, recién terminada, muy bien situada, construcción sólida, toda cal y ladrillo, techos fierro galvanizado, entre dos líneas carros, compuesta de 17 casas, cada una con su servicio sanitario, baños, luz eléctrica, todas arrendadas. Más datos: su dueño. Maule 964. E-14

COMPRO CASA BARRIO RECOLEta-Bellavista, hasta 60,000 pesos. Almirante Barro 69.

EMPLEADOS FERROCARRILES, véndoles quintas, casitas. Exposición 388.

CASITA, SITIO ALREDEDORES, compro, mensualidades. Casilla 3892.

30 MIL PESOS VENDO LINDA CAsa-quinta en Gálvez 1360, tiene 3 patios, 8 piezas extensas, 6 dependencias, luz eléctrica, alcantarillado y árboles frutales. Para verla, entenderse directamente con su dueño. San Diego 1493. 14-E.

REMATES

REMATE.— MUNICIPALIDAD DE Providencia. — El Sábado 27 del presente, se rematará la leña proveniente de la poda, en los siguientes sitios: Av. Salvador N.o 1380, calle Bilbao N.o 845, y en la posada de la Policía de Aseo. E-13

REMATE VOLUNTARIO.—EL 6 DE Febrero, a las 12 1|2, se rematará ante el 5.o Juzgado, la propiedad San Pablo 2417 y 2419, por el mínimum de $ 25,000. Bases y antecedentes en el mismo Juzgado. 13-En

VERANEO

Poco tiempo en Chile; pero leyendo todos los días "La Nación", Con esto he conseguido una linda quinta para pasar gratamente el Verano.

Doy pues las gracias al gran diario chileno.

LOLLEO. HOTEL PARIS, FRENTE a la Plaza, con vista al mar, atendido por su dueña. Andrea M. de Bataller. 16-E.

PENSION MIRAMAR, CARTAGENA, Playa chica. Cómodas piezas para familias, servicio esmerado, precios módicos. Romella Barrera, casilla 32. 18-E

¡VERANEANTES A VALPARAISO! Centralísimo, honorable, económico por días, meses. Brasil 563. E-13